



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Domingo 24 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Secretario Raymundo Morales resalta apoyo de la Marina en seguridad.- El Almirante Raymundo Morales Ángeles, secretario de Marina, afirmó que tienen claro que la seguridad es el punto de partida para impulsar un desarrollo con Bienestar. Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al conmemorar el 199 Aniversario de Día de la Armada de México, el alto mando naval destacó que además de proporcionar seguridad en mares, costas, puertos, aduanas y administraciones del sistema portuario nacional, la Marina apoya en tareas de seguridad pública en cada punto del territorio nacional para lograr la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

A la ceremonia asistieron integrantes del gabinete, así como el presidente del Senado de la República Gerardo Fernández Noroña, y el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna (Morena). [[YAHOO](#)] [[UNIVERSAL P/5](#)]

Abre Congreso inscripción a elección judicial por email.- El Comité de Evaluación del Congreso para candidatos a la elección judicial del próximo año abrió al correo electrónico la inscripción de candidatos, debido al "creciente interés" que ha tenido la convocatoria que cerrará este domingo a la medianoche. "Esta medida responde al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas", indicó un comunicado donde informó de los correos: asesoriasenadopjf@senado.gob.mx, asesoriasenadopjf1@senado.gob.mx y asesoriasenadopjf2@senado.gob.mx.

En el comité de Evaluación de candidatos para la elección del 1 de junio se encuentran personajes como Andrés Norberto García, ex representante de Morena ante el INE; Ana Patricia Briseño Torres, titular del Instituto de Transparencia de Sonora, gobernado por Morena, y cercana al diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna y a su esposa Diana Karina Barreras, diputada federal del PT. [[REFORMA](#)]

Noemí Luna invita a construir un frente común de diputados federales zacatecanos en favor de su estado.- Noemí Luna, Coordinadora del PAN, invita a las y los 14 diputados



Federales zacatecanos a hacer un frente común y unir fuerzas, sin importar colores partidistas, para aprovechar la coyuntura de su presencia histórica y pugnar por un presupuesto digno para Zacatecas, ya que es en la Cámara de Diputados donde se determinan los recursos. Con ese exhortó la diputada federal zacatecana amplía la invitación a todos sus paisanos para trabajar en unidad, llamado que recientemente había enviado a sus homólogos coordinadores de Morena, PVEM y PT, Ricardo Monreal, Carlos Puente y Reginaldo Sandoval, para que en la próxima discusión del Paquete Económico 2025 se impongan y eviten que Zacatecas reciba un raquíptico presupuesto.

De concretarse el bloque zacatecano, además de los cuatro coordinadores estaría conformado por los priistas Miguel Alonso y Fuensanta Guerrero; la petista Magdalena Núñez; y los morenistas Julia Olguín, Ulises Mejía, Soledad Luévano, Alfonso Ramírez, Ana Luisa del Muro, José Narro y Giselle Arellano. Sería un bloque fuerte y contundente para “mover las comas y los recursos a la propuesta”, dijo.

Es de señalar que a pregunta expresa de periodistas sobre la necesidad de reestructurar la propuesta del presupuesto 2025, el morenista Ricardo Monreal coincidió con Noemí Luna al señalar: “Sí, tiene razón ella. Como zacatecano soy solidario con el gobierno de Zacatecas”. Él reconoció que algunas entidades tendrán menos dinero “y obviamente van a batallar los gobernadores para ejercer sus funciones”. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Alud de registros en el Senado para la contienda judicial.- A un día de que cierre la inscripción de aspirantes a participar en la elección de juzgadores, el número se ha incrementado notablemente en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, donde hasta anoche se habían recibido cerca de 9 mil 500 solicitudes, 3 mil más que el viernes. Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que de 6 mil 479 candidatos inscritos el viernes, la cifra se había elevado a 8 mil 807. A las 10 de la noche, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, actualizó la cifra y expresó la agradable sorpresa de que la cifra se elevó a cerca de 9 mil 500. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[SOL](#)]

El PJF sólo ha recibido mil 709 solicitudes para participar.- El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación sólo ha registrado a mil 709 aspirantes a participar en



la elección de ministros de la SCJN, magistrados de circuito y jueces de distrito, así como para los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral del Poder Judicial de la Federación. [[JORNADA](#)]

En tres semanas, la Corte debe entregar recursos de fideicomisos.- La SCJN tiene hasta el 15 de diciembre para entregar a la Tesorería de la Federación todos los recursos existentes en los 13 fideicomisos que crearon y fueron extinguidos por la reforma judicial; de no hacerlo incurrirán en responsabilidades graves, advirtió el senador de Morena Óscar Cantón Zetina. [[JORNADA](#)]

Anuncia postulación cercano a Esquivel.- Juvenal Carbajal Díaz, quien fuera secretario de la Ministra Yasmín Esquivel, se postulará en el proceso electoral del año entrante para el cargo de Magistrado del Tribunal de Disciplina, órgano que sancionará a los juzgadores en forma inapelable. De acuerdo con las notificaciones que los juzgadores hicieron al Senado, los dos impartidores de justicia que definieron la suerte de Rosario Robles también informaron que participarán en la contienda judicial de 2025. Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien fue el Juez de Control que encarceló a Robles y es actual Magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca, informó al Legislativo que buscará la candidatura para un cargo y entidad federativa distintos. [[REFORMA](#)]

Se apunta vocera.- La vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, informó ayer que se inscribirá para concursar por una Magistratura en la elección del 1 de junio de 2025, pero negó que esto sea avalar la polémica reforma que han combatido legalmente. "Hoy (ayer) me voy a inscribir. Nuestro objetivo es no permitir que llegue Morena a apoderarse del Poder Judicial de la Federación y por eso es nuestra participación, con total independencia de que se va a implementar o instrumentar la reforma al Poder Judicial", dijo en entrevista. [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal celebra la aprobación de la reforma que extingue organismos autónomos.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, celebró que diputados de Morena aprobaran la reforma para eliminar siete organismos autónomos. "Cerramos la etapa del institucionalismo



neoliberal y rescatamos el constitucionalismo democrático”, señaló. [[PROCESO](#)]
[[OMNIA](#)]

Termina la etapa neoliberal en México: Monreal.- Con la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Inai (encargado de transparentar los gastos del gobierno) y el Coneval (responsable de medir la pobreza y evaluar la eficiencia de los programas sociales), “termina la etapa neoliberal en México”, dijo Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)] [[MAYA](#)]

Ricardo Monreal asegura que organismos autónomos no tenían representación popular.- Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que se ha recuperado el equilibrio entre el constitucionalismo y los organismos autónomos con la reforma para su extensión. De acuerdo con el diputado federal, los organismos autónomos no eran de representación popular y no tenían el respaldo electivo, como sí lo tienen los funcionarios electos en comicios. Por ello, resaltó que la reforma para la extinción de organismos autónomos “es conveniente”, pues garantiza la legitimidad y democracia en el país, además de fortalecer a las instituciones. [[SDP](#)]

Rubén Moreira denuncia errores legislativos de Morena: “no leen lo que votan”.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó a legisladores de Morena de aprobar reformas sin leer ni analizar adecuadamente su contenido, lo que lleva a eliminar disposiciones previamente aprobadas. [[BUEN TONO](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Imparten curso de capacitación para que comisiones participen en análisis del PEF sobre desarrollo sostenible.- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó este jueves el curso de capacitación para que las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participen en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, particularmente en el tema de desarrollo sostenible. La iniciar el curso, dirigido a asesores y secretarios técnicos de las comisiones ordinarias, la diputada Gómez Pozos comentó que este taller tiene como objetivo brindar conocimiento sobre el uso de las herramientas técnicas para integrar un enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto. [[PROYECTOS](#)]



Reforma fiscal en México: redistribución o centralización del poder?- México se encuentra ante un debate encendido tras las declaraciones de Ricardo Monreal, quien sugirió que el país necesita una reforma fiscal profunda. En teoría, esta medida busca redistribuir la riqueza y construir una «sociedad igualitaria». Sin embargo, los antecedentes y las acciones recientes de varios políticos en el poder despiertan escepticismo y preocupación. [[MSN](#)]

Presidenta Claudia Sheinbaum asegura que presupuesto para 2025 es muy completo y balanceado.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el presupuesto del Gobierno de México para el 2025 es completo y balanceado gracias a que contempla la inversión en materia de salud, educación, agua, cultura, carreteras y caminos, así como la consolidación de los trenes de pasajeros y de carga. Destacó que en el presupuesto del próximo año se demuestra que para su administración la cultura y la educación son prioridad. Además de que se destina recurso para los proyectos estratégicos como los trenes de pasajeros México-Querétaro y México-Pachuca, así como al Tren Maya, ya que este sistema ferroviario también será de carga. [[NOTICIAS](#)]

COMISIONES

Comisión de Marina aprueba Programa Anual de Trabajo en su Primera Reunión Ordinaria.- En la primera reunión ordinaria de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, se aprobó el Programa Anual de Trabajo que guiará los esfuerzos legislativos durante el primer año de la LXVI Legislatura. En su participación, el diputado Fernando Castro Trenti, también de Morena, reconoció el trabajo del presidente de la comisión al presentar un programa integral y alineado con los principios de la Cuarta Transformación. Manifestó su respaldo total y disposición para colaborar en su ejecución. [[GLOBAL](#)]

Analiza Comisión de Desarrollo y Conservación Rural problemáticas del campo mexicano.- La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada Leticia Barrera Maldonado (PRI), se reunió con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, para conocer las diferentes problemáticas que enfrenta el campo y las propuestas para abordarlas. La legisladora destacó que las y los integrantes de esa instancia legislativa tienen un gran



amor por el campo y conocen la situación que vive el país en este sector; sin embargo, en materia presupuestal la “cobija es pequeña”, por lo que buscarán atender de manera prioritaria los temas urgentes. Informó que se recibió el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y que se enviarán los formatos turnados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que las y los diputados de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria emitan sus comentarios y aportaciones. [[GLOBAL](#)]

DIPUTADOS

Avances en la lucha contra el crimen organizado: Gabriela Jiménez celebra la Operación Enjambre.- Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó los logros alcanzados en la lucha contra el crimen organizado bajo la administración de Claudia Sheinbaum. La legisladora celebró los recientes avances obtenidos con la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal, señalando como ejemplos los operativos realizados en Sonora y el Estado de México, que se concretaron a través de la 'Operación Enjambre'. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Legisladores federales destacan las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados.- Legisladores federales por el estado de Durango, reconocieron el trabajo que se ha desempeñado en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, subrayaron que de las 18 propuestas que en su momento envió el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han procesado ya 14 iniciativas que era urgente se llevarán a cabo. Manuel Espino, diputado federal de Durango por Morena, señaló en conferencia de prensa que en lo que va de la presente administración federal a cargo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se han procesado dos iniciativas de reforma constitucional promovidas por la jefa del ejecutivo. [[SOL](#)]

Nadya Rasheed, embajadora de Palestina en la Cámara de Diputados.- El pasado 21 de noviembre la embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed, acudió a la Cámara de Diputados al que reconoció como un espacio de valores, justicia y participación para los derechos humanos, “hoy enfrentamos una realidad desgarradora, un pueblo entero despojado, sistemáticamente, de sus derechos”, comentó. La reunión estuvo encabezada por los partidos Morena y PT, en el marco del Día Mundial de Solidaridad con el Pueblo Palestino, en la que Rasheed hizo mención



de la cantidad de muertes y pérdidas materiales que se han registrado durante el conflicto con Israel, “desde octubre del año pasado, el ejército israelí ha matado a más de 43 mil palestinos, 70 por ciento de ellos, mujeres y niños”.

Durante la congregación participaron diputadas y diputados como Diana Castillo Gabino, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, y por Morena, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, José Narro Céspedes y María Damaris Silva Santiago, esta última mencionó la importancia del dialogo entre los países que permitan la pacificación de conflictos, así como recordó la postura de México de no intervención y autodeterminación de los pueblos. [[AL MOMENTO](#)]

La violencia de género una ardua tarea de todos: Marina Vitela.- En el marco de la conmemoración del día internacional de la no violencia hacia las mujeres, y los retos que tendrán que asumir todos los legisladores federales para hacer leyes que generen resultados positivos en esta materia, la diputada federal por Durango, Marian Vitela, encabezó un encuentro con hombres y mujeres en el seno de la Universidad Autónoma de Durango. [[SOL](#)]

Por unanimidad, la Cámara de Diputados avaló integrar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en labores de investigación de delitos.- Con la unanimidad de 441 votos a favor y mayoría calificada, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. El documento, enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función. [[PROYECTOS](#)]

Temen que la extinción del INAI vulnere los derechos que tutela.-Tras la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen que busca extinguir al INAI, es patente la incertidumbre respecto al futuro de la garantía de los derechos que el organismo tutela, así como de la infraestructura que ha creado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como del Sistema Nacional de Transparencia. Y es que si bien en el dictamen de simplificación orgánica aprobado por los legisladores no se afecta ni se desaparece a la transparencia ni a la protección de datos personales, ya que las



funciones del INAI serán transferidas a otras instancias, como es el caso de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, esto no está garantizado hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria, de acuerdo con el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

OPINIÓN/ EN CORTO/ FIN DE LOS TRABAJOS.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que será el 13 de diciembre cuando concluyan los trabajos de la Cámara baja durante este primer periodo de sesiones. Sin embargo, en estas últimas semanas trabajan a todo vapor y ya casi terminan de aprobar las reformas constitucionales del expresidente López Obrador, todo ello junto con el Paquete Económico del próximo año. Por lo visto los legisladores quieren celebrar las fechas decembrinas con sus familias. [[VÉRTIGO/p46](#)]

EDITORIAL/ GASTO SOCIAL: DESARROLLO CON JUSTICIA.- El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destacó que el proyecto de presupuesto 2025 entregado al Congreso, el pasado 15 de noviembre, contempla un incremento del gasto en protección social que llevará ese rubro a niveles récord con 16 mil 256 pesos per cápita, un aumento de más de 50% con respecto a los 11 mil 139 pesos que se le destinaban en 2019... [[JORNADA/p2](#)]

COLUMNA/ FABIOLA GARNEROS/ MENSAJE DIRECTO/ PRESUPUESTO PARA TODAS.- Sin política fiscal feminista no habrá transformación ni llegaremos todas al segundo piso de la transformación. El primer Paquete Económico presentado por el gobierno federal propone reducir el presupuesto en áreas clave para la garantía de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia climática. Por ejemplo, hay reducciones en programas para combatir la violencia de género. En los próximos días será tarea del Poder Legislativo tomar con seriedad la discusión del Paquete Económico de manera abierta, pública y plural... [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ PREPARAN REFORMA FISCAL PARA 2025.- La Secretaría de Hacienda tendrá que hacer todo tipo de malabares para cubrir las necesidades presupuestales del gobierno de Claudia Sheinbaum. Por ello el Paquete Fiscal 2025 reconoce la necesidad de alcanzar una consolidación fiscal luego del deterioro registrado en años recientes. En la oficina de Rogelio Ramírez de la O las



lucos de alerta se encendieron luego de que se supo que 2024 registrará el mayor déficit público en más de tres décadas, de tal manera que la deuda pública alcanzará 52% del PIB, desde 44% del PIB al inicio del sexenio de AMLO. [[VÉRTIGO/p49](#)]

ARTÍCULO/ ROSARIO ROBLES/ SEMBRANDO MENTIRAS.- Mienten cuando dicen que el dinero obtenido con la desaparición de los órganos autónomos servirá para la educación, la salud y la cultura. En primer lugar, porque es mentira que se vaya a ahorrar el monto que los morenistas y sus aliados señalaron. Y, en segundo, porque en los transitorios se establece claramente que ese dinero se destinará al Fondo de Pensiones para el Bienestar, porque no hay dinero que alcance... [[UNIVERSAL/p14-15](#)]

ARTÍCULO/ ÁNGELES GONZÁLEZ/ ESTOCADA A LA CULTURA.- Utilizamos el término taurino que se usa para darle la muerte final a un toro, como símil de lo que le van a hacer a la cultura en México. El presupuesto que se presentó en el Congreso reduce 30.8% el monto dedicado a ese ámbito; esto se suma al 75% que le recortó el gobierno anterior que la afectó severamente. El resultado de esa medida lo vemos ahora en el deterioro que padecen los museos, centros culturales, zonas arqueológicas y patrimonio arquitectónico que se dañó en el temblor de 2017 y no se puede concluir su restauración. [[JORNADA/p26](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/ UN PRESUPUESTO INSENSIBLE E INSENSATO.- A muchos nos sorprendió el presupuesto presentado a la Cámara de Diputados para el próximo año, que exhibe no solamente unas finanzas públicas en franco deterioro, además, deja en el desamparo a rubros altamente sensibles. Para comenzar, si bien es cierto que propone reducir el déficit, también lo es que su antecesor a pesar de su discurso abanderando la austeridad republicana, lo deja en condiciones lamentables... [[SIEMPRE/p10](#)]

COLUMNAS/ RAFAEL ÁLVAREZ/ VIEJO MI QUERIDO VIEJO/ MISERIA MORAL.- Y, al iniciar el sexenio, la miseria moral se hace presente con las flagrantes violaciones a la Ley y la Constitución, la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo, y el intento de desaparecer el Poder Judicial. Pero el objetivo final de la miseria moral es que todas estas violaciones, toda esta corrupción quede enterrada y nadie la conozca, por eso se ha confabulado la jauría de Morena para eliminar a los organismos autónomos, el Inai, el Coneval, la Mejoredu, la CRE y la CNH. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]



Sobre el tema escribe **VIANEY ESQUINCA/ LA INMACULADA PERCEPCIÓN** [[EXCÉLSIOR/p14](#)]; **DARÍO IBARRA** [[UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO/ JAVIER SANTIAGO CASTILLO/ “ES LA ECONOMÍA ESTUPIDO”.- El primer instrumento de política económica es, sin duda alguna, el Presupuesto Federal (PEF) y su elaboración para 2025 ha enfrentado dificultades. La cobija es chica, si se jala de un lado se descobija el otro. Así lo mostró el "error" en la disminución presupuestal de las universidades públicas. No se requiere ser un especialista en finanzas públicas para entender que los ingresos deben, en primer lugar, alcanzar para los gastos indispensables de funcionamiento del Estado: Educación, Salud, Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura. Si los ingresos no alcanzan se recurre a contraer deuda o se incrementan los ingresos. [[CRÓNICA/p4](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA ** LA CONSIGNA QUE OLVIDÓ PATRICIA AGUAYO.- A quien al parecer se le olvidó la celebrada consigna de “juez votado, corrupto asegurado”, que se volvió infaltable en las protestas contra la reforma judicial, es la vocera de los trabajadores del Poder Judicial de San Lázaro, Patricia Aguayo Bernal, quien anunció su candidatura para magistrada federal. Nada bien cayó esta decisión entre algunos jueces y trabajadores, quienes le recuerdan a doña Paty que fue una de las férreas opositoras a la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, cargos para los que se requiere, decía, carrera judicial. [[UNIVERSAL/p2](#)]

EDITORIAL/ BEATRIZ PAGÉS/ SE LES CAE LA REFORMA JUDICIAL.- Se trata de una elección inviable por costosa, compleja e inútil. Tan es así, que el INE ya pidió el Congreso aplazar 90 días la votación para tratar de que el circo no se les salga de las manos. El gobierno hace maromas para evitar que la reforma muera antes de nacer. Por lo pronto, ahí está el principal “maromero” de Palacio echando culpas e inventando conspiraciones para tratar de que la reforma estrella del obradorato no sea vista como un naufragio. [[SIEMPRE/p4-5](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA AGUILAR/ DESDE LA LEY/ UN NUEVO PODER JUDICIAL, ¿PARA QUÉ?.- Es cierto, el Poder Judicial ha sido desfondado y decapitado. La pregunta persistente es: ¿será esto suficiente para darle a México el poder judicial que merece? El primer reto es incentivar a más personas a participar y a registrarse ante los comités de evaluación; el segundo, garantizar que los Comités de Evaluación trabajen con transparencia y rigor, para que verdaderamente seleccionen a los mejores perfiles...



Aunque la reforma judicial comenzó mal, de su desenlace dependerá el futuro de la justicia en México. [[SIEMPRE/p6-9](#)]

COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/ LA OPERACIÓN "Enjambre" contra funcionarios municipales de seguridad y una alcaldesa del Estado de México puso barbas a remojar en los estados vecinos de Guerrero y Michoacán. POR LO PRONTO, el tesorero de Tacámbaro, Michoacán, Raudel Campos, exhibido por su historial criminal y de quien se sospecha que tiene ligas con el crimen organizado, renunció a su cargo mientras su ahora jefe, el alcalde Salvador Bastida, dijo que siguió muy de cerca el operativo policial en el Edomex... Y DADO que en Michoacán hay mucho de dónde rascarle, hay legisladores locales, federales y funcionarios municipales de la zona de la Tierra Caliente que andan muy inquietos. [[REFORMA/p10](#)]

COLUMNA/ MATÍAS PASCAL/ PÓKER POLÍTICO/ ¿"OPERATIVO ENJAMBRE" O UN BLUFF MÁS EN LA MESA DE SEGURIDAD?.- Reformas judiciales: Sin un sistema judicial fuerte, cualquier detención es un castillo de naipes que se desploma al primer reto. Sin embargo, en lugar de fortalecer la independencia y la experiencia del Poder Judicial, el gobierno de Sheinbaum ha movido las fichas para amañar su control, aprobando una reforma que pone en riesgo la imparcialidad del sistema. [[UNOMÁSUNO/p7](#)]

COLUMNA/ MORELOS CANSECO/ VISOS POLÍTICOS/ SEGURIDAD PÚBLICA ¿CONTRADICCIÓN O RATIFICACIÓN?.- Todo indica que, en el actual periodo ordinario del Congreso, como parte de su función en el procedimiento de reformas y adiciones a la Constitución, el artículo 21 podría ser objeto de tres modificaciones. Una con origen en el periodo presidencial anterior para llevar la Guardia Nacional antes institución de seguridad pública de carácter civil, a la SEDENA, ahora integrada por personal militar con formación policial; otra para establecer el deber reforzado de protección estatal de las mujeres, adolescentes, niñas y niños; y una más en proceso para fortalecer en la Norma Suprema las atribuciones de la SSPC. [[SIEMPRE/p18-19](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ IA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN.- El diputado Ricardo Mejía Berdeja, del PT y presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presentó su programa anual de trabajo. Una peculiar propuesta dentro de dicho programa es la de aplicar estrategias con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para combatir la corrupción: prevé desarrollar un esquema de Blockchain para promover la transparencia en contrataciones y la creación de Contralorías Digitales, ampliando las



obligaciones de transparencia de las dependencias, en un esquema conocido como Open Data. Sin duda la transparencia es un reclamo social. [[VÉRTIGO/p48](#)]

COLUMNA/ RAÚL RODRÍGUEZ/ CUMBRE EN ESTAMBUL.- Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero, participó en Estambul, Turquía, en la reunión del Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union, una de las centrales obreras más importantes, ya que representa a más de 50 millones de trabajadores a través de 600 sindicatos en 140 países. Fue el único representante sindical de México. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ DESEOS CUMPLIDOS.- A la presidenta se le cumplieron todos los sueños posibles... y más, muchos más. Se ha convertido en la primera mujer en alcanzar la Presidencia, pero lo ha hecho con mayorías calificadas en las dos cámaras del Congreso. Su predecesor le dejó, además, una serie de iniciativas de reforma constitucional que le darán un poder absoluto, que ningún mandatario mexicano ha tenido desde los tiempos del partido hegemónico... Hoy, sin embargo, la presidenta empieza a enfrentarse con las consecuencias de la herencia ponzoñosa de su predecesor. [[VÉRTIGO/p64](#)]

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ FRENTE FRÍO.- El empresario mexiquense Óscar Herrejón Caballero, detenido no hace mucho por la Interpol, llegará extraditado el próximo martes de Italia. Herrejón está acusado por agresión sexual, pero también por ser presunto prestanombres del dirigente del PRI, Alejandro Moreno. Su inminente llegada seguramente ha causado preocupación en el tricolor, pues lo que declare Herrejón abriría la posibilidad de que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados inicie la demanda de juicio político en contra de Alito. Sin duda, será una semana muy larga... [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

El tamaño de México se mide por la grandeza de su pueblo: Sheinbaum.- Al encabezar la ceremonia del Día de la Marina, la presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que la independencia nacional “no se logra una sola vez sino que se defiende y se reitera en cada acción, en cada decisión de los mexicanos (...) no olvidemos que la grandeza de nuestra nación se mide no sólo por su territorio sino por la fortaleza de su historia, de su cultura, la fuerza y la grandeza de su pueblo”. [[JORNADA/p5](#)]



El 4 de diciembre, la reunión entre padres de los 43 y Sheinbaum.- La primera reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa está convocada para el miércoles 4 de diciembre en Palacio Nacional. Padres y madres de los normalistas recibieron el oficio de la Presidencia en el cual el gobierno manifiesta su disposición de continuar con el diálogo y el compromiso de conocer la verdad para alcanzar la justicia en el caso. [[JORNADA/p6](#)]

JUDICIAL

Indagan contrabando con ventas en línea.- La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por contrabando y fraude fiscal a 24 empresas que introducen a México productos con documentos falsos y, luego de diversas triangulaciones, los venden en plataformas electrónicas. Según la indagatoria, estas prácticas ilegales han pasado desapercibidas para las autoridades, en parte porque se estima que sólo el 10 por ciento de los compradores por internet piden una factura al vendedor. [[REFORMA/pp](#)]

Van por captura de 2 ediles más en Operativo Enjambre.- Derivado de las 14 órdenes de aprehensión libradas como parte del Operativo Enjambre, que encabeza la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en conjunto con fuerzas federales, aún están pendientes por cumplimentarse órdenes de aprehensión en contra de servidores públicos por presuntos nexos con el crimen organizado. Entre ellas estarían dos presidentas municipales. Fuentes al interior de la fiscalía señalaron que entre las capturas que están pendientes están Rosario "N", alcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, del PRD, y Marlen "N", presidenta municipal de Tonatico, quien pertenece al PAN. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

A juicio, mandos presos.- Los siete funcionarios, una alcaldesa y comisarios de seguridad, detenidos en la Operación Enjambre, enfrentarán el inicio de sus procesos judiciales hoy. En la mayoría de los casos habían protagonizado escándalos de índole personal, político o de inseguridad. [[HERALDO DE MÉXICO/p8](#)]

SEGURIDAD



Cae interés por casas en playas mexicanas.- Los extranjeros han perdido el interés de adquirir inmuebles en playas mexicanas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tulum, Mazatlán o Los Cabos, que apenas hace unos años eran los destinos favoritos para adquirir casas o departamentos. De acuerdo con la información obtenida, los destinos en los que la violencia se ha desbordado, como Mazatlán, en Sinaloa o Acapulco, en Guerrero, son los que han perdido mayor atractivo. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

Incrementan 129% los homicidios en Sinaloa.- Los homicidios en Sinaloa crecieron 129 por ciento desde que ocurrió la captura del capo y cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada García, ocurrida el 25 de julio. Previo a la captura del capo, entre mayo, junio y julio de este año, autoridades en Sinaloa iniciaron 127 carpetas de investigación por asesinatos en la entidad. En los tres meses siguientes (ya con El Mayo encarcelado), esta cifra se incrementó a 291, es decir, 129 por ciento más homicidios dolosos. [[SOL DE MÉXICO/p8](#)]

Crimen pide moche de cargos en Celaya.- A poco más de un mes de haber iniciado su administración, el crimen organizado ya pidió cargos estratégicos al alcalde de este municipio, Juan Miguel Ramírez Sánchez. En rueda de prensa, manifestó su preocupación al informar que se han adquirido vehículos blindados y se ha redoblado la vigilancia a los integrantes de su gabinete, quienes corren peligro de muerte. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

MIGRACIÓN

Sin motivo, el INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM.- Desde hace 10 días una madre y sus tres niños, todos originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que esta familia cuenta con visa y la documentación para poder entrar de manera legal al país, destaca a manera de denuncia el Instituto para las Mujeres en la Migración, que actúa en este caso como representante jurídico de la familia afectada. [[CRÓNICA/pp-p8](#)]

INTERNACIONAL



Reitera apoyo a Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró el apoyo de su país a Ucrania ante la invasión rusa. Al recordar a las víctimas del Holodomor, una gran hambruna que tuvo lugar bajo la Unión Soviética entre 1932 y 1933 y que acabó con la vida de millones de ucranianos, renovó "su compromiso de apoyar a los ucranianos en tiempos de necesidad". [[HERALDO DE MÉXICO/p10](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





VUELVE PAU LLENA DE AMOR
Paulina Rubio resuena de nuevo con una canción para bailar y hablar a fondo del amor, su gran pasión, según cuenta. **GENTE**

A EXTENDER SU REINADO

Verstappen salió esta madrugada desde el quinto puesto de la parrilla del GP de Las Vegas en busca de su cuarto título, justo por delante de Lando Norris, único obstáculo para su coronación. **CANCHA**



CHECA EL RESULTADO

SABORES PERUANOS

Lima, que ofrece una fusión única de historia, cultura y sabores, invita a los viajeros a descubrir la esencia de su gastronomía y tradiciones. **DE VIAJE**



DOMINGO 24 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,281 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Investiga FGR a 24 empresas que usan plataformas online

Indagan contrabando con ventas en línea

DE CHINA A MÉXICO

Este es el esquema de importación ilegal de productos que se venden a través de plataformas electrónicas y que ya investiga la FGR:



FÁBRICA EN CHINA

- Comercializadoras compran productos terminados.
- Valor SKU o unidad de venta inferior a Dls. 2,500.



ENVÍO A MÉXICO

- Hasta 2 días en avión.
- En la aduana el pedimento llega con lista de guías y clientes falsos o reciclados.
- Estancia de 2-4 días y no se confirma su veracidad.



CENTROS LOGÍSTICOS DE DISTRIBUCIÓN (CEDIS)

- Traslado por tierra en 2 días.
- Los activan para venta con etiquetas Full o Prime.



CLIENTE FINAL

- Paga TI, tasa sobre costo, no sobre precio de venta.
- Se entrega al cliente en máximo 2 días.
- Sólo 10% de los clientes pide factura.

Con este esquema empresas nacionales e internacionales ingresan ilegalmente mercancía para venta sin pagar aranceles y sin certificados NOM.

Ingresan mercancías con registros falsos y las comercializan sin cumplir las NOM

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por contrabando y fraude fiscal a 24 empresas que introducen a México productos con documentos falsos y, luego de diversas triangulaciones, los venden en plataformas electrónicas.

Según la indagatoria, estas prácticas ilegales han pasado desapercibidas por las autoridades, en parte porque se estima que sólo el 10 por ciento de los compradores por internet piden una factura al vendedor.

Sillas gamer en \$1,700; parrillas premium en \$2,000; camas de masaje profesio-

nal en \$1,600; hidrolavadoras eléctricas en \$1,300; clóset organizador \$450, ventiladores, cámaras de seguridad, patinetas eléctricas, entre otros productos, son parte de lo que ofrecen las importadoras, operadas por ciudadanos mexicanos, chinos y estadounidenses, con precios muy por abajo del mercado y sin las respectivas etiquetas de importación o que garanticen el cumplimiento de las NOM.

Las compañías investigadas son Comercio Digital Gaon, Comercializadora de Marcas JSB, Easy-shop Internacional, Marketer Textil, DY in Line, Raga Net, Janutdch, Hidranur, Distribuidora Lapcos Inc. de México, Lanificio del Piero y Coleman Gray Comercializadora. También Nivel Textil, Pipita, Confecciones Muhad, Bisuling, Istranana, Akelmax,

Seatl Commerce, HB Shop, World Trade Mau y Buen Importaciones, todas ellas sociedades anónimas de capital variable.

Además, está Grupo Invi Vial y Fonowii, registradas como sociedades de responsabilidad limitada de capital variable, así como Pinyang Xizhe Electronic Commerce Co. Ltd.

La Fiscalía busca determinar si estas empresas usan facturas y documentos falsos en sus importaciones y si incurren en competencia desleal ofreciendo precios abajo del mercado de ventas en línea.

De acuerdo con la carpeta de investigación de la FGR, estas compañías se han aprovechado de las plataformas de Amazon, Mercado Libre, Liverpool, Walmart, Coppel y Claroshop, para vender las mercancías que introducen a México de contrabando.

No se trata de una indagatoria contra las plataformas electrónicas, porque éstas no adquieren ni son propietarias de los productos en venta. Sin embargo, la investigación inició con requerimientos y citatorios a los representantes de las grandes cadenas, para que acudan en calidad de testigos.

El 17 de octubre, la FGR citó a los apoderados de Amazon, Mercado Libre, Liverpool, Walmart, Coppel y Claroshop, para que se presentaran a declarar el 6 de noviembre e informaran si tenían relación con las 24 importadoras investigadas.

En los citatorios, les pidieron detallar cuál era el proceso mediante el que adquirirían mercancías y cómo documentaban la procedencia legal de los productos que comercian en sus plataformas de internet.



Raudel Campos (izq.), Tesorero Municipal de Tacámbaro, acompañado del Alcalde morenista, Salvador Bastida.

Renuncia Tesorero; 'me voy sonriendo'

REFORMA / STAFF

Luego de que se dio a conocer que en Estados Unidos fue condenado por trata de personas, Raudel Campos Murillo renunció ayer como Tesorero Municipal de Tacámbaro, Michoacán.

"Como llegué, sonriendo, así me voy a ir sonriendo", soltó en conferencia. Entre sonrisas, y en momentos al borde del llanto, explicó que su decisión no fue motivada por la petición del Gobernador morenista, Alfredo Ramírez Bedolla, quien el viernes dijo que, por cuestiones de ética, debía renunciar para aclarar el caso.

Me voy, sonriendo, para no afectar la gestión del Alcalde Salvador Bastida, quien lo acompañó en la conferencia. "Me voy a retirar en este momento de mi cargo como

Tesorero para que no se interrumpen las labores de mi Presidente (Bastida), porque yo no voy a arrastrar cosas que no son de él. Sé que yo no soy ese monstruo que ponen en el internet", aseguró. Mostró un documento que, dijo, era su carta de no antecedentes penales en México y otro que, afirmó, fue emitido en EU.

"Aquí nunca dice ningún delito mayor, en EU se le llama misdemeanor, que es un delito menor. Nada que ver con maras, nada que ver con droga, con armas", sostuvo.

Campos sostuvo que valorará su retorno como Tesorero. "Esto no se acaba", advirtió, al tiempo de informar que acudirá a EU por pruebas que lo deslinden.

PÁGINA 5



Van contra saturación y extorsión en puertos

MANZANILLO. - Ante señalamientos por saturación, extorsión y tortugismo en trámites, el Secretario de Marina anunció que fortalecerán el control y vigilancia de los puertos. **PÁGINA 8**

Se registrará Frente Cívico como partido rumbo al 27

JORGE RICARDO

El Frente Cívico Nacional, una de las organizaciones que convocó a la pasada "marea rosa", buscará su registro como partido para debutar en la elección de 2027.

"Vamos a ser la Oposición sólida", aseguró el coordinador nacional del Frente, Guadalupe Acosta Naranjo. "Morena nació en 2015 y ganó en 2018. Nosotros vamos a salir en 2027 y vamos a ganar en 2030", sostuvo en la asamblea en la que se aprobó la medida.

Al evento llegaron decenas de invitados, como Gusta-

vo Madero, Ramón Sosamontes, Adrián LeBarón, Beatriz Pagés, Amado Avendaño y Cecilia Soto, así como trabajadores del Poder Judicial, como Patricia Aguayo.

"Durante todo el año que viene vamos a hacer las asambleas, afiliar a las personas que se necesitan (...). No tenemos una ideología fija. No seremos de izquierda ni de derecha, sino vamos a defender causas y valores", destacó.

PÁGINA 9

Advierte Ministro: Corte retrocede a época priista

VICTOR FUENTES

A unos días de su retiro, el Ministro Luis María Aguilar advirtió que la reforma de Morena para elegir a los Jueces por voto popular regresará a la Suprema Corte de Justicia a los tiempos del PRI, cuando los Ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

"Creo que se está regresando a esa época. Yo lo veía cuando fui secretario de Estudio y Cuenta de la Corte en 1978, yo veía las actitudes de los Ministros, la inclinación para no contradecir al Ejecutivo o al Legislativo, buscándole la forma. Las actitudes personales que había, de una ceremonia o reverencia al poder del Presidente, y eso

se corrigió en la reforma de 1995", explicó en entrevista.

"Yo creo que se está regresando a esa época donde habrá esos compromisos políticos, que van a influir en la forma de tomar las decisiones en la Corte", dijo.

Para el Ministro, que concluye su periodo de 15 años el 30 de noviembre, luego de 56 años de carrera en el Poder Judicial, la Corte se verá limitada como tribunal Constitucional, ante la gran facilidad con la que Morena y sus aliados en el Congreso pueden reformar la Carta Magna en cuestión de días, tanto para prevenir sentencias adversas, como para corregirlas.

A sus 75 años, Aguilar manifestó que se va tranquilo, pero triste por los calificati-



Aguilar afirma que la Corte podría verse limitada ante la facilidad con la que Morena puede reformar la Carta Magna.

vos y ataques constantes que han padecido los Jueces durante los últimos seis años, y por la indiferencia de la gran mayoría de la población ante

una reforma que transforma radicalmente la operación de la justicia.

REVISTA **PÁG. 14**



61097200023



ACTIVISTAS LUCHAN POR LA INCLUSIÓN

Tania y Alex crean contenido audiovisual para visibilizar la condición de discapacidad; ya han ganado batallas. | A7 |



Pinos del Ajusco contra importados

Tras todo un año de cuidar los especímenes, productores de árboles de Navidad esperan ganar la batalla. | A17 |

NUEVO GOBIERNO DIAGNOSTICA LO QUE RECIBIÓ

SÓLO 13% DE CARRETERAS EN EL PAÍS, EN BUEN ESTADO

Texto: EVERARDO MARTÍNEZ

La red de caminos federales se encuentra en malas condiciones, de acuerdo con el diagnóstico presentado este mes en la Exposición de Motivos del Paquete Económico 2025. El deterioro, según analistas, obedece a la reducción de inversiones en mantenimiento durante el sexenio pasado y a la disminución de actividades en la SICT | CARTERA | A19

266,598
KILOMETROS es la longitud de las carreteras alimentadoras y rurales que hay en el territorio nacional.



AUTORAS DEL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO

Se cumplen 85 años del arribo de esta inmigración a México y cabe rescatar el papel crucial de las mujeres

Ven cambio en reglas de construcción a causa de los microsismos

El Instituto de Ingeniería de la UNAM determina que los movimientos telúricos causados por la falla Plateros-Mixcoac ocasionan más daño a inmuebles de uno a tres pisos, por lo que plantean cambiar la reglamentación | METRÓPOLI | A16

EL DATO

Tan sólo en la semana del 18 al 22 de noviembre se han registrado **ocho microsismos** en la Ciudad de México.



El sueño que Canó cumplió en México

El pelotero dominicano nos revela que siempre quiso jugar en este país, lo que logró con los Diablos. | B1 |



Falta regulación en la renta de vientres

México se ha convertido en un paraíso de esta práctica, pues sólo dos estados cuentan con legislación al respecto, lo que expone a gestantes | NACIÓN | A6

video



Frente Cívico inicia registro de un nuevo partido político | NACIÓN | A5

COP29: países ricos darán a pobres 300 mmd por clima | MUNDO | A2

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Claudio Ochoa Huerta
- A8 Lorenzo Meyer
- A14 Ingrid Coronado
- A14 Rosalio Robles
- A14 Nelson Vargas
- A14 Lenia Báltes Guadarrama
- A15 Arnaldo Kraus

- A15 Sabina Berman
- A15 Ulrich Richter
- A15 Jean Meyer

EL TIEMPO	Máx	Mín	Soleado
CDMX	23	7	Soleado
Guadalajara	27	9	Soleado
Monterrey	26	19	Soleado

Año 108. Número 39,078 CDMX. 60 págs.



Operativo Enjambre: van por dos alcaldesas más

La Fiscalía del Estado de México y fuerzas federales buscan ejecutar órdenes de aprehensión contra las presidentas municipales de Santo Tomás de los Plátanos (PRD) y de Tonatico (PAN) | METRÓPOLI | A4

EL DATO

14 órdenes de aprehensión fueron libradas como parte del Operativo Enjambre.



Foto: AFP

DOMINGO
24 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39.162
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Daniel Betancos

¡SABOR A COLOMBIA!

Mucho baile y romance ofreció Sebastián Yatra en el primer día del Flow Fest; luego de su recital el cierre corría a cargo del boricua Rauw Alejandro.



Foto: Eduardo Jiménez

DOMINICA

ADRENALINA Y POR FIN SE HIZO LA LUZ

Transparencia y trabajo en equipo serán clave en la labor de María José Alcalá, encargada del establecimiento de una nueva Federación de Natación en México. / 6

EXPRESIONES HUMORISTA... Y PESIMISTA

En *Las crónicas marcianas*, su nuevo libro, Trino reflexiona sobre el futuro que le ve a la humanidad. / 18

ADRENALINA VIVE AL FILO DE LA NAVAJA

Entregarse al 100% es el sello de Efraín Juárez, quien está en el ojo del huracán por un polémico festejo.

DUPLICAN PRECIOS Por Trump, los polleros subieron sus tarifas

POR DANIEL SÁNCHEZ D. Corresponsal

NOGALES, Son. — Antes de junio, los traficantes cobraban entre cinco mil y siete mil dólares a quienes estuvieran dispuestos a caminar por el desierto para cruzar de México a EU. Sin embargo, con el triunfo de Donald Trump y las medidas restrictivas a la migración irregular implementadas por Joe Biden, el precio de este cruce "sencillo" se incrementó a diez mil dólares como mínimo, revelaron a **Excelsior** responsables de albergues en la región del desierto de Altar. PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

- Fabiola Guarnieros Saavedra 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Carlos Carranza 9
- Vianey Esquinca 12



Foto: Especial

Gobierno moderniza el puerto de Manzanillo

La presidenta Sheinbaum inauguró un segundo ingreso al recinto portuario, que marca el inicio de otros trabajos en los que se invertirán 78 mil mdp. Destacó a la Armada de México como un baluarte de libertad y democracia. / 2

PRIMERA ENTRE INQUIETUD Y ESPERANZA

Al quedarse sin empleo, obreros e ingenieros de Altos Hornos tuvieron que laborar como taxistas o plomeros; ahora, con la quiebra de la empresa, esperan una liquidación que tal vez no llegue. / 13



Ilustración: Jesús Sánchez

HOY VENCE PLAZO PARA REGISTRARSE RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL

Quieren competir, pero no para ser ministros

Sólo 34 de 976 inscritos, vía el PJF, para contender por un cargo en 2025 quieren llegar a la Suprema Corte

POR ANDRÉS MENDOZA Y HÉCTOR FIGUEROA

A unas horas de que venza el plazo para registrarse, sólo 3.5% de los aspirantes a competir en la elección judicial de 2025 tiene la intención de convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De las 976 personas que a las 17:00 horas del viernes se habían inscrito a través del Comité Evaluador del Poder Judicial de la Federación (PJF), sólo 34 se inscribieron por llegar al máximo tribal.

También han desdenado ser magistrados del futuro Tribunal de Disciplina, que sustituirá al Consejo de la Judicatura, pues sólo hay 23 aspirantes, 2.3% del total.

El límite para inscribirse en busca de un cargo judicial vence a la medianoche de hoy, pero sólo el PJF, a través de una página web pública,

¿QUÉ SIGUE?

Estos son los siguientes pasos para el proceso de junio próximo:

- El 15 de diciembre se darán a conocer las listas de aspirantes elegibles.
- El 4 de febrero los comités realizarán tómbolas para depurar las listas.
- Cuatro días después, el Senado enviará al INE los listados definitivos.



Foto: Especial

COMUNIDAD

ACTIVAN ALERTA ROJA, AHORA SÍ LLEGÓ EL FRÍO

Luego de que la CDMX amaneció ayer con 0.4 grados Celsius en Milpa Alta (foto), se activó una alerta roja por las temperaturas de entre cero y -2 grados que se esperan este domingo en zonas de esa alcaldía, Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco. / 14

HOY, AUDIENCIAS DE LOS 7 DETENIDOS

El crimen no daba tregua a los purgados

LOS SEIS MUNICIPIOS mexiquenses donde hubo limpia policial registran alta incidencia en homicidio, feminicidio, extorsión, secuestro y narcomenudeo

POR ANDRÉS MENDOZA, DALILA RAMÍREZ Y ANGELES VELASCO

PRIMERA Delincuencia le exige cargos al alcalde de Celaya

A más de un mes de haber asumido, Juan Miguel Ramírez ha sido amenazado para que entregue puestos. / 11

Prácticamente uno de cada diez delitos que se cometen en los 125 municipios del Estado de México se registran en las seis localidades donde el viernes se detuvo a cinco jefes policiales, un titular del DIF y una alcaldesa, mientras que otro mando prefirió suicidarse a ser capturado.

De enero a octubre de este año, Amnalc, Ixtapalca, Nautcalpan, Tejupilco, Texcaltitlán y Tonatico registran en conjunto 276 homicidios de todo tipo, 212 carpetas abiertas por extorsión, 177 por narcomenudeo, cuatro por secuestro y cinco feminicidios, de acuerdo con

otros seis servidores públicos relacionados con grupos criminales.

En tanto, este domingo se presentarán ante la autoridad judicial los siete funcionarios municipales capturados.

María Elena Martínez, alcaldesa de Amnalc, llegó al cargo con Movimiento Ciudadano, pero antes de asumir se unió a Morena y acusó agresiones del entonces síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz, quien luego fue secuestrado y asesinado.

Isidro Cortés, el jefe de la policía de Texcaltitlán que se suicidó, era señalado por los pobladores de la localidad de trabajar para La Familia Michoacana, junto con los 12 policías a su cargo. PRIMERA | PÁGINA 10



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14498 // Precio 10 pesos

Hoy concluyen las inscripciones

En un día, 3 mil aspirantes para la elección en el Poder Judicial

- El comité de selección del Legislativo acumula casi 10 mil solicitudes
- INE: el principal reto de los comicios es contar con recursos adecuados
- Candidata a ocupar la Secretaría Ejecutiva del instituto niega anomalías
- Criterios para resolver validez de los votos, uno de los asuntos por aclarar

ANDREA BECERRIL, FABIOLA MARTÍNEZ, GUSTAVO CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA / P 3 Y 4

Edomex: públicas, las audiencias de los 7 funcionarios detenidos

- Este domingo, diligencias por la Operación *Enjambre*

REDACCIÓN / P 20

Refuerza Texas muro flotante en el río Bravo



◀ El gobernador Greg Abbott amplió la barrera de boyas y la red de alambre de púas en la frontera de Eagle Pass como una forma de disuadir a migrantes de cruzar desde México. Fueron colocadas cerca del Puente 1, que colinda con Piedras Negras, Coahuila. Esto forma parte de la operación *Estrella Solitaria*, impulsada por el republicano desde 2021. Foto cuenta de X: GregAbbott_TX
REDACCIÓN / P 17



▲ Cerca de 200 fallecidos fue el saldo de diversos ataques de Tel Aviv en Gaza y Libano en los pasados dos días. Imagen en el suburbio sur de Beirut. Foto Xinhua

Advierte UE: no es opcional la orden de la Corte Penal de aprehender a Netanyahu

- Senador estadounidense amenaza con sanciones comerciales a los países que arresten al premier israelí
- Alrededor de 80 por ciento de las muertes en Gaza han ocurrido en edificios residenciales, señala la ONU

AGENCIAS / P 16

Dengue: 110 mil casos y 262 decesos en el país este año

- Colima, Nayarit, BCS, Morelos y Jalisco, los estados más afectados

LAURA POY / P 27

Calor, humedad y mosquitos...

ALEJANDRO SVARCH Y JOSÉ MOYA
P 12

Medalla Carmen Serdán

ELENA PONIAOWSKA
CULTURA

HOY



Rayuela

Ojalá que el interés no sea porque algunos todavía creen que ser juez "sí deja".

CDMX: 34 fallecidos en accidentes de transporte público en seis meses

- Semovi ampliará la verificación de documentos y del estado mecánico
- Se revocará el permiso del autobús de la ruta 70 que se volcó el viernes
- Murieron 272 en incidentes viales; la mayoría, peatones y motociclistas
- Aumento de 37% de enero a junio respecto del mismo periodo de 2023

ALEJANDRO CRUZ / P 23

Protestas masivas por crisis de vivienda en España



▲ "No más desahucios, especuladores, bancos ni fondos buitres", gritaron miles de personas que se manifestaron en Barcelona (en la imagen), Jerez de la Frontera (Cádiz) y Burgos para exigir que se reduzcan los precios de las rentas de las casas, además de otras medidas que frenen al auge de los pisos de alojamiento turístico y el

fenómeno de la gentrificación. "Se ha acabado, bajemos los alquileres. Por una vivienda digna para todos", fue el lema en la capital catalana. Además, los inconformes advirtieron de una huelga de alquileres; es decir, dejar de pagar para obligar a los propietarios a bajar las cuotas. Foto Ap ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 13

OPINIÓN

Antonio Gershenson	11
Rolando Cordera Campos	11
Eric Nepomuceno	12
José Antonio Rojas Nieto	15
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura
Cuadernos de La Habana	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura



7 502228 390008

"No tamaré ninguna irregularidad"

Anuncia la alcaldesa de Cuauhtémoc demandas penales por corrupción

- Sólo en un programa de bacheo, malos manejos por \$200 millones: Rojo de la Vega

ELBA MÓNICA BRAVO / P 23

Énfasis en cintas dirigidas por mujeres

Festival itinerante lleva películas mexicanas a ciudades de China

- Ley de exhibición reduce el número de filmes extranjeros en las salas comerciales

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / ESPECTÁCULOS

ME
TA

#49ERSVSPACKERS

JUEGAN POR EL TODO O NADA



FOTO: AP

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.08 /
NO. 2720 /
DOMINGO 24 DE
NOVIEMBRE DE 2024



#INVERSIÓNDE63MILMDP

INICIAN OBRAS PARA NUEVO
PUERTO EN MANZANILLO P5

FOTO: ESPECIAL



#DÍAZ-POLANCO
P7

A UN PASO
DE DIRIGIR
MORENA
EN CDMX

FOTO: CUARTASCUBO



#HASTAMENOS
2GRADOS
P7

ALERTA POR
HELADAS,
EN CUATRO
ALCALDÍAS

FOTO: GUILLEMO O'CAM

#YPORPRERROGATIVAS

OPOSITORES VAN POR NUEVOS PARTIDOS

EL FRENTE CÍVICO NACIONAL, QUE ORGANIZABA MAREAS ROSAS, BUSCA REGISTRO A PARTIR DE 2025. SERÍA DISTINTO AL QUE PLANEA SU EX CANDIDATA PRESIDENCIAL, XÓCHITL GÁLVEZ

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



7 500462 988401

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 24 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:15	SEVILLA	VS	R. VALLECANO	+130	+215 +225
11:30	LEGANÉS	VS	R. MADRID	+650	+345 -250
21:00	TIJUANA	VS	ATLAS	+124	+225 +215

ESTOS MÓDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,212

*VALOR SÓLO PARA MEXICO REGISTRADO. REGÍSTRATE Y JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



CNN/COAHUILA EN LÍNEA



El Gobierno de Texas instaló en el Río Bravo una nueva línea de boyas para disuadir del cruce de migrantes indocumentados de México a EU. PAG. 7



Cómo entender la reacción de nuestro organismo al comer chile

■ Investigadora de la UNAM analiza la ruta

Tamara Rosenbaum, investigadora del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, busca explicar las sensaciones a las que puede llegar el organismo cuando por comer picante nos enchilamos. PAG 14

Marea humana protesta en toda Colombia contra gobierno de Petro

■ Miles de personas se movilizan en rechazo a las reformas gubernamentales; exigen "juicio político"

PAG 17

EFE



Sheinbaum da banderazo a la construcción del Puerto Nuevo Manzanillo

- Tendrá una extensión de mil 800 hectáreas y tendrá inversión pública y privada por más de 63 mil millones de pesos
- La presidenta reconoció a la Armada de México, a la que calificó de ser baluarte de libertad, independencia y democracia

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó este sábado en Manzanillo, Colima, el inicio de la ampliación del puerto de Manzanillo, conocido como el Nuevo Puerto Manzanillo Cuyutlán que tendrá una inversión pública y privada de 63 mil millones de pesos. Acompañada de la Gobernadora, Indira Vizcaíno y los titulares de Marina y Defensa, inauguró también el segundo acceso a la zona norte del puerto. En el marco del 199 Aniver-

sario de la Consolidación de México como un baluarte de libertad, independencia y desarrollo nacional. PAG 5



SIN MOTIVO

El INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM

Desde hace 10 días una madre y sus tres niños, todos originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que cuentan con visa para entrar de manera legal al país. PAG 8

LA ESQUINA

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que la Armada de México es una institución que junto con la Secretaría de la Defensa Nacional son base de la soberanía del país, no sólo por velar por la seguridad de todos los mexicanos, sino por su aporte en el desarrollo nacional. Como comandanta en Jefe, la mandataria subrayó que las Fuerzas Armadas son clave para el sustento de nuestra democracia

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P2

Javier Santiago Castillo
"Es la economía, estúpido" - P4

Luis Octavio Vado
Del Espíritu de las leyes 2024- P7



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,301 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Betty Zanolli Pág. 4
Boris Berenzon Pág. 14
Felipe Arizmendi Pág. 15

EN ENERO INICIA TRÁMITE Frente Cívico Nacional será partido político

El Frente Cívico Nacional (FCN), un movimiento conformado en 2021, impulsor de la llamada Marea Rosa, iniciará en enero de 2025 el proceso ante el INE para obtener su registro como partido político nacional. Ayer, reunidos en un foro en Coyoacán, delegados de varios puntos del país acordaron iniciar una consulta pública digital para elegir el nombre, emblema y colores que lo representen. Guadalupe Acosta Naranjo, líder del Frente, garantizó que afiliarán a más de 520 mil militantes, y debutarán como fuerza política en las elecciones intermedias de 2027, cuando se renovará el Congreso de la Unión. El expperredista expresó que Xóchitl Gálvez tiene las puertas abiertas. **Pág. 5**

CUMBRE CLIMÁTICA Logra tibio acuerdo

BAKÚ. Asistentes a la COP29 pactaron que las naciones ricas aporten 300 mil millones de dólares al año para ayudar a las más pobres a enfrentar el cambio climático. "Esperaba un resultado más ambicioso", dijo el secretario de la ONU, Antonio Guterres. **Pág. 20**

DISMINUYEN SOLICITUDES DE EXTRANJEROS

Cae interés por casas en playas mexicanas

ROXANA GONZÁLEZ

Destinos como Mazatlán y Acapulco son de los que más atractivo han perdido este año

Los extranjeros han perdido el interés de adquirir inmuebles en playas mexicanas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tulum, Mazatlán o Los Cabos, que apenas hace unos años eran los destinos favoritos para adquirir casas o departamentos.

En lo que va del año el número de permisos solicitados por extranjeros para comprar una propiedad apenas llega a mil 412, el más bajo en la última década, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encargada de tramitar

la constitución de fideicomisos a través de los cuales un ciudadano de otro país puede hacer esta operación.

Antes de 2013, cuando se modificó el artículo 27 de la Constitución, los extranjeros no podían adquirir propiedades en la frontera y en playas mexicanas por motivos estratégicos militares, pues se consideraba un riesgo de invasión establecer a ciudadanos de otros países en fron-

teras y costas nacionales.

El cambio constitucional convirtió a México en un refugio de miles de extranjeros, en su mayoría estadounidenses jubilados, quienes compraron casa frente a las costas mexicanas.

De acuerdo con datos de cancillería, los destinos donde la violencia se ha desbordado, como Mazatlán, en Sinaloa o Acapulco, en Guerrero, han perdido su atractivo. **Pág. 4**



FRANCIA Contra violencia machista

PARÍS. Miles protestaron en ciudades francesas para pedir una nueva ley que incluya la noción del consentimiento, esto tras el caso de Gisèle Pelicot, violada en estado de inconsciencia por al menos 51 acusados, incluido su exmarido. **Pág. 21**



JAQUELINE BAUTISTA

25 DE NOVIEMBRE Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres

Una de cada tres mujeres en el mundo la padece, en cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. Sucede y crece en todos los países, independientemente de su orientación política o situación socioeconómica. Erradicarla no es una utopía.





La encargada de despacho de la Conavim asegura que el mecanismo de alerta de violencia de género ha evolucionado, es "muy complejo, muy ambicioso, porque implica muchas acciones" Pág. 9



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

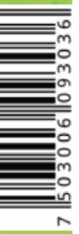
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,093 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

"AMOR" QUE MATA



JOSÉ MELTON

Pide Congreso informe de resultados del operativo Salvando vidas; 700 mil motos circulan al día en CdMx Pág. 6



CORTESÍA SSC

En municipios del Edomex detectan duplicidad de pagos y obras pagadas no ejecutadas Pág. 12



DAVID DECLARTE

El urbanismo social, una alternativa para transformar las ciudades y que privilegia a la comunidad Pág. 3

ANIVERSARIO

47



Yasmin Esquivel

DESEA SER presidenta de la SCJN P. 8

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno

Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16357

Cibercriminales subastarán

5 millones de documentos si gobierno no paga: **Nekt Group**



P. 5



Juez impide a gobierno **MODIFICAR CENSO** de personas desaparecidas



P. 11

México optará por licitar adquisición de medicamentos





P. 6

Archivos de **PNT** podrían perderse con extinción del **Inai**; Artículo 19, al quite



P. 3

Siempre!

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Presencia

om.mx

**SE LES CAE
LA REFORMA
JUDICIAL**

Fotografía: gob.mx/presidencia.

NÚMERO 3728 · AÑO LXXI

VÉRTIGO

www.vertigoonline.com | \$45.00 pesos



Aniversario de la Revolución Mexicana

"REAFIRMAMOS NUESTRA LEALTAD A NUESTRA COMANDANTA SUPREMA": GENERAL RICARDO TREVILLA, SECRETARIO DE DEFENSA

"Sus hombres y mujeres entregan su vida por el bien de nuestra Patria": Claudia Sheinbaum



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

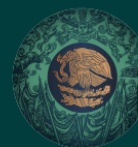
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“Fuerzas Armadas contribuyen al desarrollo del país”

Ejército y Marina nos protegen con honor, corazón y valentía, afirma la Presidenta

ALBERTO MORALES Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Manzanillo, Col.— La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que las Fuerzas Armadas nos protegen con el corazón, honestidad, honor, valentía, patriotismo y contribuyen al desarrollo del país.

Al conmemorar el 199 aniversario del Día de la Armada de México, la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas destacó las aportaciones del Ejército y la Marina en la construcción de proyectos prioritarios para su administración.

Las palabras de la Jefa del Ejecutivo federal se dan 24 horas después de que fuerzas federales y del Estado de México lanzaron la operación Enjambre, que resultó en la detención de la alcaldesa de Amanalco, María Elena Martínez, y de siete mandos de la policía, investigados por probables nexos con criminales.

La Mandataria federal recordó que ambas instituciones apoyan en la construcción del Tren Maya, de aeropuertos, carrete-

ras, en el desarrollo del Tren Interoceánico, en 12 polos de bienestar y en otros seis puertos que son uno de los grandes objetivos del desarrollo del país para los próximos seis años.

Acompañada por los titulares de Marina, Defensa, Senado y la Cámara de Diputados e integrantes del gabinete, Sheinbaum Prado destacó que la Semar se hará cargo de la construcción del nuevo puerto de Manzanillo, en la bahía de Cuyutlán.

“Esto es algo extraordinario y no se podría hacer sin la Marina, sin las Fuerzas Armadas... gracias a todos ustedes, a sus familias, son orgullo de nuestro querido México, que siempre el horizonte les inspire a navegar hacia un futuro de paz, de prosperidad y de justicia para todos”, dijo.

Acompañada de la gobernadora Indira Vizcaíno, la Presidenta dio el banderazo de salida a la construcción del Puerto Nuevo Manzanillo Cuyutlán, uno de los recintos más modernos y ecológicos del mundo con inversión de 63 mil millones de pesos.

Nuevo Manzanillo tendrá una extensión de mil 800 hectáreas, su propia termoeléctrica, planta de gas, moverá 10 millones contenedores al año y se ubicará en los primeros 15 del mundo, y como parte de la sustentabilidad, las grúas serán eléctricas. ●



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la conmemoración del 199 aniversario del Día de la Armada de México en Manzanillo.



Secretario Raymundo Morales resalta apoyo de la Marina en seguridad

sáb, 23 de noviembre de 2024, 9:22 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 23 (EL UNIVERSAL).- El Almirante Raymundo Morales Ángeles, secretario de Marina, afirmó que tienen claro que la seguridad es el punto de partida para impulsar un desarrollo con Bienestar.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al conmemorar el 199 Aniversario de Día de la Armada de México, el alto mando naval destacó que además de proporcionar seguridad en mares, costas, puertos, aduanas y administraciones del sistema portuario nacional, la Marina apoya en tareas de seguridad pública en cada punto del territorio nacional para lograr la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

"En este sentido nos enfilaremos a hacer un Estado bandera que impulsa y protege su marina mercante con el fin primordial de tener el control de las flotas en relación con convenios internacionales y prestar asistencia a sus tripulantes".

En las instalaciones de la Décima Zona Naval de Manzanillo, el almirante Morales Ángeles destacó que invertir en los puertos es de vital relevancia para el desarrollo sustentable y sostenible.



Señaló que la Marina contribuirá a la transformación del puerto de Manzanillo, así como todos los proyectos prioritarios asignados por el gobierno federal.

"Enfilamos la proa hacia la seguridad, la paz y el bienestar de nuestro pueblo. Enfilamos la proa hacia el bicentenario de la consolidación de la independencia nacional en la mar. Enfilamos la proa hacia el bicentenario 2025. Somos una marina hecha a la medida de México", destacó el secretario de Marina.

A la ceremonia asistieron integrantes del gabinete, así como el presidente del Senado de la República Gerardo Fernández Noroña, y el presidente de la Cámara de Diputados **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena).

[Secretario Raymundo Morales resalta apoyo de la Marina en seguridad](#)

ABRE CONGRESO INSCRIPCIÓN A ELECCIÓN JUDICIAL POR EMAIL



El Comité de Evaluación del Congreso para candidatos a la elección judicial del próximo año abrió al correo electrónico la inscripción de candidatos, debido al "creciente interés" que ha tenido la convocatoria que cerrará este domingo a la medianoche.

"Esta medida responde al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas", indicó un comunicado donde informó de los correos: asesoriasenadopjf@senado.gob.mx, asesoriasenadopjf1@senado.gob.mx y asesoriasenadopjf2@senado.gob.mx.

En ese medio se deben de enviar el nombre completo, el cargo al que se aspira (juez, magistrado o ministro), y todos los documentos requeridos en la convocatoria abierta el 4 de noviembre, como copia de acta de nacimiento, credencial para votar, título o cédula de la licenciatura en derecho, un ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de referencia de vecinos o colegas.



Hasta ahora, la postulación para la elección de 881 puestos del Poder Judicial podía hacerse en el portal registroeleccionjudicial.adyt.gob.mx

A partir del cierre de la convocatoria, el Comité del Congreso nombrado por Morena, uno de los tres comités en total junto al del Ejecutivo y del Poder Judicial, tendrá hasta el 31 de enero para leer todos los documentos y publicar la lista de candidatos que serán aprobados por el Congreso, donde también domina ese partido.

En el comité de Evaluación de candidatos para la elección del 1 de junio se encuentran personajes como Andrés Norberto García, ex representante de Morena ante el INE; Ana Patricia Briseño Torres, titular del Instituto de Transparencia de Sonora, gobernado por Morena, y cercana al diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** y a su esposa Diana Karina Barreras, diputada federal del PT.

Morena, que tiene mayoría en el Congreso, nombró también a Maribel Concepción Méndez de Lara, quien en 2020 fue propuesta por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para ser Magistrada del Tribunal Superior Agrario.

Además, María Gabriela Sánchez, Magistrada del Tribunal de Justicia de Sinaloa, y Maday Merino Damián, ex titular de transparencia de Tabasco, colaborador cercano al senador de Morena Adán Augusto López Hernández.

<https://www.reforma.com/abre-congreso-inscripcion-a-eleccion-judicial-por-email/ar2911974?v=2>



NOEMÍ LUNA INVITA A CONSTRUIR UN FRENTE COMÚN DE DIPUTADOS FEDERALES ZACATECANOS EN FAVOR DE SU ESTADO



Noemí Luna, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), invita a las y los 14 Diputados Federales zacatecanos a hacer un frente común y unir fuerzas, sin importar colores partidistas, para aprovechar la coyuntura de su presencia histórica y pugnar por un presupuesto digno para Zacatecas, ya que es en la Cámara de Diputados donde se determinan los recursos.

Con ese exhortó la Diputada Federal zacatecana amplía la invitación a todos sus paisanos para trabajar en unidad, llamado que recientemente había enviado a sus homólogos coordinadores de Morena, PVEM y PT, **Ricardo Monreal**, Carlos Puente y Reginaldo Sandoval, para que en la próxima discusión del Paquete Económico 2025 se impongan y eviten que Zacatecas reciba un raquítico presupuesto.



De concretarse el bloque zacatecano, además de los cuatro coordinadores estaría conformado por los priistas Miguel Alonso y Fuensanta Guerrero; la petista Magdalena Núñez; y los morenistas Julia Olgún, Ulises Mejía, Soledad Luévano, Alfonso Ramírez, Ana Luisa del Muro, José Narro y Giselle Arellano. Sería un bloque fuerte y contundente para “mover las comas y los recursos a la propuesta”, dijo.

Es de señalar que a pregunta expresa de periodistas sobre la necesidad de reestructurar la propuesta del presupuesto 2025, el morenista Ricardo Monreal coincidió con Noemí Luna al señalar: “Sí, tiene razón ella. Como zacatecano soy solidario con el gobierno de Zacatecas”. Él reconoció que algunas entidades tendrán menos dinero “y obviamente van a batallar los gobernadores para ejercer sus funciones”.

Tras la respuesta del coordinador morenista, la diputada por Zacatecas externó su disposición de extender la mano para trabajar unidos todas y todos los legisladores federales y manifestó: “Agradezco que el Coordinador de la mayoría me conceda la razón; pero, hay que ver cómo actúan el día de la discusión: si realmente todo queda en discurso o realmente vamos a poder mover el presupuesto”.

Finalmente, resaltó que como Diputados Federales “es nuestra facultad (revisar el Paquete Económico) para dejar de ser una oficialía de partes del Ejecutivo y aquí sí destinar más recurso a los estados”, por lo que hizo votos para que “en los hechos le demos más recursos a todos los estados que tanta falta les hace”.

https://lineapolitica.com/noemi-luna-invita-a-construir-un-frente-comun-de-diputados-federales-zacatecanos-en-favor-de-su-estado/#google_vignette



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Hoy concluyen las inscripciones

En un día, 3 mil aspirantes para la elección en el Poder Judicial

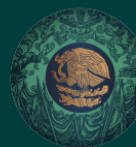
● El comité de selección del Legislativo acumula casi 10 mil solicitudes

● INE: el principal reto de los comicios es contar con recursos adecuados

● Candidata a ocupar la Secretaría Ejecutiva del instituto niega anomalías

● Criterios para resolver validez de los votos, uno de los asuntos por aclarar

ANDREA BECERRIL, FABIOLA MARTÍNEZ, GUSTAVO CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA / P3Y4


EL PLAZO VENCE A LAS 23:59 DE HOY

Alud de registros en el Senado para la contienda judicial

En un solo día se presentaron 3 mil aspirantes, para sumar más de 9 mil 500

ANDREA BECERRIL

A un día de que cierre la inscripción de aspirantes a participar en la elección de juzgadores, el número se ha incrementado notablemente en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, donde hasta anoche se habían recibido cerca de 9 mil 500 solicitudes, 3 mil más que el viernes.

De acuerdo con la reforma judicial en vigor desde el 15 de septiembre, se conformaron tres Comités de Evaluación, uno por cada poder, que debe reunir más de 5 mil aspirantes que contendrán por cerca de las plazas de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, 15 de salas regionales y 850 jueces y magistrados. El que más aspirantes ha reunido es el del Legislativo.

Ayer se multiplicaron los registros en la plataforma digital, a tal grado que el Comité de Evaluación —que integran Ana Patricia Briseño Torres, Andrés García Repper, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García— informó anoche en un comunicado de una



vía adicional de registro en tres correos electrónicos.

Incluso en la sede del Senado hubo ayer afluencia de interesados; la mayoría fueron jóvenes que debieron formarse y “hacer cola”.

Las cifras crecieron de forma vertiginosa en las últimas 24 horas, ya que se inscribieron a ese comité más de 3 mil abogados.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que de 6 mil 479 candidatos inscritos el viernes, la cifra se había elevado a 8 mil 807. A las 10 de la noche, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, actualizó la cifra y expresó la “agradable sorpresa” de que la

cifra se elevó a cerca de 9 mil 500.

Aunque el trámite debe hacerse en una plataforma electrónica, en la sede senatorial de Reforma e Insurgentes se colocó desde el pasado 5 de noviembre —cuando comenzó el registro de aspirantes— un módulo para atender a candidatos que desde ahí podían enviar su documentación vía digital al Comité de Evaluación.

Se espera que siga la lluvia de aspirantes este domingo, ya que un minuto antes de la medianoche vence el plazo para los abogados que quieran participar en la elección de junio de 2025.

Fernández Noroña se congratuló de que el Comité de Evaluación del

▲ **Fila de aspirantes en el módulo de la sede cameral.** Foto: **Jair Cabrera Torres**

Poder Legislativo haya superado con mucho los más de 5 mil aspirantes requeridos para cubrir las plazas y expresó que confía en que lo mismo ocurra en los comités de los poderes Ejecutivo y Judicial.

Después del cierre de la convocatoria, los tres Comités de Evaluación verificarán que quienes hayan concurrido a la convocatoria reúnan los requisitos de elegibilidad y a más tardar el 14 de diciembre publicarán la lista de quienes pasaron esa primera prueba.

**HOY VENCE PLAZO PARA REGISTRARSE RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL**

Quieren competir, pero no para ser ministros

Sólo 34 de 976 inscritos, vía el PJF, para contender por un cargo en 2025 quieren llegar a la Suprema Corte

**POR ANDRÉS MENDOZA
Y HÉCTOR FIGUEROA**

A unas horas de que venza el plazo para registrarse, sólo 3.5% de los aspirantes a competir en la elección judicial de 2025 tiene la intención de convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De las 976 personas que a las 17:00 horas del viernes se habían inscrito a través del Comité Evaluador del Poder Judicial de la Federación (PJF), sólo 34 se interesaron por llegar al máximo tribunal.

También han desdeñado ser magistrados del futuro Tribunal de Disciplina, que sustituirá al Consejo de la Judicatura, pues sólo hay 23 aspirantes, 2.3% del total.

El límite para inscribirse en busca de un cargo judicial vence a la medianoche de hoy, pero sólo el PJF, a través de una página web pública,

¿QUÉ SIGUE?

Estos son los siguientes pasos para el proceso de junio próximo:



El 15 de diciembre se darán a conocer las listas de aspirantes elegibles.



El 4 de febrero los comités realizarán tómbolas para depurar las listas.



Cuatro días después, el Senado enviará al INE los listados definitivos.

actualiza y desglosa a diario el registro de los interesados, con nombre y área de interés incluidos. El Comité del Poder Legislativo difundió anoche que tiene nueve mil 500 inscritos, sin detallar a qué cargos aspiran. Hasta el momento, el del Poder Ejecutivo ha dado cifras, pero no ha hecho públicos sus registros.

En tanto, el TEPJF determinó que para la elección judicial no habrá cuotas que garanticen espacios a la comunidad LGBTIQ+.

— Con información

de Alejandrina Franco

PRIMERA | PÁGINA 4



LO QUE SE ELEGIRÁ EL 1 DE JUNIO DE 2025

881 Cargos de juzgadores

9 ministros de la Suprema Corte

2 magistrados para la Sala Superior del Tribunal Electoral

15 magistrados para las Salas Regionales del TEPJF

5 magistrados para el Tribunal de Disciplina

464 magistrados de circuito

386 jueces de distrito



ELECCIÓN JUDICIAL

Registro, incompleto y con reloj a cuestas

EN EL ÚLTIMO MINUTO DE HOY concluye el plazo para la inscripción de aspirantes a juzgadores, cuya cifra sería insuficiente para completar las listas

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Hoy, a la medianoche, vence el plazo para el registro de aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) magistrados y jueces ante los comités de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y ante la falta de una prórroga para la inscripción, la lista necesaria de candidatos se perfila para quedar incompleta.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó la noche de ayer que en el Comité del Poder Legislativo sumaban casi 9 mil 500 solicitudes; y hasta el cierre de esta edición, el Comité del Poder Judicial tenía registro de 2 mil 007, mientras que el Comité del Poder Ejecutivo notificaba de 2 mil 747.

"Una agradable sorpresa, que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido (hasta ahora) cerca de 9,500 solicitudes, para seleccionar, de entre ellas, a las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros", publicó el legislador.



FECHAS CLAVE DEL PROCESO

2024

24 DE NOVIEMBRE

Último día de registro de aspirantes a juzgadores.

14 DE DICIEMBRE

límite de los comités evaluadores para determinar elegibilidad de los aspirantes.

15 DE DICIEMBRE

Se publicará lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.

2025

31 DE ENERO

Se publicará lista de idoneidad para ser candidato.

4 DE FEBRERO

Ministro, cargo más desdeñado

A unas horas de que vence el plazo para registrarse, sólo 3.5% de los aspirantes a competir en la elección judicial del próximo año tiene intención de convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De las 976 personas que a las 17:00 horas del viernes se habían inscrito a través del Comité Evaluador del Poder Judicial de la Federación (PJF), sólo 34 se interesan por llegar al máximo tribunal, cuyos integrantes elaboran proyectos de sentencia sobre asuntos relevantes para el país, mismos que analizan y discuten con sus pares para consensuar sentencias definitivas.

Además, los inscritos tampoco han mostrado

mucho interés en integrarse como magistrados del futuro Tribunal de Disciplina, que podrá conocer, investigar, sustanciar y sancionar, no sólo a jueces y magistrados del país, sino también a los ministros de la Corte y a cualquier persona servidora pública del PJF.

Los registros, difundidos por la Suprema Corte en una página web especial y cuyo límite para inscribirse vence este domingo a la medianoche, indican que sólo 23 aspirantes quieren llegar al nuevo tribunal, 2.3% del total.

Si bien el Comité Evaluador del Poder Legislativo difundió ayer que tiene casi 9 mil 500 inscritos, no hay un desglose disponible, público, sistematizado y detallado, para saber a qué cargos aspiran.

Hasta el momento, el Poder Ejecutivo no ha publicado sus registros.

— Andrés Mendoza



De acuerdo con lo informado por los comités, hay más hombres que mujeres, en promedio, que buscan un cargo a jueces, ministros y magistrados, con 60% de varones y 49% de mujeres.

Aunque el registro de los aspirantes a juzgadores debe realizarse en la plataforma electrónica de cada comité, el Senado instaló un módulo para el apoyo de los interesados y el registro digital de su documentación, el cual todavía funcionará hoy.

A pesar de que en los últimos tres días se ha incrementado el número de personas inscritas para buscar ser candidatos a

Insaculación para depurar el número aspirantes.

8 DE FEBRERO

El Senado enviará al INE la lista definitiva de candidatos a juzgadores.

juzgadores, la cifra resulta insuficiente para ocupar todas las ternas para los puestos judiciales en disputa, ya que de entre los aspirantes, los comités deberán hacer una depuración para determinar a los candidatos idóneos.

Para que los aspirantes puedan ser candidatos a juzgadores serán evaluados por los comités de los poderes

Ejecutivo, Legislativo y Judicial en conocimientos técnicos, honestidad, buena fama pública y experiencia en el ámbito jurídico.

Para ello, se asignará una calificación total de 100 puntos distribuida en tres categorías: méritos académicos con 40 puntos; experiencia profesional con 30 puntos, y honestidad y reputación pública con 30 puntos.

Los candidatos que logren al menos 80 puntos avanzarán a la fase de entrevistas ante los comités de evaluación. Por cierto, también se les aplicará un examen escrito de conocimientos jurídicos y se

realizarán entrevistas públicas para ciertos cargos, incluyendo las vacantes en la SCJN y el TEPJF.

Una vez que concluya todo este proceso, los comités harán pública la lista de los candidatos seleccionados a más tardar el 31 de enero de 2025.

Los comités de los tres poderes federales enviarán la lista final de candidatos al Senado el 8 de febrero, cámara legislativa que consolidará los expedientes y los turnará al Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de las elecciones judiciales del 1 de junio de 2025.

— Con información de
Alejandrina Franco



ASPIRANTES REGISTRADOS

*Cifras hasta el cierre
de esta edición.

9,500

en el Comité del Poder
Legislativo.

2,007

en el Comité del Poder
Judicial.

2,747

en el Poder Ejecutivo.



ASPIRANTES A JUZGADORES QUE PROPONDRÁN LOS COMITÉS

5,379

candidatos.

81

candidatos para 9 ministros
de la SCJN.

18

candidatos para 2
magistrados de la Sala
Superior del TEPJF.

135

candidatos para 15
magistrados de las Salas
Regionales del TEPJF.

45

candidatos para 5
magistrados del Tribunal
de Disciplina.

2,784

candidatos para 464
magistrados de circuito.

2,316

candidatos para 386 jueces
de distrito


BUSCAN EXHIBIR FALLAS DE LA REFORMA

Inconformes sí van a la elección judicial

ALDO CANEDO

En 2025 comenzará la renovación de jueces, magistrados y ministros de la SCJN mediante el voto

Secretarios, auxiliares, actuarios y demás trabajadores del Poder Judicial de la Federación que realizaron protestas —entre ellas un paro de labores de tres meses— contra la Reforma Judicial, participarán en el proceso electoral en marcha para buscar algún cargo como juzgadores federales.

“Con el ánimo de seguir manteniendo la calidad en el servicio que se imparte en esta institución, es que hemos decidido —muchos de los que nos quedamos todavía— participar en estos eventos”, indicó Patricia Aguayo, vocera de trabajadores independientes del PJF.

Aguayo, quien lideró protestas durante semanas contra la reforma, advierte que continúa en contra de los cambios planteados al Poder Judicial; sin embargo, considera que son los trabajadores actuales quienes mejor labor podrían hacer como juzgadores:

“Aunque no estamos de acuerdo con esta reforma constitucional al PJF, creo



OMAR FLORES/EL SOL DE MÉXICO

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores independientes del PJF

que nos sentimos con la obligación de seguir sosteniendo la actividad jurídica jurisdiccional como debe hacerse. En aras de seguir manteniendo la función jurisdiccional como debe ser, es por eso que estamos tomando esta decisión”, dijo en entrevista con **El Sol de México**.

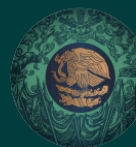
La determinación se ha extendido a lo largo del país, incluso circulan en grupos de redes sociales de trabajadores de otras entidades memes donde se les invita a participar en el proceso de 2025.

“Querido **(Ricardo) Monreal** (...) voy a entrar a la convocatoria nada más porque a los que quieres poner valen pa’ pura ching... y yo al menos le sé mover al SISE (sistema de expedientes electrónico”, se lee en uno de los memes.

En este sentido, Aguayo advierte que participar en la convocatoria ayudará, en caso de no ser elegidos, a demostrar que la Reforma Judicial busca poner a gente afín al gobierno en los cargos de jueces, magistrados y ministros.

Trabajadores del PJF y la mayoría de juzgadores organizaron una suspensión de labores que comenzó el 19 de agosto y finalizó en octubre, tras una determinación del Consejo de la Judicatura Federal

m#susci



“Sobre todo para demostrar más adelante que a nosotros no nos van a escoger, obviamente. Van a escoger a quien a ellos les convenga. Y van a dar una sentencia de acuerdo a como se los ordenen. Esos son los que van a quedar. Y ya veremos los resultados más adelante”, acusó la también secretaria de juzgado.

Si bien no hay una cifra específica, explicó Aguayo Bernal, varios trabajadores del Primer Circuito (la CdMx) están en proceso de llenar los cuestionarios y juntar los documentos requeridos para enlistarse como aspirantes a cargos de juzgadores federales. La convocatoria, según lo establecido en la reforma judicial, cierra a las 23:59 horas de hoy.

Otra de las razones para participar en el proceso, señaló Aguayo, es la de ocupar los espacios que sus jefes (jueces y magistrados) están dejando. Esto luego de que más de la mitad de juzgadores federales declinaron participar en la elección judicial y anunciaron su jubilación o renuncia a sus labores.

“Nos planteamos la situación de ocupar los espacios que van a dejar nuestros magistrados, jueces, que fueron nuestros maestros, que finalmente han decidido jubilarse de manera anticipada porque prácticamente los empujaron a eso, porque todos los demás están despedidos, unos para el 2025 y otros para el 2027, todos están despedidos”, dijo.

La reforma judicial, avalada meses atrás en el Congreso de la Unión, plantea, principalmente, la renovación completa de la plantilla de jueces, magistrados y ministros de la SCJN para ser elegidos mediante el voto popular.

La propuesta fue rechazada por la base trabajadora del PJP y por la mayoría de juzgadores, que en conjunto organizaron una suspensión de labores que comenzó desde el 19 de agosto y finalizó en octubre, tras una determinación del Consejo de la Judicatura Federal.

Termina la etapa neoliberal en México: Monreal



Con la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Inai (encargado de transparentar los gastos del gobierno) y el Coneval (responsable de medir la pobreza y evaluar la eficiencia de los programas sociales), “termina la etapa neoliberal en México”, dijo **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados.

Los días 20 y 21 de noviembre, Morena y sus aliados en la Cámara Baja aprobaron modificar la Constitución para extinguir a dichos órganos autónomos y otros cinco (IFT, CNH, CRE, Mejoredu y Cofece), y enviaron la minuta al Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		24-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal Ávila afirmó que los órganos autónomos fueron “promovidos por intereses tecnocráticos internacionales”. En contraparte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha señalado que con la extinción, el gobierno federal busca “concentrar el poder”.

“Hoy es un día especial para el constitucionalismo mexicano. Cerramos la etapa del institucionalismo neoliberal y rescatamos el constitucionalismo democrático social, alineado con las grandes luchas populares de nuestra historia”, dijo.

Señaló que los órganos autónomos fueron “un implante ajeno a las demandas populares”, promovido para frenar los movimientos sociales y económicos que impulsaron transformaciones en México.

Los organismos autónomos han recibido una asignación total de 32 mil 313 millones de pesos desde su creación hasta 2024, y los ahorros que se generen con la transferencia de funciones de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar, señaló en días pasados la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de la bancada de Morena.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/termina-la-etapa-neoliberal-en-mexico-monreal/>

Ricardo Monreal celebra la aprobación de la reforma que extingue organismos autónomos



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, celebró que diputados de Morena aprobaran la reforma para eliminar siete organismos autónomos. “Cerramos la etapa del institucionalismo neoliberal y rescatamos el constitucionalismo democrático”, señaló.

En un video en sus redes sociales, el legislador morenista anunció el fin de la etapa neoliberal en México, marcada por la imposición de órganos constitucionales autónomos promovidos por intereses tecnocráticos internacionales.



“Hoy es un día especial para el constitucionalismo mexicano. Cerramos la etapa del institucionalismo neoliberal y rescatamos el constitucionalismo democrático social, alineado con las grandes luchas populares de nuestra historia”, detalló.

Ricardo Monreal enfatizó que la decisión de transformar estas instituciones responde al mandato popular y al compromiso del Morena con la justicia social y el bienestar de las y los mexicanos.

“Es el mandato de la gente el que nos obliga a tomar estas decisiones, devolviendo al constitucionalismo mexicano su esencia social y democrática”, aseveró.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/11/23/ricardo-monreal-celebra-la-aprobacion-de-la-reforma-que-extingue-organismos-autonomos-video-340879.html>



Ricardo Monreal anuncia el fin de la etapa neoliberal en México y la transformación del Estado



En un momento clave de la política mexicana, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció lo que considera el fin de una era: la desaparición de la etapa neoliberal en México. Según **Monreal**, esta etapa estuvo marcada por la imposición de órganos constitucionales autónomos (OCA), instituciones que, a su juicio, fueron creadas por intereses tecnocráticos y financieros internacionales, ajenos a las necesidades y demandas del pueblo mexicano.

Este cambio llega tras la aprobación, por mayoría calificada en la Cámara de Diputados, de una reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Con esta modificación, se busca reformar y reducir la cantidad de estos órganos autónomos que, según el legislador, representaban una estrategia de control político y económico de las élites, más que una respuesta a los intereses populares.

A través de sus redes sociales, **Monreal** celebró lo que llamó “un día especial para el constitucionalismo mexicano”, al tiempo que recalcó que con esta reforma se cierra un capítulo de lo que él describe como un “institucionalismo neoliberal”. En su mensaje, destacó que este proceso rescató el “constitucionalismo democrático social” que, en su opinión, está mucho más alineado con las luchas populares que han marcado la historia de México, como la Revolución Mexicana y la expropiación petrolera.

RICARDO MONREAL ASEGURA QUE ORGANISMOS AUTÓNOMOS NO TENÍAN REPRESENTACIÓN POPULAR



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que se ha recuperado el equilibrio entre el constitucionalismo y los organismos autónomos con la reforma para su extinción.

De acuerdo con el diputado federal, los organismos autónomos no eran de representación popular y no tenían el respaldo electivo, como sí lo tienen los funcionarios electos en comicios.

Por ello, resaltó que la reforma para la extinción de organismos autónomos “es conveniente”, pues garantiza la legitimidad y democracia en el país, además de fortalecer a las instituciones.

Cabe señalar que la Cámara de Diputados aprobó en lo general y por mayoría calificada, la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

Estos son:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

Ricardo Monreal ve recuperación de equilibrio entre constitucionalismo y organismos autónomos; el diputado Ricardo Monreal afirmó desde la Cámara de Diputados que se ha recuperado el equilibrio entre el constitucionalismo y los organismos autónomos y es el fin de la etapa del “neoinstitucionalismo”. Asimismo, señaló que dicha etapa en México se termina: “ hoy estamos sepultando a los llamamos las OCAs”, los Organismos Constitucionales Autónomos, forma de organización que, según Monreal “fue un implante de la tecnocracia financiera internacional”.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/ricardo-monreal-asegura-que-organismos-autonomos-no-tenian-representacion-popular/>



Ricardo Monreal celebra la aprobación de la reforma que extingue organismos autónomos



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, celebró que diputados de Morena aprobaran la reforma para eliminar siete organismos autónomos. “Cerramos la etapa del institucionalismo neoliberal y rescatamos el constitucionalismo democrático”, señaló.

En un video en sus redes sociales, el legislador morenista anunció el fin de la etapa neoliberal en México, marcada por la imposición de órganos constitucionales autónomos promovidos por intereses tecnocráticos internacionales.

Ricardo Monreal enfatizó que la decisión de transformar estas instituciones responde al mandato popular y al compromiso del Morena con la justicia social y el bienestar de las y los mexicanos.



¿Reforma fiscal o discurso socialista? México en el centro del debate

Historia de Diana Monroy • 16 h •  4 minutos de lectura

Reforma fiscal en México: redistribución o centralización del poder?

México se encuentra ante un debate encendido tras las declaraciones de **Ricardo Monreal**, quien sugirió que el país necesita una **reforma fiscal profunda**. En teoría, esta medida busca redistribuir la riqueza y construir una «sociedad igualitaria». Sin embargo, los antecedentes y las acciones recientes de varios políticos en el poder despiertan escepticismo y preocupación.

El anuncio, acompañado de términos como “progresividad fiscal” y “justicia social”, se mezcla con la percepción pública de **ostentación y privilegios** entre las élites del actual gobierno. ¿Es esta reforma una medida genuina para el bienestar colectivo o una herramienta para consolidar el poder y controlar a los ciudadanos?

¿Qué implica la reforma fiscal propuesta por Monreal?

La **reforma fiscal, según Monreal**, estaría basada en el principio de que “los que más tienen, deben contribuir más”. Este tipo de medidas se presenta como una solución para reducir desigualdades, pero plantea una serie de preguntas sobre su aplicación práctica y sus consecuencias.



Posibles características de la reforma:

1. **Aumento de impuestos a las grandes fortunas:** Una medida que podría desincentivar la inversión.
2. **Redistribución de ingresos:** Prioridad a programas sociales, aunque con riesgos de mal manejo y corrupción.
3. **Mayor control estatal:** Se vislumbra un posible aumento en la influencia del gobierno sobre sectores clave de la economía.

Si bien la progresividad fiscal es una herramienta común en muchos países, el contexto mexicano, con altos niveles de corrupción y desigualdad, complica su implementación sin afectar la productividad y el desarrollo.

¿Quiénes serían los más afectados?

Los sectores productivos, como empresarios, profesionales y trabajadores de clase media alta, serían los primeros en sentir los efectos de una reforma fiscal agresiva. Además, hay un riesgo de que esta medida desmotive el crecimiento económico.

Impactos esperados:

- **Fuga de capital:** La incertidumbre podría llevar a los inversionistas a buscar mercados más estables.
- **Mayor informalidad:** Muchas pequeñas y medianas empresas podrían migrar a la economía informal para evitar cargas fiscales excesivas.
- **Polarización social:** La narrativa de "ricos vs. pobres" fomenta divisiones que podrían fracturar aún más la cohesión social.



Corrupción y privilegios: un obstáculo para la credibilidad

El anuncio de [la reforma se ve empañado por las críticas a los privilegios y las riquezas](#) acumuladas por figuras clave del gobierno actual. Las propiedades y estilos de vida de **Monreal** y otros líderes de la 4T contrastan con el discurso de austeridad que pregonan.

Ejemplos que generan desconfianza:

- Las numerosas propiedades y terrenos de la familia Monreal.
- Los lujos de figuras como **Noroña**, quien suele criticar el “clasismo” mientras disfruta de viajes y hoteles exclusivos.
- El escándalo de las cuentas bancarias millonarias en paraísos fiscales vinculadas a aliados cercanos del poder.

Estos casos alimentan la percepción de que las medidas fiscales propuestas no buscan una justicia genuina, sino un mayor control sobre los ciudadanos mientras las élites políticas se mantienen intactas.

El fantasma del socialismo autoritario

El debate sobre la reforma fiscal no puede separarse del contexto histórico de los modelos socialistas y sus fracasos en varios países. La concentración de poder en manos del Estado, justificada con promesas de igualdad, suele desembocar en abusos, restricciones de libertades y pobreza generalizada.

¿Qué enseña la historia?

1. **Venezuela y el colapso económico:** Un modelo de redistribución que devastó la economía local.



2. **Corea del Norte:** Ejemplo extremo de control estatal sobre la vida cotidiana.
3. **La URSS:** Una lección de cómo el poder absoluto puede destruir el tejido social y económico.

La comparación no busca alarmar, sino contextualizar los riesgos de políticas que, bajo el argumento de la justicia, consolidan regímenes autoritarios.

¿Qué busca realmente esta reforma?

Aunque la reforma fiscal se presenta como una herramienta para reducir desigualdades, sus implicaciones van más allá. Podría convertirse en una estrategia para:

- **Consolidar el poder del gobierno federal.**
- **Debilitar a sectores críticos del actual régimen.**
- **Controlar el flujo económico y limitar la independencia financiera de los ciudadanos.**

México ante una encrucijada fiscal

La reforma fiscal anunciada por Monreal llega en un momento de alta polarización política y económica. Si bien la redistribución de la riqueza es un objetivo válido, la falta de transparencia, los privilegios de la élite política y los riesgos de un control estatal excesivo generan dudas legítimas.

Para evitar que esta medida se convierta en una herramienta de opresión, es fundamental que el debate sea amplio, transparente y cuente con la participación de todos los sectores de la sociedad.

[¿Reforma fiscal o discurso socialista? México en el centro del debate](#)



NOEMÍ LUNA INVITA A CONSTRUIR UN FRENTE COMÚN DE DIPUTADOS FEDERALES ZACATECANOS EN FAVOR DE SU ESTADO

por Redacción | Nov 23, 2024 | Cámara de diputados 2, Línea Legislativa



Noemí Luna, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), invita a las y los 14 Diputados Federales zacatecanos a hacer un frente común y unir fuerzas, sin importar colores partidistas, para aprovechar la coyuntura de su presencia histórica y pugnar por un presupuesto digno para Zacatecas, ya que es en la Cámara de Diputados donde se determinan los recursos.

Con ese exhortó la Diputada Federal zacatecana amplía la invitación a todos sus paisanos para trabajar en unidad, llamado que recientemente había enviado a sus homólogos coordinadores de Morena, PVEM y PT, **Ricardo Monreal**, Carlos Puente y Reginaldo Sandoval, para que en la próxima discusión del Paquete Económico 2025 se impongan y eviten que Zacatecas reciba un raquítico presupuesto.

De concretarse el bloque zacatecano, además de los cuatro coordinadores estaría conformado por los priistas Miguel Alonso y Fuensanta Guerrero; la petista Magdalena Núñez; y los morenistas Julia Olguín, Ulises Mejía, Soledad Luévano, Alfonso Ramírez, Ana Luisa del Muro, José Narro y Giselle Arellano. Sería un bloque fuerte y contundente para “mover las comas y los recursos a la propuesta”, dijo.

<https://lineapolitica.com/noemi-luna-invita-a-construir-un-frente-comun-de-diputados-federales-zacatecanos-en-favor-de-su-estado/>



Rubén Moreira denuncia errores legislativos de Morena: ‘No leen lo que votan’

Nacional.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó a los legisladores de Morena de aprobar reformas sin leer ni analizar adecuadamente su contenido, lo que llevó a eliminar disposiciones previamente aprobadas.

En entrevista con *Aristegui En Vivo*, Moreira explicó que, al votar a favor de la eliminación de órganos autónomos, los diputados de Morena suprimieron párrafos completos de reformas recientes, como las relacionadas con la “supremacía constitucional”, el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena y la Ley Ferroviaria. Esto ocurrió porque la reforma se basó en un dictamen de la pasada legislatura, que no incluía los cambios constitucionales más recientes.

<https://www.elbuentono.com.mx/ruben-moreira-denuncia-errores-legislativos-de-morena-no-leen-lo-que-votan/>



 E N C O R T O

NACIONALES

**NASA**

Daniel Hiram Serrato Robledo, estudiante de tercer semestre de Ingeniería Mecatrónica en el Tecnológico de Monterrey, campus Morelia, obtuvo el primer lugar en el International Air and Space Program (IASP) de la NASA gracias a su innovador proyecto *Luminys*. Este modelo busca proteger las estructuras futuras en la superficie lunar utilizando cianobacterias extremófilas y regolito lunar, abriendo nuevas posibilidades para la construcción en ambientes extraterrestres.

Foto: @imgagem

Mandos

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno federal en Baja California, Guerrero, Querétaro y Sinaloa, la Guardia Nacional (GN) nombró nuevos coordinadores estatales. Los actos protocolarios tuvieron lugar en las instalaciones de la GN en cada entidad, donde los nuevos mandos refrendaron su compromiso institucional, así como juraron salvaguardar la soberanía y la patria.

**Con vida**

El empresario **Tariácuri Hernández** fue localizado con vida luego de 48 horas de haber sido secuestrado por un comando que llegó a su restaurante en Pátzcuaro y se lo llevó por la fuerza tras un enfrentamiento con sus escoltas. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán el empresario fue localizado en el municipio de Erongaricuaró, luego de dos días de búsqueda por tierra y aire.

Facebook Tari Hernández Rodríguez

LEGISLATIVAS

Mucho edificio, poca eficacia

Esta semana el Congreso de Puebla, que preside Óscar Mauricio Céspedes Peregrina, del PT, inauguró su nueva sede, priorizando la modernización arquitectónica en un estado con desafíos urgentes como seguridad, educación y salud. Mientras celebran la apertura, el Congreso ocupa el lugar 27 en transparencia a nivel nacional. Al fin y al cabo, ¿quién necesita transparencia cuando se puede tener un inmueble bonito?



Foto: @comunicaciondiputados

IA para combatir la corrupción

El diputado **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT y presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presentó su programa anual de trabajo. Una peculiar propuesta dentro de dicho programa es la de

aplicar estrategias con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para combatir la corrupción: prevé desarrollar un esquema de *Blockchain* para promover la transparencia en contrataciones y la creación de Contralorías Digitales, ampliando las obligaciones de transparencia de las dependencias, en un esquema conocido como Open Data. Sin duda la transparencia es un reclamo social.

Fin de los trabajos

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que será el 13 de diciembre cuando concluyan los trabajos de la cámara baja durante este primer periodo de sesiones. Sin embargo, en estas últimas semanas trabajan a todo vapor y ya casi terminan de aprobar las reformas constitucionales del expresidente López Obrador, todo ello junto con el Paquete Económico del próximo año. Por lo visto los legisladores quieren celebrar las fechas decembrinas con sus familias.




OPINIÓN
RED COMPARTIDA
**LA ELECCIÓN JUDICIAL PARA
EL 1 DE OCTUBRE**

Si las cosas siguen como van la elección de jueces, magistrados y ministros va a ser un desastre y, literalmente, el país se va a quedar un rato sin una parte del Poder Judicial y eso si bien no significa un desastre, si es un problema de gobernabilidad. Los hechos son los siguientes: el Instituto Nacional Electoral pidió 13 mil 205 millones de pesos y fueron rechazados por la presidenta Claudia Sheinbaum y oficialmente Guadalupe Taddei solicitó una prórroga de 90 días para celebrar la elección, es decir, el 1 de octubre del 2025, tres meses después de lo aprobado porque, además la Junta General Ejecutiva del INE avaló el calendario del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y en él se tienen 380 actividades divididas en seis etapas desde la preparación, convocatoria y postulación de candidaturas, jornada electoral, cómputos, asignación de cargos, calificación y declaración de validez de la elección. Imposible cumplir el plazo para elegir 881 cargos judiciales a nivel federal. Ojo, y esto es de verdad importante, incluso para el Plan C. Habrá tres elecciones a nivel nacional, otra a nivel circunscripción electoral y dos a nivel circuito judicial que requieren 172 mil casillas, 52 mil funcionarios, entre supervisores y capacitadores electorales y más de 600 millones de boletas. Esa reforma ya empezó a rechinar por todos lados.

Diversas cámaras de comercio han estado sesionando en torno a la situación de revisión del tratado de libre comercio el próximo año. No han hecho público su inquietud ante la revisión del TMEC, pero nos dicen que la situación actual con las declaraciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, no brindan la suficiente confianza ante lo expresado por el primer ministro canadiense Justin Trudeau, quien habría sugerido explorar alternativas sin México. El tema no es poca cosa, ya que el nerviosismo aumenta y ante los vacíos de información por parte de la Secretaría de Economía, ha propiciado un clima de especulaciones que aumenta el temor a aranceles y cierre de sectores productivos en México.

Dónde no hay que dejar de poner atención es en el tema de AHMSA y es que hasta ahora no se ha hecho presente la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que encabeza Marath Baruch Bolaños, a pesar de que el adeudo que tiene la empresa con los trabajadores sindicalizados es muy importante: 40 mil 400 millones de pesos. Hasta ahora en las reuniones que se han hecho no estuvieron presentes los funcionarios de esta dependencia. Las alarmantes cifras se saben desde agosto de 2023 y quien más informado está es Ismael Leija Escalante, líder de los trabajadores de base de AHMSA, afiliados en el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos, pero no ha hecho nada hasta ahora y los trabajadores ya se empezaron a alborotar. AHMSA es el principal empleador del estado, nadie mantenía a tanta gente como ellos.



Morena podría tronar en cada estado si siguen sin ponerse de acuerdo los jugadores locales, por ejemplo, la candidatura a la alcaldía de Gómez Palacio, Durango ya enfrentó a los meros meros de la plaza y la oposición podría salir del mismo partido. El pleito es entre Bétzabe Martínez, diputada federal del bando del senador Adán Augusto López y del diputado **Ricardo Monreal** contra Marina Vitela que se supone es la enviada desde el grupo de Claudia Sheinbaum. Lo que nos cuentan los morenistas, muchos ya preocupados, es que hay un conflicto al interior de Morena, porque el senador y el diputado se van por la libre sin oír las instrucciones de Palacio Nacional y haciendo caso a otros liderazgos que se supone retirados, conste, eso dicen.

Por cierto, de este chisme, se dice que Bétzabe Martínez anda muy pegada quienes han intervenido de manera directa en el proceso, lo que ha generado al gobernador Esteban Villegas que es del PRI lo que alimenta la preocupación de los locales. Hay una alianza con el gobernador desde que Martínez decidió enfrentar abiertamente a Marina Vitela, incluso se dice que desde el gobierno del estado estarían apoyando a la candidata de Adán Augusto y **Monreal**. ¿Es un desafío al liderazgo?

PD: El problema derivado del accidente en la autopista México - Querétaro, evidenció la falta de operatividad de Capufe y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Nos dicen que las pérdidas a transportistas por demoras y pérdida de mercancías, es mayúscula. ¿Servirá de experiencia para evitar futuros problemas? Habrá que revisar los protocolos de actuación ante estas situaciones.

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@juliopatan09

Taller de lectura para diputadas y diputados

En opinión del Doctor Patán, no hay camino demasiado pedregoso cuando se trata de llegar a la alta cultura. El camino se recorre, idealmente se disfruta y se llega a puerto, cueste lo que cueste. El comentario viene a cuento porque el otro día surgió una oportunidad de conocer a los clásicos de viva voz, uno a uno, cara a cara, como rara vez se dan, y aquí su doctor no encuentra la manera de que lo inviten.

La cámara baja, desde que es propiedad indiscutida de la Cuarta Transformación de la Vida Pública, es, sí, una fuente inagotable de cambios constitucionales a mayor gloria del Pueblo Bueno, desde los vapeadores hasta el elote, que en adelante será prehispánico y no transgénico o no será. Pero no es

solo eso. Ahí, también, se respira cultura. Muy elevada cultura. Chequen nomás: en un tuit, el doctor [Monreal](#), constitucionalista egregio y primera espada de esta revolución de las conciencias que es la 4T, nos dejó saber del taller de lectura “de diputadas y diputados”, que encabeza justamente él.

Todo bien ahí. Bien, de entrada, que sea “voluntario”: la Cuarta es un movimiento democrático, y además la lectura no entra por las malas. Se necesitan figuras con capacidad de seducción intelectual, pues, para llevar a los representantes del pueblo a leer algo, reto mayúsculo.

Luego, bien el acercamiento a los clásicos de antes. Vean porfa la selección: “El político”, de Azorín, y,



faltaba más, *“El arte de la guerra”*, de Sun Tzu, que, supongo, el doctor sabrá vincular con su trayectoria, esa batalla sin tregua de la política en que, hábil, sutil pero firme estratega, ha logrado derrotar a la reacción. Al neoliberalismo. Qué envidia, haber estado ahí. Luego vino un tropiezo que supongo que se explica por el entusiasmo y el sentido de urgencia que imponen los libros a las mentes especiales. *“El genio tenebroso”*, de Fouché, como seguro que sabe don Ricardo, es en realidad *“Fouché, el genio tenebroso”*, de Zweig. Peccata minuta.

Pero –y de ahí mi comentario inicial, el de los clásicos de viva voz– el taller culmina en su primera sesión con... ¿Están listos? *“Historia mínima de MORE-*

NA” y *“Péndulo político”*, de, nos dice el tallerista, “mi autoría”. Suertudotes. Aquí su doctor, a pesar de la envidia, lo celebra, porque la iniciativa del otro doctor puede llevar a todos los grandes creadores o lectores de nuestro movimiento a hacerlo propio. Es un suponer, pero podemos imaginarnos que la poesía de Pellicer por Adán Augusto, que Macedonio analizando el guión que escribió sobre su coche y triunfó en Bielorrusia y, con suerte, que el regreso a nuestro Líder Eterno, el Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo, para analizar con nosotros el libro que seguro escribe en su finca. Estoy inventando, pero algo así como *“Cartas desde Palenque. El siglo XXI en voz de su protagonista”*.



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Con el actual gobierno federal

¿A DÓNDE VAMOS?

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Presupuesto recortado al 40 por ciento en cuestiones básicas como salud, educación, cultura, no es una señal de identidad de un gobierno mínimamente progresista, todo lo contrario.

Continuar una política de seguridad fallida, con cifras espeluznantes: doscientos mil muertos y más de 50 mil desaparecidos.

En el primer mes de gobierno de Claudia Sheinbaum se contabilizaron “mil 564 víctimas de homicidio doloso y 70 de feminicidio”.

Sin un viraje en esa materia, el país seguirá envuelto en una violencia semejante a la producida por una guerra civil o a la de una invasión como la de Rusia a Ucrania o la de la política genocida del Estado de Israel contra Palestina.

La existencia o no de un pacto entre el Estado y los narcos, es totalmente absurda, no disminuyen las masacres o los enfrentamientos de las bandas contra las fuerzas militares, sin que haya a

cambio liberación de territorios controlados por las bandas, ni disminución de muertes en la población. Abrazos no balazos, ha sido y continúa siendo un pésimo repliegue unilateral del Estado.

La cuestión de seguridad se embrolla cada vez más, ante la política agresiva y delirante de Donald Trump, quien amenaza con bombardear a los narcos en México. Deportar a 13 millones de personas sin papeles, algunas viviendo hace años en los Estados Unidos, con hijos nacidos allá de nacionalidad estadounidense; dividiendo a las familias, aunque Trump ha declarado que para no dividirlos va a deportar a los hijos junto con sus padres.

La mayoría de los deportados del territorio de Estados Unidos son y serán enviados a territorio mexicano, por lo tanto, estamos ante la llegada de millones de personas a un país con amenazas de estancamiento económico y la falta de una política migratoria

con enfoque de derechos humanos, que se perfila como una crisis humanitaria.

Ante este escenario la presidenta Claudia Sheinbaum continúa diciendo que tenemos una relación sin complicaciones con los Estados Unidos.

Mientras en el panorama mundial vivimos una crisis de posibles desenlaces cercanos a la conflagración, tanto por la invasión de Rusia a Ucrania, como la situación en Medio Oriente, donde el Estado de Israel aplica una política genocida en Palestina con acciones militares cada vez más extendidas al Líbano, con bombardeos hacia Beirut y otras ciudades.

Una tensión creciente entre Corea del Norte y del Sur con posibles lanzamientos de misiles forman este escenario bélico, ante el cual el gobierno mexicano actúa con la política del negacionismo.

Acudir a la Cumbre de los 20, para proponer la



Viene de la
 página anterior

política de Sembrando Vida, es una especie de humor al estilo de Juan Orol.

No es momento de enconcharse para suponer que ese negacionismo va a resolver los desafíos de riesgos impredecibles a nivel planetario.

Viajar en aviones comerciales no sirve absolutamente de nada.

**LA CUESTIÓN
DE SEGURIDAD
SE EMBROLLA
CADA VEZ MÁS,
ANTE LA POLÍTICA
AGRESIVA Y
DELIRANTE
DE DONALD
TRUMP, QUIEN
AMENAZA CON
BOMBARDEAR A
LOS NARCOS EN
MÉXICO.**

La esquizofrenia tiene límites. No es posible hablar todos los días de lucha contra la corrupción y al mismo tiempo tolerar las obscenidades de altos dirigentes de MORENA exhibiendo sus Lamborghini, sus viajes en helicópteros, las operaciones facturadas de proveedores de PEMEX y tantas otras prácticas de manejos multimillonarios de integrantes de la casta gobernante.

Mientras todo eso ocurre, la política de sumisión a los grandes capitales se defiende a capa y espada, aunque se hagan pantomimas como las de **Monreal** de promoción de una reforma fiscal progresiva; por cierto, desmentida por la propia presidenta.

El malabarismo esquizofrénico puede terminar en una caída estrepitosa.

Fuera de los aparatos de la clase política, los afectados por esas políticas desastrosas, serán protagonistas de resistencias que consigan imponer un viraje.

Una necesidad imperativa cada vez más necesaria es sustituir la arrogancia de Palacio por el diálogo con toda la gente, sea del color que sea, del ámbito social, de género, de cultura o de orígenes étnicos.

Hace 31 años nadie esperaba un fenómeno como el ocurrido el 1 de enero.

El levantamiento del EZLN es un ejemplo que no se debe olvidar. La presidenta debe abrir sus muros palaciegos, para dialogar sin cortapisas. Siempre es tiempo de derribar los muros de la intolerancia. ↻

Fotografía: Archivo





+ Dicen que ahí viene la Presidenta

Claudio Ochoa Huerta

Un hilo delgado que está por romperse es el de la relación de la Presidenta con los operadores en el Congreso: Ricardo Monreal y Adán Augusto López



Articulista. Claudio Ochoa Huerta Foto: EL UNIVERSAL

No esperan un **rompimiento** de grandes dimensiones como muchos fantasean desde que **asumió el cargo**; no la ven cortando el cordón umbilical de golpe; saben que cuidará las formas, pero llegan a una conclusión: después de lo que significó perder la CNDH, ahora sí, ahí viene la Presidenta.

Molestos por la imposición de **Rosario Piedra** y por las formas, **Claudia Sheinbaum** y sus cercanos cerraron filas para comenzar a tejer movimientos quirúrgicos que significarán una silenciosa disputa de poder con el expresidente **López Obrador**, sus hijos, específicamente Andrés, y sus incondicionales.

Para nadie es un secreto que antes de irse, López Obrador impuso a una larga lista de amigos y funcionarios: **Rogelio Ramírez de la O**, en Hacienda, para cuidar el recurso de los programas sociales; **Rosa Icela Rodríguez**, en Segob, para enterarse de los problemas internos del país, y **Octavio Romero Oropeza**, en el Infonavit, para seguir teniendo una fuente alternativa de financiamiento, entre muchos otros. Lo mismo pasó con **Andrés López Beltrán** y los suyos en el SAT, la SCT y la secretaria de Finanzas de la CDMX.



Pero la Presidenta ya comenzó a hacer y a autorizar **movimientos para pelear** por el territorio. Uno de ellos sucedió apenas hace unos días, aunque pasó prácticamente inadvertido. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, le pidió a la Presidenta su visto bueno para hacer un relevo en la secretaría de Finanzas local que estaba en manos del junior. Salió Paulina Moreno y en su lugar entró Óscar Flores Jiménez. La primera era señalada de no conocer ni entender la complejidad de esa oficina y el segundo presentó un perfil de **más experiencia**, preparación y afinidad al plan de gobierno de ambas. Otra señal llegó con la “**operación enjambre**” contra mandos de seguridad del estado. **Omar García Harfuch** planeó los trabajos durante dos semanas exclusivamente con el fiscal José Luis Cervantes y no informó a los mandos militares afines a “Andy”, sino hasta el último minuto.

El segundo hilo delgado que está por romperse es el de la relación de la Presidenta con los operadores en el Congreso: **Ricardo Monreal**, en la Cámara de Diputados, y **Adán Augusto López**, en el Senado, a quienes en corto ha señalado de comportarse como “un par de **patanes**” que afectan a la imagen del partido y de su gobierno.

El tabasqueño es el que más molestias le ha ocasionado. Él se considera un gran operador político, pero la Presidenta difiere. Ella señala que sus métodos de negociación y extorsión a antiguos opositores, como los **Yunes** para la reforma judicial, están generando un campo minado sobre el que será peligroso moverse en los próximos años y podría revertirse.

En resumen: dicen que ahí viene la Presidenta. Personalmente, lo dudo.

Stent:

Claudia Arlett Espino, propuesta por **Guadalupe Taddei** como nueva Secretaria Ejecutiva del INE, enfrentó una investigación por **malversación** de recursos cuando fue presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. ¿Realmente la quiere en el cargo o a sabiendas de sus antecedentes solamente está quemando un cartucho para luego imponer a su gallo?

claudio8ah@gmail.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA 2025

Al alza, las erogaciones para lograr la igualdad de mujeres y hombres

CAROLINA GÓMEZ MENA

Las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 tienen 14 por ciento más recursos en comparación con este año, pues se proponen 479 mil 94 millones de pesos. Son 59 mil millones de pesos de alza.

En un análisis oficial se establece que en los últimos años, particularmente desde el sexenio previo encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, las alzas a las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 13) han sido progresivas y considerables, pues se pasó de 64 mil 656 millones de pesos en 2019 a 419 mil 434 millones de pesos en este año.

Mientras en el último año de la administración de Enrique Peña Nieto (2018) a ese rubro se canalizaron 47 mil 918 millones de pesos, para 2020 superó los 100 mil

millones (103 mil 517). El mayor incremento ocurrió entre 2022 y 2023 cuando subió más de 115 mil millones (pasó de 233 mil 732 a 348 mil 362 millones de pesos).

Las áreas con mayor cantidad de recursos en el Anexo 13 en el PPEF 2025 son Bienestar (ramo 20), con 59 por ciento, educación (ramo 11) con 27 por ciento, desarrollo agrario territorial y urbano (ramo 15) con 4.5 por ciento. Esos tres ramos suman 90 por ciento de esas erogaciones.

En la PPEF 2025, las erogaciones para la igualdad (479 mil 94 millones de pesos) representan 7.3 por ciento del gasto programable, el porcentaje más alto registrado. Este año representó el 6.5 por ciento, en 2023, el 5.8 por ciento, en 2022, el 4.3 por ciento, en 2021, el 2.8 por ciento y en el primer año de la pandemia por Covid-19, representó el 2.3 por ciento.

El Anexo 13 del PPEF 2025 incluye cinco nuevos programas, y uno cambia de nombre, entre ellos

la Pensión Mujeres Bienestar, establecido por la actual administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y que beneficiará a mujeres de 60 a 64 años de edad con un apoyo bimestral de tres mil pesos, y que será operado desde 2025 por la Secretaría de Bienestar.

Asimismo, refiere el análisis, un esquema cambia de nombre y se trata de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, que antes se denominaba Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, y que dependerá de la Secretaría de Educación Pública. Otro programa de nueva inclusión en las erogaciones para la igualdad es el de Educación Inicial y Básica Comunitaria, también en la SEP y otros tres de la Comisión Federal de Electricidad.

El documento también indica que cinco programas que hasta este año están considerados en esas erogaciones, se propone que para 2025 no se encuentren en este apartado.



Piden reconsiderar recorte de 34% a presupuesto laboral

**JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA**

De aprobarse el recorte de 34 por ciento al presupuesto del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, México podría ser cuestionado en la próxima revisión del T-MEC, dado que nuestro país asumió el compromiso de “dotar de recursos suficientes al nuevo sistema de justicia laboral”, para garantizar la democracia sindical, la negociación colectiva y la mejora en los salarios, señalaron especialistas.

Graciela Bensusán, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), consideró que no existe ninguna justificación para reducir los recursos de esta institución que es “el corazón de la reforma laboral de 2019”, por lo que —dijo— el gobierno federal debe reconsiderar la asignación del presupuesto en materia de trabajo para 2025, tanto por los compromisos con los trabajadores mexicanos como por los contraídos en el acuerdo comercial.

“Ya tenemos una agenda complicada en la renegociación; no es justo ni para el país ni para los socios comerciales que sufran una reducción estas instancias que son fundamentales para el cumplimiento de los compromisos que

están en el capítulo 23 y en los anexos del 31-A y el 31-B” del T-MEC, relacionados en materia laboral y con los procesos de democracia sindical.

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación prevé para 2025 una asignación de 447 millones de pesos a este Centro de Conciliación, una cifra menor a los 663 millones 344 mil pesos que se canalizaron en 2024.

La académica indicó que la baja en el presupuesto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) pondría en riesgo la inspección laboral en el país, ya que se prevé un recorte de 13 por ciento en términos reales y que a pesar de que ha tenido insuficientes recursos en años anteriores, esta área ha hecho una labor “extraordinaria” en vigilar las condiciones en centros de trabajo.

Bensusán insistió en que deben garantizarse los recursos suficientes a las instancias responsables “de impulsar y aplicar la legislación”, es decir a la STPS, al Centro Federal Laboral y sus organismos de conciliación locales, así como a los tribunales laborales.

Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, opinó que preocupa que el gobierno proyecte una reducción a la institución, ya que aún “estamos muy lejos de que haya democracia sindical”.


RAFAEL VÁZQUEZ DUHALT, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

“La investigación científica cuesta”

ATZAYACATL CABRERA
EL INVESTIGADOR DE LA UNAM ACLARA QUE SE NECESITA SUFICIENTE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO

“La ciencia no se crea así nada más; la investigación científica cuesta”, afirma el doctor Rafael Vázquez Duhalt, investigador del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, quien observa con optimismo la creación de una nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, pero aclara que se necesita suficiente inversión para el desarrollo científico.

Vázquez Duhalt, quien recibió el Premio Nacional de Ciencias “José Mario Molina Pasquel y Henríquez” 2023 por sus aportaciones de la nanociencia a la medicina, subraya que la evolución del actual Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnología (Conahcyt) es una demanda de la comunidad científica desde hace por lo menos 15 años.

“Son dos cosas fundamentales que podrían tener realmente un impacto en el desarrollo científico y tecnológico de este país. Uno, es una política de Estado de desarrollo de ciencia, innovación y tecnología, es fundamental. Y la otra es el financiamiento”, plantea en entrevista con **El Sol de México**.

“Nosotros esperamos de esta Secretaría (...) que cree una política científica de Estado transeñal y que piense en el futuro del desarrollo científico del país. Y dos, que se le dote del presupuesto adecuado para que las actividades científicas y tecnológicas de desarrollo tecnológico puedan ser ejercidas competitivamente con nuestros pares internacionales”, expone.

“Aquí lo que es importante saber es cómo se va a hacer, cuáles van a ser los recursos que se le van a aplicar, cuáles van a ser las políticas que va a ejercer esta Secretaría (...) una cosa es el hecho y otra cosa es el cómo (...) No se puede hacer investigación científica de escritorio. Hay ciencias experimentales, hay instrumentación. Se necesita aportar un presupuesto”, precisa.

La creación de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación es una propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de formación científica, quien plantea apostar al impulso de las ciencias y la tecnología, y el desarrollo de las artes y huma-

nidades. A cargo de dicha dependencia nombró a Rosaura Ruiz Gutiérrez.

El viernes 1 de noviembre Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Una de las modificaciones es para crear esta nueva Secretaría, que tendrá que dirigir las políticas públicas en materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. El miércoles 3 fue aprobada en San Lázaro y turnada al Senado para su revisión.

“El desarrollo tecnológico y la innovación son actividades que permiten a los países y regiones llevar beneficio social, calidad de vida y comodidad a sus poblaciones, así como mejorar su actividad económica y aumentar su justicia social. Por eso México debe beneficiar el desarrollo y la innovación tecnológicos propios con miras a garantizar su independencia tecnológica, soberanía y seguridad nacional”, señala la iniciativa.

Como Vázquez Duhalt, la doctora en Ciencias Químicas y docente e investigadora de la UNAM, Tatiana Klimova Berestneva, reconocida con el Premio para Mujeres en la Ciencia E’Oreal-UNESCO-Academia Mexicana de las Ciencias, comparte su deseo para que desde la nueva Secretaría de Estado haya más apoyos a la ciencia por parte del gobierno o, por lo menos, se genere una efectiva vinculación con la iniciativa privada.

La química reconoce que habrá retos, pero califica el perfil de Rosaura Ruiz como el ideal para

dirigir las políticas estatales en materia de ciencia, humanidades y tecnología.

“Yo esperaría que tengamos más apoyo por parte del gobierno (...) o por lo menos para crear un enlace entre lo que es el gobierno, las universidades y tal vez con empresarios, con la industria privada para conseguir más apoyos”, comparte con este diario.

“Me gustaría que apoyaran toda la ciencia, incluyendo la básica y la aplicada. No solo la ciencia aplicada, porque sin ciencia básica no hay desarrollo”, agrega y subraya que en México no debería haber más reducciones presupuestarias destinadas a la ciencia.

“Claro que va a tener retos, pero yo creo que la persona que está ahorita a cargo de la Secretaría, que es la doctora Rosaura Ruiz, creo que ella es una persona muy capaz y perfectamente conoce la situación de ciencia y tecnología aquí en México. Es investigadora de aquí de la UNAM, fue directora de la Facultad de Ciencias”, destaca la científica respecto a la funcionaria.



ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

No se puede hacer investigación científica de escritorio, señala el doctor Rafael Vázquez Duhalt

El jueves 7 de noviembre, en su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum destacó que en México hay mucha innovación científica y tecnológica que no siempre se patenta, por lo que no se aprovecha. Debido a ello, precisó que una de las tareas de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación es impulsar la propiedad industrial y destinar recursos a la investigación, principalmente desde universidades públicas.

“Lo primero es desarrollar el potencial que tenemos las y los mexicanos, que es grandioso y que a veces se queda en una publicación, en una investigación científica o en un prototipo (...) lo que queremos es impulsarlo porque la soberanía y el desarrollo tienen que ver también con el desarrollo científico y el de-

sarrollo tecnológico (...) nosotros también podemos desarrollar nuestra propia industria”, añadió Sheinbaum Pardo.

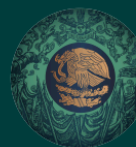
Debido a que la nueva Secretaría de Estado tendrá a su cargo la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, la doctora Klimova Berestneva considera que “habrá más oportunidades para los jóvenes para que obtengan su educación superior”.

Por el contrario, Vázquez Duhalt es contundente al señalar que en México se requieren universidades que no sean “tipo secundarias” y es necesario que estén bien equipadas con laboratorios para la investigación. Todo esto, con presupuestos suficientes.

“Abrir universidades con infraestructura de escuelas secundarias no es la solución. Una universidad necesita recursos, necesita instalaciones, necesita personal capacitado y financiamiento para desarrollar investigación (...) una universidad con salones de clase al estilo escuela secundaria, sin laboratorios y el personal docente es de una calidad muy cuestionable”.

SECRETARÍA DE CIENCIA

EL 13 DE noviembre la iniciativa que crea la dependencia fue aprobada en San Lázaro y turnada al Senado para su revisión


RAFAEL VÁZQUEZ DUHALT, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

“La investigación científica cuesta”

ATZAYACATL CABRERA

EL INVESTIGADOR DE LA UNAM ACLARA QUE SE NECESITA SUFICIENTE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO

“La ciencia no se crea así nada más; la investigación científica cuesta”, afirma el doctor Rafael Vázquez Duhalt, investigador del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, quien observa con optimismo la creación de una nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, pero aclara que se necesita suficiente inversión para el desarrollo científico.

Vázquez Duhalt, quien recibió el Premio Nacional de Ciencias “José Mario Molina Pasquel y Henríquez” 2023 por sus aportaciones de la nanociencia a la medicina, subraya que la evolución del actual Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnología (Conahcyt) es una demanda de la comunidad científica desde hace por lo menos 15 años.

“Son dos cosas fundamentales que podrían tener realmente un impacto en el desarrollo científico y tecnológico de este país. Uno, es una política de Estado de desarrollo de ciencia, innovación y tecnología, es fundamental. Y la otra es el financiamiento”, plantea en entrevista con **El Sol de México**.

“Nosotros esperamos de esta Secretaría (...) que cree una política científica de Estado transexenal y que piense en el futuro del desarrollo científico del país. Y dos, que se le dote del presupuesto adecuado para que las actividades científicas y tecnológicas de desarrollo tecnológico puedan ser ejercidas competitivamente con nuestros pares internacionales”, expone.

“Aquí lo que es importante saber es cómo se va a hacer, cuáles van a ser los recursos que se le van a aplicar, cuáles van a ser las políticas que va a ejercer esta Secretaría (...) una cosa es el hecho y otra cosa es el cómo (...) No se puede hacer investigación científica de escritorio. Hay ciencias experimentales, hay instrumentación. Se necesita aportar un presupuesto”, precisa.

La creación de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación es una propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de formación científica, quien plantea apostar al impulso de las ciencias y la tecnología, y el desarrollo de las artes y huma-

nidades. A cargo de dicha dependencia nombró a Rosaura Ruiz Gutiérrez.

El viernes 1 de noviembre Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Una de las modificaciones es para crear esta nueva Secretaría, que tendrá que dirigir las políticas públicas en materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. El miércoles 13 fue aprobada en San Lázaro y turnada al Senado para su revisión.

“El desarrollo tecnológico y la innovación son actividades que permiten a los países y regiones llevar beneficio social, calidad de vida y comodidad a sus poblaciones, así como mejorar su actividad económica y aumentar su justicia social. Por eso México debe beneficiar el desarrollo y la innovación tecnológicos propios con miras a garantizar su independencia tecnológica, soberanía y seguridad nacional”, señala la iniciativa.

Como Vázquez Duhalt, la doctora en Ciencias Químicas y docente e investigadora de la UNAM, Tatiana Klimova Berestneva, reconocida con el Premio para Mujeres en la Ciencia L’Oréal-UNESCO-Academia Mexicana de las Ciencias, comparte su deseo para que desde la

No se puede hacer investigación científica de escritorio, señala el doctor Rafael Vázquez Duhalt

nueva Secretaría de Estado haya más apoyos a la ciencia por parte del gobierno o, por lo menos, se genere una efectiva vinculación con la iniciativa privada.

La química reconoce que habrá retos, pero califica el perfil de Rosaura Ruiz como el ideal para

dirigir las políticas estatales en materia de ciencia, humanidades y tecnología.

“Yo esperaríamos que tengamos más apoyo por parte del gobierno (...) o por lo menos para crear un enlace entre lo que es el gobierno, las universidades y tal vez con empresarios, con la industria privada para conseguir más apoyos”, comparte con este diario.

“Me gustaría que apoyaran toda la ciencia, incluyendo la básica y la aplicada. No solo la ciencia aplicada, porque sin ciencia básica no hay desarrollo”, agrega y subraya que en México no debería haber más reducciones presupuestarias destinadas a la ciencia.

“Claro que va a tener retos, pero yo creo que la persona que está ahorita a cargo de la Secretaría, que es la doctora Rosaura Ruiz, creo que ella es una persona muy capaz y perfectamente conoce la situación de ciencia y tecnología aquí en México. Es investigadora de aquí de la UNAM, fue directora de la Facultad de Ciencias”, destaca la científica respecto a la funcionaria.



ILUSTRACIÓN DANIEL REY

El jueves 7 de noviembre, en su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum destacó que en México hay mucha innovación científica y tecnológica que no siempre se patenta, por lo que no se aprovecha. Debido a ello, precisó que una de las tareas de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación es impulsar la propiedad industrial y destinar recursos a la investigación, principalmente desde universidades públicas.

“Lo primero es desarrollar el potencial que tenemos las y los mexicanos, que es grandioso y que a veces se queda en una publicación, en una investigación científica o en un prototipo (...) lo que queremos es impulsarlo porque la soberanía y el desarrollo tienen que ver también con el desarrollo científico y el de-

sarrollo tecnológico (...) nosotros también podemos desarrollar nuestra propia industria”, añadió Sheinbaum Pardo.

Debido a que la nueva Secretaría de Estado tendrá a su cargo la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, la doctora Klimova Berestneva considera que “habrá más oportunidades para los jóvenes para que obtengan su educación superior”.

Por el contrario, Vázquez Duhalt es contundente al señalar que en México se requieren universidades que no sean “tipo secundarias” y es necesario que estén bien equipadas con laboratorios para la investigación. Todo esto, con presupuestos suficientes.

“Abrir universidades con infraestructura de escuelas secundarias no es la solución. Una universidad necesita recursos, necesita instalaciones, necesita personal capacitado y financiamiento para desarrollar investigación (...) una universidad con salones de clase al estilo escuela secundaria, sin laboratorios y el personal docente es de una calidad muy cuestionable”.

SECRETARÍA DE CIENCIA

EL 13 DE noviembre la iniciativa que crea la dependencia fue aprobada en San Lázaro y turnada al Senado para su revisión



NUEVO GOBIERNO DIAGNOSTICA LO QUE RECIBIÓ

SÓLO 13% DE CARRETERAS EN EL PAÍS, EN BUEN ESTADO

Texto: **EVERARDO MARTÍNEZ**

La red de caminos federales se encuentra en malas condiciones, de acuerdo con el diagnóstico presentado este mes en la Exposición de Motivos del Paquete Económico 2025. El deterioro, según analistas, obedece a la reducción de inversiones en mantenimiento durante el sexenio pasado y a la disminución de actividades en la SICT | **CARTERA** | **A19**

266,598

KILÓMETROS

es la longitud de las carreteras alimentadoras y rurales que hay en el territorio nacional.


En el olvido

Sólo 13% de las carreteras alimentadoras y rurales están en buen estado.

Condición de las vialidades


ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, 39% DE LAS CARRETERAS

Deterioro tiene que ver con los menores recursos públicos en mantenimiento y el traslado de materiales para el Tren Maya; el gobierno anunció acciones de bacheo y repavimentación

Texto: **EVERARDO MARTÍNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

La red de carreteras alimentadoras y rurales posee una longitud total de 266 mil 598 kilómetros (km), de los cuales 39% o 103 mil 217 km se encuentran en malas condiciones, de acuerdo con el diagnóstico presentado este mes en la Exposición de Motivos del Paquete Económico 2025.

En tanto, 48% está en condiciones regulares y el restante 13% se reporta en buen estado, según el primer diagnóstico que realiza el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre las circunstancias en que fueron entregadas las vialidades e infraestructuras más utilizadas en el país.

Detrás del deterioro se encuentra la reducción de inversiones públicas en mantenimiento regular y la disminución de actividades dentro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), opinaron analistas.

En la administración pasada se dejaron de compartir los datos sobre las condiciones de estas vialidades, aunque el último informe de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador reconoce que 24% de la red carretera fe-

deral, que consta de 44 mil 600 kilómetros, tiene mala calidad conforme a normas internacionales.

Esta última posee las conexiones más importantes que están libres de peaje, mientras que la red federal de cuota, operada por Caminos y Puentes Federales (Capufe) y las empresas concesionarias, contempla un total de 10 mil kilómetros.

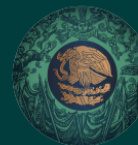
El titular de la SICT, Jesús Esteva, reconoció el problema en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum y, a principios de este mes, dio los avances del programa denominado Bachetón, que

busca dar mantenimiento y mejorar la calidad de las carreteras.

"Hemos iniciado con estos dos trabajos, lo que denominamos bacheo y mapeo en la totalidad de la red federal de carreteras libre de peaje, que tienen una longitud de 44 mil 600 km. Nuestra estrategia es tener 134 tramos de 300 km y 250 frentes de trabajo, estaremos empleando a mil 160 trabajadores, hemos iniciado esta semana y nos iremos hasta febrero de 2025 para concluir", señaló el funcionario.

Obras en vacaciones

Aunado al bacheo y mapeo, se hará



la repavimentación, que consiste en el fresado y la colocación de carpeta de 5 centímetros, cuyos trabajos arrancarán el próximo mes, en plena temporada vacacional, y concluirán en abril de 2025.

Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) atiende 890 km de carreteras y caminos que fueron afectados por los procesos de traslados de materiales para las obras del Tren Maya, que sigue en construcción en sus últimos tramos.

En este caso, las Fuerzas Armadas se encargan de 17 carreteras federales y 181 caminos rurales en Yucatán, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Veracruz.

Hace un par de semanas, la Sedena reportó un avance de 10% en estos trabajos.

El bacheo y mapeo a cargo de la SICT consiste en el recorte de la zona afectada, el retiro del material dañado y la compactación. En ocasiones, en el mapeo se retiran carriles completos y se tiende la carpeta, cuyo proceso ya comenzó en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Sonora.



Hemos iniciado con bacheo y mapeo en la totalidad de la red federal de carreteras libre de peaje”

JESÚS ESTEVA

Titular de la SICT, durante una conferencia de la Presidenta

Se disparan accidentes

Entre enero y octubre, el Ministerio Público recibió en promedio 150 casos diarios de lesionados y homicidios por accidentes viales, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se trata del mayor registro desde que hay datos comparables en un periodo similar, a partir de 2015, cuyos accidentes se incrementaron desde entonces 55%.



Las empresas deben entender que la seguridad es la prioridad, más allá de entregar en tiempo los productos

ALEX THEISEN LONG

Ejecutivo de la ANTP

El presidente de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional del Transporte Privado (ANTP), Alex Theissen Long, destacó los crecientes accidentes y los graves problemas de seguridad vial en el país.

“Las empresas deben entender que la seguridad es la prioridad, más allá del hecho de entregar en tiempo y forma los productos, la vida es primero y eso debe ser parte de la cultura de las firmas, conociendo todos los riesgos que hay”, expuso.

Sin embargo, también señaló que los operadores deben enfrentar los problemas que genera la delincuencia organizada.

La calidad de las carreteras no es el único factor de riesgo, ya que 70% de los accidentes es producto de algún error humano, reporta la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Detrás de estos errores se encuentran la mala decisión en la conducción, exceso de velocidad, manejar con sueño o bajo los efectos de sustancias, así como las fallas en los vehículos.

Cifras de la SICT señalan que 56% de las mercancías que se mueven en el país lo hacen en carretera y camión, mientras que 96% de los viajes de personas entre ciudades se llevan a cabo en autobuses sobre las mismas vialidades.

La ANTP ha hecho esfuerzos a favor de la seguridad vial al entregar durante 25 años consecutivos el premio de Seguridad Vial a empresas que han materializado sus compromisos de mayor capacitación a sus operadores y adopción de las mejores prácticas en el transporte de carga. ●


150

**CASOS
DIARIOS**

de lesionados y homicidios por accidentes viales recibió el MP entre enero y octubre.



Imparten curso de capacitación para que comisiones participen en análisis del PEF sobre desarrollo sostenible



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó este jueves el curso de capacitación para que las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participen en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, particularmente en el tema de desarrollo sostenible.

La iniciar el curso, dirigido a asesores y secretarios técnicos de las comisiones ordinarias, la diputada Gómez Pozos comentó que este taller tiene como objetivo brindar conocimiento sobre el uso de las herramientas técnicas para integrar un enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto.

Explicó que el pasado 13 de noviembre el Pleno de la Comisión que preside aprobó el acuerdo para regular el análisis y la discusión del PEF 2025, el cual contiene los lineamientos para la participación de las comisiones ordinarias, así como los formatos para dicha colaboración.

En ese acuerdo, dijo, se establece que es necesaria la implementación de una capacitación técnica con acompañamiento de personal especializado.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/imparten-curso-de-capacitacion-para-que-comisiones-participen-en-analisis-del-pef-sobre-desarrollo-sostenible/>



Presidenta Claudia Sheinbaum asegura que presupuesto para 2025 es muy completo y balanceado



Ciudad de México.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el presupuesto del Gobierno de México para el 2025 es completo y balanceado gracias a que contempla la inversión en materia de salud, educación, agua, cultura, carreteras y caminos, así como la consolidación de los trenes de pasajeros y de carga.

“Hay presupuesto para inversión en salud, en educación, es un presupuesto muy completo y balanceado”, puntualizó durante la presentación del Paquete Económico 2025 en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Destacó que en el presupuesto del próximo año se demuestra que para su administración la cultura y la educación son prioridad. Además de que se destina recurso para los proyectos estratégicos como los trenes de pasajeros México-Querétaro y México-Pachuca, así como al Tren Maya, ya que este sistema ferroviario también será de carga.

“Vienen los trenes a Querétaro, a Pachuca y, particularmente, hacia Guadalajara, Irapuato, particularmente, y hacia el norte, hacia Nuevo Laredo”, agregó.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/11/23/presidenta-claudia-sheinbaum-asegura-que-presupuesto-para-2025-es-muy-completo-y-balanceado/>



Atribuye Alito recorte a 'derroche' en obras

JORGE RICARDO

El PRI acusó que el recorte de más de 179 mil millones de pesos, o 1.9 por ciento del gasto el próximo año, se debe al derroche del Gobierno federal en "obras faraónicas y eternas", lo cual obligará a contratar más de 12 billones de pesos de deuda, pero ni así evitará que disminuyan los presupuestos de Salud, Educación o Seguridad.

"Morena ya se acató los ahorros generados durante décadas y barrió con los fideicomisos que atendían a la población, por lo que sólo le queda seguir endeudando al País, desapareciendo órganos autónomos y debilitando las raquíticas instituciones públicas que nos quedan", sostuvo el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno.

El priista recordó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 9.3 billones, enviado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, prevé recortes a 22 de las 26 Secretarías.

Sectores clave, como salud, educación, primera infancia y cuidados tendrán recortes de entre el 1.5 y 10 por ciento, precisó.

"Los rubros de Salud, Educación, Seguridad, Infraestructura y Medio Ambiente sufrirán recortes, mientras que proyectos faraónicos, como el Tren Maya, la refinera Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles mantendrán presupuestos muy robustos", acusó en un comunicado.

Del total de lo que se prevé gastar, explicó el dirigente del PRI, 1.25 billones de pesos provendrán de la contratación de más deuda pública, mientras que el pago de los intereses de la deuda heredada por Andrés Manuel López Obrador será de 1.4 billones de pesos.

"De ahí que del total de gasto de 9.2 billones de pesos, 80 por ciento ya está comprometido no sólo en pensiones, sino también para pago de deuda, dejando sólo 1.7 por ciento para políticas públicas", indicó.

Moreno alertó también sobre el optimismo desmedido del Gobierno federal que para calcular el monto del Presupuesto de Egresos prevé un crecimiento anual de entre el 2 y el 3 por ciento, cuando los analistas independientes calculan no más del 1.5 por ciento.



AVANCES EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO: GABRIELA JIMÉNEZ CELEBRA LA OPERACIÓN ENJAMBRE



Gabriela Jiménez Godoy, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó los logros alcanzados en la lucha contra el crimen organizado bajo la administración de Claudia Sheinbaum. La legisladora celebró los recientes avances obtenidos con la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal, señalando como ejemplos los operativos realizados en Sonora y el Estado de México, que se concretaron a través de la 'Operación Enjambre'.



En su intervención, Jiménez destacó que los resultados de esta operación son claros, citando las detenciones de varios funcionarios municipales involucrados en delitos graves, como extorsión, secuestro exprés y homicidio. Según Jiménez, estas acciones reflejan el compromiso del gobierno para erradicar la corrupción e impulsar la justicia en el país. "Las detenciones y los decomisos son un paso contundente hacia la mejora de la seguridad y el fortalecimiento de la justicia", expresó.

La diputada también hizo énfasis en la captura de Alejandro Palacios Benítez, conocido como 'El Cholo Benítez', quien es señalado como líder del grupo criminal 'Guerreros Unidos'. Para Jiménez, este logro subraya el avance significativo en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad, un esfuerzo logrado gracias a la colaboración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas.

Además, resaltó la importancia de la cooperación entre las distintas entidades gubernamentales. En particular, destacó la operación llevada a cabo en Ciudad Obregón, Sonora, como un ejemplo de cómo la coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno puede generar resultados positivos sin poner en riesgo la integridad de la población.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Avances-en-la-lucha-contra-el-crimen-organizado-Gabriela-Jimenez-celebra-la-Operacion-Enjambre-2024231112>



Comisión de Marina aprueba Programa Anual de Trabajo en su Primera Reunión Ordinaria

por redaccion | Nov 23, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*La Comisión de Marina, presidida por el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, aprobó el Programa Anual de Trabajo para el primer año de la LXVI Legislatura, enfocado en fortalecer la soberanía marítima, desarrollar la infraestructura portuaria y atender las necesidades del sector marítimo nacional*El diputado Fernando Castro Trenti calificó el plan como integral y en línea con los principios de la Cuarta Transformación, manifestando su respaldo y disposición para colaborar en su implementación

Global Press Mx / En la primera reunión ordinaria de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, se aprobó el Programa Anual de Trabajo que guiará los esfuerzos legislativos durante el primer año de la LXVI Legislatura.

En su participación, el diputado Fernando Castro Trenti, también de Morena, reconoció el trabajo del presidente de la comisión al presentar un programa integral y alineado con los principios de la Cuarta Transformación. Manifestó su respaldo total y disposición para colaborar en su ejecución.

<https://globalpress.mx/comision-de-marina-aprueba-programa-anual-de-trabajo-en-su-primera-reunion-ordinaria/>



Funciones de organismos autónomos continuarán pese a su desaparición, afirma diputado de Morena



No van a desaparecer las funciones de transparencia, competencia económica y regulación de hidrocarburos con la desaparición de los organismos autónomos, sino que se busca que tengan mayor potencia con la Rectoría del Estado Mexicano.

Así lo enfatizó Luis Humberto Fernández, diputado federal por Morena, quien señaló que los gobiernos neoliberales desarticularon las funciones del Estado Mexicano, por lo que ahora se busca fortalecerlos.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/11/23/funciones-de-organismos-autonomos-continuaran-pese-a-su-desaparicion-afirma-diputado-de-morena/>



La violencia de género una ardua tarea de todos: Marina Vitela



Torreón, Coahuila. - En el marco de la conmemoración del día internacional de la no violencia hacia las mujeres, y los retos que tendrán que asumir todos los legisladores federales para hacer leyes que generen resultados positivos en esta materia, la diputada federal por Durango, Marian Vitela, encabezó un encuentro con hombres y mujeres en el seno de la Universidad Autónoma de Durango.

En esta tarea tenemos que involucrarnos todos con distintas acciones, de la mano de las estrategias que ya impulsa la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum y que en este empoderamiento de las mujeres ve que no solo hay que gobernar con perspectiva de género, sino con el llamado humanismo mexicano, destacó.

<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/local/torreon/la-violencia-de-genero-una-ardua-tarea-de-todos-marina-vitela-12913819.html>



Marina Vitela pugna por la igualdad en favor de las mujeres y sus derechos



Gómez Palacio, Durango (OEM).- Para la diputada federal por Durango, Marina Vitela, es de vital importancia dotar de igualdad y respeto los derechos humanos de las mujeres en el marco del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Te puede interesar: [Alejandra viajó a Colima para que el padre de su bebé reconociera a su hija, pero él las asesinó](#)

“Está en puerta el día 25 donde se conmemora el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tuvimos un desayuno con empresarias, con emprendedoras, lo más importante es el contenido de esta reunión, ustedes saben que en días pasados se aprobó una reforma constitucional donde se reformaron siete artículos que justo tienen que ver con la igualdad sustantiva donde se crea un sistema de protección relacionado con el poder judicial a través de las Fiscalías con juzgar con perspectiva de género”, expuso.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/marina-vitela-pugna-por-la-igualdad-en-favor-de-las-mujeres-y-sus-derechos-12913598.html>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Durango		24-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legisladores federales destacan las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados



Gómez Palacio, Dgo.- Legisladores federales por el estado de Durango, reconocieron el trabajo que se ha desempeñado en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, subrayaron que de las 18 propuestas que en su momento envió el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han procesado ya 14 iniciativas que era urgente se llevarán a cabo.

Manuel Espino, diputado federal de Durango por Morena, señaló en conferencia de prensa que en lo que va de la presente administración federal a cargo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se han procesado dos iniciativas de reforma constitucional promovidas por la jefa del ejecutivo.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/legisladores-federales-destacan-reformas-aprobadas-en-la-camara-de-diputados-12912974.html>



Legisladores federales destacan las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados



Gómez Palacio, Dgo.- Legisladores federales por el estado de Durango, reconocieron el trabajo que se ha desempeñado en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, subrayaron que de las 18 propuestas que en su momento envió el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han procesado ya 14 iniciativas que era urgente se llevarán a cabo.

Manuel Espino, diputado federal de Durango por Morena, señaló en conferencia de prensa que en lo que va de la presente administración federal a cargo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se han procesado dos iniciativas de reforma constitucional promovidas por la jefa del ejecutivo.

<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/local/gomez-palacio/legisladores-federales-destacan-las-reformas-aprobadas-en-la-camara-de-diputados-12913091.html>



Impulsan reforma para fomentar la educación basada en la economía circular

Boletín No. 0417

- La iniciativa del diputado Mario Miguel Carrillo plantea modificar la Ley General de Educación

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) propuso reformar el artículo 13 de la Ley General de Educación para fomentar una educación basada en la economía circular, con una cultura de sustentabilidad y sostenibilidad a través de la concientización, el cambio social y ciudadano.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Educación para su análisis, establece que el fin es reducir el consumo, fomentar la recirculación de productos e impulsar el reciclaje bajo programas y estrategias que inspiren a las nuevas generaciones a tomar acciones hacia un futuro circular, sustentable y sostenible.

En la exposición de motivos se detalla que la economía circular consiste en usar los recursos el mayor tiempo posible, sacar de ellos el máximo valor y reutilizar los productos y sus componentes cuando ya no sirven. Además, sustituye un modelo económico lineal de tomar-hacer-desperdiciar por uno de "bucle cerrado que minimiza los residuos, las emisiones y la contaminación".

Menciona que los procesos de diseño y producción de productos circulares pueden ayudar a ahorrar recursos como agua, metales y otras materias primas; también, a evitar la gestión ineficiente de residuos y crear nuevas oportunidades de negocio y empleo.



Considera que la economía circular representa un cambio fundamental en la forma en que las sociedades modernas interactúan con los recursos naturales, los residuos y los procesos productivos; además, ofrece una oportunidad única para la innovación y la competitividad económica, ya que las empresas pueden enfocarse en maximizar el valor de los recursos existentes, lo que les permite reducir costos, diversificar sus fuentes de ingresos y aumentar su resiliencia ante la volatilidad de los mercados de materias primas.

Puntualiza que una de las premisas fundamentales es optimizar el uso de los recursos naturales y fomentar una nueva cultura de consumo, donde los bienes y productos no son concebidos como desechables, sino como parte de un ciclo continuo.

La economía circular, añade, propone un sistema donde los productos, al final de su vida útil, no se consideren desechos, sino insumos para nuevos procesos productivos. Este concepto de "cerrar el ciclo" incluye el reciclaje, la reparación y el rediseño de productos para que sean más duraderos, reutilizables o fáciles de descomponer al final de su vida útil. "No solo reduce la cantidad de residuos que llegan a los vertederos, también disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero asociados con la producción de nuevos materiales".

Además, fomenta la conciencia sobre el impacto de las decisiones de compra y el valor de prolongar la vida útil de los productos. Esto implica un cambio profundo en los hábitos de consumo, pasando de la adquisición continua de nuevos productos a la reparación, reutilización o compra de productos duraderos.

La iniciativa del diputado Carrillo Cubillas considera necesario inculcar desde temprana edad los valores de sostenibilidad, consumo responsable y cuidado del medio ambiente, porque su impacto abarca el crecimiento económico, la equidad social y la construcción de una sociedad más consciente y responsable.

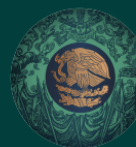


El éxito de este modelo depende de la colaboración entre gobiernos, empresas y ciudadanos para promover una transición efectiva hacia un sistema regenerativo y sostenible, puntualiza.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reforma-para-fomentar-la-educacion-basada-en-la-economia-circular>



LEGISLATIVO

Iniciativa presidencial

LEY ORGÁNICA: CAMBIO DE ESTRUCTURA Y NUEVAS SECRETARÍAS

Karla Osorio Lucas
kosoriolucas@gmail.com

La recién aprobada normatividad para la Administración Pública Federal incluye instituir otras dos secretarías de Estado y de una agencia, así como modificar el nombre de otra.



Viene de la
página anterior

La modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum para reestructurar las dependencias a su cargo y crear nuevas recibió una aprobación mayoritaria en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Sheinbaum afirmó que con los cambios a la LOAPF “se reducirá todavía más el costo del gobierno al pueblo”, ya que “hay una disminución de poco más de 5% adicional como parte de la política de Austeridad Republicana”.

Además, subrayó, “aunque se creen nuevas secretarías el costo disminuirá, pues como decía Juárez, ‘no puede haber gobierno rico con pueblo pobre’”.

En favor de la iniciativa Morena y sus aliados en la cámara baja señalaron que “las reformas a la LOAPF buscan mayor transparencia y efectividad en las secretarías ya existentes y en las entidades de nueva creación, así como evitar la duplicidad de funciones”, mientras que en el Senado se destacó que estas reformas pretenden “erradicar la corrupción y cambiar la realidad del país”.

Reingeniería

Sobre los cambios que se avecinan, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Margarita Palomino Guerrero, en exclusiva para *Vértigo* menciona la importancia que tiene la modificación de la LOAPF para nuestro país, ya que “es la encargada de establecer las reglas para operar las 19 secretarías de Estado que tenemos en este momento, y eso es precisamente lo que nuestra presidenta plantea: una nueva estructura con nuevas secretarías”.

Además, la experta en Derecho señala que los cambios formulados por Sheinbaum ambicionan “dinamizar y modernizar la estructura administrativa del país” como resultado de un movimiento más amplio.

Y explica: “Esto es una tendencia que ocurre a nivel internacional, centrada en modernizar a las instituciones incorporando nuevas tecnologías para identificar patrones de conducta; por ejemplo, hablando de las modificaciones que se le hicieron a la Secretaría de Hacienda, se busca frenar la evasión y la ilusión fiscal, un tema que preocupa también a nivel mundial”.

Reconoce además que estas transformaciones responden a “una necesidad sentida de nuestra so-

ciudad”, ya que “el Derecho no debe ser una norma permanente e inamovible, por el contrario, la norma tiene que ajustarse a su realidad social y el Derecho debe tener la sensibilidad y la capacidad para plasmarlo, a través de nuestros legisladores, en el marco normativo”.

La Secretaría de las Mujeres que sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) creado en la administración de Vicente Fox, será el órgano encargado de establecer y conducir la implementación de políticas a favor de las mujeres, las adolescentes y las niñas.

La doctora Palomino dice que hoy es necesario elevar lo que antes fuera el Instituto de la Mujer a nivel de Secretaría de Estado por la “importancia y trascendencia que la lucha de las mujeres cobró en los últimos tiempos”, así como para “incorporar todas aquellas políticas que permitan que las mujeres tengan la condición de llegar a los más altos puestos sin que existan los llamados techos de cristal”.

En cuanto a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno —antes Secretaría de la Función Pública—, a cargo de “tener un enfoque más preventivo que correctivo” y vigilar que se cometan menos actos de corrupción, con Raquel Buenrostro a la cabeza, Palomino señala que esto puede considerarse la continuación de un proyecto mayor iniciado en 2015.

“Uno de los grandes avances que tuvimos con el Sistema Nacional Anticorrupción es que todas

“Dinamizar
y modernizar
la estructura
administrativa
del país”.

Otros cambios

Además de la creación de dos secretarías, una agencia y el cambio de nombre de otra, la LOAPF propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum prevé algunas modificaciones en las siguientes dependencias gubernamentales:

- Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Energía.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Economía.



Viene de la
página anterior



"Evitar la duplicidad de funciones".

las entidades federativas actualmente cuentan con un Tribunal de Justicia Administrativa competente de conocer todas las faltas graves, tanto de particulares como de servidores públicos. Y hasta antes de 2015 había entidades que no contaban con un tribunal de esta categoría", puntualiza.

Otra de las aportaciones de la iniciativa es el aumento de la participación ciudadana o lo que se conoció como la Ley 3de3, "que realmente no fue una ley, sino simple y sencillamente incorporar a partir de la propuesta de la ciudadanía tres informes que se tienen que presentar: uno, la declaración de impuestos, que es fundamental para un Estado que busca una estabilidad económica; dos, la declaración de los bienes que se poseen como servidor público; y, tres, la declaración de que no hay conflicto de interés en un asunto o negocio".

Por lo que respecta a la Agencia de Transformación Digital, con José Antonio Peña Merino como titular y cuya principal función será digitalizar los trámites que hoy se realizan de forma presencial para "simplificarles la vida a los mexicanos", la investigadora señala que "es fundamental que un gobernado no tenga que presentar los documentos que dio en otra ocasión a otra dependencia".

Si bien la idea de tener una sola base de datos puede resultar útil y, en efecto, facilitar la burocracia gubernamental, es importante, estima la doctora en Derecho, "construir credibilidad y confianza a través de un marco normativo que nos garantice que no habrá fuga de información y que esta se guardará con la secrecía necesaria".

A su vez, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, antes Conahcyt y que estará a cargo de Rosaura Ruiz Gutiérrez, se ocupará de garantizar el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia, el progreso humanístico y la innovación tecnológica.

Se trata de un asunto primordial en esta época de tantos avances tecnológicos, pues "un país que no cuenta con tecnología está obligado a comprarla a otras naciones. Necesitamos ser autosuficientes en materia de tecnología, crear nuestras propias

opciones en función de las necesidades de nuestra industria y de nuestra sociedad".

Sin embargo, destaca Palomino que el desarrollo de estas instituciones requerirá algo de tiempo, por lo que llama a ser pacientes: "Habría que ver en qué condiciones van a estar, qué estructuras tendrán, cuál será la competencia y, sobre todo, esperar la publicación de las leyes secundarias".

Tiempo de congruencia

Para cerrar, la investigadora emite un pronóstico sobre lo que se avecina con todos estos cambios a nivel administrativo: "Realizar estas modificaciones es volverse congruente. Cuando tuvimos el régimen fiscal anterior, con la administración de Peña Nieto, había una incongruencia entre el marco normativo y lo que se planteaba en la plataforma política. La visión de aquel gobierno era la apertura total para la inversión, pero la Constitución decía lo contrario, por eso tuvieron que hacer varias reformas, para ser congruentes".

A diferencia de esa época, dice, "en este momento se busca que lo que se plantee en la plataforma política esté respaldado por la Constitución", pero habría que tener cuidado con "los focos rojos: una vez que hay congruencia lo que sigue es fortalecerla con la ley reglamentaria de cada materia; no es poca cosa, tiene que hacerse con el suficiente cuidado, pues una sola norma que se modifique trasciende todo el marco normativo".

En lo que respecta a la creación de nuevas secretarías, "la modificación de la estructura y de las plataformas políticas implica cambiar el marco normativo", ya que de no ser así "el problema que tendríamos sería la falta de certeza jurídica. Y si las reglas del juego no están claras se pueden generar vacíos en la ley de los que podrían abusar a su conveniencia y, en el peor de los casos, podría haber violaciones a los derechos de los gobernados".

Para finalizar, la experta en Derecho apunta: "Lo que debemos hacer es trabajar muy fuerte en la reforma a nivel legal, porque si no, habrá problemas. Entonces, ¿es posible? Por supuesto. Claro que se puede lograr, pero si lo hacemos con calma, de manera ordenada y gradual". **V**



Local Sábado 23 Nov 2024, 06:00

Acudirá comisión de diputados a cámara federal para gestionar recursos

Urge bajar recursos de apoyo al campo, afirman legisladores

César Lozano T. / El Diario



Chihuahua, Chih.- Diputados de las distintas fuerzas legislativas del Congreso del Estado acudirá a la Cámara de Diputados para realizar gestiones de mayores recursos para el Estado dentro del presupuesto 2025.

El priista Arturo Medina, dijo que confirmaron la comisión a partir de la necesidad de exponer el grave problema del campo a partir de la sequía atípica, la peor de los últimos 50 años.

La propuesta de Medina, que fue aprobada en el Pleno del Congreso, surge de la necesidad de elevar más voces y visiones que incidan en la distribución de recursos para la entidad en el ejercicio fiscal 2025.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/2024/nov/22/acudira-comision-de-diputados-a-camara-federal-para-gestionar-recursos-658062.html>



Analiza Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Problemáticas del Campo Mexicano

por redaccion | Nov 23, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*Se buscará atender de manera prioritaria los temas que urgen en este sector: diputada Barrera Maldonado (PRI)

Global Press Mx / La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada Leticia Barrera Maldonado (PRI), se reunió con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, para conocer las diferentes problemáticas que enfrenta el campo y las propuestas para abordarlas.

La legisladora destacó que las y los integrantes de esa instancia legislativa tienen un gran amor por el campo y conocen la situación que vive el país en este sector; sin embargo, en materia presupuestal la “cobija es pequeña”, por lo que buscarán atender de manera prioritaria los temas urgentes.

<https://globalpress.mx/analiza-comision-de-desarrollo-y-conservacion-rural-problematicas-del-campo-mexicano/>



LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.



Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.





Nadya Rasheed, embajadora de Palestina en la Cámara de Diputados



Ciudad de México.- El pasado 21 de noviembre la embajadora de Palestina en México, **Nadya Rasheed**, acudió a la **Cámara de Diputados** al que reconoció como un espacio de valores, justicia y participación para los derechos humanos, ***"hoy enfrentamos una realidad desgarradora, un pueblo entero despojado, sistemáticamente, de sus derechos"***, comentó.

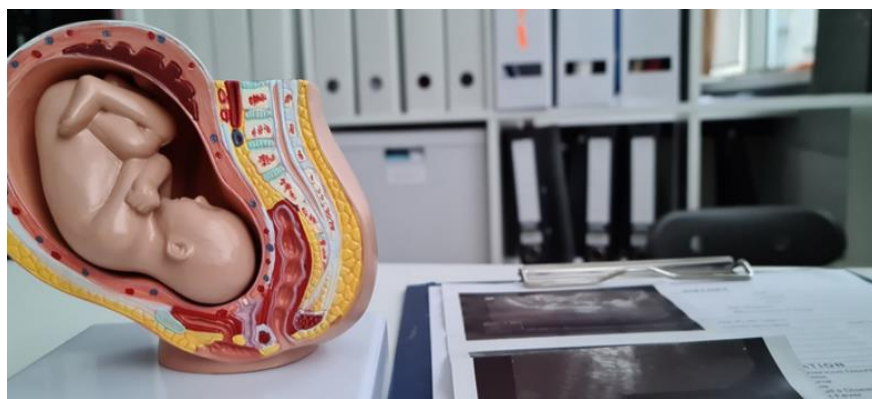
La reunión estuvo encabezada por los partidos **Morena y PT**, en el marco del **Día Mundial de Solidaridad con el Pueblo Palestino**, en la que Rasheed hizo mención de la cantidad de muertes y pérdidas materiales que se han registrado durante el conflicto con Israel, ***"desde octubre del año pasado, el ejército israelí ha matado a más de 43 mil palestinos, 70 por ciento de ellos, mujeres y niños"***.

Durante la congregación participaron diputadas y diputados como Diana Castillo Gabino, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, y por Morena, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, José Narro Céspedes y María Damaris Silva Santiago, esta última mencionó la importancia del dialogo entre los países que permitan la pacificación de conflictos, así como recordó la postura de **México** de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

<https://almomento.mx/nadya-rasheed-embajadora-de-palestina-en-la-camara-de-diputados/>



Propone iniciativa eliminar normas que criminalizan el aborto voluntario



Ciudad de México., 23 de noviembre 2024.- A fin de incluir como materia de salubridad general y servicios básicos, la salud sexual y reproductiva, el aborto seguro, la salud materna, perinatal, neonatal e infantil, la planificación familiar y la anticoncepción, así como eliminar normas que criminalizan el aborto voluntario, diputadas y diputados de MC plantean reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

La iniciativa, enviada a las **comisiones unidas de Salud y de Justicia**, busca derogar lo señalado en el artículo 332 del Código Penal que establece que “**se impondrá de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar, si concurren tres circunstancias: que no tenga mala fama, que haya logrado ocultar su embarazo y que éste sea fruto de una unión ilegítima, y faltando alguna de las circunstancias mencionadas se le aplicarán de uno a cinco años de prisión**”.

<https://siguenzacomunica.com/propone-iniciativa-eliminar-normas-que-criminalizan-el-aborto-voluntario/>



Por unanimidad, la Cámara de Diputados avaló integrar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en labores de investigación de delitos



Con la unanimidad de 441 votos a favor y mayoría calificada, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.

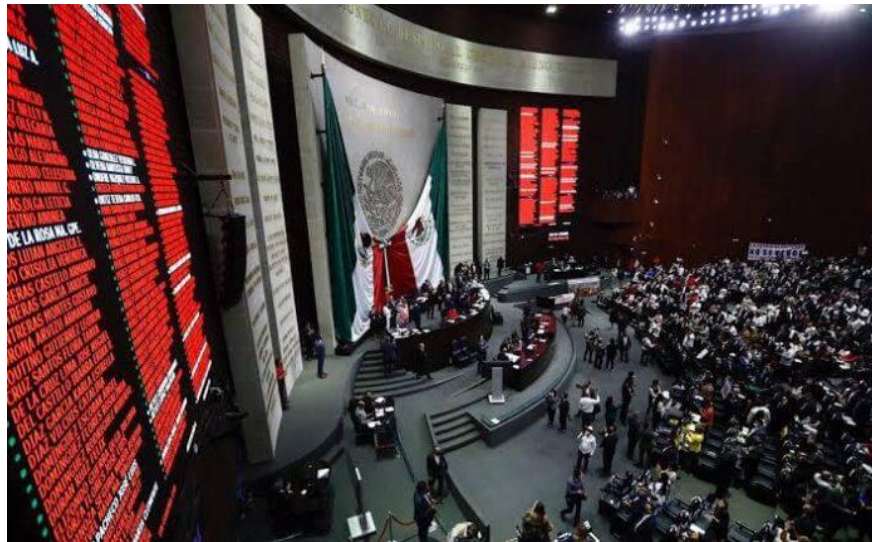
El documento, enviado a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para sus efectos constitucionales, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función.

Precisa que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/por-unanimidad-la-camara-de-diputados-avalo-integrar-a-la-secretaria-de-seguridad-y-proteccion-ciudadana-en-labores-de-investigacion-de-delitos/>



DIPUTADOS PROPONEN ELIMINAR NORMAS QUE CRIMINALIZAN EL ABORTO VOLUNTARIO.



Diputados de Movimiento Ciudadano buscan eliminar normas que criminalizan el aborto y garantizar servicios reproductivos, como planificación familiar y aborto seguro, reformando la Ley General de Salud y el Código Penal.

La iniciativa propone derogar el artículo 332 del Código Penal, que penaliza el aborto, e incluir servicios de aborto seguro en la Ley General de Salud.

Se permitiría interrumpir embarazos después de la semana 12 en casos de riesgo, violencia sexual, malformaciones genéticas o inseminación no consentida, priorizando salud física y mental.

<https://siempreenlanoticia.com/diputados-proponen-eliminar-normas-que-criminalizan-el-aborto-voluntario/>



Derechos humanos, base en búsqueda de desaparecidos y atención a protestas sociales: secretario General de Gobierno

Los lineamientos fueron compartidos por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez

Por **Rocío Mundo**

23 Nov, 2024 03:17 p.m. MX



En relación a los movimientos sociales, se estableció poner en el centro los derechos humanos y el diálogo. Foto: Gobierno de Sinaloa

Estableciendo a los derechos humanos como fundamento base, recientemente los 32 secretarios Generales de Gobierno de las distintas entidades del país sostuvieron una reunión con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Gobernación.

Así lo informó este sábado **Feliciano Castro Meléndrez**, secretario General de Gobierno de Sinaloa, durante la conferencia de la Vocería.

Señaló que en ésta se brindaron importantes lineamientos en materia de búsqueda de personas desaparecidas y atención a protestas sociales.

“Nos compartieron los prototipos, las políticas que hay que seguir en el ámbito de búsqueda”.

Castro Meléndrez indicó que en relación a los movimientos sociales, se estableció poner en el centro los derechos humanos y el diálogo, y atender todo tipo de propuestas.

“Todo tipo de interacción de las diversas manifestaciones sociales poniendo en el centro el diálogo, los problemas sociales deben ser atendidos políticamente, nunca el uso represivo de la fuerza del estado ante problemas de orden social”, precisó.

El secretario de gobierno además destacó que aprovechó dicho encuentro para dialogar con su homólogo de Durango, Héctor Eduardo Vela Valenzuela, con quién -dijo- comentó la necesidad de establecer coordinación y abrió la posibilidad de reunirse posteriormente, para intercambiar puntos de vista.



Finalmente, agregó que se les comunicó que posiblemente se realizará otra reunión con los Secretarios Generales por regiones.

Derecho a la información pública no desaparecerá

Días antes Castro Meléndez informó que el derecho a la información pública no desaparecerá en la entidad.

Lo anterior, luego de que en la Cámara de Diputados se aprobó, con 332 votos a favor, 119 en contra y ninguna abstención, la reforma constitucional al artículo 28.

Dicha reforma busca simplificar la estructura orgánica del Estado, lo que implica la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el del Instituto Nacional de Transparencia (**INAI**).

“El Gobierno del Estado reitera que el derecho a la información pública no desaparece, sino al contrario, hay que ampliarlo, por supuesto que compartimos que dadas las situaciones, no solo por cuestiones de presupuesto que han generado algunos organismos autónomos, sino que estos han convertido en una situación de burocratización el acceso a la información, han degradado las propias funciones y en esa ruta es correcto que desaparezcan algunos”, dijo.

Mencionó también que se evaluará detalladamente la ruta con que se garantizará el acceso a la información pública en Sinaloa, aunque será necesario esperar los procesos correspondientes para, con base en ello tomar definiciones concretas.

[Derechos humanos, base en búsqueda de desaparecidos y atención a protestas sociales: secretario General de Gobierno - Infobae](#)



Pensionados se ven en riesgo por reforma para empleados de aplicación

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Las personas pensionadas que trabajan como repartidores y conductores mediante aplicaciones podrían verse afectadas por la iniciativa de reforma para formalizar a este sector, ya que implica volver a darlos de alta en el Seguro Social y regresarlos al régimen obligatorio con un empleador.

Igualmente se encuentran aquellas que laboran independientemente y aportando recursos al IMSS para mejorar su retiro, bajo la Modalidad 40, advirtieron trabajadores que se emplean en plataformas digitales.

Señalaron que quienes estén en estos supuestos quedarán en la disyuntiva de perder su pensión para seguir laborando como repartidores o conductores, o dejar de hacerlo para conservar sus derechos. Pidieron a autoridades laborales y a los legisladores que se aclare qué va a pasar con quienes están en esta situación, una vez que se envíe la iniciativa a la Cámara de Diputados.

Miriam Salazar, de 59 años de edad, es conductora de aplicación desde

2020. En ese año perdió su empleo, por lo que decidió trabajar así, ya que puede solventar las aportaciones que debe realizar a la Modalidad 40 para aumentar sus semanas cotizadas.

“Yo estoy pagando el topado, un salario de 2 mil 700 pesos diarios, y me pienso pensionar a los 60 años”, indicó. La conductora reprochó que los “pensionados y los que estamos en ese proceso” no fueran tomados en cuenta. “Preferimos estar como persona física con actividad en plataforma tecnológica, que como asalariado, porque me van a dar un ingreso mucho menor del que yo estoy pagando y eso me va a perjudicar en el cálculo de mi pensión. No me convendría regresar a laborar como empleado de aplicación”.

El abogado laboral Diego García Saucedo dijo que las personas que ya están pensionadas deciden emplearse “aprecian la flexibilidad” y pueden obtener otros ingresos y seguir teniendo su pensión, por cesantía en edad avanzada, vejez o por invalidez.

Sin embargo, advirtió, existe el riesgo de perder ese beneficio porque de manera obligatoria serían inscritos de nuevo en el Seguro Social.



Temen que la extinción del INAI vulnere los derechos que tutela

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen que busca extinguir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es patente la incertidumbre respecto al futuro de la garantía de los derechos que el organismo tutela, así como de la infraestructura que ha creado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como del Sistema Nacional de Transparencia.

Y es que si bien en el dictamen de simplificación orgánica aprobado por los legisladores no se afecta ni se desaparece a la transparencia ni a la protección de datos personales, ya que las funciones del INAI serán transferidas a otras instancias, como es el caso de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, esto no está garantizado hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria, de acuerdo con el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

El comisionado dijo esta semana en un foro en la sede del instituto que la intención de desaparecer al INAI “es definitiva, al menos en la Cámara de Diputados”, pues aún falta que el dictamen sea discutido y aprobado en el Senado y en

al menos 17 legislaturas estatales para que se materialice el cambio constitucional.

“Muchos nos preguntan qué pasará con los derechos de acceso a la información de protección de datos personales, cuáles van a ser las nuevas reglas del juego. No lo sabemos”, declaró.

Uno de los puntos clave para resolver esta incertidumbre es la emisión de la normatividad secundaria. Alcalá Méndez señaló que se tendrán 90 días naturales para definir esta nueva legislación, lo que abre una ventana para que los diferentes actores involucrados, incluidos los defensores de derechos humanos y expertos en transparencia, puedan colaborar en su construcción.

“Tenemos que trabajar juntas y juntos en esa normatividad secundaria”, destacó el presidente del INAI, que hizo hincapié en la importancia de la participación de todos los sectores para garantizar que los nuevos marcos regulatorios no vulneren los derechos que el INAI ha defendido.

El comisionado presidente señaló que uno de los grandes interrogantes ante la falta de legislación secundaria es qué sucederá con la PNT, una herramienta que ha permitido a los ciudadanos solicitar información pública de manera eficiente y centralizada.

Con la desaparición del INAI, la incertidumbre es también sobre cuál será el nuevo mecanismo para ejercer este derecho y si las dependencias gubernamentales seguirán utilizando una plataforma unificada o cada una tendrá su propia estructura.

“¿Qué pasará con los datos personales? ¿Qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia? ¿Cuál será el mecanismo a través del cual se ejercerá el derecho? ¿Habrá un medio electrónico para hacer solicitudes de información, o será el que depende de la Secretaría de la Función Pública o del gobierno? ¿O cada poder, como el Judicial o el Tribunal Electoral, tendrá su propia plataforma? Es un tema que también nos provoca incertidumbre”, afirmó Alcalá Méndez.

“

Uno de los puntos claves es definir la emisión de la normatividad secundaria



El PJF sólo ha recibido mil 709 solicitudes para participar

**GUSTAVO CASTILLO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA**

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) sólo ha registrado a mil 709 aspirantes a participar en la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de circuito y jueces de distrito, así como para los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según las cifras del PJF del 4 al 22 de noviembre –distintos a los que han tenido en el Legislativo y el Ejecutivo–, 50 personas han solicitado ser candidatas a integrar el máximo tribunal del país; 874 para jueces de distrito y 649 para magistrados de circuito; 11 a magistrados en la sala superior del TEPJF; 33 para los tribunales colegiados de apelación, y 36 para ser magistrados en el Tribunal de Disciplina Judicial.

A las 19 horas se sumaban 53 registros más, pero no se especificaba a qué cargos se inscribieron, por lo que será hasta el lunes cuando se informe de manera oficial el total de candidaturas presentadas y los puestos a ocupar. El registro de aspirantes ante los tres comités concluye este domingo.

Aspirantes a ministros

Las ministras de la SCJN Lenia Bares Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf buscarán ser ratificadas en el cargo y por ello han manifestado su deseo de acudir como candidatas a la elección del 1º de junio de 2025.

Entre quienes se han postulado ante instancias distintas al PJF y cuya trayectoria destaca se encuentran Fabiana Estrada Tena, magistrada de circuito y quien participó en la construcción del proyecto de la primera reforma al PJF en el

sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

En su cuenta en X difundió: “Estudié en la Facultad de Derecho de la UNAM y tengo una maestría por la Universidad de Virginia. Llevo más de 25 años en el Poder Judicial de la Federación y ahora participo en el proceso para ser candidata a ministra de la SCJN.

“A lo largo de mi carrera he promovido la igualdad de género y los derechos humanos. Impulsé políticas a favor de la paridad de género y la inclusión de personas con discapacidad. Encabecé el equipo redactor de la reforma de 2021, que buscaba reformar al PJF desde dentro, para hacerlo más diverso, y más cercano a la gente.”

Otro aspirante es el jurista Jaime Cárdenas Gracia, quien fue titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Ahora se desempeña en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En círculos del PJF se ha mencionado la posibilidad de que Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa e hijo de Sergio Valls, ex ministro de la Corte, presente su candidatura.

Asimismo, se han registrado ante el Comité de Evaluación del PJF para competir por un cargo en el pleno de la SCJN figuran Jorge Jiménez Jiménez, secretario de estudio y cuenta del ministro Alberto Pérez Dayán; Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada del PAN en la LX Legislatura; Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y Juan de Dios González Ibarra, ex rector de El Colegio de Morelos.

También Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y cuya designación culmina el 31 de diciembre.



En tres semanas, la Corte debe entregar recursos de fideicomisos

ANDREA BECERRIL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene hasta el 15 de diciembre para entregar a la Tesorería de la Federación todos los recursos existentes en los 13 fideicomisos que crearon y fueron extinguidos por la reforma judicial; de no hacerlo “incurrirán en responsabilidades graves”, advirtió el senador de Morena Óscar Cantón Zetina.

“Estamos alertas, no vamos a permitir ninguna burla, como el empleo de argucias legaloides para justificar gastos innecesarios con el fin de vaciar los fideicomisos” y no entregar los cerca de 15 mil millones de pesos que están ahí, aseveró el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Los recursos millonarios de tres de esos fideicomisos estaban destinados al pago de pensiones complementarias a mandos superiores y medios y personal operativo del Poder Judicial, y para gastos y atención médica extraordinaria.

Cantón Zetina precisó que el dinero de los fideicomisos llega a casi 20 mil millones de pesos, pero sólo deben regresarse cerca de 15 mil, ya que los otros 5 mil mi-

llones son para prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial, básicamente sindicalizados.

El artículo décimo transitorio de la reforma precisa que deberán extinguir los fideicomisos y tendrán 90 días naturales a partir de su entrada en vigor para “enterar de la totalidad de los recursos remanentes, así como de los productos y aprovechamientos derivados de los mismos”. La Secretaría de Hacienda destinará esos recursos federales a la puesta en marcha de la enmienda judicial, se precisa.

Cantón Zetina comentó que la SCJN ha dejado pasar los días, pensando que podrían echar abajo la reforma judicial y ya les quedan menos de tres semanas para reintegrar completos los fondos.

Retiro dorado

Antonino Morales, senador de Morena, advirtió que los ministros de la Corte deben explicar al pueblo de México los motivos para autorizarse un retiro *dorado* que pagarán todos los contribuyentes. Consideró “vergonzoso” que mientras el gobierno de Claudia Sheinbaum se aprieta el cinturón y propone un presupuesto en 2025 que prioriza programas sociales y mantiene la estabilidad de las finanzas públicas, los ministros se autoricen un haber de retiro millonario.



SE ANOTA A COMICIOS

Quiere pasar de portavoz a juzgadora

POR ALBERTO LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx

Patricia Aguayo, portavoz de los trabajadores del Poder Judicial, anunció que se inscribirá para participar en la elección judicial del 2025, por un cargo de magistratura, luego de encabezar las protestas en contra de la reforma a este poder del Estado.

Aguayo se presentó al Encuentro Nacional Ciudadano 2.0 del Frente Cívico Nacional, en donde dio a conocer a medios de comunicación su intención, con el fin de demostrar que la elección de jueces, magistrados y ministros estará manipulada por el oficialismo.

“Yo me voy a inscribir para participar en la elección, en



Foto: Eduardo Jiménez

La vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo.

un cargo de magistratura... Es lo que pretendemos demostrar, porque si no quedamos, si no nos escogen, es evidentemente porque va haber mano negra de Morena”, comentó al ser cuestionada por los medios.

Aguayo, quien se desempeñó como secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de la Ciudad de México y lidera las protestas de los trabajadores del PJ, destacó que su registro lo realizará en las convocatorias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



Anuncia postulación cercano a Esquivel

ABEL BARAJAS

Juvenal Carbajal Díaz, quien fuera secretario de la Ministra Yasmín Esquivel, se postulará en el proceso electoral del año entrante para el cargo de Magistrado del Tribunal de Disciplina, órgano que sancionará a los juzgadores en forma inapelable.

De acuerdo con las notificaciones que los juzgadores hicieron al Senado, los dos impartidores de justicia que definieron la suerte de Rosario Robles también informaron que participarán en la contienda judicial de 2025.

Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien fue el Juez de Control que encarceló a Robles y es actual Magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca, informó al Legislativo que buscará la candidatura para un cargo y entidad federativa distintos.

El Juez Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat, quien el año pasado absolvió a la ex Secretaria de Estado y ahora está adscrito en un juzgado de Matamoros, informó que se inscribirá a la contienda para ser candidato a una plaza de Juez de Control en la CDMX o el Edomex.

También estará en la boleta Jaime Santana Turrall, Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca, quien reportó al Legislativo que más adelante informará el cargo diverso al que aspira.

“Lo anterior en el entendido de que, si con posterioridad desiste de la intención de contender para el cargo diverso al que desempeña actualmente, lo informará en los términos que se indica a fin de ser reincorporado al listado de Candidaturas por pase directo”, precisa.

En su momento, el entonces Ministro presidente Arturo Zaldívar nombró a Santana secretario Ejecutivo de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En abril pasado, la Ministra Norma Piña ordenó al CJF investigar una denuncia anónima contra varios colaboradores de Zaldívar, incluido Santa Turrall, por presuntamente coaccionar y presionar a Jueces y Magistrados para dictar fallos en favor del Gobierno federal.

Otro de los postulantes es Arturo César Morales Ramírez, Magistrado del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México, quien informó que buscará ser candidato a Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Morales fue uno de los Jueces que en su momento instruyó procesos, giró órdenes de cateo e incluso llevó juicios de extradición en el caso conocido como Operación Limpieza, llevada a cabo a inicios del sexenio de Felipe Calderón contra las redes de protección del Cártel de Sinaloa.



Yasmin Esquivel

DESEA SER presidenta de la SCJN P. 8

Yasmin Esquivel

DESEA SER presidenta de la SCJN

EDITH ROMERO

La ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmin Esquivel Mossa**, confirmó que **si participará en la elección extraordinaria de ministros, jueces y magistrados del próximo año**, y si la ciudadanía le otorga los votos, podría tener el honor de ser la próxima presidenta del máximo tribunal del país, con un Poder Judicial recién modificado.

En ese sentido, la ministra **confió en que la reforma al Poder Judicial garantizará jueces independientes ajenos a intereses políticos o económicos**, y aseguró que al cierre de la convocatoria para aspirantes que concluye el próximo 24 de noviembre, **se rebasará la cifra**

de los 5 mil 600 candidatos registrados.

Habló también sobre las críticas que ha recibido, afirmó que el tema de la tesis se trató de un ataque político de la oposición, y aunque reconoció una cercanía con la llamada Cuarta Transformación, aseguró: **"Tengo una convicción de independencia, imparcialidad y autonomía"**.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de participar en la elección extraordinaria de 2025, **Esquivel Mossa adelantó que sí lo hará.**

"Sí voy a participar. Para mí, el más alto honor de la vida es ser ministra de la Corte, continuar fungiendo como ministra sería para mí un alto honor y eso es lo que pretendo, continuar como ministra para poder transformar la justicia, cambiar lo que se tiene que modificar. Que los mexicanos vean que la justicia es de puertas abiertas y ese es el objetivo. Una justicia cercana a la gente. Y la reforma al Poder Judicial obedece a eso, que en México no hay justicia, que los jueces se venden, que la justicia es solamente para unos cuantos que tienen capacidad de pagar un abogado. Hoy tenemos las defensorías públicas, pero no están yendo a los lugares, y por eso continúo participando en ese proceso para transformar las estructuras", explicó **Esquivel Mossa.**

Y advirtió sin rodeos igual su postura de llegar a alcanzar la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

"La persona ministra o ministro que tenga mayor número de votos presidirá la Corte los dos primeros años, al término de estos dos años, el que sigue en votación, será el presidente, yo puedo aspirarlo, pero la determinación es de la ciudadanía. Continuar en la Corte sería un honor después de 24 años en la impartición de justicia".

Explicó también que **en el proceso de reforma se necesitan jueces independientes y autónomos que resuelvan**

cualquier expediente, ajenos a cualquier presión política, económica, social familiar, ajena al expediente. Para ello, son necesarios jueces independientes, autónomos, que escuchan a las partes, a quien les va a tocar determinar quién tiene la razón.

Al hablar de **la posibilidad de alcanzar la cifra de más de 5 mil aspirantes**, adelantó que **"ya son miles de inscritos en los comités de evaluación en los del Poder Ejecutivo y Legislativo y casi mil que están llegando al Poder Judicial..."**

"Sí, por supuesto... Se va a rebasar la cifra de los 5 mil 600 candidatos en las boletas.

"Es importante que participen, esta reforma y su éxito está en la participación. los que van a competir para ser candidatos como aquellos que van a participar como ciudadanos ejerciendo su derecho a votar. Aquí se trata de que todos participemos para que México tenga un poder Judicial fuerte", reconoció.

Al profundizar en el tema, dijo que **el INE seguramente está analizando la operatividad, sin embargo, asegura que los plazos que faltan son suficientes para organizarse.**

"Son 200 días, lo que falta para la elección; hay tiempo suficiente", adelantó.

Aseguró que **aquí lo más importante es tener jueces con un gran compromiso social, son jueces que vienen del voto popular, estos jueces, magistrados, ministros tienen una gran representatividad en la sociedad, y van a tener la posibilidad de que la función no se la deben a la persona que las ayudó a ser juez.**

"Esto va a permitir que nuestros jueces electos democráticamente, o bien, los abogados nuevos que van a inscribirse tengan esa gran solidez y ese gran respaldo que les va a dar la libertad de resolver".

Otra de las críticas que se le hace **es su cercanía con la llamada 4T, por lo que la ministra Esquivel Mossa no dejó pasar la oportunidad de aclarar los rumores.**

"Todas las personas tenemos convicciones personales, políticas y convicciones en relación con los temas que estamos viendo. Yo he sido una persona que coincide en el proyecto de transformación de instituciones, México está cambiando. Yo coincido que hay que remover todo aquello para lograr una igualdad sustantiva", finalizó la ministra **Esquivel.**





SE APUNTA VOCERA

JORGE RICARDO

La vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, informó ayer que se inscribirá para concursar por una Magistratura en la elección del 1 de junio de 2025, pero negó que esto sea avalar la polémica reforma que han combatido legalmente.

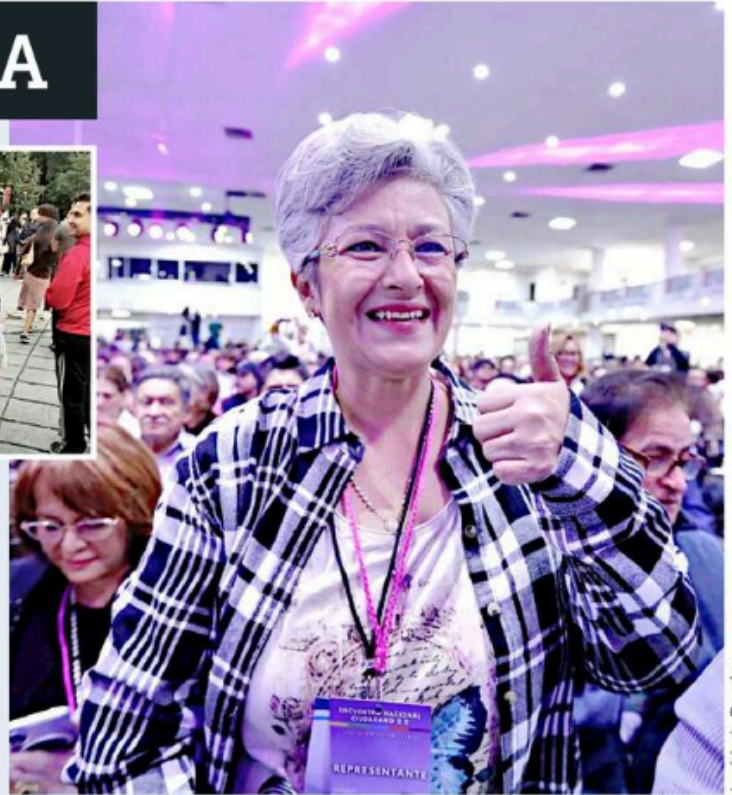
“Hoy (ayer) me voy a inscribir. Nuestro objetivo es no permitir que llegue Morena a apoderarse del Poder Judicial de la Federación y por eso es nuestra participación, con total independencia de que se va a implementar o instrumentar la reforma al Poder Judicial”, dijo en entrevista.

La secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo dijo que se ins-



cribirá en los tres comités de evaluación de aspirantes, el del Congreso, el de la Presidencia y el del Poder Judicial.

En la asamblea donde el Frente Cívico Nacional aprobó convertirse en partido, Aguayo también afirmó que con su candidatura pretende comprobar si será imparcial el proceso, donde dos de los tres comités están dominados por Morena.



■ Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores judiciales, acudió ayer a la asamblea del Frente Cívico Nacional.

José Luis Ramírez



NIEGAN "PRIVILEGIOS" TEPJF rechaza petición para incluir acciones afirmativas

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@glmm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, con cuatro votos a favor, que no existe un mandato constitucional o normativo para que integrantes de la población LGBTQ+ tengan privilegios durante la elección de personas juzgadoras.

Luego de que se presentaron más de 24 juicios en materia electoral en 14 entidades federativas a través del proyecto Justicia Afirmativa, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió, la noche del viernes, recursos interpuestos por integrantes de esa comunidad, quienes exigían medidas afirmativas para que en el proceso de elección de personas juzgadoras se tuviera representación de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Tras conocer la decisión del TEPJF, la asociación Méxi-

co Igualitario, derribando las barreras, A.C.; Tejemos Justicia y Justicia Afirmativa expresaron su rechazo.

"No sólo representa un desconocimiento de la propia jurisprudencia electoral, sino que se adopta una interpretación restrictiva del marco de derechos humanos. No todas las obligaciones a cargo del Estado se encuentran expresamente establecidas en la Constitución o las leyes; la mayoría se derivan de las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de esos derechos", indicó en un comunicado.

Asegura que este criterio contradice la propia jurisprudencia 1/2024 de la Sala Superior en materia de medidas afirmativas, ya que así lo dio a conocer la magistrada Janine Otálora, quien votó en contra de la posición mayoritaria.

"Con esta decisión no sólo se ha dado la espalda a la población LGBTQ+, sino que también se han privilegiado los intereses políticos en lugar de la garantía de nuestros derechos", menciona la asociación.



T valida con **RETRASO** todas las fases de **ELECCIÓN JUDICIAL**

GILBERTO GARCÍA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) allanó el camino de la elección judicial al confirmar con tres votos en favor y dos en contra, la emisión de la convocatoria a ese proceso, la insaculación y la integración de los Comités de Evaluación que depurarán la lista de los candidatos aspirantes a magistrados, ministros y jueces.

A unas horas de que los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión concluyan su labor, el domingo, al emitir el listado de candidatos a los cargos judiciales, el Tribunal validó los perfiles de quienes integran esas instancias, que en los hechos decidieron las postulaciones, aunque están señalados de tener vínculos con el partido en el poder.

Los magistrados resolvieron en paquete 475 asuntos (138 asuntos generales y 337 juicios ciudadanos) y con sus sentencias favorables al proceso el TEPJF dejó intacto el proceso electoral judicial, al menos hasta la fase de nombramiento de los Comités de Evaluación de los tres Poderes.

Hasta ahora, el Tribunal se había pronunciado solamente sobre las suspensiones dictadas por jueces sobre la reforma electoral y con el aval de tres magistrados a favor y dos en contra había considerado que la elección no debe suspenderse, pese a las órdenes judiciales.

En la sesión de ayer, el TEPJF resolvió los primeros juicios ciudadanos en contra de la convocatoria emitida por el Senado por no atender las suspensiones a la aplicación de la reforma judicial dictadas por jueces; ordenada por no ofrecer garantías de paridad, o bien por no haber incluido a los jueces que carecen de adscripción definitiva.

De igual manera, se resolvieron recursos en contra de la tómbola en que se decidió qué cargos se elegirán en 2025 y cuáles en 2027, por fallas procedimentales y por no cumplir estrictamente con las insaculaciones tal como se establecía en la Constitución.

También se analizaron impugnaciones en contra de la presencia de personas vinculadas por el Partido del Trabajo (PT) y Morena en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; en contra de las convocatorias emitidas por los Comités por no incluir criterios de paridad ni acciones afirmativas para personas LGTBIQ+ o para jóvenes, y en contra de las reglas y tiempos que se dieron a los jugadores para renunciar y declinar participar en la elección.

Todos los alegatos fueron desestimados por los magis-



trados **Mónica Soto Fregoso**, presidenta; **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña**, quienes decidieron no dar argumentos durante la sesión y validaron todas las etapas y decisiones tomadas por el Senado y los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial al integrar sus Comités.

Lo único que aceptaron fue dar vista al Senado para que se pronuncie respecto de los jueces que no tienen una adscripción definitiva y cuando se renovarán.

Eso también fue respaldado por los magistrados **Reyes Rodríguez Mondragón** y **Janine Otálora Malassis**, quienes, en cambio, votaron en contra del resto de los proyectos y con argumentos diversos se pronunciaron por revocar la convocatoria emitida por el Senado.

Reyes Rodríguez incluso pidió revocar la insaculación en la que el Senado decidió cuáles cargos irían a elección y cuáles no, en contra de la cual se impugnó la falta de quórum para realizar ese proceso, fallas de procedimiento y que se vulneraron derechos humanos.

Propuso dar la razón a asociaciones de jueces y magistrados que impugnaron ese procedimiento, pero la mayoría del pleno votó por no reconocer a estos la personalidad jurídica para promover un recurso y se aprobó desechar esos y unos 40 casos más, interpuestos por jugadores.

Reyes expuso que con la insaculación se incumplió con el mandato de paridad pues se debió mantener en sus cargos a juezas y magistradas, de las que ahora se prescindirá.

Otálora, en cambio, propuso desechar los recursos contra la insaculación porque se trata de una fase preparatoria.



TEPJF desecha más de 270 impugnaciones presentadas contra la elección judicial

El TEPJF confirmó también la convocatoria para añadir los listados de los aspirantes que participarán en las elecciones

Por **Claudia Flores**

23 Nov, 2024 09:59 a.m. MX



TEPJF desecha algunas impugnaciones. (TEPJF)

En línea con el tema de los comicios que se realizarán el próximo año, y con relación a la reforma al Poder Judicial, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) anunció que se desecharon impugnaciones y confirmó diversos componentes de la elección judicial.

De acuerdo con la información, los magistrados de este tribunal tomaron la decisión de desestimar al menos **275 impugnaciones**, las cuales fueron promovidas por algunos jueces y ciudadanos.

De ese modo, se recuerda que no aplicará la suspensión de actos de elección de jueces, magistrados y ministros, proceso que se pretende realizar a partir de 2025, para elegir nuevos integrantes en el Poder Judicial.

Se trata de impugnaciones **en contra de diversos acuerdos** emitidos por la Cámara Alta sobre el proceso de elecciones de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el otro año.

[TEPJF desecha más de 270 impugnaciones presentadas contra la elección judicial - Infobae](#)



Desisten juzgadores de casos como Ayotzinapa y Segalmex

Declinan consejeros ir a elección judicial

Prevén concluir su carrera tras varias décadas de actividades

ABEL BARAJAS

Dos consejeros de la Judicatura Federal, dos integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación y un Magistrado de

la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJJF declinaron a participar en la elección judicial y en los próximos dos años concluirán una carrera jurisdiccional de varias décadas.

También decidieron seguir ese camino la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJJF (Jufed) y la directora del

Instituto Federal de la Defensoría Pública, de acuerdo con los listados que difundió el Senado.

Entre los jueces que desistieron participar en el proceso electoral están instructores de los procesos más relevantes de los últimos años, tales como los casos de Emilio Lozoya, Segalmex, Cruz Azul, la Estafa Maestra, Ayotzinapa, los

ex Gobernadores Francisco Javier Cabeza de Vaca y Roberto Borge Angulo.

Otros juzgadores que tampoco serán candidatos y que dejarán su plaza en 2025 o en 2027 son los responsables de las causas penales contra el ex jefe policiaco Luis Cárdenas Palomino, la conductora Inés Gómez Mont y el supuesto secuestrador Israel Vallarta.



MAGISTRADOS

Magistrados de circuito que declinaron a participar en las elecciones judiciales y que dejarán sus cargos en 2025 y 2027:



Lilia Mónica López Benítez*
 ■ Consejera de la Judicatura

Federal

- Su plaza de Magistrada está en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México.



José Alfonso Montalvo Martínez
 ■ Consejero

de la Judicatura Federal.

- Su plaza de Magistrado está en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México.



Emma Meza Fonseca
 ■ El 31 de octubre fue

nombrada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como integrante del Comité de Evaluación del PJF.

- Magistrada del Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro- Norte, en la Ciudad de México



María Hortencia Emilia Molina de la Puente
 ■ El 31 de

octubre fue nombrada por

la Corte como integrante del Comité de Evaluación del PJF.

- Magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México.



Taissia Cruz Parcero*

■ Directora del Instituto Federal de Defensoría Pública del CJF.

- Su plaza de Magistrada está en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México.



Felipe Alfredo Fuentes Barrera
 ■ Magistrado de la Sala Superior

del Tribunal Electoral del PJF

- El 4 de noviembre concluyó su periodo de 8 años para el que fue designado en el TEPJF.
- Su plaza de Magistrado de Circuito está en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil de Toluca.



Constancio Carrasco Daza
 ■ Magistrado del Cuarto

Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México.

- Ex presidente del Tribunal Electoral federal, ex consejero de la Judicatura y ex titular Unidad de Enlace de la Corte con los Poderes de la Unión.



José Guadalupe Tafoya Hernández

■ Magistrado del Tercer

Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil de Querétaro.

- Fue consejero de la Judicatura Federal.



Silvia Carrasco Corona*
 ■ Magistrada del Tercer

Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa de Morelos.

- En el 2017 fue la Magistrada ponente de los amparos que se negaron a Joaquín "El Chapo" Guzmán contra la extradición, fallos que permitieron entregarlo el mismo día a EU.



Juan Pablo Gómez Fierro
 ■ Magistrado interino en el

Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX

- Como juez, frenó varias reformas del Gobierno de Andrés López Obrador, tales como las de la industria eléctrica.



David Calderón Blanc

■ Magistrado del Tribunal

Colegiado de Apelación de Tepic, Nayarit.

- Como Juez de distrito, fue el primer instructor del Caso Ayotzinapa e invalidó 46 testimonios de presuntos implicados.



Juan Carlos Ramírez Benítez*

■ Magistrado

del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal de la CDMX.

- En su etapa de Juez, instruyó el proceso de fraude contra Juan Collado.



Juan José Olvera López*

■ Magistrado del Primer

Tribunal Colegiado Penal de la CDMX.

- Como Juez de distrito, devolvió el expediente contra Andrés Manuel López Obrador, tras ser desafortado.



JUECES

Jueces de distrito que declinaron a participar en las elecciones judiciales y que dejarán sus cargos en 2025 y 2027:

Juana Fuentes Velázquez*

- Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed).
- Su plaza de juez de distrito está en el Décimo Primer Tribunal laboral Federal de Asuntos Individuales en la CDMX

Gerardo Genaro Alarcón López

- Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte en la CDMX.
- Instruye los proceso contra Emilio Lozoya por los Casos Odebrecht y Agronitrogenados y contra René Gavira Segreste, ex mando de Segalmex.

Enrique Beltrán Santés

- Juez de control en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Edomex.
- Responsable de las causas penales contra Francisco Javier Cabeza de Vaca y Roberto Borge Angulo.

Rogelio León Díaz Villarreal

- Juez de control en el Centro de Justicia Penal Federal en Puente Grande, Jalisco.
- Como Juez de control de Almoloya, tramitó el juicio de extradición contra Ovidio Guzmán López "El Ratón".

Artemio Zúñiga Mendoza

- Juez de control del Centro de Justicia en Morelia, Michoacán (comisionado en Tamaulipas).

- Cuando fue Juez de control en el Reclusorio Norte, ordenó las aprehensiones y vinculó a proceso a Emilio Lozoya por los Casos Odebrecht y Agronitrogenados.

Sandra Leticia Robledo

- Juez Primero de Distrito en Materia Penal de la CDMX
- Instruye el juicio de extradición contra Rafael Caro Quintero, reclamado por el Caso Camarena y otras tres acusaciones en Cortes de Estados Unidos.

Sonia Lilia Rodríguez Zetina

- Juez Tercero de Distrito en Materia Penal de Toluca (comisionada como jueza de ejecución en la CDMX).

- Tramitaba el juicio contra el presunto secuestrador Israel Vallarta y el de José Luis Abarca, ex Alcalde de Iguala.

Gustavo Aquiles Villaseñor

- Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte en la CDMX.
- Tramita el caso contra Ramón Sosamontes por un contrato de 203 millones de pesos de la Estafa Maestra.

Edmundo Manuel Perusquia*

- Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte en la CDMX.
- Responsable del proceso contra algunos de los implicados en el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

* Sus cargos serán disputados hasta la elección judicial de 2027.



Advierte Ministro: Corte retrocede a época priista

VÍCTOR FUENTES

A unos días de su retiro, el Ministro Luis María Aguilar advirtió que la reforma de Morena para elegir a los Jueces por voto popular regresará a la Suprema Corte de Justicia a los tiempos del PRI, cuando los Ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

“Creo que se está regresando a esa época. Yo lo veía cuando fui secretario de Estudio y Cuenta de la Corte en 1978, yo veía las actitudes de los Ministros, la inclinación para no contradecir al Ejecutivo o al Legislativo, buscándole la forma. Las actitudes personales que había, de una ceremonia o reverencia al poder del Presidente, y eso

se corrigió en la reforma de 1995”, explicó en entrevista.

“Yo creo que se está regresando a esa época donde habrá esos compromisos políticos, que van a influir en la forma de tomar las decisiones en la Corte”, dijo.

Para el Ministro, que concluye su periodo de 15 años el 30 de noviembre, luego de 56 años de carrera en el Poder Judicial, la Corte se verá limitada como tribunal Constitucional, ante la gran facilidad con la que Morena y sus aliados en el Congreso pueden reformar la Carta Magna en cuestión de días, tanto para prevenir sentencias adversas, como para corregirlas.

A sus 75 años, Aguilar manifestó que se va tranquilo, pero triste por los calificati-



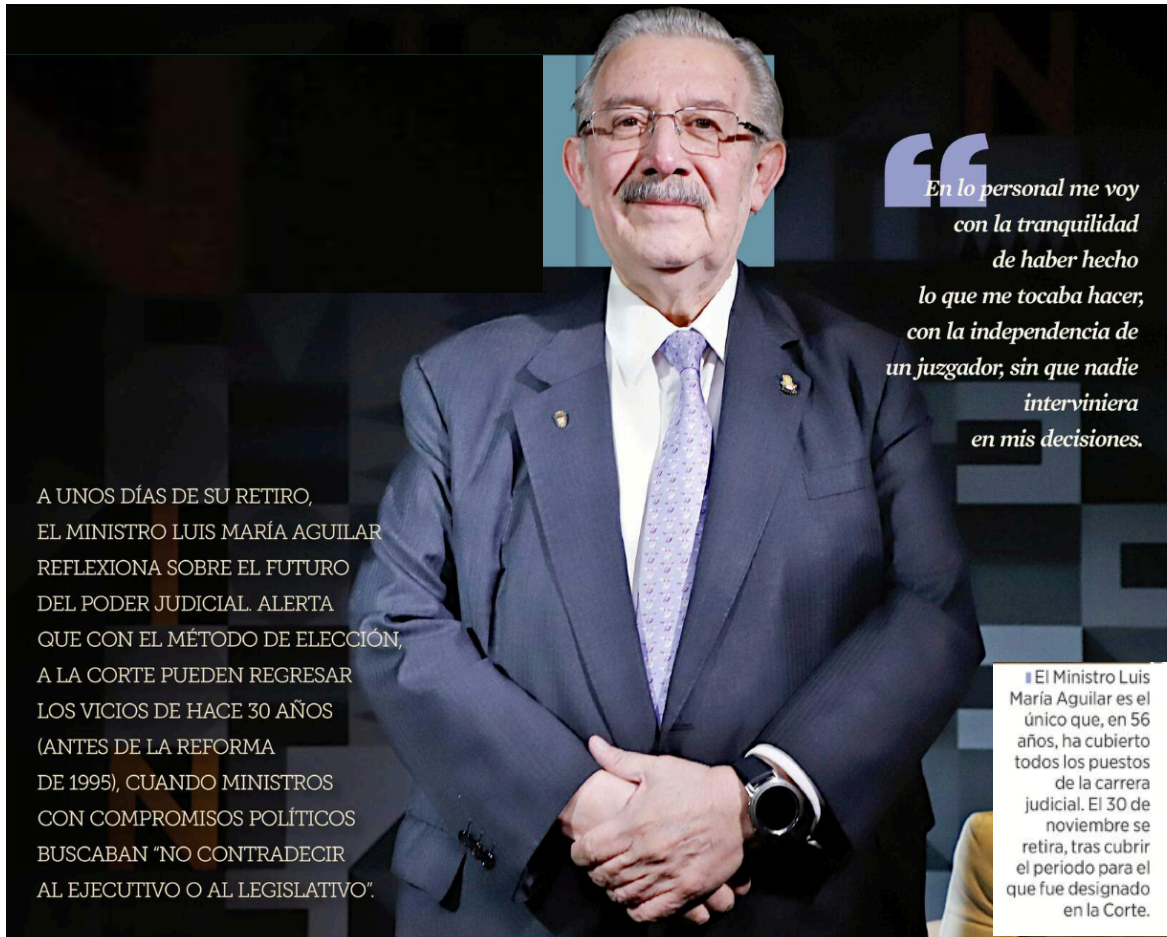
Edgar Medel

■ Aguilar afirma que la Corte podría verse limitada ante la facilidad con la que Morena puede reformar la Carta Magna.

vos y ataques constantes que han padecido los Jueces durante los últimos seis años, y por la indiferencia de la gran mayoría de la población ante

una reforma que transforma radicalmente la operación de la justicia.

REVISTA  PÁG. 14



“
 En lo personal me voy
 con la tranquilidad
 de haber hecho
 lo que me tocaba hacer,
 con la independencia de
 un juzgador, sin que nadie
 interviniera
 en mis decisiones.”

A UNOS DÍAS DE SU RETIRO,
 EL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR
 REFLEXIONA SOBRE EL FUTURO
 DEL PODER JUDICIAL. ALERTA
 QUE CON EL MÉTODO DE ELECCIÓN,
 A LA CORTE PUEDEN REGRESAR
 LOS VICIOS DE HACE 30 AÑOS
 (ANTES DE LA REFORMA
 DE 1995), CUANDO MINISTROS
 CON COMPROMISOS POLÍTICOS
 BUSCABAN “NO CONTRADECIR
 AL EJECUTIVO O AL LEGISLATIVO”.

El Ministro Luis María Aguilar es el único que, en 56 años, ha cubierto todos los puestos de la carrera judicial. El 30 de noviembre se retira, tras cubrir el periodo para el que fue designado en la Corte.

Edgar Peceñi

CLAMA A JUZGADORES INDEPENDENCIA


VÍCTOR FUENTES

El Ministro Luis María Aguilar se retira el 30 de noviembre, y no es exagerado decir que, luego de su salida, la Suprema Corte de Justicia ya no será la misma.

Hasta hace unos meses, la despedida de Aguilar, ex Presidente de la Corte, hubiera sido de rutina. Desde 2003, 12 Ministros y Ministras se han retirado luego de cubrir todo el periodo para el que fueron designados, y si bien algunas salidas y sus relevos, tuvieron impactos decisivos en el rumbo del tribunal, cada ceremonia de despedida incluía la certeza de que habría un reemplazo y la Corte seguiría operando más o menos como siempre, desde la reforma de 1995.

Estas certezas ya no existen. La reforma de Morena es un terremoto para el Poder Judicial, y uno de sus primeros efectos es que ya no hay manera de que el Senado y el Ejecutivo designen a un reemplazo para Aguilar. A la Corte ya no puede llegar ningún Ministro o Ministra que no sea electo por voto popular, y la primera elección será en junio de 2025.

Con 56 años de carrera en el PJE, Aguilar es la única persona que ha cubierto todos los puestos, desde mecanógrafo en un juzgado en 1968, hasta presidente de la Corte entre 2015-2018, pasando por secretario de juzgado y tribunal colegiado, secretario de Estudio y Cuenta, Juez de Distrito, Magistrado de Circuito, Oficial Mayor y Consejero de la Judicatura.

En el sexenio pasado, Aguilar fue quien más votó contra las reformas y políticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que dedicó repetidas conferencias mañaneras para atacarlo. En entrevista con Grupo REFORMA, el Ministro, de 75 años, reflexiona sobre su carrera y el futuro del Poder Judicial.





¿Qué es lo que más valora de los últimos 30 años en el Poder Judicial?

Uno de los más importantes elementos de los últimos años, a partir de la reforma de 94-95, es que se constituyó una Corte, yo conocí la anterior, pero ahora una Corte con mucho más independencia.

Realmente los que integraron en esa época el Pleno de la Corte, las Salas, actuaron siempre con mucha independencia. Yo estuve muy cerca de ellos, me tocó participar en la instalación del Consejo de la Judicatura, y realmente veía un trabajo muy técnico, muy independiente, de mucho argumento jurídico, sin los problemas que había antes. Antes de 94 había muchos compromisos políticos, tenían la costumbre de que había grupos externos que imponían Ministros, y eso se eliminó en el 95. De los 11 Ministros que integraron la Corte, ocho eran de carrera judicial, era un ambiente de estudio jurídico muy importante.

Durante los últimos seis años, se ha insistido que la reforma judicial de 1995 fue un fracaso, ¿qué opina?

No, al contrario, la veo como un éxito, y conocí la Corte antes, fui secretario de Estudio y Cuenta, estuve muy cerca de los Ministros en el Pleno, y ahora vi una independencia absoluta, no sólo en los criterios, que esto es fundamental, sino en la actuación personal en relación con los funcionarios del Ejecutivo y Legislativo, sobre todo del Ejecutivo, había una separación muy clara, en la que no se acudía, por ejemplo, a eventos que no hubiera una cuestión republicana, como antes. La verdad es que se sintió, yo lo percibí así, como un ambiente mucho más independiente y más jurídico.

El Consejo de la Judicatura Federal desaparece con la reforma, ¿qué se le pudo mejorar?

Nació como una buena idea, creo que fue un poco limitado. Los primeros consejeros me preguntaban si debieron

ser dos consejeros de cada Poder, desde mi punto de vista ninguno debía ser más que del Poder Judicial, porque van a juzgar a los pares. Para entender lo que están haciendo bien o mal, inclusive para justificar algunas actitudes por cargas de trabajo, lo mejor es saber cómo se hacen las cosas y había que vivirlas previamente, y eso hubiera sido mejor.

¿Se pudo hacer algo en 2023 para evitar que se llegara a esta reforma, o era una decisión ya tomada, sin importar cómo resolviera la Corte los asuntos?

Creo que en parte sí, pero sí influyó la forma en que se resolvieron ciertos asuntos, que de alguna manera no convenían o no complacían, sobre todo al Ejecutivo. De esta manera se dispara un ambiente contrario al Poder Judicial, no sólo a la Suprema Corte, sino Jueces y Magistrados del Poder Judicial, también tenían esa problemática, porque a la hora de resolver asuntos o conceder suspensiones, no eran lo que se quería.

Las autoridades, por su naturaleza, en todo el mundo -no sólo en México- tienen el deseo de hacer lo que ellos quieren. Pero para eso están creados los tribunales Constitucionales, precisamente para decirle a la autoridad: 'esto no lo puedes hacer, esto tiene que ser conforme a las normas Constitucionales', y esto es lo que les disgusta en general, y en todas partes, desde luego en México ha sido altamente significativo, con un resultado muy importante.



- 1 En noviembre de 2004, el Ministro Aguilar durante su designación como integrante del Consejo de la Judicatura.
- 2 Tomó protesta como Ministro en diciembre de 2009.
- 3 Junto al ex Ministro Arturo Zaldívar, quien desde 2021 impulsó la reforma judicial.



Algunos aspectos de la reforma parecen salidos de quejas del ex Presidente López Obrador en sus mañaneras. La nueva norma de resolver los asuntos fiscales en seis meses, por ejemplo, parece derivar del caso de impuestos de Elektra, que usted planteó atraer a la Corte, y por el que resintió tantos ataques, ¿qué efecto tuvieron en usted?

Yo he estado tranquilo, sé que no estoy haciendo nada indebido. En ese asunto de Elektra se trataba de un trámite, ni siquiera era una cuestión de fondo. Cuatro tribunales colegiados plantearon que la Corte conociera de esos asuntos, en el último de los cuatro faltaba el trámite en el Tribunal de Justicia Administrativa, por eso se tardó. Cuando se recibió el último, unos días después, hice el planteamiento a la Sala, yo no sé si porque el ambiente ya estaba muy contaminado por ese asunto, no aprobaron que se atrajera.

Ya se hubieran resuelto si los hubieran atraído...

Ya se hubieran resuelto, y además, la ventaja es que, con un solo criterio, y no con cuatro distintos criterios de los tribunales colegiados. Pero bueno, ahí el fondo, por lo que veo en la prensa, es que hay una enemistad entre el empresario y la Presidencia, y uno queda a la mitad, y pues ni modo.

Esta es una reforma radical, en otros países, las reformas radicales al Poder Judicial provocan protestas masivas, pero el Poder Judicial en México está solo, fuera del gremio jurídico, creo que a la gente realmente no le interesa...

No, y eso me preocupa y me entristece, que no pase eso que tú di-

ces. Realmente todos los ciudadanos, y todos somos ciudadanos, nos vamos a ver afectados por esto. La justicia federal tiene como finalidad juzgar a la autoridad. Esa es su función. En el fuero común, que es muy importante para la vida cotidiana, se resuelven los problemas entre personas, conflictos del que robó o maltrató, pero son entre personas.

La justicia federal se creó, desde que se inventó el juicio de amparo, para enfrentar a la autoridad, para cumplir con la máxima de Morelos de tener un tribunal que ampare y proteja contra el poderoso.

Esa es la gran labor del Poder Judicial Federal, o debe ser, y eso es lo que generalmente hace un enfrentamiento inevitable con la autoridad, porque se les está corrigiendo lo que hacen.

¿Su opinión del proyecto del Ministro González Alcántara para invalidar parte de la reforma? Hay quien lo criticaba por ser un intento de negociación, pues aceptaba la elección popular de la Corte, pero rechazaba la de Jueces y Magistrados...

Yo voté por la procedencia de la acción. Me recordaban en el Pleno que en 2016 dije que no procedía contra reformas a la Constitución, pero omitían lo que dije en ese entonces, que si se trataba de una cuestión excepcional, extraordinaria, yo por supuesto consideraría importante revisar una reforma Constitucional, y lo dije en el Pleno, si se está tratando de destruir al Poder Judicial, creo que es un caso excepcional que debemos revisar.

Estaba de acuerdo en la

mayor parte con el proyecto del Ministro, pero no con esa parte sobre los Ministros.

¿Usted rechazaba el voto popular para todos los cargos?

Claro, claro. El Ministro, en un ánimo conciliador o de menor enfrentamiento, lo decía el proyecto, sugería que eso por lo menos no se hiciera. Yo en mi dictamen, que ya no se vio, estaba en contra de esa propuesta.

Ahora, con la elección por voto popular, probablemente con Ministros con compromisos políticos, ¿cree que la Corte volverá a ser lo que era antes de 1995, un tribunal que a veces podía dictar una sentencia incómoda, pero siempre se cuidaba de no contradecir al Presidente de la República?

Sí, yo creo que eso va a volver a pasar, creo que se está regresando a esa época. Yo lo veía cuando fui secretario de Estudio y Cuenta, en 1978, mucho antes de la reforma de hace treinta años. Yo veía las actitudes de los Ministros, la inclinación para no contradecir al Ejecutivo o al Legislativo, buscándole la forma.

Las actitudes personales que había, de una ceremonia o reverencia al poder del Presidente, y eso se corrigió en la reforma de 95, yo creo que se está regresando a esa época donde habrá esos compromisos políticos, que van a influir en la forma de tomar las decisiones en la Corte.

¿Cuál es ya el punto de un Tribunal Constitucional, si la Constitución se puede reformar en dos semanas para contrarrestar o pre-

venir sentencias de la Corte? ¿Tendremos ya más bien una Corte de mera legalidad, dado que cualquier sentencia se la pueden corregir, se ha devaluado la Constitución?

Exacto. Es que hay una confusión. El Constituyente permanente, que le llaman, es un órgano derivado del Constituyente original, y el Constituyente original estableció los principios básicos del País, estableciendo eso que antes se llamó las cláusulas pétreas, que finalmente son las cláusulas inamovibles de nuestra Constitución, como el sistema de gobierno, la votación universal, la división de Poderes. Esas cláusulas o esos principios a que se refiere el 136 Constitucional, son los que deberían ser los parámetros que juzgue la Corte. Si le quitas esa facultad, en realidad se pueden hacer modificaciones a lo que quieren, y no hay modo de corregirlo ni de revisarlo. Y esa es la importancia de los Tribunales Constitucionales, que puedan revisar esas actuaciones, que afectan la esencia misma de la Constitución.

El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial va a poder revisar las sentencias, y sus decisiones las va a revisar el mismo

Tribunal, ¿cómo ve esto para la independencia y cómo se sentirán los Jueces que vean asuntos delicados?



Mal, porque los tribunales disciplinarios no deben revisar los criterios jurídicos de las sentencias, para eso están los recursos, y esos son los que deben revisarlo con toda autoridad, pero no un tribunal disciplinario, que a criterio de ese tribunal resulte que la sentencia no estaba bien, no les gustó, y sancionen a los juzgadores por ese motivo. Me parece que ningún tribunal disciplinario debe meterse en el criterio jurídico.

...Es como una forma de control, que tampoco existía antes de la reforma de 95...

No, había la posibilidad de que el Pleno de la Corte -no existía el CJF- pudiera revisar alguna de las actitudes o conductas de Jueces o Magistrados, pero no criterios jurídicos.

Su salida genera una afectación a la operatividad de la Corte, porque nadie lo va a reemplazar, no habrá mayorías de ocho en casos relevantes, habrá empates en la Segunda Sala, ¿esto es una falta de previsión de la reforma?

Yo creo que sí debió preverse eso en los transitorios. Es más, creo que la reforma Constitucional debió hacerse operativa una vez que estuvieran las leyes secundarias que regulen todos esos aspectos, ahí sí les faltó prever esto.

Después de 56 años en el Poder Judicial, ¿con qué sentimiento se va?

Con dos. El externo es la preocupación y la tristeza de ver que están pasando estas cosas, de que se califique a la Suprema Corte y a los tribunales federales con estos calificativos, que no se los merecen. Al contrario, han sido Jueces buenos, inteligentes, capaces, a los que se eligió con procedimientos verdaderamente estrictos de selección. Esto me entristece y me afecta, por el cariño que he tenido al Poder Judicial desde que mi padre fue secretario en la Corte.

En lo personal, me voy con la tranquilidad de haber hecho lo que me tocaba hacer, con la independencia de un juzgador, sin que nadie interviniera en mis decisiones. Nunca tuve la preocupación de que me quisieran dar línea de alguna autoridad.

¿Qué les dice a los Jueces y Magistrados que se quedan, y a los que van a llegar?

El mensaje esencial para todo juzgador, sobre todo a quienes enfrentamos actos de autoridad, es la independencia. Si tú tienes independencia como juzgador, que no haya influencia externa de ninguna naturaleza. Es más, ni siquiera del propio gusto personal, porque hay cosas que en lo personal no te agradan, pero están en la Constitución y hay que cumplir con la ley. Yo creo que mientras se mantengan independientes, sería lo mejor.

Si se van a dejar influir por peticiones, influencias políticas, por la popularidad, por el temor de que pueda pasarles algo o los puedan sancionar, entonces están perdiendo independencia, y un Juez que no tiene independencia, no es un Juez, es el que hace lo que otro quiere, pero eso no es un Juez. ☐



Las autoridades, por su naturaleza, en todo el mundo -no sólo en México- tienen el deseo de hacer lo que ellos quieren. Pero para eso están creados los tribunales Constitucionales, precisamente para decirle a la autoridad: esto no lo puedes hacer..."



CONÓZCALO

Luis María Aguilar

- Egresado de la UNAM en 1973.
- Ingresó al PJF en octubre de 1968 como taquimecanógrafo en un tribunal colegiado.
- Entre 1975 y 1995, fue secretario de juzgado, tribunal colegiado, y en la Corte, Juez de Distrito y, a partir de 1985, Magistrado de Circuito.
- El primer presidente de la Corte, luego de la reforma judicial de 1995, Vicente Aguinaco, lo designó Oficial Mayor y Secretario General de la Presidencia.
- Consejero de la Judicatura Federal de 2004 a 2009.
- Nominado como Ministro de la Corte por el Presidente Felipe Calderón, a finales de 2009,
- Electo Presidente de la Corte en enero de 2015, luego de 32 rondas de votación, empatado con Arturo Zaldivar, hasta que el entonces presidente, Juan Silva Meza, aceptó cambiar su voto.

CASOS RELEVANTES EN LOS QUE FUE PONENTE

2022: Primera propuesta para inaplicar una parte de la Constitución, en este caso, el artículo 19 que prevé la prisión preventiva oficiosa. La propuesta no tuvo mayoría, luego de fuertes ataques de AMLO y su gabinete contra el proyecto.

2021: Primera sentencia de la Corte que declaró inconstitucional la penalización del aborto.

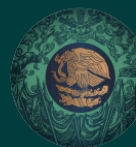
2020: Propuso desechar la idea de AMLO de una consulta popular para juzgar a los ex Presidentes, calificándola de "un concierto de inconstitucionalidades".

Su proyecto fue rechazado por una mayoría de seis Ministros, que planteó una nueva pregunta que diluyó por completo el impacto de la consulta.

2013: Sentencia que revocó amparo al SME para que la CFE fuera reconocida como "patrón sustituto" de los empleados de Luz y Fuerza del Centro luego de su liquidación.



El 9 de septiembre pasado, el Ministro participó en la protesta que mantenían trabajadores del Poder Judicial frente al Senado de la República, en rechazo a la reforma de la 4T.



■ Aguilar estuvo presente en las mesas del Diálogo Nacional sobre la Reforma al PJ, efectuadas en junio en la Cámara de Diputados. En la imagen, junto a las Ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel.



Peligroso

elegir a jueces por voto popular: ministro Gutiérrez Ortiz Mena

RAÚL RAMÍREZ

El ministro *Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena* sostiene que con la reforma judicial, el sistema de impartición de justicia será inestable e impredecible; además, las compañías pequeñas y las extranjeras estarán en desventaja frente a grandes corporativos

La *Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard* divulgó las opiniones del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), *Alfredo Gutiérrez-Ortiz Mena*, y volvió a causar polémica con sus declaraciones en esa casa de estudios, en las que hace unos días provocó risas al decir que presentar cartas de recomendación estaba entre los requisitos para ser ministro de la SCJN.

Ahora, en un panel dedicado a analizar la situación de México organizado por estudiantes de Derecho de Harvard, dijo:

"Si eres un empresario grande y tienes al presidente entre tus contactos de *WhatsApp*, no vas a resolver tus problemas en los tribunales. Por el contrario, inversionistas extranjeros y otros empresarios tendrán que ir a los tribunales controlados por el gobierno".

El ministro no hizo alusión directa a algún empresario con vínculos con el gobierno o el poder, sin embargo, su señalamiento es similar al que hicieron los ganadores del *Premio Nobel de Economía*, *Daron Acemoglu* y *James Robinson* en su libro *Por qué fracasan los países*.

Para los economistas y ganadores del *Nobel de Economía*, el empresario *Carlos Slim Helú* no ganó dinero mediante la innovación, sino a través de la adquisición estratégica de empresas clave, en particular la compra de *Telmex*, la empresa estatal de telecomunicaciones que fue privatizada durante la administración del expresidente *Carlos Salinas de Gortari*.

Acemoglu y *Robinson* señalan que *Slim* ha sido un



Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena



maestro en obtener contratos exclusivos y en expandir su imperio más allá de México, controlando sectores estratégicos como las telecomunicaciones en toda América Latina, aunque su éxito radica en la habilidad para navegar un sistema económico plagado de obstáculos burocráticos, políticos y financieros que favorecerían a los poderosos y mantenían fuera de la competencia a otros emprendedores.

"La diferencia entre *Slim* y los emprendedores radica en a quién conoce uno y en quién puede influir, y, sí, también a quién puede sobornar. *Carlos Slim* es un hombre ambicioso y con talento, de origen relativamente humilde, procedente de una familia de inmigrantes libaneses, que ha sido un maestro a la hora de obtener contratos exclusivos", señalaron los economistas.

A través del periódico escolar *Harvard Law Today*, se indica que el ministro *Gutiérrez Ortiz Mena*, propuesto por el presidente *Felipe Calderón Hinojosa*, insistió en que es peligroso que se elija a jueces por voto popular ya que pueden ceder a presiones de grupos políticos.

"Las elecciones dan legitimidad democrática, pero dejar que los jueces o ministros estén sujetos a consideraciones políticas y opinión popular, es muy peligroso. La *Constitución* aplica para todos, aún hasta para los más impopulares en la sociedad".

Gutiérrez dijo a los estudiantes que uno de los temas que más le importan es lo que sucederá con los precedentes.

"Los tribunales se volverán completamente impredecibles, no sabemos si un juez o un ministro fallarán de acuerdo con sus criterios previos, creo que eso es una mayor amenaza a la estabilidad del país que la elección de jueces en sí", finalizó el ministro

Gutiérrez Ortiz Mena.





Preven autorrevisión en área de disciplina

VÍCTOR FUENTES

El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) se revisará a sí mismo cuando imponga sanciones, de acuerdo con la iniciativa de nueva Ley Orgánica del Poder Judicial Federal (LOPJF).

Ministros, Magistrados, Jueces y demás personal estarán sujetos a investigaciones en las cuales el TDJ revisará a detalle el contenido de sus sentencias para determinar si serán “sujetos a disciplina”, lo que hasta ahora ha estado vedado al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En primera instancia, los procedimientos y sanciones estarán a cargo de una Comisión de tres Magistrados.

Quien esté inconforme podrá interponer recurso de revisión ante el Pleno de cinco integrantes, pues se elimina la revisión que Jueces y Magistrados destituidos han podido interponer ante la Corte desde hace 30 años.

El nuevo esquema hace casi imposible que se revoque un castigo impuesto por la Comisión del TDJ, pues el afectado tendrá que convencer a los dos Magistrados que no lo sancionaron y por lo menos a un integrante de la Comisión que lo sancionó.

La iniciativa de LOPJF, que fue enviada esta semana al Senado por el Poder Ejecutivo, establece ocho nuevas conductas por dictado de sentencias “contra la administración de justicia” que serán motivo de sanción.

Estas incluyen resolver, por ineptitud o dolo, contra constancias de autos o jurisprudencia, hacer inferencias probatorias “claramente irracionales”, aplicar estándares de prueba incorrectos, dilatar, demorar o entorpecer los procesos, y no dar aviso de retraso

Con todo

La iniciativa de Ley Orgánica prevé que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) tendrá facultades para:

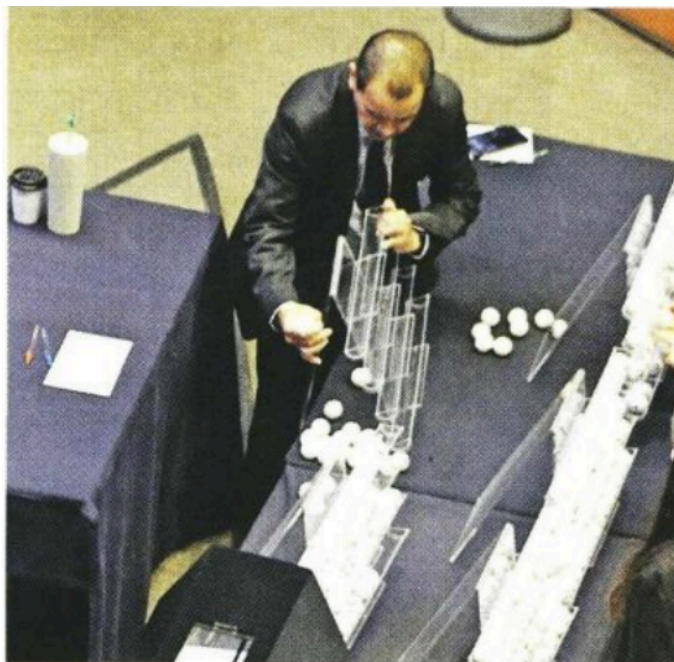
- Ministros, Magistrados y Jueces podrán ser investigados.
- La instancia revisará a detalle el contenido de sus sentencias.
- Podrá determinar si serán “sujetos a disciplina”.
- La iniciativa prevé diversas conductas por dictado de sentencias.
- Entre ellas está hacer inferencias probatorias “claramente irracionales”.
- Podrá investigar a Ministros de la Corte y Magistrados de Sala Superior del TEPJF.

de más de seis meses para resolver casos fiscales y penales.

“Para establecer la existencia de la falta administrativa grave y la responsabilidad de la persona juzgadora bastará que, en atención a las pruebas admitidas y desahogadas, tanto de cargo de descargo, sea más probable la hipótesis de culpabilidad que la hipótesis de inocencia”, se señala en la iniciativa.

El TDJ sí podrá investigar a Ministros de la Corte y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF, que no podrá separarlos del cargo, pero podrá pedir al Congreso que los someta a juicio político.

El TDJ tendrá dos grandes órganos: el de Investigación de Responsabilidades Administrativas, que será la “policía” que vigilará a todos el personal con funciones jurisdiccionales, y el de Evaluación de Desempeño Judicial.



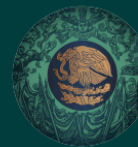
Un churro jamás visto

Los mexicanos con dos dedos de frente estamos presenciando el rodaje de la película “Elección del Poder Judicial” con un argumento inentendible y la participación de los peores actores de que se dispone.

La trama, producto de la imaginación de un hombre atormentado que nada sabe de cinematografía, apunta al fracaso.

No obstante, aquellos que insistan en asistir a la sala para ver el film, les espera un churro jamás visto.

ALFONSO MARTÍNEZ GUERRA / *Monclova, Coah.*



Archivos de PNT
podrían perderse con
extinción del **Inai**;
Artículo 19, al quite



P. 3

Archivos de PNT podrían perderse con
desaparición del **Inai**; **Artículo 19**, al quite

RAÚL RAMÍREZ

Los archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) podrían perderse pues la reforma constitucional que elimina siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, no prevé qué hacer con ellos.

Entre las cuestiones no previstas por el Congreso en el proceso de extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales (Inai), está el futuro de los 14 millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a los que cualquiera tuvo acceso de manera sencilla y rápida en los últimos 10 años, pero ahora existe el riesgo de que los ciudadanos pierdan ese derecho.

Por ello, la organización Artículo 19, dedicada a la defensa de los derechos humanos, está proponiendo ser el encargado del resguardo y respaldo de la información contenida en la PNT, toda vez que se trata de información pública y ya publicada.

"Apelamos a la naturaleza pública de la información. La PNT y la información contenida en ella es un bien público. Parece una obviedad, pero hay que recalcarlo: las instituciones son repositarias, pero no son propietarias de la información", explica Leopoldo Maldonado, director de Artículo 19 México.

Por eso, dice, "lo que estamos buscando es que podamos tener un repositorio para que siga siendo accesible", incluso en alianza con organizaciones académicas, a fin de que la información esté disponible para cualquier ciudadano. "En ningún caso queremos el monopolio de la información o la donación de datos, sino que sea asequible al público", puntualiza.

Esta propuesta ya la hicieron al Inai, específicamente a la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, quien está a cargo de la PNT, aunque aún no recibe una respuesta al respecto, pero se trata, insiste, de una posibilidad real para asegurar el derecho a la información de los ciudadanos.

Por supuesto, habría que ver la viabilidad jurídica y técnica de esa propuesta, pero la organización ya tiene un antecedente al respecto con el resguardo y respaldo del Proyecto

Archivos de la Represión, una plataforma que contiene las fichas de la Dirección General de Seguridad relativas al seguimiento, es decir, espionaje.

"Esa información, por estar relacionada con la guerra sucia y entrañar violaciones a derechos humanos, es de interés público. Bajo esa premisa hicimos ese repositorio respaldado con otras instituciones académicas", explica Maldonado.

Incluso, esa información fue utilizada en el amparo interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el caso Rosendo Radilla, donde se reconoce el terrorismo del Estado en México. "Revisando la sentencia nos damos cuenta que ocuparon para sustentar el amparo los archivos de la represión exhaustivamente. Al menos encontramos 200 referencias de los documentos y sistematización en nuestras plataformas".

Justamente estas acciones comprueban la utilidad de la información pública, y al estar disponible para cualquier persona, se convierte en herramienta para ejercer otros derechos, en el caso Radilla, el derecho a la justicia.

La PNT comenzó a funcionar en 2014, como repositorio de los más de 800 sujetos obligados de todos los niveles de gobierno, es decir, el Gobierno Federal, los estatales, municipales e incluso todos aquellos que reciben recursos públicos como los partidos políticos, organismos autónomos, empresas del Estado, sindicatos, fideicomisos, entre otros.

Esto como parte de los avances en materia de transparencia y que estaba acorde con la Ley General de Transparencia. Esta plataforma es una concentradora de información para los ciudadanos, y evitaba la pulverización de información.

Por ejemplo, si una persona deseaba conocer el contrato que hizo su municipio para la compra de luminarias, podía buscarlo en la plataforma con un par de clicks sin necesidad de navegar entre la página del municipio. Lo mismo si buscaba permisos, manifestaciones de impacto ambiental o lista de proveedores de cualquier dependencia de Gobierno Federal o estatal.

Toda vez que cada uno de los 800 organismos tenían la obligación de publicar cada trimestre "las obligaciones de transparencia", que incluyen datos como el directorio, salarios, contratos, proveedores, padrones, donativos, convenios, entre otros.



Sheinbaum descarta prórroga para elecciones judiciales pero pide se dialogue con el INE

La Presidenta afirmó que no es necesario retrasar los comicios de 2025, aunque instruyó a la secretaria de Gobernación a atender las preocupaciones del Instituto Nacional Electoral.



La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no considera necesaria una prórroga para las elecciones judiciales programadas para el 1 de junio de 2025, pero destacó que el Gobierno federal está dispuesto a dialogar con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Sheinbaum señaló que, aunque su postura es que los comicios deben llevarse a cabo en la fecha prevista, pidió a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entablar comunicación con el INE para escuchar sus inquietudes.

Estas elecciones serán un proceso inédito en México, resultado de la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Por primera vez, ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial serán elegidos mediante voto popular. No obstante, el pasado miércoles el INE solicitó una prórroga de 90 días argumentando contratiempos derivados de resoluciones judiciales que han retrasado la organización del proceso.

La elección judicial incluye la renovación de una parte importante del Poder Judicial pues será en 2025 cuando se votará para elegir a cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre otros cargos, sumando más de 800 puestos en total. Según la reforma, la otra mitad de los cargos se renovará en 2027 durante los comicios concurrentes.

[Sheinbaum descarta prórroga para elecciones judiciales pero pide se dialogue con el INE](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





El tamaño de México se mide por la grandeza de su pueblo: Sheinbaum

La seguridad impulsará el desarrollo con bienestar, dice secretario de Marina

ALONSO URRUTIA

ENVIADO

MANZANILLO, COL.

Al encabezar la ceremonia del Día de la Marina, la presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que la independencia nacional “no se logra una sola vez, sino que se defiende y se reitera en cada acción, en cada decisión de los mexicanos (...) no olvidemos que la grandeza de nuestra nación se mide no sólo por su territorio, sino por la fortaleza de su historia, de su cultura, la fuerza y la grandeza de su pueblo”.

Ante la jerarquía castrense encabezada por los secretarios de Marina, Raymundo Morales, y de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas reivindicó el humanismo mexicano como concepción de gobierno de su movimiento. Una visión, dijo, que se guía por la justicia, la honestidad y la democracia.

Durante un evento en el que también se conmemoró el 199 aniversario de la consolidación de la Independencia de México en el mar, el almirante sostuvo que “hoy más que nunca tenemos en claro que la seguridad es el punto de partida para impulsar un desarrollo con bienestar. Seguridad en nuestros mares y costas, puertos, aduanas y administraciones del Sistema Portuario Nacional. Apoyo a la seguridad pública en cada punto de la geografía

nacional para la paz y tranquilidad de los mexicanos y las mexicanas”.

Raymundo Morales afirmó que la función principal de la Armada de México es prepararse y adiestrarse para la defensa, desde la formación en la Heroica Escuela Naval Militar y el Centro de Estudios Superiores Navales, en cuanto a guerra naval y seguridad nacional. Sin embargo, no sólo se constriñe a eso, pues además de apoyar a la población en situaciones de riesgo, también contribuyen al desarrollo económico del país con particular énfasis en los últimos tiempos.

El secretario subrayó que, con su papel, la Armada de México aporta en la conexión del país con el mundo, citando como el más reciente ejemplo, la modernización del puerto de Manzanillo que, en paralelo con las acciones emprendidas en otros cuatro puertos (Ensenada, Lázaro Cárdenas, Progreso y Acapulco), pretende fortalecer el comercio internacional de México por la vía marítima.

En coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dijo, se mejorará la operación portuaria en México para equipararse con la clase mundial; se buscará eficientar su administración y lograr que cuenten con una mayor seguridad.

“Continuaremos también con el desarrollo del Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec y la mejora de la infraestructura ferroviaria que conecta a los puer-

tos que lo integran, trayendo mayor inversión privada a los 12 polos de desarrollo”, aseveró el almirante.

Al respecto, Sheinbaum aludió a la participación de la Marina y el Ejército en el desarrollo económico nacional: “hoy se hizo el anuncio del inicio del nuevo puerto de Manzanillo, en la bahía de Cuyutlán, en la laguna de Cuyutlán. Esto es algo extraordinario y no se podría hacer sin la Marina y la Armada de México, sin las fuerzas armadas.

“Nos apoyan hoy en la construcción del Tren Maya, de aeropuertos, en la construcción de carreteras, en el desarrollo del tren interoceánico, en los polos de bienestar y en otros seis puertos, además de Salina Cruz y Coatzacoalcos, que son uno de los grandes objetivos del desarrollo del país para los próximos seis años.”

En su discurso, el almirante resaltó que en la administración portuaria, la Marina ha puesto mayor énfasis en que las terminales en México operen en consonancia con un desarrollo sustentable. Esto es, se busca reducir el impacto ambiental generado por las operaciones en los puertos, con el fin de que sean “puertos verdes” incentivando la reducción del uso de combustibles fósiles.

Raymundo Morales habló también de impulsar el desarrollo de “puertos inteligentes seguros” mejorando la gestión administrativa y operativa, lo cual genera mayor eficiencia en sus trámites. Se trata de poner en el centro de nuestras acciones a la población mexicana, en este caso concebida desde la relación puerto-ciudad, región y país.



▲ En el Día de la Marina, la presidenta Claudia Sheinbaum estuvo acompañada por los titulares de Semar y Defensa, Raymundo Morales y Ricardo Trevilla, respectivamente.
Foto Presidencia



PRIMERA EN EL ACTUAL SEXENIO

El 4 de diciembre, la reunión entre padres de los 43 y Sheinbaum

FABIOLA MARTÍNEZ

La primera reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa está convocada para el miércoles 4 de diciembre en Palacio Nacional.

Padres y madres de los normalistas recibieron el oficio de la Presidencia en el cual el gobierno manifiesta su disposición de continuar con el diálogo y el compromiso de conocer la verdad para alcanzar la justicia en el caso.

Las familias ya tuvieron un encuentro previo con Sheinbaum, pero como virtual presidenta electa, el

29 de julio pasado en el Museo de la Ciudad de México, donde se comprometió a recibirlos una vez asumido el cargo y ofreció continuar con las investigaciones, así como “encontrar un método de trabajo que nos permita lo que están pidiendo, verdad, justicia y saber dónde están” los jóvenes.

La invitación a la reunión del 4 de diciembre es para la una de la tarde en el Salón Guillermo Prieto (Tesorería) de la sede gubernamental.

Para el registro –a más tardar el 27 de noviembre– y acceso al lugar el contacto es el Centro de Atención Integral en el estado de Guerrero de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

En la segunda conferencia de prensa matutina de su mandato, la Presidenta manifestó su intención de dar continuidad a este diálogo y esclarecer el paradero de los 43 normalistas desaparecidos en septiembre de 2014.

Al cumplirse 10 años de los hechos, el presidente López Obrador lamentó que durante su administración no se avanzara como él hubiera querido y dijo que la investigación continuaría. Envío una carta a los familiares en la cual señala que hubo avances importantes en busca de la verdad, así como detenidos claves. También sostuvo que no hay pruebas sobre la responsabilidad del Ejército en la desaparición de los jóvenes.



Investiga FGR a 24 empresas que usan plataformas online

Indagan contrabando con ventas en línea

Ingresan mercancías con registros falsos y las comercializan sin cumplir las NOM

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por contrabando y fraude fiscal a 24 empresas que introducen a México productos con documentos falsos y, luego de diversas triangulaciones, los venden en plataformas electrónicas.

Según la indagatoria, estas prácticas ilegales han pasado desapercibidas para las autoridades, en parte porque se estima que sólo el 10 por ciento de los compradores por internet piden una factura al vendedor.

Sillas gamer en \$1,700; parrillas premium en \$2,000; camas de masaje profesio-

nal en \$1,600; hidrolavadoras eléctricas en \$1,300; clóset organizador \$450, ventiladores, cámaras de seguridad, patinetas eléctricas, entre otros productos, son parte de lo que ofrecen las importadoras, operadas por ciudadanos mexicanos, chinos y estadounidenses, con precios muy por abajo del mercado y sin las respectivas etiquetas de importación o que garanticen el cumplimiento de las NOM.

Las compañías investigadas son Comercio Digital Gaon, Comercializadora de Marcas JSB, Easy-shop Internacional, Marketer Textil, DY in Line, Raga Net, Janutdch, Hidranur, Distribuidora Lapcos Inc. de México, Lanificio del Piero y Coleman Gray Comercializadora.

También Nivel Textil, Pitypa, Confecciones Muhad, Bisuling, Isranana, Akelmax,

Seatleo Commerce, HB Shop, World Trade Mau y Buen Importaciones, todas ellas sociedades anónimas de capital variable.

Además, está Grupo Invi Vial y Fonowii, registradas como sociedades de responsabilidad imitada de capital variable, así como Pinyang Xizhe Electronic Commerce Co. Ltd.

La Fiscalía busca determinar si estas empresas usan facturas y documentos falsos en sus importaciones y si incurren en competencia desleal ofreciendo precios abajo del mercado de ventas en línea.

De acuerdo con la carpeta de investigación de la FGR, estas compañías se han aprovechado de las plataformas de Amazon, Mercado Libre, Liverpool, Walmart, Coppel y Claroshop, para vender las mercancías que introducen a México de contrabando.



No se trata de una indagatoria contra las plataformas electrónicas, porque éstas no adquieren ni son propietarias de los productos en venta. Sin embargo, la investigación inició con requerimientos y citatorios a los representantes de las grandes cadenas, para que acudan en calidad de testigos.

El 17 de octubre, la FGR citó a los apoderados de Amazon, Mercado Libre, Li-

verpool, Walmart, Coppel y Claroshop, para que se presentaran a declarar el 6 de noviembre e informaran si tenían relación con las 24 importadoras investigadas.

En los citatorios, les pidieron detallar cuál era el proceso mediante el que adquirirían mercancías y cómo documentaban la procedencia legal de los productos que comercian en sus plataformas de internet.

DE CHINA A MÉXICO

Este es el esquema de importación ilegal de productos que se venden a través de plataformas electrónicas y que ya investiga la FGR:



FÁBRICA EN CHINA

- Comercializadoras compran productos terminados.
- Valor SKU o unidad de venta inferior a Dls. 2,500.



ENVÍO A MÉXICO

- Hasta 2 días en avión.
- En la aduana el pedimento llega con lista de guías y clientes falsos o reciclados.
- Estancia de 2-4 días y no se confirma su veracidad.



CENTROS LOGÍSTICOS DE DISTRIBUCIÓN (CEDIS)

- Traslado por tierra en 2 días.
- Los activan para venta con etiquetas Full o Prime.



CLIENTE FINAL

- Paga T1, tasa sobre costo, no sobre precio de venta.
- Se entrega al cliente en máximo 2 días.
- Sólo 10% de los clientes pide factura.

Con este esquema empresas nacionales e internacionales ingresan ilegalmente mercancía para venta sin pagar aranceles y sin certificados NOM.



Operativo Enjambre: van por dos alcaldesas más

La Fiscalía del Estado de México y fuerzas federales buscan ejecutar órdenes de aprehensión contra las presidentas municipales de Santo Tomás de los Plátanos (PRD) y de Tonatico (PAN)

EDOMEX

Van por captura de 2 ediles más en Operativo Enjambre

Las alcaldesas de Tonatico y Santo Tomás de los Plátanos cuentan con orden de aprehensión; **a los funcionarios se les relaciona con delitos como homicidio, secuestro exprés y extorsión**

**MACRINA VÁZQUEZ
Y ARTURO CONTRERAS**

Toluca, Méx.— Derivado de las 14 órdenes de aprehensión libradas como parte del Operativo Enjambre, que encabeza la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en conjunto con fuerzas federales, aún están pendientes por cumplimentarse órdenes de aprehensión en contra de servidores públicos por presuntos nexos con el

crimen organizado. Entre ellas estarían dos presidentas municipales.

Fuentes al interior de la fiscalía señalaron que entre las capturas que están pendientes están Rosario "N", alcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, del PRD, y Marlen "N", presidenta municipal de Tonatico, quien pertenece al PAN.

También están pendientes las capturas de Hipólito "N", presidente del Comisariado Ejidal de Chico-

loapan; Armando "N", comisario de Seguridad Ciudadana de Coacalco; Arturo "N", comisario de Seguridad Pública y Movilidad de Jilotzingo.

Posterior al despliegue que se llevó a cabo este viernes 22 de noviembre, fuentes cercanas a la dependencia estatal señalaron que a los servidores públicos se les relaciona con delitos como homicidio, secuestro exprés y extorsión, considerados graves en la entidad.



También trascendió que se encuentran prófugos de la justicia la presidenta municipal de Santo Tomás de los Plátanos, la alcaldesa de Tonatico y los directores de Seguridad de Jilotzingo y Chicoaloapan, por lo que los operativos entre las fuerzas federales y estatales continúan para detener a los servidores públicos de la demarcaciones mencionadas.

Las autoridades encargadas de la operación y detención de los servidores públicos locales indicaron que las detenciones de los

funcionarios tienen como finalidad desarticular una red de complicidad entre funcionarios públicos y organizaciones criminales como *La Familia Michoacana*.

Inician audiencias

Hoy darán inicio las audiencias de los siete funcionarios que fueron detenidos este viernes en la denominada Operación Enjambre. Son cinco mandos policiales, una presidenta municipal y un presidente honorífico del DIF.

En el Valle de México se rea-

lizarán las audiencias del subdirector operativo de Seguridad Ciudadana de Naucalpan, Omar "N", así como los dos mandos policiales de Ixtapaluca, Rodolfo "N" y Roberto "N", y de Ellerey "N", presidente honorífico del DIF de Tonatico.

En el Valle de Toluca se tienen previstas las audiencias de la alcaldesa de Amanalco, María Elena "N"; Manuel "N", director de Seguridad Pública de Amanalco, y de Eraclio "N", director de Seguridad de Tejupilco. ●

7
ORDENES DE APREHENSIÓN
 fueron cumplimentadas; cuatro servidores públicos están prófugos.



La presidenta municipal de Amanalco, María Elena "N" fue detenida el viernes por fuerzas federales y estatales.



#OPERACIÓNENJAMBRE

A JUICIO, MANDOS PRESOS

DETENIDOS EN OPERATIVO EN EDOMEX
PROTAGONIZARON ESCÁNDALOS; INDAGAN
FILTRACIÓN DE VIDEO DEL SUICIDIO

POR GERARDO GARCÍA

Los siete funcionarios, una alcaldesa y comisarios de seguridad, detenidos en la *Operación Enjambre*, enfrentarán el inicio de sus procesos judiciales hoy. En la mayoría de los casos habían protagonizado escándalos de índole personal, político o de inseguridad.

Además, se investigará de oficio la filtración del video donde se aprecia el suicidio del jefe policiaco de Texcaltitlán, Isidrio "N".

En la serie de audiencias iniciales que se llevarán a cabo en los penales de Almoloya de Juárez, Tenango del Valle, Cuautitlán, Otumba y Texcoco, se formularán las imputaciones de los delitos de extorsión, secuestro exprés y homicidio, al estar vinculados los funcionarios con cinco cárteles, entre

ellos *La Familia Michoacana* y el *Córtel Jalisco*.

Los detenidos son la presidenta Amanalco, María Elena "N", y su director de seguridad, Manuel Alejandro "N"; así como el presidente honorífico del DIF de Tonatico, Ellery Guadalupe "N", esposo de la edil de Tonatico, Marlem Ayala Sánchez, y el exalcalde de Pilcaya, Guerrero. También el comisario de seguridad de Ixtapaluca, Rodolfo "N", y el jefe de región, Roberto "N"; el comando policiaco de Tejupilco, Eraclio "N", y el subdirector de seguridad de Naucalpan, Omar "N".

En 2021, María Elena "N" fue electa alcaldesa de Amanalco bajo las silgas de MC, e inició su trienio en 2022. Ella dejó el partido naranja para irse a Morena, lo que provocó su agresión por la ciudadanía y una disputa de gobierno con el síndico, Miguel Ángel Lara de la Cruz, al grado de que las autoridades federales tuvieron

que intervenir para mediar.

En 2023, Lara de la Cruz y otra persona fueron ejecutadas y sus cuerpos hallados en un vehículo en Zacazonapan.

Antes de la *Operación Enjambre*, en agosto y septiembre fueron detenidos los excomisarios de Acambay, Eulises "N"; de Coatepec Harinas, Juan "N"; de Aculco, Carlos Alberto "N", y de Tlatlaya, Luis "N". ●

10

● POLI-
CIAS DE
NICOLÁS
ROMERO
CAYERON
EN JUNIO.

ABUSO DE PODER

● En 2017, Ellery "N" adquirió un auto de lujo; lo estrelló.

● Era un Aston Martin valuado en más de 300 mil dólares.

● A Rodolfo "N" se le señaló de escalar por compadrazgos.



DISMINUYEN SOLICITUDES DE EXTRANJEROS

Cae interés por casas en playas mexicanas

ROXANA GONZÁLEZ

Destinos como Mazatlán y Acapulco son de los que más atractivo han perdido este año

Los extranjeros han perdido el interés de adquirir inmuebles en playas mexicanas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tulum, Mazatlán o Los Cabos, que apenas hace unos años eran los destinos favoritos para adquirir casas o departamentos.

En lo que va del año el número de permisos solicitados por extranjeros para comprar una propiedad apenas llega a mil 412, el más bajo en la última década, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encargada de tramitar

la constitución de fideicomisos a través de los cuales un ciudadano de otro país puede hacer esta operación.

Antes de 2013, cuando se modificó el artículo 27 de la Constitución, los extranjeros no podían adquirir propiedades en la frontera y en playas mexicanas por motivos estratégicos militares, pues se consideraba un riesgo de invasión establecer a ciudadanos de otros países en fron-

teras y costas nacionales.

El cambio constitucional convirtió a México en un refugio de miles de extranjeros, en su mayoría estadounidenses jubilados, quienes compraron casa frente a las costas mexicanas.

De acuerdo con datos de cancillería, los destinos donde la violencia se ha desbordado, como Mazatlán, en Sinaloa o Acapulco, en Guerrero, han perdido su atractivo. **Pág. 4**

**INSEGURIDAD, EL MOTIVO**

Cae interés de extranjeros por comprar casa en playas

ROXANA GONZÁLEZ

Destinos como Mazatlán y Acapulco son de los que más atractivo han perdido este año, a diferencia de sitios en Yucatán y Quintana Roo

Los extranjeros han perdido el interés de adquirir inmuebles en playas mexicanas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tulum, Mazatlán o Los Cabos, que apenas hace unos años eran los destinos favoritos para adquirir casas o departamentos para vivir frente al mar.

En lo que va del año el número de permisos solicitados por extranjeros para comprar una propiedad apenas llega a mil 412, el más bajo en la última década, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encargada de tramitar la constitución de fideicomisos a través de los cuales un ciudadano de otro país puede hacer esta operación.

Antes de 2013, cuando se modificó el artículo 27 de la Constitución, los extranjeros no podían adquirir propiedades en la frontera y en playas mexicanas por motivos estratégicos militares, pues se consideraba un riesgo de invasión establecer a ciudadanos de otros países en fronteras y costas nacionales.

Con la reforma, los extranjeros pueden ahora adquirir propiedades en esas zonas, denominadas como restringidas, siempre y cuando el uso de las tierras sea destinado para vivienda única y exclusivamente. La ley establece que si se usa con otros fines, el extranjero perderá los bienes adquiridos en beneficio de la nación.



El cambio constitucional convirtió a México en un refugio de miles de extranjeros, en su mayoría estadounidenses jubilados, quienes evitaron el estrés de la alta inflación y las tasas de interés en Estados Unidos al comprar casas frente a las costas mexicanas.

Destinos como Puerto Peñasco, en Sonora, o Los Cabos, en Baja California llegaron a vender a extranjeros hasta medio centenar de casas o departamentos al mes, según consta en los archivos del Instituto Catastral y Registral sonorense y el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Baja California.

De acuerdo con la información obtenida, los destinos en los que la violencia se ha desbordado, como Mazatlán, en Sinaloa o Acapulco, en Guerrero, son los que han perdido mayor atractivo.

Cada año, John venía a pasar las fiestas navideñas en el departamento frente al mar que compró en 2015 en Mazatlán, escapando del frío en su natal Nueva York, pero este año decidió no venir debido a la alerta que el Departamento de Estado emitió hace tres semanas para evitar viajar a la zona debido a la violencia en Sinaloa.

“No sólo no voy a ir sino, que además pienso muy seriamente poner a la venta el departamento que adquirí en Mazatlán, pues no creemos que la seguridad mejore en el corto plazo. Tendré que valorarlo bien porque seguramente por la violencia estamos perdiendo plusvalía y

cuando queramos vender más adelante, el precio estará depreciado”, dijo.

En entrevista telefónica, compartió que adquirió la propiedad porque cuando conoció Mazatlán en el año 2000 se enamoró de su clima, sus atardeceres y sobre todo de su tranquilidad. Algo que, dijo, se había ido perdiendo poco a poco a partir de la captura, en 2014, de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en un hotel de Mazatlán.

“Creímos que con la captura de *El Chapo* Guzmán, en el 2014, la seguridad aumentaría, pues habría un delincuente, uno de los máximos líderes del crimen organizado, menos en las calles, pero fue todo lo contrario, la violencia ha ido en aumento y hoy es prácticamente insostenible”, afirmó.

John agregó que cuando no estaba en México solía rentar su departamento a amigos, “pero desde el año pasado son pocos los que han querido ir a Mazatlán por lo que escuchan en las noticias”.

Mazatlán es uno de los destinos con las caídas más significativas en solicitudes por parte de extranjeros para comprar propiedades: sólo cuatro este año. Otro es Acapulco, en Guerrero, que de ser considerada “la perla del Pacífico”, a mediados del siglo XX, es actualmente el quinto municipio más violento del país, de acuerdo con cifras del Secretariado Nacional de Seguridad Pública.

Chiapas, Oaxaca, Veracruz también registraron disminución en las solicitudes de extranjeros para comprar propie-



dades en playas, mientras que Yucatán, Quintana Roo, Nayarit y Sonora concentraron las solicitudes para la adquisición de propiedades frente a litorales mexicanos, en su mayoría de estadounidenses y ciudadanos de países euro-

peos como Francia, España y Alemania.

También se procesaron solicitudes de ciudadanos de otras regiones del mundo como Asia, específicamente Japón, e Israel, en Medio Oriente.



JOHN

“... pienso muy seriamente poner a la venta el departamento que adquirí en Mazatlán, pues no creemos que la seguridad mejore en el corto plazo”

Mazatlán es uno de los destinos con las caídas más significativas, con solo cuatro solicitudes este año por parte de extranjeros



FAUSTO MCCONEGLY /EL SOL DE MAZATLAN



La violencia en Sinaloa frenó la compra y venta de inmuebles en Mazatlán, principalmente turísticos



TRAS LA CAPTURA DE ZAMBADA

Incrementan 129% los homicidios en Sinaloa

ALDO CANEDO

Previo a la captura de *El Mayo* se iniciaron 127 carpetas, actualmente indagan 291 casos

Los homicidios en Sinaloa crecieron 129 por ciento desde que ocurrió la captura del capo y cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada García, ocurrida el 25 de julio.

Previo a la captura del capo, entre mayo, junio y julio de este año, autoridades en Sinaloa iniciaron 127 carpetas de investigación por asesinatos en la entidad. En los tres meses siguientes (ya con *El Mayo* encarcelado), esta cifra se incrementó a 291, es decir, 129 por ciento más homicidios dolosos.

Estas cifras podrían ser aún mayores, dado que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) —la fuente principal de estos datos— únicamente contabiliza carpetas de investigación, y en estos expedientes puede haber más de una víctima. Asimismo, aún no hay cifras oficiales de los delitos ocurridos durante los 23 días de noviembre.

Desde la captura de Zambada, que a través de una carta difundida por su abogado, acusa que su detención fue un trato entre *Los Chapitos* y el gobierno de Estados Unidos, en Sinaloa se desató una ola de violencia generada por el conflicto entre dos facciones del Cártel del Pacífico: *La Chapiza*, encabezada por los hijos de *El Chapo* Guzmán, y *La Mayiza*, liderada por el hijo de Zambada García. Esto, confirmado por fuentes federales.

Si bien las cifras del SESNSP llegan hasta octubre, los hechos delictivos en Sinaloa continúan durante noviembre con asesinatos, desapariciones y renuncias masivas de policías municipales, según ha documentado la **Organización Editorial Mexicana (OEM)**.

Uno de los incidentes más recientes fue el asesinato del subdirector de la Policía Municipal, Benjamín V, quien fue atacado a balazos en el fraccionamiento Montebello. Este homicidio se suma a una serie de ataques armados ocurridos en diferentes puntos de la ciudad, como las colonias San Juan y Guadalupe Victoria en Culiacán, donde se registraron múltiples disparos y una persona resultó herida.

Además de los asesinatos se han reportado desapariciones, incluyendo la de un policía municipal que fue sustraído de su domicilio por un grupo armado.



Ante esta situación, las autoridades estatales, bajo las órdenes del gobernador Rubén Rocha Moya, han implementado operativos especiales para localizar a las personas desaparecidas y garantizar la seguridad en las carreteras.

Paralelamente a esta ola de violencia se ha registrado una renuncia masiva de elementos de la Policía Municipal de Culiacán, quienes se negaron a someterse a los exámenes de control y confianza. A pesar de que las autoridades aseguran que las renunciaciones fueron voluntarias, esta situación ha generado preocupación sobre la capacidad de la corporación para hacer frente a la cre-

ciente inseguridad.

De agosto a octubre de 2024 suman al menos 291 asesinatos y nueve mil 174 delitos totales. La cifra de muertes y víctimas de delito en la entidad sigue al alza: durante octubre crecieron 41.3 por ciento los asesinatos respecto a septiembre, y 14 por ciento los delitos en la entidad. Entre estos ilícitos destaca el repunte del feminicidio, de acuerdo con datos del SESNSP.

La situación ha generado detenciones en la entidad de cabecillas de ambos bandos, aunque los "golpes al crimen" más fuertes en lo que va del actual gobierno los ha recibido la facción de *La Chapiza*.

9

MIL 174 delitos totales se registraron entre agosto y octubre de 2024

41.3

POR CIENTO aumentaron los asesinatos en octubre, respecto a septiembre de este año



JOSÉ BETANZOS/CUARTOSCURO.COM



El 27 de septiembre encontraron una camioneta con varios cuerpos al sur de Culiacán



ME EXIGÍAN DIRECCIONES: EDIL

Crimen pide moche de cargos en Celaya

EL ALCALDE Juan Ramírez destaca que todos sus colaboradores trabajan con temor, por lo que han adquirido vehículos blindados

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CELAYA.— A poco más de un mes de haber iniciado su administración, el crimen organizado ya pidió cargos estratégicos al alcalde de este municipio, Juan Miguel Ramírez Sánchez.

En rueda de prensa manifestó su preocupación al informar que se han adquirido vehículos blindados y se ha redoblado la vigilancia a los integrantes de su gabinete, quienes corren peligro de muerte.

“Tengo un trabajo, a pesar del miedo que tenemos hacemos lo que nos toca, lo que nos corresponde”, dijo.

El crimen organizado en Celaya y la región Laja-Bajío es representado por el Cártel Santa Rosa de Lima.

“En un principio a mí me



Foto: Andrés Guardiola/Archivo

Celaya se ha visto inmerso en una creciente violencia por la operación del crimen organizado, principalmente por el Cártel Santa Rosa de Lima.



En un principio a mí me pidieron que les entregara ciertas direcciones, obviamente nosotros nunca lo aceptamos ni lo aceptaríamos; los pedía el crimen organizado.”

JUAN M. RAMÍREZ
ALCALDE DE CELAYA

pidieron que les entregara ciertas direcciones, obviamente nosotros nunca lo aceptamos ni lo aceptaríamos; los pedía el crimen organizado”, apuntó acompañado del secretario de Seguridad local, Pablo Muñoz.

Ramírez relató que las peticiones fueron hechas vía telefónica, argumentando que el tema ya es historia.

“Eso ya es historia, han sido por personas, han sido por teléfono, han sido por diversas formas... Vamos

a reforzar Infopol, todas las direcciones de Seguridad; en la medida que estamos trabajando, hay reacciones”.

Según el edil, su gobierno ha arrestado a decenas de personas, pero reconoció que se requiere del apoyo federal por tratarse de un asunto de su jurisdicción.

A esto, indicó que el municipio reforzará la protección para los titulares de Fiscalización, Infopol, Tránsito, C-4 y Protección Civil.

Subrayó que se necesitan más vehículos blindados.



SIN MOTIVO

El INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM

Desde hace 10 días una madre y sus tres niños, todos originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que cuentan con visa para entrar de manera legal al país.

Arbitrariedad

Sin motivo, el INM retiene desde hace 10 días a familia china en el AICM

A pesar de que una mujer y sus tres niños cuentan con los documentos para entrar al país se les tiene retenidos en una habitación custodiada, con colchonetas sucias y un aire acondicionado excesivamente frío

Mario Camarillo Cortés

El Desde hace 10 nuevos días una madre y sus tres niños, todo originarios de China, están retenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin motivo alguno, a pesar de que esta familia cuenta con visa y la documentación para poder entrar de manera legal al país, destaca a manera de denuncia el Instituto para las Mujeres en la Migración, que actúa en este caso como representante jurídico de la familia afectada.

De acuerdo con la denuncia presentada contra el INM, la familia de apellido Ma y de nacionalidad china integrada por una mujer y sus tres pequeños de 7, 9 y 11 años de edad, arribaron el pasado 13 de noviembre a la Terminal 2 del Aeropuerto capitalino a las 3:25 horas de la madrugada, pese a que cuentan con visa y la documentación para entrar libremente al país, fueron retenidos con el único argumento de que "no cumplen con los requisitos". Como se ha hecho común en algunas ac-

ciones arbitrarias por parte del personal de migración, en este caso el Instituto para las Mujeres en la Migración tuvo que intervenir al conocer la situación y en calidad de representante jurídica, promovió un amparo contra la deportación de esta familia, a quien la dependencia quería expulsar del país el mismo día de su llegada. Horas más tarde de la arbitrariedad cometida por el INM, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México otorgó la suspensión y frenó la deportación de esta mujer y sus tres niños, por lo que ordenó al Instituto Nacional de Migración liberar de manera inmediata a esta familia, bajo apercibimiento de imponer una multa a la dependencia en caso de incurrir en desacato.

ABUSO

Han transcurrido 9 días y el INM ha ignorado la orden del juzgado y se rehúsa a liberar a esta familia.

Asimismo y para dejar constancia de la acción rebelde del INM, se presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Dere-



chos Humanos (CNDH) y se informó también a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en México sobre la situación.

En tanto, esta mujer y sus tres pequeños siguen retenidos, a pesar de que desde noviembre de 2020 está prohibida la detención de menores de edad, la adolescencia y sus familias.

INHUMANO

De acuerdo con información de Instituto para las Mujeres en la Migración, la fami-

lia Ma se encuentra en condiciones inhumanas, en una habitación custodiada, con colchonetas sucias y un aire acondicionado excesivamente frío, sin más luz que la artificial durante las 24 horas del día y alimentados con comida rápida proporcionados por la aerolínea que los transportó.

Este actuar arbitrario del INM no es nuevo, ya que como antecedente está el caso de octubre del 2021, cuando personal de migración impidió la entrada a una familia afgana que solicitaba protección internacional y a quienes tuvo retenidos pese a que la mujer estaba embarazada con siete meses de gestación. La familia fue de-

portada, pero tras un trabajo de incidencia finalmente se permitió su reingreso a México.

El Instituto para las Mujeres en la Migración hizo un llamado al Gobierno Federal para que tome cartas en este tipo de casos, toda vez que personas del Instituto Nacional de Migración ignora los protocolos de atención a migrantes y en rebeldía también han pasado por alto ordenamientos de autoridades judiciales, lo que representa un desacato que se ha vuelto una constante en esta dependencia de la que hay varias quejas.



Piden investigar abusos del personas del Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



#JOEBIDEN

REITERA APOYO A UCRANIA

AFIRMA QUE RUSIA HA FRACASADO EN SU INVASIÓN;
SE REUNIRÁ EL G7 PARA TRATAR EL APOYO AL PAÍS Y EL
CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE.

AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró el apoyo de su país a

Ucrania ante la invasión rusa. Al recordar a las víctimas del Holodomor, una gran hambruna que tuvo lugar bajo la Unión Soviética entre 1932 y 1933 y que acabó con la vida de millones de ucranianos, renovó "su compromiso de apoyar a los ucranianos en tiempos de necesidad".

Biden destacó asimismo que, pese al conflicto bélico, "Rusia ha fracasado" porque "Kiev se mantiene libre, gracias en parte a Estados Unidos y a

los más de 50 países que se han comprometido a proporcionar a Ucrania la ayuda que necesita para defenderse".

"Hace 91 años, Joseph Stalin y el régimen soviético provocaron el Holodomor, una hambruna forzada y deliberada que mató a millones de ucranianos. Recordamos a los hombres, mujeres y niños que perecieron entonces y honramos a los supervivientes y sus descendientes que han construido una Ucrania libre, independiente y democrática", expresó Biden en un comunicado.

"Mi mensaje al pueblo ucraniano es claro: Estados Unidos honra vuestro pasado y se mantiene de vuestro lado en el presente. En este día, reafirma-

mos nuestro compromiso con el apoyo y la defensa de Ucrania para que logre su libertad y haga justicia", señaló Biden.

El presidente estadounidense precisó que "desde hace casi

tres años, Rusia ha librado una guerra brutal contra el pueblo ucraniano en un intento de borrar a Ucrania del mapa".

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, tendrá reuniones el lunes y martes en Europa con ministros de exteriores del Grupo de los Siete (G7) que se centrará en las guerras en Ucrania y Oriente Medio.

REUNIONES EN EUROPA

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, tendrá reuniones el lunes y martes en Europa con ministros de exteriores del Grupo de los Siete (G7) que se centrará en las guerras en Ucrania y Oriente Medio.



JOE BIDEN
PRESIDENTE DE
LOS ESTADOS
UNIDOS

El presidente estadounidense Joe Biden busca asegurar que el respaldo del G7 hacia Ucrania se incremente.

Se espera que varios ministros de exteriores árabes se unan al G7 en Italia para discusiones urgentes sobre cómo terminar la guerra en Gaza y establecer un mecanismo para la gobernanza, reconstrucción y seguridad del territorio. ●

Estados Unidos apoya el derecho de Ucrania a defender su libertad y su búsqueda de la justicia'.

NUEVO ENFOQUE

1

• El G7 está preocupado por la llegada de Trump a la Casa Blanca.

2

• Trump ha criticado la cantidad de dólares que Biden ha invertido en Ucrania.

3

• El presidente electo anunció a varios funcionarios pro-Israel.



● **RITUAL** En Kiev se honró a las víctimas de la hambruna del Holodomor, de la era de Stalin, al cumplir 91 años.

FOTO: AFP



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





E N C O R T O

NACIONALES



NASA

Daniel Hiram Serrato Robledo, estudiante de tercer semestre de Ingeniería Mecatrónica en el Tecnológico de Monterrey, campus Morelia, obtuvo el primer lugar en el International Air and Space Program (IASP) de la NASA gracias a su innovador proyecto *Luminys*. Este modelo busca proteger las estructuras futuras en la superficie lunar utilizando cianobacterias extremófilas y regolito lunar, abriendo nuevas posibilidades para la construcción en ambientes extraterrestres.

Foto: @imgagem

Mandos

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno federal en Baja California, Guerrero, Querétaro y Sinaloa, la Guardia Nacional (GN) nombró nuevos coordinadores estatales. Los actos protocolarios tuvieron lugar en las instalaciones de la GN en cada entidad, donde los nuevos mandos refrendaron su compromiso institucional, así como juraron salvaguardar la soberanía y la patria.



Con vida

El empresario **Tariácuri Hernández** fue localizado con vida luego de 48 horas de haber sido secuestrado por un comando que llegó a su restaurante en Pátzcuaro y se lo llevó por la fuerza tras un enfrentamiento con sus escoltas. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán el empresario fue localizado en el municipio de Erongaricuaró, luego de dos días de búsqueda por tierra y aire.

Facebook Tari Hernández Rodríguez

LEGISLATIVAS

Mucho edificio, poca eficacia

Esta semana el Congreso de Puebla, que preside Óscar Mauricio Céspedes Peregrina, del PT, inauguró su nueva sede, priorizando la modernización arquitectónica en un estado con desafíos urgentes como seguridad, educación y salud. Mientras celebran la apertura, el Congreso ocupa el lugar 27 en transparencia a nivel nacional. Al fin y al cabo, ¿quién necesita transparencia cuando se puede tener un inmueble bonito?



Foto: @comunicaciondiputados

IA para combatir la corrupción

El diputado **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT y presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presentó su programa anual de trabajo. Una peculiar propuesta dentro de dicho programa es la de

aplicar estrategias con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para combatir la corrupción: prevé desarrollar un esquema de *Blockchain* para promover la transparencia en contrataciones y la creación de Contralorías Digitales, ampliando las obligaciones de transparencia de las dependencias, en un esquema conocido como Open Data. Sin duda la transparencia es un reclamo social.

Fin de los trabajos

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que será el 13 de diciembre cuando concluyan los trabajos de la cámara baja durante este primer periodo de sesiones. Sin embargo, en estas últimas semanas trabajan a todo vapor y ya casi terminan de aprobar las reformas constitucionales del expresidente López Obrador, todo ello junto con el Paquete Económico del próximo año. Por lo visto los legisladores quieren celebrar las fechas decembrinas con sus familias.




OPINIÓN
RED COMPARTIDA
**LA ELECCIÓN JUDICIAL PARA
EL 1 DE OCTUBRE**

Si las cosas siguen como van la elección de jueces, magistrados y ministros va a ser un desastre y, literalmente, el país se va a quedar un rato sin una parte del Poder Judicial y eso si bien no significa un desastre, si es un problema de gobernabilidad. Los hechos son los siguientes: el Instituto Nacional Electoral pidió 13 mil 205 millones de pesos y fueron rechazados por la presidenta Claudia Sheinbaum y oficialmente Guadalupe Taddei solicitó una prórroga de 90 días para celebrar la elección, es decir, el 1 de octubre del 2025, tres meses después de lo aprobado porque, además la Junta General Ejecutiva del INE avaló el calendario del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y en él se tienen 380 actividades divididas en seis etapas desde la preparación, convocatoria y postulación de candidaturas, jornada electoral, cómputos, asignación de cargos, calificación y declaración de validez de la elección. Imposible cumplir el plazo para elegir 881 cargos judiciales a nivel federal. Ojo, y esto es de verdad importante, incluso para el Plan C. Habrá tres elecciones a nivel nacional, otra a nivel circunscripción electoral y dos a nivel circuito judicial que requieren 172 mil casillas, 52 mil funcionarios, entre supervisores y capacitadores electorales y más de 600 millones de boletas. Esa reforma ya empezó a rechinar por todos lados.

Diversas cámaras de comercio han estado sesionando en torno a la situación de revisión del tratado de libre comercio el próximo año. No han hecho público su inquietud ante la revisión del TMEC, pero nos dicen que la situación actual con las declaraciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, no brindan la suficiente confianza ante lo expresado por el primer ministro canadiense Justin Trudeau, quien habría sugerido explorar alternativas sin México. El tema no es poca cosa, ya que el nerviosismo aumenta y ante los vacíos de información por parte de la Secretaría de Economía, ha propiciado un clima de especulaciones que aumenta el temor a aranceles y cierre de sectores productivos en México.

Dónde no hay que dejar de poner atención es en el tema de AHMSA y es que hasta ahora no se ha hecho presente la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que encabeza Marath Baruch Bolaños, a pesar de que el adeudo que tiene la empresa con los trabajadores sindicalizados es muy importante: 40 mil 400 millones de pesos. Hasta ahora en las reuniones que se han hecho no estuvieron presentes los funcionarios de esta dependencia. Las alarmantes cifras se saben desde agosto de 2023 y quien más informado está es Ismael Leija Escalante, líder de los trabajadores de base de AHMSA, afiliados en el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos, pero no ha hecho nada hasta ahora y los trabajadores ya se empezaron a alborotar. AHMSA es el principal empleador del estado, nadie mantenía a tanta gente como ellos.



Morena podría tronar en cada estado si siguen sin ponerse de acuerdo los jugadores locales, por ejemplo, la candidatura a la alcaldía de Gómez Palacio, Durango ya enfrentó a los meros meros de la plaza y la oposición podría salir del mismo partido. El pleito es entre Bétzabe Martínez, diputada federal del bando del senador Adán Augusto López y del diputado **Ricardo Monreal** contra Marina Vitela que se supone es la enviada desde el grupo de Claudia Sheinbaum. Lo que nos cuentan los morenistas, muchos ya preocupados, es que hay un conflicto al interior de Morena, porque el senador y el diputado se van por la libre sin oír las instrucciones de Palacio Nacional y haciendo caso a otros liderazgos que se supone retirados, conste, eso dicen.

Por cierto, de este chisme, se dice que Bétzabe Martínez anda muy pegada quienes han intervenido de manera directa en el proceso, lo que ha generado al gobernador Esteban Villegas que es del PRI lo que alimenta la preocupación de los locales. Hay una alianza con el gobernador desde que Martínez decidió enfrentar abiertamente a Marina Vitela, incluso se dice que desde el gobierno del estado estarían apoyando a la candidata de Adán Augusto y **Monreal**. ¿Es un desafío al liderazgo?

PD: El problema derivado del accidente en la autopista México - Querétaro, evidenció la falta de operatividad de Capufe y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Nos dicen que las pérdidas a transportistas por demoras y pérdida de mercancías, es mayúscula. ¿Servirá de experiencia para evitar futuros problemas? Habrá que revisar los protocolos de actuación ante estas situaciones.



EDITORIAL

Gasto social: desarrollo con justicia

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destacó que el proyecto de presupuesto 2025 entregado al Congreso, el pasado 15 de noviembre, contempla un incremento del gasto en protección social que llevará ese rubro a niveles récord con 16 mil 256 pesos per cápita, un aumento de más de 50 por ciento con respecto a los 11 mil 139 pesos que se le destinaban en 2019. A los 835 mil 700 millones de pesos canalizados a través de los programas sociales prioritarios del gobierno federal, se sumarán 996 mil millones de pesos en inversión física que incluyen 157 mil millones en infraestructura para trenes, 20 mil millones en carreteras y caminos, 20 mil millones en infraestructura hídrica y 31 mil 986 millones en logística del sector salud.

Al valorar esos datos debe tenerse presente que, como recordó el funcionario, los programas sociales no son dádivas, sino derechos de los mexicanos y el Estado tiene el deber de garantizarlos. Asimismo, es necesario considerar la efectividad probada de este enfoque para reducir la pobreza, abatir las brechas de desigualdad, impulsar el crecimiento económico y reconstruir el tejido social. En el primer aspecto, hace un mes el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presentaron los resultados de un estudio en el cual encontraron que, entre 2020 y 2022, la proporción de personas en situación de pobreza en México se redujo de 41.9 a 35.3 por

ciento, una caída de 5.6 puntos porcentuales. A mediados de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer datos contundentes sobre una reducción de la desigualdad ligada de modo evidente al significativo incremento en los ingresos de los hogares más pobres: mientras el promedio subió 11 por ciento desde 2018 (en términos reales, una vez descontada la inflación que tantos estragos ha causado desde 2021), el de los hogares más pobres tuvo un salto de 19.3 por ciento. De este modo, la diferencia entre lo que ganan los más ricos y los más pobres se redujo de 21 a 15 veces en seis años.

Los datos también refutan a quienes sostienen que el mercado hace una distribución óptima de los recursos, por lo que la única función del Estado en la economía reside en garantizar la libre concurrencia de los actores privados. Por una parte, un reporte de la organización no gubernamental Oxfam reveló que entre diciembre de 2019 y el mismo mes de 2021 el 1 por ciento más rico del planeta acaparó 63 por ciento de la riqueza producida, lo cual demuestra que no sirve de nada generar crecimiento económico, cuando el capital es arrebatado a los trabajadores por un puñado de tecnócratas: en el periodo referido, las menos de 3 mil personas que atesoran mil millones de dólares o más vieron crecer sus fortunas a un ritmo de 2 mil 700 millones de dólares (55 mil millones de pesos) al día, pero mil 700 millones de empleados se empobrecieron porque la inflación creció más rápido que sus salarios. No sólo eso, sino que además



los hechos han desacreditado la noción de que la justicia social es antagonista del crecimiento económico: esta semana, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una institución sobre la cual no pesa ninguna sospecha de tendencias ideológicas izquierdistas, reconoció que México fue el segundo país con mayor crecimiento en el tercer trimestre del año.

Podría seguirse la enumeración de cifras que desmienten a los acólitos del dogma neoliberal, pero el mejor testimonio a favor de continuar y reforzar las políticas de redistribución de la riqueza mediante el gasto en protección social pueden brindarlo los millones de personas de la tercera edad que hoy tienen garantizada la supervivencia, han dejado de ser percibidos injustamente como un lastre para sus hogares y, así, han recuperado su dignidad en una etapa de la vida llena de desafíos; los jóvenes que pueden proseguir sus estudios y, al finalizarlos, integrarse al mercado laboral; los pequeños comerciantes que experimentan de primera mano la reactivación del mercado interno gracias a la circulación de efectivo en regiones olvidadas por la iniciativa privada, o los habitantes de zonas rurales beneficiados por un programa que les permite recuperar la cubierta forestal y a la vez crear una fuente sostenible de ingresos. En suma, es importante detectar y subsanar las fallas que pueda haber en la aplicación del gasto social, pero a estas alturas nadie puede cuestionar el acierto del giro progresista que vive el país.



Presupuesto para todas

Sin política fiscal feminista no habrá transformación ni llegaremos todas al segundo piso de la transformación.

El primer Paquete Económico presentado por el gobierno federal propone reducir el presupuesto en áreas clave para la garantía de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia climática. Por ejemplo, hay reducciones en programas para combatir la violencia de género.

Acciones fundamentales como el Programa de Apoyo para Refugios Especializados y el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) sufrieron reducciones en términos reales, que ponen en riesgo la seguridad y la vida de las mujeres, pues no se ajustaron a la inflación ni priorizaron la progresividad.

En el documento Nuevas propuestas, menos presupuesto. Análisis del Paquete Económico 2025 —elaborado por Fundar— se analizan las principales propuestas en materia de gasto público y política tributaria que se implementarán en el ejercicio fiscal 2025. También, desarrolla cómo estas medidas impactarán en la garantía de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia climática, entre otras áreas fundamentales para la justicia social. Aunque se incluye la acción de un Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia Contra las Mujeres, su asignación presupuestaria es mínima (240 mil 116 pesos), subestimando el valor del análisis de datos como herramienta clave para políticas públicas efectivas en la nueva administración.

Los recursos destinados a la atención de desapariciones, crisis forense, tortura y apoyo a víctimas mantienen niveles similares a los de años anteriores, con variaciones menores entre 1% a la baja y al alza en instituciones como la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Respecto del rubro de seguridad, el proyecto de Presupuesto no refleja el énfasis categórico que la Presidenta ha hecho en cuanto al reforzamiento de las facultades y capacidades para generar inteligencia e investigar delitos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la cual tendrá un recorte de 36% respecto de 2024.

Fundar señala que las reducciones presupuestarias en programas clave, como los orientados a erradicar la violencia de género (14%), resultan alarmantes y ponen en riesgo la operación de refugios y centros de atención, limitando la capacidad del Estado de garantizar la integridad y la seguridad de las mujeres.

Asimismo, la ausencia de acciones específicas vinculadas al desarrollo de un Sistema Nacional de Cuidados refleja una falta de compromiso con la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados, un componente central para reducir las desigualdades de género. Financieramente, 2025 será el peor año para el programa Salud Materna, Sexual y Reproductiva. El presupuesto será 14% menor al que tenía en 2019. Esto pone en riesgo el avance de los componentes y acciones que deben implementarse para garantizar la salud sexual y reproductiva de la población, incluidas las niñas, adolescentes, mujeres y personas gestantes.

La misma situación ocurre en el sector agrícola, donde todavía no se materializa una propuesta con miras a mejorar la vida de las mujeres jornaleras y sus familias. El presupuesto para la nueva Secretaría de las Mujeres será insuficiente. Aunque aún no se promulga la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que dará paso a la creación de la nueva dependencia, en 2025 el presupuesto asignado a la Conavim y al actual Inmujeres será menor en 7% respecto a lo aprobado en 2024.

En los próximos días será tarea del Poder Legislativo tomar con seriedad la discusión del Paquete Económico de manera abierta, pública y plural, en la que sean escuchadas las voces de quienes reciben los impactos de las políticas de austeridad, de seguridad y las consecuencias de la crisis de derechos humanos que atraviesa el país.

DM

Floreceamos ante el miedo... Mañana 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, el colectivo Mujeres Vivas, Mujeres Libres se une a las acciones para visibilizar las distintas caras de la violencia e invita a niñas, adolescentes y mujeres a conocer y ser parte de su instalación sobre Paseo de la Reforma, a un costado de las *Alas de México*.



PREPARAN REFORMA FISCAL PARA 2025



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Los errores que puede cometer el pueblo, este lo sabe y paga las consecuencias; pero comparados con los cometidos por las autocracias los errores carecen de importancia.
 John Calvin Coolidge (1872-1933)

La Secretaría de Hacienda tendrá que hacer todo tipo de ma-labares para cubrir las necesidades presupuestales del go-bierno de Claudia Sheinbaum. Por ello el Paquete Fiscal 2025 reconoce la necesidad de alcanzar una consolidación fiscal luego del deterioro registrado en años recientes.

En la oficina de Rogelio Ramírez de la O las luces de aler-ta se encendieron luego de que se supo que 2024 registrará el mayor déficit público en más de tres décadas, de tal manera que la deuda pública alcanzará 52% del PIB, desde 44% del PIB al inicio del sexenio de AMLO.

“Para 2026 la deuda pública alcanzaría un nivel de 55.8% del PIB”.

Los números son contundentes. Hace falta mucho dinero para cumplir con los requerimientos cotidianos y las promesas de Sheinbaum en materia de programas sociales y de infraestructura, en especial la ferroviaria.

Pese a ello, la propuesta de la SHCP proyecta una deuda pública estable para los próximos años.

Sin embargo, calificadoras, departamentos de análisis de bancos y otros organismos nacionales e internacionales ven debilidades significativas en las finanzas públicas para el año próximo.

Los ingresos se sustentan con un crecimiento económico de 2.3%, que es contradictorio en el contexto de un recorte de gasto público de 1.5 puntos porcentuales del PIB, y efectos significativos de nuevas medidas recaudatorias.

Analistas cuestionan el supuesto de un tipo de cambio de 18.50 pesos por dólar, cuando este se aprecia significativamente. Incluso agentes cambiarios estiman que podría llegar a los 23 pesos por dólar o más a finales de 2025.

En este sentido, se estima que para 2026 la deuda pública alcanzaría un nivel de 55.8% del PIB, cuatro puntos porcentuales arriba del presentado por la SHCP. Por el momento se prevé que se pagarán 1.6 billones de pesos anuales por servicio de la deuda.

Las presiones a las finanzas públicas son heredadas.

Pronósticos

China se convirtió en el socio incómodo de México con vistas a la revisión del TMEC. Por un lado, crecen los negocios de chinos en las principales ciudades del país; y, por otro, la invasión de autos eléctricos a buen precio en el mercado nacional, desplazando a las marcas estadounidenses, europeas, japonesas y coreanas mantiene las alertas encendidas con nuestros socios en Estados Unidos y Canadá. Esto ha llevado a declaraciones de políticos de esas naciones, como Danielle Smith, primera ministra de Alberta, Canadá, y su homólogo de Ontario, Doug Ford, en demandar la salida de México del TMEC. Cortos de miras. Eso afectaría a empresas como la minera canadiense Gold Corp, que lidera Brian Roberson, sobre todo cuando encontraron jugosas vetas de oro en el país. Hay que decirles a ambos que, literal, patean la olla de oro.

La Industria Nacional de Autopartes, que lidera Francisco González, estima que este año el sector cerrará en 126 mil millones de dólares, dado el crecimiento de la industria automotriz en la zona TMEC. La demanda de autos eléctricos, tanto como híbridos y a gasolina, aumentará. En cambio, en Japón la fabricación de autopartes va a la baja, por lo que es probable que muy pronto México logre colarse a la tercera posición mundial.

Responsabilidad Social y Gobernanza. ADO, que preside Juan Carlos Uriarte Amann, al extender su Caravana Rosa ofreciendo mastografías gratuitas en doce terminales hasta fin de año, abre un abanico de oportunidades para detectar cáncer de mama oportunamente. Mujeres de Pachuca a Acapulco pueden acceder a estudios de detección temprana del cáncer de mama. Es gratuita y estará hasta fin de año. **V**

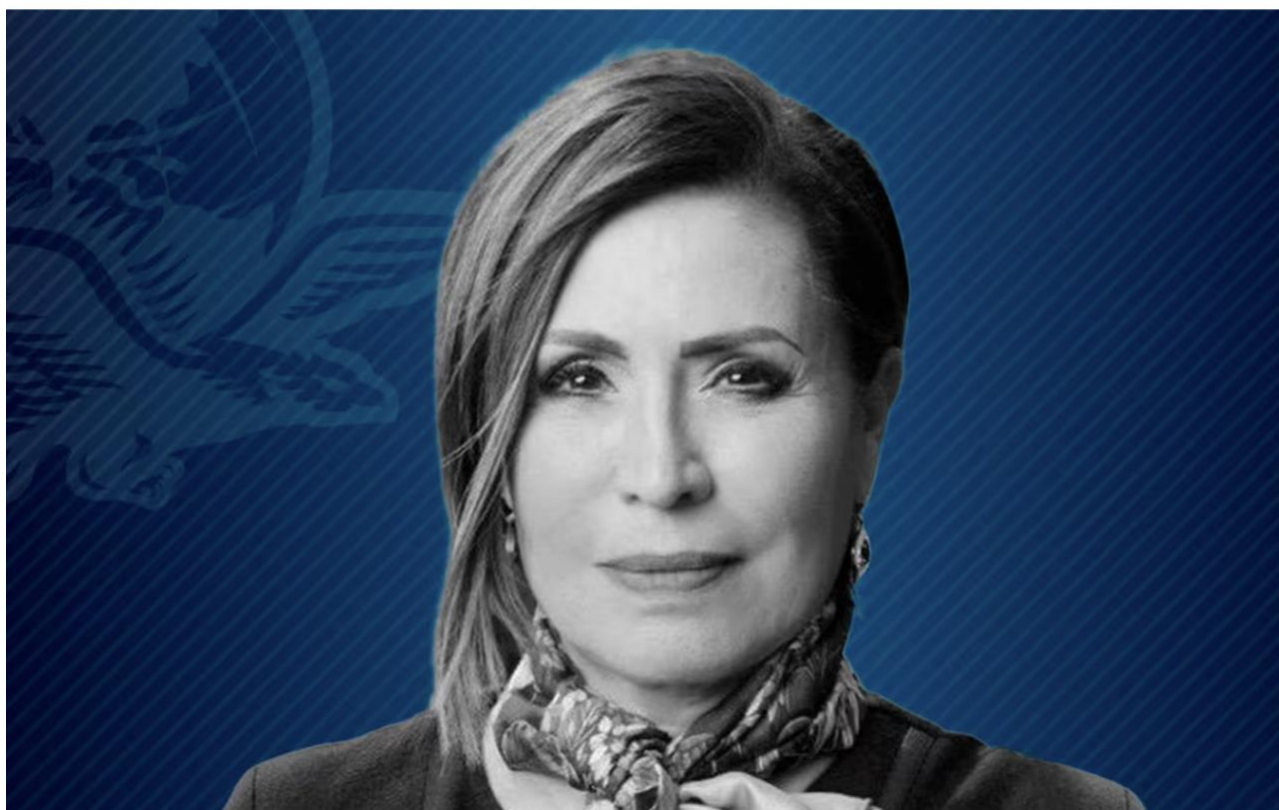
Luces de alerta.





Sembrando mentiras

Rosario Robles



No cabe duda de que la asistencia de la presidenta al **G-20** contrasta con la ausencia permanente de su **antecesor** en esos espacios internacionales tan importantes. El asunto es la **incongruencia**. Se propone **internacionalizar** un programa que en México no ha dado resultados, que se ha traducido en la **pérdida** de más de 70 mil **hectáreas** porque la flora original es devastada ante el incentivo (en este caso perverso) de obtener un **recurso para plantar árboles**. En lugar de otorgar apoyos para mantener bosques y lugares verdes, se **promueve su destrucción** para obtener una transferencia monetaria.



Pero lo más grave es que si algo siembra el **oficialismo** son mentiras. Todos los días. En nombre del pueblo se han destruido **instituciones democráticas** manchándolas (sin prueba alguna) con el estigma de la **corrupción** para debilitarlas y proceder así a su asalto. Mienten. 64 millones de mexicanos y mexicanas son más que los 36 millones que **sufirieron** por el oficialismo. El 54% de los votos no comprenden a todas y todos. En efecto, las y los que piensan como ellos son pueblo, pero también y eso es muy importante los que no concuerdan con su actuar. Así que es una mentira que el pueblo les haya dado un **cheque en blanco** para cualquier acción o desmantelamiento de las instituciones que nos han garantizado derechos básicos durante casi treinta años. Mienten cuando dicen que el dinero obtenido con la **desaparición de los órganos autónomos** servirá para la educación, la salud y la cultura. En primer lugar, porque es mentira que se vaya a ahorrar el monto que los morenistas y sus aliados señalaron. Y, en segundo, porque en los transitorios se establece claramente que ese dinero se destinará al Fondo de Pensiones para el Bienestar, porque **no hay dinero que alcance** y así como hoy se van contra estos organismos, mañana se irán contra lo que sea necesario para mantener sus clientelas. En tercer lugar, mienten flagrantemente porque si hay rubros castigados en el **presupuesto** son precisamente los de salud, educación, cultura y medio ambiente. Se **agudizará** el desabasto de medicamentos, muchos niños no podrán ser vacunados (ya el 60% carece de un cuadro completo de vacunación), la crisis de agua y la incapacidad de nuestro sistema hídrico se agudizará y cada vez tendremos menos recursos para enfrentar el cambio climático y cumplir con los compromisos de nuestro país con la COP21.

Mienten al hablar de **paz** en un foro internacional cuando aquí lo que predomina es la **violencia criminal**. Tan sólo en 53 días fueron asesinadas 4,255 personas, nos hemos levantado con **masacres** en Guerrero, Estado de México y Querétaro, con un alcalde decapitado y con el terror en territorios importantes del país. Mienten al presentarse como demócratas y de **izquierda** cuando aquí desdeñan el diálogo, la conciliación y sólo se gobierna para unos cuantos. Los que prometieron no mentir, siembran falacias todos los días para justificar el asalto a

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

24/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nuestra democracia constitucional y avalar con ello la **concentración del poder** en una sola persona. Siembran violencia, agravios, mentiras para mantener el poder a costa de lo que sea. El resultado es muy claro: ayer éramos ciudadanos con derechos, hoy sólo valemos si estamos con ellos.

Política mexicana y feminista



Estocada a la cultura

ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

Utilizamos el término taurino que se usa para darle la muerte final a un toro, como símil de lo que le van a hacer a la cultura en México. El presupuesto que se presentó en el Congreso reduce 30.8 por ciento el monto dedicado a ese ámbito; esto se suma al 75 por ciento que le recortó el gobierno anterior que la afectó severamente.

El resultado de esa medida lo vemos ahora en el deterioro que padecen los museos, centros culturales, zonas arqueológicas y patrimonio arquitectónico que se dañó en el temblor de 2017 y no se puede concluir su restauración. Las bodegas del Museo Nacional de Antropología –el más importante del país– se inundaron recientemente y así podríamos seguir mencionando innumerables casos.

Al respecto, en 2020 escribimos una crónica en éstas páginas en que mencionamos –con relación al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)– que resultaba muy extraño que un gobierno que decía que la fuerza y el valor de México está en su cultura,

tanto que afirmaba que es lo que lo iba a sacar adelante de la pandemia, le diera un golpe prácticamente mortal a la institución que la resguarda. El mazazo afectaba igualmente al Instituto Nacional de Bellas Artes.

La cultura es el alimento espiritual de un pueblo, es fuente fundamental de nuestra identidad y en México se refleja en una sólida cohesión comunitaria.

Es uno de los aspectos que nos distinguen en el mundo por su enorme riqueza y diversidad. Veamos algunos ejemplos: alrededor de 2 mil monumentos históricos, mil 321 museos, mil 976 centros culturales, 111 pueblos mágicos. Tenemos 35 sitios inscritos como Patrimonio Mundial de la Humanidad en la lista de la UNESCO, de los cuales 27 son bienes culturales, seis son bienes naturales y un bien mixto: la antigua ciudad maya de Calakmul en Campeche, por representar un testimonio de la civilización maya y su convivencia armónica con su entorno natural megadiverso.

Hay 189 sitios arqueológicos en todos los estados de la república. Los más representativos son Teotihuacan, Monte Albán, Tulum, Tajín, Palenque, Chichén Itzá, esta última considerada una de las siete maravillas del mundo



moderno, sólo por mencionar algunos.

Tomemos el caso del INAH para medir la magnitud de su importancia: al año realizaban más de mil 600 proyectos de conservación, investigación y difusión; atienden una red de 160 museos en todo el país y tienen el registro de más de 58 mil lugares con vestigios arqueológicos y alrededor de 110 mil edificios históricos. En sus 66 bibliotecas resguardan más de 60 mil libros, la impresionante Fototeca Nacional custodia casi un millón de imágenes y la Fonoteca cuenta con más de 18 mil registros sonoros.

La vasta diversidad de la cultura mexicana se expresa en muchas formas diferentes: la música, el arte popular, el cine, la creación artística, la comida y la literatura.

México es reconocido por contar con la mayor diversidad cultural, étnica y lingüística en todo el mundo. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, nos informan que hay 68 pueblos indígenas en el país, lo cual, representa más de 11 millones de habitantes.

La riqueza de nuestro patrimonio gramatical es impresionante; está constituido por 11 familias lingüísticas,

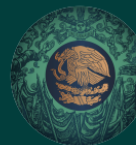
68 lenguas propias y 364 variantes, las cuales son habladas por alrededor de 7 millones de personas. Esto convierte a México en la nación con la mayor población hablante de lenguas indígenas en América.

Y para no abundar más, nuestro país es el segundo en Latinoamérica con más museos, lo que le da una posición relevante dentro del intercambio cultural y desarrollo social.

Todo este tesoro patrimonial se va a ver todavía más afectado de lo que ya ha sido los últimos seis años, ya que las instituciones que lo resguardan van a padecer la misma estocada. Como señaló en estas páginas Elenita Poniatowska, es muy grave.

La cultura mexicana es admirada y apreciada en todo el mundo, por algo ha recibido ocho reconocimientos de la Unesco como patrimonio Intangible de la Humanidad, entre otros, la cocina mexicana, la música del mariachi, los voladores de Papantla, la danza de los Parachicos y los Días de Muertos.

Confiemos en la sensibilidad de nuestra Presidenta para que haya un replantamiento de prioridades y se le de mayor presupuesto a la cultura como se hizo con el de las universidades públicas.



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Un presupuesto

INSENSIBLE E INSENSATO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

A muchos nos sorprendió el presupuesto presentado a la Cámara de Diputados para el próximo año, que exhibe no solamente unas finanzas públicas en franco deterioro, además, deja en el desamparo a rubros altamente sensibles.

Para comenzar, si bien es cierto que propone reducir el déficit, también lo es que su antecesor a pesar de su discurso abanderando la austeridad republicana, lo deja en condiciones lamentables, heredándole una carga al gobierno federal y, por ende, a todos los mexicanos de casi seis puntos del PIB, que ahora, se pretende bajarla a cuatro, lo que parece imposible.

Contando que las expectativas de crecimiento -si bien nos va-, será alrededor del 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto. Así las cosas, para alcanzar los objetivos se requieren inversiones privadas, sin embargo, las han ahuyentado con las políticas públicas implementadas.

Al cierre del 2018, la deuda pública se estimó en alrededor de 10.5 billones de pesos, mientras que se calcula que para finales del 2025 los requerimientos financieros acumulados del sector público

estarán alrededor de 18.6 billones, lo que indica un incremento del 77 por ciento.

Si le agregamos el costo de las pensiones, los programas sociales y, los subsidios a las empresas productivas del Estado, dígame PEMEX, CFE y, el Tren Maya, que se encuentran en bancarrota, con pérdidas que se tienen que cubrir del erario, la cobija se hace más pequeña.

Según los analistas estos rubros representan casi el cincuenta por ciento del presupuesto, sumándole alrededor de un veinticinco por ciento derivado del costo financiero de la deuda, por lo que el margen de maniobra se reduce considerablemente.

En paralelo, algo que produce escalofríos es la manera como proponen distribuir el presupuesto entre las diferentes áreas, destacando la reducción de recursos a salud en casi un 34 por ciento, que resulta completamente incomprensible, no cabe en la cabeza que una administración que se dice de izquierda y defensora de los derechos humanos siga dejando sin medicinas y atención médica a los pobres, a los marginados y a muchas más personas que necesitan esos servicios.

Al igual que educación, ciencia y tecnología son áreas afectadas al considerar la actual administración otras prioridades, inclusive en esa misma línea se encuentra la parte del medio ambiente y ecología a quienes les disminuyeron significativamente los recursos.

Llama la atención lo concerniente a seguridad, ahí también aplicaron las tijeras. Este es un punto prioritario para la ciudadanía, que padece la ola de violencia y el avance de la delincuencia ocupando territorios, no así para la administración una prioridad, no obstante, el rubro forma parte de los desplazados en el presupuesto.

La orientación del presupuesto es significativa en cuanto a que remite una forma de pensar, es definitorio con relación a las prioridades de un gobierno que decide hacia dónde se debe enfocar el erario y esta administración cuatroteísta por lo visto, no es la excepción.

Estamos viendo como se encaminan nuestros impuestos para mantener empresas quebradas en lugar de implementar eficiencia; tener controles político-electoraleros en vez de atender la salud de los mexicanos; la seguridad, educación y medio ambiente, no están dentro del rango de atención, en síntesis, un gobierno, insensible e insensato. ✂


Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Miseria moral

*La miseria no viene del corazón
ni de la mente, viene del alma.*

Alejandro Sanz

Nuestro México vivió durante seis años y aún hoy sigue viviendo las consecuencias de la miseria moral de un individuo que hizo todo lo posible por destruir lo que por siglos habíamos construido, miseria moral que lo llevó a los mayores excesos que mandatario alguno haya tenido, miseria moral que convirtió a sus seguidores en fieles ovejas, incapaces de pensar. Miseria moral en sus palabras, en sus silencios, en sus mentiras, en su corrupción sin límites. Nunca en la historia reciente habíamos visto y padecido a un individuo con tal miseria moral.

Diversos pensadores han abordado el problema de la miseria moral desde diversos ángulos, y todos coinciden en que un individuo que sufre miseria moral puede sufrir miseria económica y espiritual y por eso es una amenaza para sí mismo y para la sociedad; todos coinciden en señalar que la miseria moral se disfraza en diferentes ropajes, y es nuestro deber examinar críticamente y denunciar abiertamente estos disfraces.

Y aquí estamos, seis años después, dándonos cuenta de las consecuencias de la miseria moral de quien dirigió el país, destruyó proyectos de talla internacional, aniquiló el sistema de Salud, y nunca lo pudo sustituir por algo adecuado, lo que dio por resultado la enfermedad y la muerte de miles de ciudadanos; aún hoy, es imposible que un individuo enfermo pueda tener atención adecuada, medicamentos o cirugía, y las condiciones sanitarias de muchas ciudades, con falta de agua, inundaciones, etcétera, aumentan aún más la pobreza de los mexicanos.

La miseria moral se diseminó como reguero de pólvora a sus colaboradores; los números no mienten: miembros de su gabinete son poseedores de inmensas riquezas, fruto de la corrupción y el engaño; funcionarios corruptos dejan sus puestos y acceden a gubernaturas dejando una estela de

corrupción y engaños; los múltiples fraudes y pérdidas de Segalmex siguen impunes, y la lista es interminable.

Y, al iniciar el sexenio, la miseria moral se hace presente con las flagrantes violaciones a la Ley y la Constitución, la sobrerrepresentación en el poder Legislativo, y el intento de desaparecer el Poder Judicial.

Pero el objetivo final de la miseria moral es que todas estas violaciones, toda esta corrupción quede enterrada y nadie la conozca, por eso se ha confabulado la jauría de Morena para eliminar a los organismos autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

La miseria moral puede justificar la destrucción de organismos que fueron creados para dar certeza y transparencia.

Sólo la miseria moral puede justificar la destrucción de organismos que fueron creados para dar certeza y transparencia a las actividades del gobierno, y de paso, convertir una democracia en una dictadura.

Hoy la llamada Presidenta de México no puede cumplir sus funciones, porque se ve obstaculizada por sus "colaboradores", el hijo de quien ya no está y otros funcionarios del gabinete seguirán su función destructiva para aniquilar cualquier intento de la oposición por recuperar lo que en pocos meses se ha perdido; Sin embargo, la historia claramente señala que la vida de los individuos poderosos con miseria moral no es muy larga, y que más pronto que tarde, acabarán mal, recordemos a Hitler, Stalin, Chávez, etcétera, que tuvieron un fin miserable.

Nuestro trabajo, como ciudadanos en pleno uso de nuestras facultades, será oponernos una y otra vez a los designios y las acciones de la 4T, y luchar sin tregua para lograr la libertad y la independencia que merecemos. El camino es largo, pero lo tenemos que recorrer. Poco a poco se reunirán tanto personajes valiosos como grupos de ciudadanos para enfrentar a la dictadura y derrotarla.

"Cuando la dictadura es un hecho, la revolución se convierte en un derecho", dijo Víctor Hugo, y tiene razón.



El jarabe de la 4T

Claudia Sheinbaum tiene muy claro que las reformas polémicas son como los jarabes de sabor indescriptible, se toman de un solo trago, sin saborear ni reflexionar mucho al respecto. Además, aprendió de la experiencia de su antecesor que los grandes cambios se deben hacer al principio del sexenio, cuando todavía está de luna de miel con los ciudadanos que la llevaron al poder. Por eso, la Presidenta y su partido han decidido que el momento de modificar la Constitución es ahora, aunque ese ahora se convierta en un caos.

Esta semana, la Cámara de Diputados en modo de máquina de obediencia legislativa, aprobó la desaparición de siete organismos autónomos: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), los que se encargaban de cosas tan molestas como asegurar la competencia económica, la transparencia o medir la pobreza. ¿Para qué quiere eso el pueblo si tiene programas sociales? Ahora falta que el Senado les termine de dar los santos óleos, pero es un hecho que a senadores morenistas y aliados les dará tortícolis de tanto asentir.

La idea de transferir las funciones de estos organismos a las secretarías de Estado suena, en papel, como un ejercicio de simplificación administrativa, casi como un acto de magia que promete eliminar duplicidades y gastos innecesarios. Sin embargo, el proceso de transición se perfila como un parto muy complicado.

Si, por ejemplo, ahora al Inegi

le toca medir los índices de la pobreza, ¿será capaz de decir que ésta aumentó después de ver lo que le podría pasar si no se alinea? No hay mejor estrategia para eliminar a los pobres que dejar de contarlos; la Secretaría de la Función Pública ¿le dirá a la Secretaría de la Defensa que comparta toda la información sobre un operativo donde civiles hayan muerto a manos de militares? Ahora el acceso a la información será como una búsqueda del tesoro, pero sin mapa, pistas ¡ni tesoro! Sólo fe y paciencia.

¿La Secretaría de Economía, tendrá la capacidad de señalar que algún gobierno morenista está evitando la competencia económica al darle todos los contratos a sus amigos o que un grupo de personas afines a Morena se pusieron de acuerdo para amañar una licitación?

La 4T, como ha sucedido con todos los partidos que están en el poder, aplican la de: “para los amigos, justicia y gracia; para los enemigos, la ley a secas” y a veces ni eso, garantizando que la opacidad sea la reina de la fiesta.

Ese entusiasmo reformador y demoledor empezó con la reforma judicial, que también fue aprobada con una velocidad insólita al estilo de “primer disparo... luego averiguo”. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, queda demostrado que las prisas nunca llevan a nada bueno. El INE ya alzó la mano para advertir que no hay ni dinero ni tiempo suficiente para organizar la elección judicial. El Congreso, por supuesto, no se detuvo a considerar minucias logísticas y le respondieron al instituto que ni lo piense, que se debe ajustar a lo que fue aprobado.

Desmantelar al Poder Judicial sin una ruta clara de implementación, desaparecer organismos autónomos sin prever las consecuencias operativas y concentrar el poder sin contrapesos no es precisamente una receta para un Estado de derecho que cualquier país requiere.

Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de siete organismos autónomos.



Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.



La desaparición de los órganos autónomos

Darío Ibarra

El rumbo que tomó el país en la década de los ochenta implicaba reducir el **tamaño del Estado** y permitir que el **sector privado** interviniera en procesos productivos que en otro momento habían sido ampliamente intervenidos por el sector público. La **crisis económica** de esa década se explicó como una generada por la excesiva intervención estatal, por el déficit público y, en pocas palabras, por un modelo económico que se había desgastado. El **libre mercado** llegó al rescate, para ello se **privatizaron** miles de empresas públicas, se combatió la inflación y se crearon condiciones para que la iniciativa privada comprara empresas públicas. Se firmó un **TLCAN** y se crearon **órganos autónomos**. La promesa es que con eso creceríamos. Nos esperaba el nirvana económico. A más de cuarenta años de distancia es evidente que los resultados no fueron los esperados. ¿Sorprende que se esté **desmantelando** lo que no dio los resultados prometidos?

La década perdida, la de los ochenta, se convirtió en cuarentena. La **economía** creció ínfimamente durante ese lapso. Lo que creció fue la riqueza de unos cuantos y la pobreza de muchos, ese es un claro resultado de la política económica seguida durante casi cuarenta años. Una actitud típica de los economistas es la de explicar por qué no pasó lo que se esperaba y, en el caso de la **economía neoclásica**, dar como remedio más dosis de la misma medicina, es decir, más privatización, menos **programas públicos** y menor nivel de intervención estatal. Es el mantra neoclásico o neoliberal como lo llaman algunos. Después de casi cuarenta años el libre mercado nos quedó a deber.

En México a partir de 2018 se dio un viraje hacia la intervención estatal. Seguimos en proceso de tener un sistema económico de **economía mixta**, con presencia del sector público en la economía. Para los adoradores del libre mercado esto no es sino una **aberración**, una vuelta al pasado que sólo nos traerá crisis y más pobreza. Desde esta perspectiva estamos pavimentando el camino al precipicio. La contraparte de este punto de vista es que por fin el caos del mercado será ordenado por la intervención del sector público y se tenderán redes que protejan a los **menos favorecidos**.

Víctimas de este viraje son los denominados órganos autónomos. Nuevamente hay voces que auguran una **crisis institucional** que tarde o temprano se reflejará en menor crecimiento económico y mayor pobreza entre la población. La cuarentena de crecimiento económico cercano a cero muestra que la existencia de dichos órganos no se reflejó en una economía creciente ni en una más **equitativa distribución de la riqueza**. Si el ciudadano ordinario no percibe los beneficios de la existencia de dichos órganos, ¿Por qué preocuparse por su extinción?

En algún capítulo de *El Príncipe*, **Nicolás Maquiavelo** sostiene que el gobernante en turno se mantendrá en el poder en la medida que tenga apoyo del pueblo. Probablemente el principal problema de los organismos autónomos, que hoy están heridos de muerte, están sufriendo esa suerte precisamente por el alejamiento con el ciudadano de a pie.

Algunas voces han advertido sobre la desaparición de dichos órganos y auguran crisis institucional por su desaparición. En el extremo, algunos hacen gala de una profunda **ignorancia** al equiparar la desaparición de dichas instituciones con las **dictaduras** nazista o fascista. Hace décadas la prensa era considerada como un cuarto poder, pues un “periodicazo” podía hacer caer a presidentes. Hoy las **redes sociales** se encuentran por lo menos al mismo nivel: son un quinto poder. En tal contexto es poco probable que la desaparición de unos órganos autodenominados autónomos, pero que sobreviven con dinero público, se convierta en la antesala del fascismo o de una nueva crisis económica. Al tiempo.

Docente de la maestría en Economía, FES-Aragón-UNAM.



“Es la economía, estúpido”

Javier Santiago Castillo*
@jsc_santiago



“**E**s la economía, estúpido” era una frase más de la triada en un cartel en las oficinas centrales de la Campaña de Bill Clinton en 1992. Pronto se convirtió en el eslogan de la campaña ganadora, frente a un George Bush que parecía imbatible (su popularidad llegaba al 90%) ante lo que se consideraban sus éxitos por ser la cabeza del mundo libre que había derrotado al comunismo con la desaparición de la Unión Soviética y vencido a la encarnación del mal, Sadam Husein, en la guerra del Golfo.

Clinton y sus estrategias entendieron, más allá del triunfalismo militarista, que existía una soterrada irritación social producto del deterioro del nivel de vida de los estadounidenses. Eso se debía a la política económica de los republicanos. El malestar era producto del mal manejo de la economía.

En buena medida el electorado estadounidense, ayer voto por Clinton porque era la alternativa económica, hoy votó por Trump por la misma razón, perdonando todos sus excesos mundanos con la esperanza del regreso al “sueño americano” que comprende tener casa, auto, educación para los hijos y vacaciones: una vida cómoda.

En el caso de México también pesó la economía, no la de las cifras de la macroeconomía, que ocultan las desigualdades sociales como el ingreso “per capita”. El argumento económico de peso fue el de la “economía del bolsillo”, esa que impactó el ingreso de los asalariados o ayudó a la supervivencia de los marginados.

El mundo en 2024 no es el de 1992, pero la causa esencial de la molestia social continúa encontrándose en las acciones económicas que contribuyen a ampliar las brechas de a desigualdad. Los males económicos se le adjudican al proceso globalizador y el discurso antiglobalizador de la ultraderecha le está rindiendo frutos electorales. El equilibrio económico actual lo construyeron las economías desarrolladas con la hegemonía de los Estados Unidos, porque les convenía, porque sus empresas obtuvieron más ganancias.

La aparición de China como potencia económica ha cambiado el escenario. De ser una maquiladora de mano de obra barata ha pasado a ser la fábrica del mundo, con una gran capacidad competitiva en precio y calidad. Los flujos comerciales de hoy no pueden dejar de lado a China. El que la Unión Europea acompañe a Estados Unidos en las sanciones económicas a China ha contribuido al desajuste de la economía alemana, la más importante de la Unión.

Las cifras sobre el futuro económico mundial coinciden en que será estable, pero difieren en el monto. El Fondo Monetario Internacional proyecta para 2024 y 2025 un crecimiento del PIB mundial del 3.2%; el promedio de la inflación en 2023 fue del 6.7%, será de 5.8 en 2024 y 4.3 en 2025. En cambio, el Banco mundial pronostica un incremento del PIB de 2.6% y la inflación será de



3.9%. Lo paradójico y alarmante es que el promedio de la inflación va en descenso y el incremento de los precios en alimentos en ascenso y México no es la excepción de esa tendencia.

Los organismos económicos internacionales hablan de estabilidad económica, pero sin eufemismos la economía mundial tiene riesgos de estancamiento. Es necesario tomar en consideración un hecho que agudiza la coyuntura: el escalamiento en la confrontación entre Rusia y Ucrania, que peligrosamente se acerca a una confrontación militar entre las grandes potencias.

La decisión del presidente Biden, a casi un mes de abandonar el poder, de autorizar a Ucrania utilizar los misiles de largo alcance para bombardear objetivos en Rusia y el uso de minas antipersonales sólo se explica por su intención de comprometer a Trump con esa guerra para beneficiar al complejo industrial militar. Además, el Reino Unido contribuye a incrementar la tensión al autorizar se utilicen sus misiles para bombardear Rusia.

Ante este escenario de confrontación política, económica y militar el manejo de la economía mexicana se complejiza. El otro factor que incide en ese manejo es interno y lo constituye la herencia de las acciones del gobierno Lopezobradorista, que oscilaron entre la deficiente planeación, el voluntarismo, las prisas y la improvisación.

El primer instrumento de política económica es, sin duda alguna, el Presupuesto Federal (PEF) y su elaboración para 2025 ha enfrentado dificultades. La cobija es chica, si se jala de un lado se descobija el otro. Así lo mostro el "error" en la disminución presupuestal de las universidades públicas.

No se requiere ser un especialista en finanzas públicas para entender que los ingresos deben, en primer lugar, alcanzar para los gastos indispensables de funcionamiento del Estado: Educación, Salud, Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura. Si los ingresos no alcanzan se recurre a contraer deuda o se incrementan los ingresos.

Derivado del conflicto comercial entre los Estados Unidos y China y la oportunidad que se presenta a México con la relocalización de empresas transnacionales en nuestro suelo, se han hecho evidentes las deficiencias que tiene el país en infraestructura, energía, vías de comunicación y agua. Las cuales son herencia de los gobiernos de treinta años atrás.

Las grandes obras del anterior gobierno no se dirigieron a atender esas carencias, pero se caracterizaron por una deficiente planeación, que fue uno de los factores del incremento en el costo originalmente programado. Lo anterior aunado al rescate de Pemex y la CFE incrementaron la deuda y el déficit público en el último año del anterior gobierno.

Enfrentar las deficiencias heredadas del pasado neoliberal y del gobierno Lópezobradorista llevan a que el nuevo gobierno enfrente una situación delicada, agravada por el contexto internacional. En este tenor debemos analizar el presupuesto del primer año del nuevo gobierno.

Los objetivos macroeconómicos del presupuesto son evitar que la deuda pública, cuyo costo financiero para 2025 es de 1.38 billones de pesos (5.4% más que en 2024) y, el déficit fiscal, que se intenta disminuir de 5.9% del Producto Interno Bruto al 3.9%, empujen al país a la insolvencia y, en consecuencia, a una crisis económica parecida a las de 1976 o 1982 que hun-



diéron al país en la desazón. Por su parte, la inflación disminuye en general, pero los precios de los alimentos se incrementan sobre el promedio general.

Por otro lado, también están la terminación de las grandes obras inconclusas del anterior gobierno y mantener las políticas sociales, altamente redituables en legitimidad para la 4T y, ahora, dar mantenimiento a la infraestructura del país abandonado por el anterior gobierno.

Atender a esas necesidades ha llevado a endurecer la austeridad gubernamental al grado que la inversión pública disminuya un 14%; salud 11% que representa 2.5% del PIB, cuando la OMS recomienda el 6%; educación 1.2%.

Este es el telón de fondo con el cual la presidente Claudia Sheinbaum asistió a la reunión del G-20 donde la estrategia fue tender puentes con Europa y América Latina. Además, al sentarse a dialogar con Xi Jinping, independientemente de que no hayan acordado nada, simbólicamente envía el mensaje de que México no está cerrado a ampliar sus horizontes comerciales.

La reacción no se hizo esperar por boca de Justin Trudeau, primer ministro canadiense, al advertir que el T-MEC podría convertirse en un tratado bilateral Canadá- Estados Unidos que además comparten intereses geopolíticos. El revire de Sheinbaum fue de que México fabricará lo que importa de China, está por verse si se tiene la capacidad de inversión e industrial.

Para México, la ruptura del T-MEC sería grave, pero es un riesgo latente. Por eso se debe buscar el multilateralismo comercial acompañado de una política que promueva la solución pacífica de los conflictos bélicos actuales. La proactividad en la diplomacia política y económica se convierte en una herramienta de gobernabilidad interna.

Las políticas económicas transitan por los laberintos de la política, pero vivimos una coyuntura en que decisiones erróneas en economía pueden arrastrar a la política al desasosiego social •

*Profesor UAM-I

www.javiersantiagocastillo.com

**No se requiere ser un
especialista en finanza públicas
para entender que los ingresos
deben, en primer lugar, alcanzar
para los gastos indispensables
de funcionamiento del Estado:
Educación, Salud, Construcción
y mantenimiento de obras de
infraestructura**



+ La consigna que olvidó Patricia Aguayo

Bajo Reserva

Bajo Reserva



La consigna que olvidó Patricia Aguayo. Foto: Archivo CUARTOSCURO

BAJO RESERVA | 24/11/2024 | 03:45 | Actualizada 24/11/2024 03:45

A quien al parecer se le olvidó la celebrada consigna de “juez votado, corrupto asegurado”, que se volvió infaltable en las protestas contra la reforma judicial, es la vocera de los trabajadores del Poder Judicial de San Lázaro, **Patricia Aguayo Bernal**, quien anunció su candidatura para magistrada federal. Nada bien cayó esta decisión entre algunos jueces y trabajadores, quienes le recuerdan a doña Paty que fue una de las férreas opositoras a la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, cargos para los que se requiere, decía, carrera judicial. Aguayo Bernal hizo el anuncio de su participación unas horas antes de que cerrara el proceso de inscripción.



Hasta en la Suprema Corte hay clases sociales

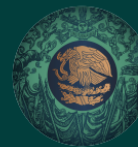
Nos cuentan que ahora que avanza implacable la reforma judicial, esa que en nombre del pueblo dismantela las estructuras tradicionales de uno de los poderes, muy pronto ha comenzado a surgir la nueva división de clases. Al menos eso es lo que señalan trabajadores de la Suprema Corte en los pasillos e incluso en redes sociales. Nos cuentan que se ha generado molestia con las ministras **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**, a quienes señalan como “acaparadoras de elevadores”, pues, según denuncian, exigen al personal de seguridad vaciar los ascensores cuando ellas los van a usar, para no compartir espacio con sus propios colegas, como secretarios y juzgadores. ¿Será que no los consideran a la altura de las ministras del pueblo?

Monrealito, mediador mundial

Nos cuentan que el senador **Saúl Monreal**, a quien sus colegas de Morena apodan Monrealito —algunos con cariño y otro no tanto—, está convertido en un auténtico mediador mundial y hace llamados a Rusia y Ucrania a frenar la guerra y salvaguardar la paz. A sus compañeros de legislatura les llamó la atención el nuevo papel de estadista que al parecer quiere asumir don Saúl y, claro, no faltaron algunos que comentaron en voz no tan baja que tal vez pueda dar algunas lecciones a la ONU de cómo frenó la violencia en Fresnillo cuando fue alcalde y ese territorio era de los más peligrosos en el país. De Zacatecas para el mundo, pues.

Emisario del pasado en la SEP

Nos aseguran que en la Secretaría de Educación Pública que encabeza **Mario Delgado**, comienza a generar resquemor la actitud de **Marx Arriaga Navarro**, director de Materiales Educativos, quien aseguran debe su permanencia en el cargo tras el cambio de gobierno a su cercanía con **Beatriz Gutiérrez**, esposa del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que en su cuenta de X, el funcionario no deja de criticar a la SEP, a la que describe como una “cueva de neoliberales”. ¿Será que tras ocupar tan alto cargo en la dependencia durante ya dos administraciones federales, don Marx se considera a sí mismo parte de esa categoría? ¿O serán críticas veladas al secretario Delgado, egresado del muy neoliberal ITAM? Por lo pronto, a don Marx ya lo etiquetan como “emisario del pasado”, en referencia a la expresión de **José López Portillo** sobre los funcionarios echeverristas que pretendían influir en su gobierno.



EDITORIAL

SE LES CAE LA REFORMA JUDICIAL

El ex ministro de la Corte, Arturo Zaldívar, principal instigador de la reforma Judicial, dijo que jueces y magistrados tienen amenazados a sus colaboradores para evitar que participen en la elección de juzgadores.



BEATRIZ PAGÉS

Lo que hace Zaldívar es responsabilizar a otros del fracaso del régimen. Una reforma que supuestamente recibió –en la elección presidencial– el voto favorable del “pueblo” no logró que una multitud de aspirantes se abalanzara para registrarse.

El ministro en retiro recuerda al comisario que, en la novela de Saramago, el *Ensayo de la Lucidez*, sale a buscar a los culpables de que los electores hayan dejado las boletas en blanco para castigar a la dictadura.

El poco entusiasmo que ha generado una contienda inventada sólo para vengarse de ministros y jueces incómodos es una muestra inobjetable de la falta de confianza en un proceso que carece de equidad y transparencia.

El gobierno seguramente maniobrá para aumentar el número de registros, pero lo cierto es que la queja de Zaldívar evidenció el fracaso anticipado de la reforma judicial.

Por más ingenuo que sea un aspirante a juez, ministro o magistrado, sabe que los candidatos serán impuestos por el gobierno. Que los títulos, experiencia y honorabilidad serán ignorados para



Viene de la
página anterior

designar solamente a quienes estén dispuestos a hincarse ante el régimen.

Ahí está la reelección de Rosario Piedra Ibarra, caso emblemático de cómo la llamada Cuarta Transformación necesita alimentarse de la sangre de incondicionales para subsistir, por más corruptos e ineptos que sean.

La falta de interés en ser candidatos al Poder Judicial es la primera derrota electoral de Morena. Con ese desprecio queda demostrado que la reforma judicial carece de apoyo social y sobre todo de credibilidad.

A López Obrador se le antojó importar un experimento impuesto por Cuba y Venezuela en Bolivia durante el mandato del cocalero Evo Morales en 2011. Ahí tampoco el “pueblo” pidió elegir a los juzgadores, pero el guión era el mismo: “El Poder Judicial es corrupto

y el pueblo tiene derecho a elegir jueces que lo representen”.

La reforma judicial se les comienza a caer. Además de recibir el desprecio e indiferencia de la comunidad judicial, su costo –13 mil millones de pesos– representa un lastre para un gobierno con alto déficit y endeudamiento.

Se trata de una elección inviable por costosa, compleja e inútil. Tan es así, que el INE ya pidió el Congreso aplazar 90 días la votación para tratar de que el circo no se les salga de las manos.

El gobierno hace maromas para evitar que la reforma muera antes de nacer. Por lo pronto, ahí está el principal “maromero” de Palacio echando culpas e inventando conspiraciones para tratar de que la reforma estrella del obradorato no sea vista como un naufragio. ☹

EL MINISTRO EN RETIRO RECUERDA AL COMISARIO QUE, EN LA NOVELA DE SARAMAGO, EL *ENSAYO DE LA LUCIDEZ*, SALE A BUSCAR A LOS CULPABLES DE QUE LOS ELECTORES HAYAN DEJADO LAS BOLETAS EN BLANCO PARA CASTIGAR A LA DICTADURA.



24/11/2024

6

@siempre_revista



DESDE LA LEY

Un nuevo poder judicial.

¿PARA QUÉ?

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**



Fotografía: pixabay.

Escribo estas líneas a escasos cuatro días de que cierre el registro ante los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; para que todas aquellas personas que aspiren a ocupar alguno de los cargos judiciales que serán materia de elección el próximo año, se inscriban. El plazo para registrarse para poder participar en la elección judicial extraordinaria del domingo 1º de junio de 2025, una elección sin precedentes en la historia de México está a punto de terminar.

Según lo planeado, cada uno de los Poderes de la Unión deberá presentar listas con al menos 5,410 aspirantes por órgano para cubrir los cargos disponibles, esto es: nueve espacios en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco magistraturas para el Tribunal de Disciplina, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral, quince magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, 454 magistraturas de

Circuito y 386 juzgadores de Distrito.

La magnitud del proceso es sin duda inédita; sin embargo, lo que una y otra vez se ha anunciado como un proceso en aras de la democratización del poder judicial, se perfila para terminar en el muy anticipado desastre que se ha venido anticipando, pues es evidente que la demolición institucional es de suyo un desastre. Frente a este caos, cabe preguntarse si era necesario demoler un sistema judicial para reconstruirlo de esta manera.

Desde el oficialismo se sostiene que el objetivo es democratizar la justicia, acercarla a la gente y desvincularla de las élites. Sin embargo, las acciones realizadas hasta ahora parecen más encaminadas a la subordinación del sistema judicial al poder político en turno, que a su fortalecimiento. El cese masivo de la totalidad de las personas juzgadoras en el país, en un plazo de dos años, no democratiza la justicia; sino que la despoja de un plumazo de la experiencia, la capacidad



Viene de la
página anterior

técnica, el talento y la autonomía necesarias para tener poderes judiciales -tanto en lo federal como en lo local-verdaderamente independientes. El procedimiento, lejos de ser riguroso, se asemeja a una especie de apuesta de todo o nada, donde lo que menos importa es la calidad del resultado.

En este mismo espacio hemos dado cuenta que la reforma judicial que dio origen a este proceso no solo desmanteló un sistema que, con todos sus defectos, se había ido profesionalizando y fortaleciendo con el paso de los años. Al mismo tiempo, es una reforma que destruyó la vida personal y profesional de cientos de personas juzgadoras. Las trayectorias de las juezas, los jueces, las magistradas y los magistrados, que habían dedicado su vida a capacitarse y formarse en la impartición de justicia hoy se ve reducida a cenizas. No son solo cargos, son personas cuya vocación por la justicia ha sido ignorada en nombre de un cambio cuya eficacia está seriamente en duda.

El panorama es abrumador y los retos enormes. Desde la instalación de los Comités de Evaluación y la emisión de las convocatorias, las diferencias entre los enfoques de los distintos poderes

han sido evidentes, si bien todos enfrentan los mismos desafíos en el camino hacia la elección de junio y la reconstrucción integral del Poder Judicial. Sin embargo, la transparencia ha brillado por su ausencia. Los datos disponibles son limitados y, hasta donde sabemos, la participación ha sido considerablemente menor de lo esperado, si es que alguna vez se proyectó este proceso con seriedad. En la conferencia matutina del 20 de noviembre se mencionó, por ejemplo, que ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal se habían registrado hasta ese momento 1,000 personas, apenas una quinta parte de las postulaciones necesarias para cumplir con los mínimos que debe presentar ese poder. No se proporcionaron datos adicionales: ¿cuántas mujeres? ¿cuántos hombres? ¿Para qué cargos? ¿Cumplen los requisitos? En el caso del Comité de Evaluación del Legislativo, las declaraciones han sido igualmente vagas, limitándose a señalar que “el proceso avanza lento” y que hay cerca de 2,000 personas registradas. Y en el caso del poder judicial, hay datos al cierre de cada día de cuantas personas se postulan y para qué cargo

lo hacen; sin embargo la participación ha sido muy baja y no alcanzan ni las 400 personas registradas. Con los números que cada Comité de Evaluación reporta, en términos de participación, resulta difícil imaginar que se alcanzarán los mínimos necesarios. Más preocupante aún, parece imposible que los Comités seleccionen a los mejores perfiles para reemplazar a personas juzgadoras con años de experiencia y capacidad probada. Este proceso, que debería ser riguroso y minucioso, se ha reducido a una improvisación que pone en riesgo la calidad y la imparcialidad de la justicia en México.

Frente a la escasa participación (reflejo del poco o nulo interés), los enormes desafíos de cara a la jornada electoral, cabe preguntarse: ¿cuál era la necesidad de demoler un poder para refundarlo desde las ruinas? ¿Para qué un nuevo Poder Judicial sin un rumbo claro? La narrativa oficial sostiene que el objetivo es democratizar el sistema de justicia, acercarlo a quienes más lo necesitan y desvincularlo de los intereses de los poderosos y de las élites. Sin embargo, no nos ofrecen justificaciones a la interrogante más básica, ¿cómo se supone que un cese masivo

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

de personas juzgadoras logrará democratizar el Poder Judicial? Más aún, ¿cómo se puede hablar de independencia judicial cuando los aspirantes deben ser aprobados por un Comité de Evaluación cuyos procesos no son claros, ni mucho menos transparentes?

Los retos de aquí al 1° de junio son numerosos, y los frentes abiertos, demasiados. Las autoridades electorales trabajarán a marchas forzadas, los Comités de Evaluación avanzan con lentitud, la ciudadanía observa con escepticismo, y nadie parece asumir la responsabilidad por la destrucción que este proceso ha causado en el equilibrio democrático de nuestro país, precisamente por la demolición de uno de los tres poderes de la unión, el judicial.

Mientras tanto, las vidas de cientos de personas juzgadoras han sido devastadas inútil y arbitrariamente. En un proceso carente de lógica, pues se reconoce que dentro de poder Judicial hay perfiles valiosos e incluso se les va a incorporar en automático a la boleta, ¿por qué no mejor diseñar entonces un mecanismo para evaluar sus trayectorias y capacidades antes de destituirlos? ¿Por qué someterlos a una tómbola que

despersonaliza su experiencia y reduce su trabajo a un número en un sorteo? ¿no hubiese sido más eficaz y respetuoso de los derechos humanos que los Comités se dedicaran, desde un principio, a evaluar la trayectoria de las personas juzgadoras, que se fortalecieran los mecanismos de vigilancia, en lugar de someterlos a todos a una tómbola?

Pero el tiempo no se detiene. Es cierto, el Poder Judicial ha sido desfondado y decapitado. La pregunta persistente es: ¿será esto suficiente para darle a México el poder judicial que merece? El primer reto es incentivar a más personas a participar y a registrarse ante los comités de evaluación; el segundo, garantizar que los Comités de Evaluación trabajen con transparencia y rigor, para que verdaderamente seleccionen a los mejores perfiles. A esto se suma, la ausencia de leyes secundarias que normen la implementación de la reforma, los costos administrativos desbordados y la incapacidad incluso del Instituto Nacional Electoral (INE), encargado de preparar las elecciones, de poder organizar una elección de esta envergadura en tan corto plazo, tan es

así que incluso ha solicitado formalmente una prórroga de 90 días debido a la complejidad de lo que se pretende implementar, lo cual, además, requeriría otra reforma constitucional.

Las y los mexicanos merecemos algo más que discursos vacíos sobre democratización y cercanía al pueblo. Merece un sistema judicial independiente, imparcial y capaz de garantizar los derechos de todas las personas, no uno subordinado a intereses políticos.

La destrucción ya está hecha. El reto ahora es mitigar sus consecuencias y construir, desde estas ruinas, un Poder Judicial que verdaderamente responda a las necesidades del país. Esto solo será posible si los espacios abiertos son ocupados por personas con capacidad, experiencia y compromiso con el Estado de derecho. Se debe hacer todo lo posible para garantizar que las y los nuevos integrantes del Poder Judicial sean profesionistas honorables e independientes, capaces de erigirse como defensores de la Constitución y los derechos humanos, y no como leales servidores del régimen en turno.

El tiempo corre, los plazos no se detienen, y la responsabilidad recae en todas y todos nosotros.



Viene de la
página anterior

Aunque la reforma judicial comenzó mal, de su desenlace dependerá el futuro de la justicia en México. Estamos a meses de la jornada electoral judicial extraordinaria del 1° de junio de 2025, con una lista de tareas pendientes que parece insuperable: leyes por aprobar, errores que corregir y procesos que encaminar. A pesar de los defectos y la destrucción generada por esta reforma, algunos ven una oportunidad única para moldear el futuro del sistema judicial con base en un compromiso serio con los derechos de todas las personas, especialmente de quienes más lo necesitan. Sin embargo, esto solo será posible si las vacantes son ocupadas por personas con experiencia, ética y capacidad, dispuestas a resistir presiones políticas y a garantizar el Estado de derecho. La inacción, por el contrario, dejaría el camino libre para que intereses contrarios a la justicia ocupen espacios clave en un sistema profundamente debilitado.

Al final del camino, todas y todos vivimos en México y necesitamos un sistema de justicia sólido e independiente. El tiempo juzgará sin duda a quienes impulsaron, solaparon y avalaron esta reforma, pero también la

inacción de quienes, pudiendo influir, decidieron quedarse al margen. De suerte que, participar en este proceso no significa legitimar sus fallas, sino asumir la responsabilidad de evitar que estas se conviertan en un retroceso mayor para la justicia en México y sobretodo impedir la cooptación política absoluta de los poderes judiciales del país. Existen muchas y muy talentosas personas que han dedicado su vida profesional a trabajar desde los juzgados, los tribunales e incluso la SCJN, sin ser necesariamente las personas titulares y todas ellas tienen ahora la oportunidad de reconstruir un sistema desmantelado. Estamos frente a un cambio de paradigma, algo que va mucho más allá de las estructuras formales, y es un cambio que va a definir el rumbo de la justicia en las próximas décadas. De ahí que la ausencia de perfiles comprometidos agravará no solo las fallas actuales, sino las terribles consecuencias generadas por la demolición

post reforma judicial. Por lo tanto, la participación de las mejores y los mejores abogados comprometidos verdaderamente con el Estado de Derecho, y la defensa de los derechos humanos es lo único que realmente puede significar una diferencia y evitar retrocesos graves en materia de derechos humanos. Sin duda, todas aquellas personas que se han formado en la carrera judicial, están capacitadas para asumir el desafío de reconstruir un sistema judicial que ha sido desmantelado; al igual que las y los abogados con vocación de servicio. Solo así podremos garantizar que el nuevo Poder Judicial esté al servicio de la justicia y no de intereses políticos.

Nuestro país requiere de personas juzgadoras independientes y comprometidas con la Constitución y los derechos humanos, capaces de resistir presiones políticas y garantizar que la justicia sea un pilar del Estado de derecho y sobre todo evitar la politización de la justicia. ☞

LA MAGNITUD DEL PROCESO ES SIN DUDA INÉDITA; SIN EMBARGO, LO QUE UNA Y OTRA VEZ SE HA ANUNCIADO COMO UN PROCESO EN ARAS DE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL, SE PERFILA PARA TERMINAR EN EL MUY ANTICIPADO DESASTRE QUE SE HA VENIDO ANTICIPANDO...



TEMPLO MAYOR

F. BAROLOMÉ



LA OPERACIÓN “**Enjambre**” contra funcionarios municipales de seguridad y una alcaldesa del **Estado de México** puso barbas a remojar en los estados vecinos de **Guerrero** y **Michoacán**.

POR LO PRONTO, el tesorero de Tacámbaro, Michoacán, **Raudel Campos**, exhibido por su historial criminal y de quien se sospecha que tiene ligas con el **crimen organizado**, renunció a su cargo mientras su ahora ex jefe, el alcalde **Salvador Bastida**, dijo que siguió muy de cerca el operativo policial en el **Edomex**.

ES DECIR, que tomó nota de que las **autoridades federales** y **estatales** pueden ir contra servidores públicos en activo si saben que andan en malos pasos.

Y DADO que en Michoacán hay mucho de dónde rascarle, hay **legisladores locales, federales** y **funcionarios municipales** de la zona de la Tierra Caliente que andan muy inquietos.

• • •

VAYA que está dura la presión sobre los **senadores panistas** para que voten en favor de la reforma constitucional de **prisión preventiva**.

LO RARO es que el apremio no viene directo de **Morena** y sus aliados, sino del senador del **PAN** por el Edomex, **Enrique Vargas**, quien les ha estado advirtiendo que “**Adán** no se anda con cuentos”.

SEGÚN esto, si el **PAN** apoya la reforma, la **4T** daría un respiro al dirigente nacional, **Jorge Romero**, a quien traen en salsa por el **cártel inmobiliario** de la CDMX.

CÓMO estarán las presiones que el senador y ex gobernador yucateco **Mauricio Vila** mejor pidió licencia.

• • •

LA INSEGURIDAD en **Tabasco** no cesa y el gobernador morenista **Javier May** no se deja ayudar por el **gobierno federal**.

SU SECRETARIO de Gobierno, **José Ramiro López Obrador**, no participó en un encuentro de funcionarios estatales con la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**. CUANDO le preguntaron quién había acudido del gobierno tabasqueño, dijo que no sabía de tal reunión. Y NO es la primera vez, pues a una junta similar para temas económicos con el secretario **Marcelo Ebrard**, tampoco acudió algún representante de May.

• • •

CONFORME a lo esperado, **Karla Planter** fue nombrada como la rectora número 51 en la **Universidad de Guadalajara**, decisión histórica y no sólo porque es la primera mujer rectora de esa universidad pública con peso académico, cultural y político determinante en **Jalisco** e influencia en el resto del país.

SE TRATA, además, de la primera rectoría en 40 años en la que no intervino quien fuera el cacique de esa casa de estudios, **Raúl Padilla**, fallecido en 2023, que en los últimos años sostuvo un pleito constante con el gobierno estatal a cargo de **Enrique Alfaro**.

Y AHORA Planter, ya sin la ascendencia de Padilla, tiene la oportunidad de abrir una nueva etapa sin confrontaciones con la administración del gobernador entrante, el emecista **Pablo Lemus**.



Matías Pascal

¿"Operativo Enjambre" o un bluff más en la mesa de seguridad?

El tablero de la seguridad en México es, como el póker, un juego de estrategia, faroles y apuestas altas. Ahora, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha lanzado su "Operativo Enjambre" como si fuera su *all-in* para combatir la inseguridad. ¿Estamos realmente ante una jugada maestra o es otro bluff que sólo maquilla el problema mientras el crimen organizado sigue ganando fichas?

Este operativo, desplegado en regiones como el **Estado de México, Cancún y Celaya**, promete resultados inmediatos, aunque su efectividad a largo plazo está en duda. En el Estado de México, por ejemplo, vimos una purga de funcionarios municipales vinculados con el crimen organizado. Entre los detenidos hay directores de seguridad y hasta una presidenta municipal, mientras que el director de Seguridad de Texcaltitlán, se quitó la vida al ser notificado de una orden de aprehensión.

En **Cancún**, el enfoque ha sido localizar personas desaparecidas, con resultados que suenan impresionantes: **más de 680 personas encontradas en lo que va del año**. En **Celaya**, la estrategia parece más un blindaje comercial para proteger las compras navide-

ñas que un verdadero esfuerzo por desarticular redes criminales. Todo esto suena bien en teoría, pero la pregunta sigue siendo: ¿realmente estamos avanzando en la desarticulación del crimen organizado o simplemente moviendo fichas menores en un tablero mucho más complejo?

Para cualquier jugador de póker, leer la mesa es esencial. Aquí el gobierno parece apostarle fuerte a la imagen pública de estos operativos, pero ¿hay realmente un criterio estratégico detrás? ¿Por qué centrarse en funcionarios locales y no en los nodos principales que sostienen el narcotráfico y la violencia?

La historia reciente nos enseña que los gobiernos suelen tener "intocables". Recordemos el caso de los **Abarca en Guerrero, que operaron con total impunidad hasta la tragedia de Ayotzinapa**. O los hermanos **Pío y Martín López Obrador**, cuyos escándalos de corrupción permanecen sin consecuencias. ¿Están realmente Sheinbaum y su equipo dispuestos a "agarrar parejo" o seguirán dejando fuera de la jugada a los cercanos a la 4T?

Detener a funcionarios municipales suena como una buena jugada, pero si el objetivo es sólo cumplir con un checklist mediático,



entonces estamos ante otro *bluff*. El crimen organizado no opera en el vacío: **tiene redes complejas que incluyen políticos, empresarios y autoridades de alto nivel. Si no se atacan esos nodos, el efecto será el mismo que jugar póker apostando fichas pequeñas: no cambias el juego ni ganas la partida.**

Además, el *timing* de estos operativos genera sospechas. **Con Sheinbaum iniciando su gobierno y bajo presión por los números de violencia, ¿es esto una estrategia mediática más que una solución de fondo?** En política, como en el póker, los movimientos desesperados suelen ser fáciles de leer.

Claudia Sheinbaum hereda un país sumido en la violencia, resultado de una estrategia de seguridad fallida. Los **"abrazos, no balazos" de AMLO no sólo fueron un bluff, sino un regalo directo al crimen organizado.** Esta política, que priorizó la inacción y el discurso sobre el combate frontal, **dejó a México con niveles históricos de violencia, extorsiones y desapariciones.**

La decisión de **Sheinbaum** de continuar con esta estrategia no sólo perpetúa el error: **nos lleva directo al precipicio. Es un mensaje claro para los criminales de que pueden seguir operando con impunidad, mientras el gobierno se limita a movimientos simbólicos sin atacar las estructuras de poder que sostienen al crimen organizado.**

Los resultados son evidentes. **Masacres como la de Culiacán en noviembre de 2024, donde se encontraron 14 cadáveres, muestran que los grupos criminales no han perdido el control territorial.** Al contrario, con esta política, han ganado tiempo y espacio para fortalecerse. Mientras tanto, los mexicanos seguimos atrapados en un tablero amañado donde el crimen siempre tiene la mano ganadora.

A pesar de las promesas de reforzar la Guardia Nacional y coordinar esfuerzos con los estados, los resultados son limitados. La percepción pública es clara: **abrazos, no balazos, no sirve para garantizar la seguridad.** Si el **"Operativo Enjambre"** busca ser más que un movimiento desespe-

rado, necesita convertirse en una estrategia integral y transparente. Aquí, algunas cartas que podrían cambiar el juego:

1. Atacar los nodos principales del crimen organizado: Es fundamental desarticular las redes que conectan a funcionarios locales con líderes del narcotráfico y sus financistas. Sólo así se afectará el núcleo del problema.

2. Transparencia total: Los mexicanos están hartos de jugadas a puerta cerrada. Publicar resultados claros y accesibles demostraría que no hay intocables.

3. Coordinación real entre niveles de gobierno: Los operativos locales deben integrarse a una estrategia nacional que no dependa exclusivamente de medidas reactivas.

4. Reformas judiciales: Sin un sistema judicial fuerte, cualquier detención es un castillo de naipes que se desploma al primer reto. Sin embargo, **en lugar de fortalecer la independencia y la experiencia del Poder Judicial, el gobierno de Sheinbaum ha movido las fichas para amañar su control, aprobando una reforma que pone en riesgo la imparcialidad del sistema.** Esta reforma no busca mejorar la justicia, sino instalar jueces y magistrados **"a modo,"** leales al régimen autoritario de la **4T.**

Lejos de robustecer el sistema judicial, esta reforma lo debilita al favorecer perfiles sin experiencia, diseñados para cumplir las órdenes de los poderosos en turno. Lo que México necesita no es un Poder Judicial sometido, sino uno autónomo, con capacidad real para procesar a los criminales, sin importar cuán alto llegue la cadena de complicidad.

Mientras el sistema judicial sea utilizado como un instrumento político, cualquier operativo será un *bluff* que terminará beneficiando a los intocables y perpetuando la impunidad.

En este **póker político, Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad de demostrar que su gobierno puede jugar fuerte y ganar.** Pero esto requiere algo más que estrategias improvisadas: **necesita visión,**



voluntad y valentía para enfrentar al crimen y a los intocables de su propia bancada.

México no puede seguir perdiendo fichas en un juego amañado. Es hora de que el gobierno ponga todas sus cartas sobre la mesa y demuestre que está dispuesto a jugar limpio. Porque si el “Operativo Enjambre” resulta ser otro **bluff**, el costo no será sólo político: será una apuesta perdida para la seguridad y el futuro del país.

Nos vemos en la próxima edición de **Póker Político**, donde analizaremos la jugada de los narcopolíticos en la región sureste.

¡Ciaooo!



VISOS POLITICOS

Seguridad pública

¿CONTRADICCIÓN O RECTIFICACIÓN?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Felicidades a las personas galardonadas con

el Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo 2024.

Todo indica que, en el actual período ordinario del Congreso, como parte de su función en el procedimiento de reformas y adiciones a la Constitución, el artículo 21 podría ser objeto de tres modificaciones. Una con origen en el período presidencial anterior para llevar la Guardia Nacional (GN), antes institución de seguridad pública de carácter civil, a la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), ahora integrada por personal militar con formación policial, lo que ello signifique; otra para establecer el deber reforzado de protección estatal de las mujeres, adolescentes, niñas y niños; y una más en proceso para fortalecer en la Norma Suprema las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Muy explicable el énfasis en el deber especial de actuación del poder público, para prevenir,

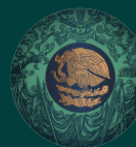
combatir y sancionar la violencia en contra de las mujeres y las personas menores de edad, pues enfrentan el fenómeno delincriminal desde la mayor vulnerabilidad, y es menester que el objetivo constitucional se transforme en políticas públicas subsecuentes con recursos presupuestales e indicadores de medición que permitan la evaluación necesaria.

Sin embargo, las otras dos reformas reflejan tiempos y propósitos políticos que cabe distinguir para quienes padecen la inseguridad y toman distancia de la evaluación de las percepciones para poner el acento en la realidad de una Nación con hechos de violencia anidados en el control del crimen organizado en el territorio y, cada vez más, sobre las autoridades municipales y estatales. Vale observar con atención Guerrero y Sinaloa.

Primero, los tiempos. La reforma sobre la GN (DOF 30.09.2024) tiene su origen en la iniciativa del entonces presidente del 5 de febrero de este 2024 y una historia de tres fases en la creación del orden jurídico y una resolución judicial: el establecimiento de la Guardia en 2019, la reforma para transferir su control administrativo y operativo a la SDN de 2022, la reforma para prorrogar la facultad presidencial de utilizar las Fuerzas Armadas (FA) en tareas de seguridad pública de noviembre de 2022 y la sentencia de la Suprema Corte que invalidó las modificaciones a la Ley de la GN de abril de 2023. Es el tiempo de López.

La reforma en proceso sobre las atribuciones de la dependencia federal a cargo de la seguridad pública es del 1 de noviembre en curso. Es el tiempo de la sucesora y su valoración de las condiciones para enfrentar el grave problema de inseguridad que recibió y que, más allá de sus efectos para que el Estado Mexicano cumpla con uno de sus deberes más elementales como tal, no pasó factura a la apreciación más amplia de la ciudadanía sobre el desempeño del gobierno federal en el período 2018-2024, pero podría generar una evaluación negativa por encima del aparato de propaganda del régimen.

Segundo, los propósitos. Con la creación de la GN se buscó conformar una nueva institución policial civil de



Viene de la
página anterior

la Federación con la participación en el reclutamiento y la formación del Ejército, el cual aportaría los valores de la disciplina y el honor militar para la creación de una doctrina policial de servicio eficaz e integro. La GN sustituiría a la Policía Federal y se implantaría en toda la República, al tiempo que se contaría con el respaldo de las FA para realizar funciones de seguridad pública durante el período inicial de cinco años (luego prorrogado a ocho) y se destinarían recursos humanos, técnicos y financieros para la conformación necesaria y adecuada de las instituciones policiales locales y municipales. Lo principal de ello no ocurrió: la GN se conformó como cuerpo del Ejército y criterios militares y se olvidó la edificación de las policías en los estados y los municipios.

Con esos antecedentes normativos y de facto, el propósito de la reforma del expresidente puede apreciarse con dos velocidades y alcances: el control militar de la fuerza pública a cargo de las funciones de seguridad ciudadana, con la militarización de los mandos en los tres órdenes de gobierno, multiplicándose los espacios de colaboración para los rangos de jefes y generales y homólogos

en la Armada; y la impunidad de los mandos -incluido el Alto Mando- militares del sexenio pasado ante el incumplimiento constitucional y administrativo de la reforma de 2019 y de la invalidez de las modificaciones a la Ley de la GN .

Dos claves de la reforma del 30 de septiembre: establecerá la GN como “fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de la defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública...”, y la limitación de la responsabilidad de la secretaría del ramo de seguridad pública para formular dicha Estrategia y los programas, políticas y acciones respectivos; esta dependencia fue privada de la adscripción administrativa y de la dirección de la institución policial de la Federación.

¿Cuál parece ser el propósito de la reforma de la presidenta Sheinbaum? Adscribir a la SSPC no la formulación de la Estrategia sino su ejecución. No sólo formular, sino coordinar y dirigir; verbos propios del control y del mando. Y atribuciones adicionales relevantes de rango constitucional: coordinar (i) acciones de los tres órdenes de gobierno en seguridad pública, (ii) el sistema nacional de inteligencia en esa materia, (iii) la solicitud y recepción de información de todo ente público para esclarecer hechos presuntamente delictivos y (iv) la homologación de estándares y criterios para las policías de los tres órdenes de gobierno. De particular significación el complemento de auxiliar “a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional”, hoy marcada y justificadamente a cargo de la SDN y de la Secretaría de Marina en términos de sus atribuciones y de los recursos presupuestales asignados para esas funciones.

¿Es la reforma en proceso al artículo 21 una contradicción que se habrá de resolver en el desempeño cotidiano de las dependencias con el personal administrar adscrito o con el mando civil para coordinarlo y dirigirlo? ¿Es una rectificación que no deshace el manto de la impunidad del pasado militar reciente ante las responsabilidades incurridas, pero afirma el carácter civil de la función policial? ¿Es la prueba máxima para el deber de lealtad a la Constitución y la ley de las FA para que coordine y dirija un mando gubernamental civil no electo sino designado? ¿Es el acto para ubicar en el ámbito real de la sucesora casi dos de los cinco pies de apoyo del mando presidencial? Lo observará y evaluará la sociedad. ☞



+ Del “Michoacanazo” al operativo “Enjambre”

Raúl Rodríguez Cortés



Una presidenta municipal y seis jefes policiacos **detenidos**, además de otro que se **suicidó** al momento en que le notificaban su arresto, es el saldo hasta el momento de la **operación “Enjambre”** desplegada simultáneamente en diez municipios del Estado de México desde el viernes pasado.

“Enjambre” es uno de los primeros operativos de gran envergadura desplegados por el gabinete de seguridad del gobierno de **Claudia Sheinbaum** contra redes de **corrupción** de funcionarios públicos, sobre todo de las áreas de seguridad, que encubren y facilitan las actividades de cárteles del **crimen organizado** como el de Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana, Nuevo Imperio, Unión Tepito y Anti-Unión Tepito.



Estamos ante una señal más de que la estrategia de seguridad a cargo de **Omar García Harfuch** no dejará en un segundo plano operaciones directas contra los grupos delincuenciales y sus redes de corrupción, y privilegiará coordinación e inteligencia, tareas que marcarían una diferencia con el gobierno pasado y del que habría que esperar buenas cuentas.

El **despliegue** de mil 500 agentes y efectivos de las fiscalías del Edomex y la General de la República, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, Guardia Nacional, Marina y el Centro Nacional de Inteligencia, fue para cumplimentar catorce **órdenes de aprehensión** contra alcaldes y mandos policiacos. Por lo pronto se concretaron siete y se espera que las otras siete se logren en el transcurso de las próximas horas o días.

“Enjambre” implicó el despliegue de las fuerzas federales en cuatro municipios gobernados por la **alianza PAN-PRI-PRD** (Tejupilco, Totonaco, Coacalco y Jilotzingo), cuatro por **Morena** (Amanalco, Ixtapaluca, Santo Tomás de los Plátanos y Chicoloapan), uno por el PAN (Naucalpan) y uno por el PRD (Texcaltitlán).

Los detenidos hasta ahora son: La presidenta municipal de Amanalco, María Elena Martínez y a su director de Seguridad, Manuel Alejandro “N”; el director de Seguridad de Tejupilco, Eraclio Campuzano Flores; el subdirector de Seguridad Ciudadana de Naucalpan, Omar Leyva; el director y el subdirector operativos de Ixtapaluca, Rodolfo “N” y Roberto “N”, respectivamente; y el director del DIF municipal de Totonaco, Ellery Guadalupe, esposo de la edil Evelia Ayala Sánchez.

El director de Seguridad de Texcaltitlán, Isidro Cortés fue quien se suicidó luego de que le notificaron su aprehensión y se le pidió que entregara su arma de cargo.

Tal fue el resultado inicial de este **operativo** de gran envergadura que inevitablemente trae a la memoria aquel desplegado por el gobierno de **Felipe Calderón** hace poco más de quince años (26 de mayo de 2009). Se le conoce como “el **Michoacanazo**” y derivó en la detención de once presidentes municipales, 16 funcionarios de alto nivel y un juez por **nexos** con la delincuencia organizada.

Pero meses después, todos los detenidos fueron **exonerados** por falta de pruebas. Fue un fiasco que se sumó a la escalada de tensión política y de violencia criminal desatada por la estrategia de “**guerra contra el narcotráfico**” de Calderón cuyos efectos aun padecemos.

El riesgo de un fracaso similar no está de todo conjurado, ya sea por lo arraigado de la complicidad policiaca y de funcionarios públicos con el crimen organizado atizada por la corrupción; o por el choque descontrolado de bandas que provoquen; o por el creciente control territorial y **político de las mafias**.



Instantáneas:

1. AVANZA PROCESO PARA ELGIR JUECES. Hoy vence el plazo para el registro de aspirantes a candidatas y candidatos a nueve **ministros de la Corte**, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y quince de sus salas regionales; 464 magistraturas de Circuito y 386 jueces de Distrito. Un ejemplo de lo complejo que será la **votación** para el elector podemos verlo en el caso de los nueve ministros del pleno de la Corte. Como se sabe, cada uno de los tres comités de evaluación (uno del Ejecutivo, otro del Legislativo y uno más del Judicial) deberán de seleccionar de entre quienes **se inscriban al proceso**, un mínimo de 90 aspirantes, esto es, un total de 270. Esto se someterán a insaculación pública para que queden 27 de cada poder de la unión, un total de 81. Estos últimos serán los que vayan a la boleta, de donde saldrán los nueve electos: cinco mujeres y cuatro hombres. El que más votos obtenga será quien presida la Corte en sus primeros dos años.

2. HAN LEVANTADO LA MANO para ir a la **Corte** las actuales ministras Yasmín Esquivel Mosa, Loreta Ortiz Alf y Lenia Batres Guadarrama, además de las actuales **magistradas de Circuito** Fabiana Estrada Tena y Ana María Ibarra Olguín, así como la magistrada del **Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje**, Mónica Guicho; Roberto Gil Zuarth, exsenador y exsecretario particular de Felipe Calderón, y el abogado, articulista y comentarista de TV, Eduardo Andrade.

3. LA REFORMA CONSTITUCIONAL al Poder Judicial establece que los ministros de la Corte que están en funciones y que decidieron no participar en la elección, recibirán completa la pensión de retiro a la que tienen derecho. Recientemente el propio pleno determinó los montos de acuerdo con el tiempo alcanzado en su desempeño y nivel de responsabilidad. Así las cosas, el ministro **Luis María Aguilar Morales**, quien concluirá su mandato el 30 de noviembre próximo, recibirá una pensión mensual de 389 mil 266 pesos; el ministro Jorge Pardo Rebolledo, quien ha estado en la SCJN desde 2011, recibirá una pensión mensual de 371 mil 614 pesos; los **ministros** Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, con 14 y 13 años de servicio en el máximo tribunal, recibirán una pensión mensual de 346 mil 677 pesos; los ministros Norma Piña Hernández y Javier Laynez Potisek, quienes **ocupan sus puestos** desde 2015, recibirán una pensión mensual de 304 mil 937 pesos: el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien ha estado en el cargo durante siete años, recibirá una pensión mensual de 263 mil 132 pesos; y la ministra **Margarita Ríos Farjat** que asumió su puesto en 2019, recibirá una pensión mensual de 249 mil 902 pesos. Es importante destacar que la ministra se comprometió públicamente a regresar estos montos a la Tesorería de la Federación si no los puede destinar a proyectos para el cuidado de niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

4. PROBLEMAS Y MAS PROBLEMAS. Por más que el gobierno mexicano trata de arreglar el tema de salud con el **IMSS Bienestar**, a cargo de Alejandro Svarch Pérez, los problemas se desbordan día con día. Y es que



todas las deficiencias y carencias en las instalaciones hospitalarias públicas son producto de la falta de liquidez y de la nula capacidad administrativa de quienes operan el sistema. Por ejemplo, está punto de colapsar lo que tiene que ver con suministro de alimentos, seguridad y limpieza en el sector, como lo señalan denuncias de distintos proveedores a quienes se les adeudan hasta 5 meses de pago por servicios ya devengados. La respuesta es que “Hacienda no libera recursos”, dicen representantes de empresas que dan sustento a casi 20 mil familias de trabajadores, como Pryse Seguridad Privada, SA de CV, Lamap, SA de CV y Drog-ba, SA de CV, entre otras.

5. CUMBRE EN ESTAMBÚL. **Napoleón Gómez Urrutia**, líder del sindicato minero, participó en Estambul, Turquía, en la reunión del Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union, una de las centrales obreras más importantes, ya que representa a más de 50 millones de trabajadores a través de 600 sindicatos en 140 países. Fue el único representante sindical de México,

rrodriguezangular@hotmail.com

raulrodriguezcortes.com.mx

[@RaulRodriguezC](https://www.instagram.com/RaulRodriguezC)



DESEOS CUMPLIDOS


JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

“Ten cuidado con lo que quieres, no sea que lo logres”. Esta frase, muy popular en Estados Unidos, debería ser considerada con más frecuencia por los políticos de nuestro país. Quizás evitaría errores importantes.

El sueño de todo político es llegar al poder en su país; en México, a la Presidencia de la República. No tengo la impresión de que la presidenta Claudia Sheinbaum sea particularmente ambiciosa, pero estoy seguro de que desde hace varios años le quedó claro que podía llegar a ese cargo con el que sueñan tantos de sus colegas. Y quizá, si alguien aspira a llegar al puesto de mayor poder, imagine que pudiera ejercerlo sin las negociaciones cansadas y a veces infructuosas con los miembros de la oposición.

Ala presidenta se le cumplieron todos los sueños posibles... y más, muchos más. Se ha convertido en la primera mujer en alcanzar la Presidencia, pero lo ha hecho con mayorías calificadas en las dos cámaras del Congreso. Su predecesor le dejó, además, una serie de iniciativas de reforma constitucional que le darán un poder absoluto, que ningún mandatario mexicano ha tenido desde los tiempos del partido hegemónico.

Las iniciativas de López Obrador ya han borrado la independencia de los jueces y están por eliminar a los molestos órganos autónomos, contrapesos del poder desde la década de 1990. Sheinbaum tiene en este momento más fuerza que López Obrador, que sí tenía que vivir con estos contrapesos. Habría que regresar a los tiempos de José López Portillo y Luis Echeverría, o quizás a los de Porfirio Díaz, para encontrar a un Ejecutivo con más poder.

Deterioro

Sheinbaum cuenta ya con los instrumentos de gobierno de una dictadura, pero no parece que ten-

“Habrá
elecciones
poco
confiables
para elegir a
nuevos jueces”.



Un aplazamiento.

ga vocación de convertirse en tirana. Después de todo, surgió de las filas de los universitarios que se rebelaron contra los gobiernos autoritarios de otra generación. Convertirse en dictadora sería traicionar su historia.

Hoy, sin embargo, la presidenta empieza a enfrentarse con las consecuencias de la herencia ponzoñosa de su predecesor. La reforma judicial que lanzó AMLO el 5 de febrero no solo acabará con la independencia judicial, una de las características más distintivas de una democracia moderna, sino que será una pesadilla de administrar. El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió 13 mil 200 millones de pesos para hacer una elección conforme los estándares de calidad de nuestro país, pero la presi-

dentista Sheinbaum, quien enfrenta también el reto de un presupuesto descarrilado en el último año de López Obrador, pidió que el monto se reduzca a la mitad. Una obediente presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó realizar este recorte, pero todos los consejeros saben que esto no se podrá lograr sin disminuir la certeza del proceso electoral.

Los consejeros del INE han pedido ahora al Congreso, que no es ni debe ser su patrón, un aplazamiento de 90 días desde la fecha del 1 de junio para la elección. El problema es que esto no se puede hacer sin cambiar nuevamente la Constitución, que ya tiene más parches que el texto original.

Una presidenta electa con casi 60% de los votos, en una elección democrática, está teniendo que gobernar un país cuyas instituciones se deterioran cada vez más. Habrá elecciones poco confiables para elegir a nuevos jueces, los cuales llegarán a los cargos sin conocimiento de las prácticas jurídicas.

Es muy mala manera de empezar un gobierno. Las circunstancias están castigando a Sheinbaum tras haber obtenido todo lo que un político podía desear. **V**



FRENTE POLÍTICOS

1. Nueva opción. El Frente Cívico Nacional quiere mutar a partido político como si lo que México necesitara fueran más partidos. **Guadalupe Acosta Naranjo** promete una fuerza “nueva” que mágicamente resolverá el desprestigio de los partidos tradicionales... aunque esté liderada por políticos reciclados. Todo muy bonito hasta que llegue el momento de repartir las sillas. Mientras tanto, **Xóchitl Gálvez**, la vocera de las causas ciudadanas, bendice el proyecto, aunque no lo lidera formalmente. ¿Innovador? No. ¿Disruptivo? Menos. Otro intento de vender el mismo viejo sistema con envoltura de “cambio”. ¿Habrá quién se los compre? Ya veremos.

2. Frente frío. El empresario mexiquense **Óscar Herrejón Caballero**, detenido no hace mucho por la Interpol, llegará extraditado el próximo martes directo de Italia, y no precisamente con alguna bendición del Papa. **Herrejón** está acusado por agresión sexual, pero también por ser presunto prestanombres del dirigente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno**. Su inminente llegada seguramente ha causado preocupación en el tricolor, pues lo que declare **Herrejón** abriría la posibilidad de que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados inicie la demanda de juicio político en contra de **Alito**. Sin duda, será una semana muy larga...

3. Cercanía. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, visitaron Guanajuato y Aguascalientes, cuna de bastiones opositores, para promover la nueva Pensión Mujeres Bienestar, un gesto solidario que se ajusta perfecto para medir el termómetro político. Entre aplausos, consolidan su compromiso con las mujeres mayores, dejando claro que las políticas sociales de la 4T no distinguen colores ni ideologías. Este programa demuestra que, incluso en tierras adversas, la transformación puede tocar puertas y cambiar vidas.

4. Manzanillo dorado. La gobernadora **Indira Vizcaíno** debe estar inmerecidamente saltando de alegría, aunque no por mérito propio. Con 78 mil mdp, el gobierno federal modernizará el puerto de Manzanillo, convirtiendo a Colima en un aparador del músculo militar de la 4T. La presidenta, **Claudia Sheinbaum**, agradeció a las Fuerzas Armadas, las que en fechas recientes se han encargado de la ingeniería civil. ¿**Indira Vizcaíno**? Contentísima, como si hubiera logrado algo más que cortar listones. Pero ojo, no es un regalo, es una inversión centralista para detonar el progreso local. Sola, no puede.

5. Mal ejemplo. En Baja California, el diputado **Danny Fidel Mogollón** protagoniza un escándalo que lo aleja, aunque aún no lo suficiente, de la bancada de Morena. A pesar de una denuncia de violencia de género que lo llevó a una temporal licencia de nueve días, el valiente legislador regresó al Congreso como independiente, mostrando que la violencia de la que se le acusa es nada frente a su intención de aferrarse al poder. La filtración del audio de la llamada al 911 de su esposa **Iracema Valencia**, en la que describe agresiones y la retención de sus hijos, desmorona el castillo de naipes que intentó vender. A Morena le urge sacudirse a este señor.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

En Pemex se ha optado por una reforma administrativa: terminar con la separación funcional de las dos grandes subsidiarias.

El fardo

Pemex es un pesado fardo para las finanzas públicas. La renta petrolera, es decir, los recursos por hidrocarburos que ingresan a Hacienda, es cada vez menor. Hace 10 años era 4.3 puntos del PIB; para este año Hacienda estima que será de 0.6, aunque podrían terminar siendo aún menos. En contraste, los recursos con los que se queda Pemex se han mantenido estables. En el 2014 eran 2.4 puntos del PIB; ahora 2.5. Pero es una empresa que extrae menos barriles: en el 2014 producía 2.47 millones de barriles diarios, hoy, con todo y socios, 1.79.

Para el 2025 Hacienda estima un ingreso petrolero para el Estado de 0.8 puntos del PIB y una producción de crudo de 1.89 millones de barriles diarios. En el sexenio anterior Hacienda siempre se quedó corta respecto a sus pronósticos de producción (que son calculados por Pemex) y en la renta petrolera, por los enormes apoyos que se le han dado.

En el sexenio de AMLO, Pemex Transformación Industrial perdió 1.3 billones de pesos procesando crudo. Sirva como comparación que el gasto total de Salud en el sexenio de AMLO fue menos que esa pérdida: 783 mil millones.

Para el gobierno de Sheinbaum la seguridad pública es uno de sus objetivos centrales. Sin embargo, en el presupuesto para el 2025 a la ya inaugurada refinería de Dos Bocas le asignaron 136 mil millones de pesos, mientras que a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 70 mil millones.

El fardo ya es pesado. Las políticas propuestas lo harán inmanejable. Sheinbaum optó por regresar al marco constitucional en el que Pemex no tiene que competir ni generar utilidades. Ya no será regulado por organismos con autonomía técnica. Se ha optado por una reforma administrativa: terminar con la separación funcional de las dos grandes subsidiarias, Pemex Exploración y Producción y Pemex Transformación Industrial, y fusionarlas junto con todas las otras subsidiarias

y filiales en una sola entidad.

El ahorro, dicen, será de 40 mil millones de pesos. Muy poco frente a las pérdidas de la empresa y la fusión distraerá a la administración y tomará mucho más tiempo de lo esperado. Lejos de resolver algo, lo complicará todo. La escisión de Pemex en subsidiarias realizada en 1992, cuando se crearon Pemex Exploración y Producción y Pemex Refinación fue para separar su operación y poder saber el costo real de refinar. Ahora será fácil encubrirlo, y por ello, más difícil aligerar el fardo.

El gobierno ha planteado que para expandir la producción se apoyará en los privados. Sin embargo, los mecanismos de contratación aún no están definidos y no es fácil trabajar con Pemex. Les debe a sus proveedores por lo menos 20 mil millones de dólares.

En el 2014, la brasileña Petrobras era la compañía petrolera más endeudada del mundo, 132 mil millones de dólares. ¿Qué hizo? Identificar los activos menos rentables y venderlos. Esta es la única salida para una empresa con problemas. La venta de activos ineficientes genera un ingreso para la empresa con problemas, con ello puede pagar deuda o invertir en proyectos más rentables para mejorar sus finanzas. En el 2023 la deuda de Petrobras ya era de sólo 24 mil millones de dólares.

Si se hace bien, se vuelve más próspera la empresa y el país. Los compradores y la competencia llevaron a darle más valor a esos activos. Hoy Petrobras produce 2.2 millones de barriles diarios y Brasil 3.36.

¿Por qué la nueva administración no busca entre los mejores asesores del mundo cómo deshacerse del fardo? ¿Es la ideología tan poderosa que es incapaz de ver que nadie ha rescatado una empresa centralizándolo todo y volviéndola hegemónica? ¿O hay tantos intereses ganando dinero detrás de estas pérdidas que a muchos no les conviene? Hasta ahora esto no le ha costado políticamente al gobierno, pero cada vez será más oneroso para las finanzas públicas.


**ENRIQUE
KRAUZE**
www.enriquekrauze.com.mx


Mediante la demagogia, el régimen ha usado a la democracia para ahogar a la república.

Así murió la república

Hemos confundido o amalgamado democracia y república. Deberían ser, y en muchos casos han sido, compatibles y complementarias, pero no son idénticas. La democracia es la tarea política de los ciudadanos; la república es el andamiaje institucional y legal que la hace posible. Pero la democracia corre siempre el peligro de corromperse en demagogia, y es entonces cuando república y democracia pueden volverse antitéticas. Por desgracia, es el caso de México. Hoy.

La democracia, invento de los griegos, responde en esencia a la pregunta ¿quién tiene derecho a gobernar? La respuesta es: la mayoría. Pero para prevenir la corrupción demagógica idearon reglas diversas para separar de sus cargos a los líderes que, abusando de la popularidad, buscaban una concentración excesiva del poder o azuzaban revoluciones. Aunque al final Atenas sucumbió en manos de las tiranías y el posterior dominio macedonio y romano, su historia no registra una sola tesis filosófica, un solo episodio o un personaje que haya defendido la supresión política de la minoría en nombre de la propia democracia. Esa supresión tenía un nombre: tiranía, y ningún tirano lo fue “en nombre” de la democracia. Por desgracia, ese es el caso de México. Hoy.

La república, invento de los romanos, responde en esencia a la pregunta: ¿cuáles son los límites que deben anteponerse al poder? La respuesta: todos los necesarios. Temerosa de la tiranía de muchos y de uno, Roma discursó la división tripartita de los poderes:

Senado, Asambleas Legislativas y Magistrados ejecutivos (dos Cónsules, no uno, y renovables cada año). Ese orden republicano, trabajado a lo largo de cinco siglos, llevó el derecho y, con él, la civilización romana a todos los confines de aquel mundo. Finalmente se derrumbó a manos de un líder y su cauda popular. Lo siguió el Imperio que globalizó la ciudadanía y, en sus mejores momentos, bajo Augusto, Adriano o Marco Aurelio, rindió homenaje formal a la república. No obstante, en largos períodos predominaron los Calígula, Nerón o Cómodo, los endiosados del poder que pisotearon el legado histórico. Por desgracia, este es el caso de México. Hoy.

El régimen mexicano ha usado la democracia para acabar con la república. ¿Cómo lo ha hecho? Interpretando la democracia, con evidente mala fe, como la tácita voluntad del pueblo depositada en el régimen para hacer lo que le venga en gana, suprimiendo los derechos de la (inmensa) minoría.

En latín, este recurso de la demagogia se denomina “falacia *ad populum*”. Consiste en pretender que la verdad depende de la cantidad de gente que cree en ella. Pero la verdad no es cuantitativa: no importa cuántos opinen esto o aquello, la verdad es un acuerdo entre el dicho y la realidad.

Los voceros del régimen practican *ad nauseam* la falacia *ad populum*. A menudo se ponen etimológicos: “*demos*, pueblo; *cratos*, poder”. O se sienten latinistas: “*Vox populi, vox Dei*”. O sentenciosos: “El pueblo nunca se equivoca”. En el fondo, su inspiración –acaso no involuntaria– es Carl Schmitt, el filósofo

del nazismo: “la distinción específica de la política es la confrontación del amigo y el enemigo”.

Cuando ese pueblo que nunca se equivoca llevó a Hitler al poder en 1933 y vio con regocijo la destrucción de la República de Weimar, Schmitt creyó ver convertida su doctrina en una profecía universal. Todos conocemos los resultados de aquella voz divina, de aquel *demos* alemán depositando el *cratos* en el Führer. Pero nadie piensa en ese desvarío del pueblo alemán como una hazaña de la democracia. Por desgracia, México vive su propio desvarío. Hoy.

Precisamente como una hazaña de la democracia se ha querido presentar ese acto de barbarie (cruelmente) llamado Reforma judicial. “El pueblo la pidió para acabar con la corrupción y el nepotismo”, se proclama demagógicamente. Doble falacia: ¿dónde consta que “el pueblo” pidió la reforma? Y aun si así fuera, esa opinión no probaría la verdad sobre su pertinencia. Y, para colmo, el cinismo: el régimen que ha abusado del nepotismo y la corrupción lava su conciencia invocando al pueblo.

El endiosamiento del poder produce esos engendros. Grecia nunca recobró su democracia. Roma sacrificó por siempre a su república. Ahí, inverosímilmente, sin división de poderes ni respeto a la ley ni órganos autónomos, con las hordas del crimen a nuestras puertas, en el espectáculo del pan y circo, en el vasto reino de la mentira, precarias las libertades, desvirtuada la democracia, destruidas las instituciones republicanas, por desgracia, está México. Hoy.



Programas especiales y sus anexos transversales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación se establecen los Anexos Transversales, que, como su nombre lo dicen, visibilizan la asignación de recursos concurrentes que destinan las distintas dependencias y sectores para atender estas problemáticas complejas.

Pondremos el foco en el Programa Especial de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) y su presupuesto transversal establecido en el anexo presupuestario. El anexo transversal para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes existe en el Presupuesto de Egresos de la Federación desde el 2012; en ese entonces se construyó desde la Secretaría de Hacienda, con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF,

y tomando como referencia las acciones, programas y recursos que se destinaban a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

El programa especial PRONAPINNA fue construido intersectorialmente, con la participación de 55 dependencias de la administración pública y establece 4 objetivos prioritarios 21 estrategias y 145 acciones puntuales para garantizar los derechos de las niñas y niños y restablecerlos cuando estos han sido vulnerados. Para ello involucra el actuar de 54 dependencias y 8 organismos colegiados.

Tras el análisis del Anexo transversal en el presupuesto 2024 encontramos que existen acciones de vital importancia en el programa especial que no tienen referente en el Anexo presupuestario, por ejemplo, el programa tiene previsto generar un mecanismo de distribución de alimentos altamente nutritivos para las niñas y niños, especialmente en condicione de pobreza; y establece que SEGALMEX tiene esta responsabilidad; sin embargo, SEGALMEX y sus programa presupuestario no está presente en el Anexo; lo mismo pa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	24/11/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sa con las estrategias para la niñez migrante sin que el Instituto Nacional de Migración tenga presencia en el anexo, o lo que sucede con la atención a los adolescentes en conflicto con la Ley, sin que haya presencia de ningún programa o unidad responsable de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Mire usted, son 34 las dependencias de la Administración Pública federal que tienen mandato en el programa especial y que no establecen sus presupuestos en el anexo correspondiente, destaca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Coordinación Nacional de Protección Civil, entre otras.

Desde el Pacto por la Primera Infancia creemos que los presupuestos públicos y sus instrumentos de visibilización y control son un medio para la protección y garantía de los derechos y no un fin en sí mismo. Los propósitos, fines y objetivos están en los Programas Especiales que definen las atenciones; entonces, los presupuestos deben servir a estos propósitos o no sirven.

Reiteramos que sin duda es un gran avance que exista ya una metodología para la construcción del anexo tomando como referente los objetivos del programa, ahora invitamos a que el proceso sea a la inversa; que se convoquen a todas las unidades responsables de los programas con acciones específicas en los programas, para que hagan los cálculos correspondientes y estén reflejados en los anexos. Que estén todos los que son y que sean todos los que están.

Estamos ante la nueva oportunidad de diseñar un nuevo Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, derivado del Plan Nacional, hagamos que este y todos los programas transversales tengan un referente presupuestal que sea útil a los propósitos y prioridades que se fijarán próximamente. Cerremos el trecho entre el dicho y el hecho. Ahora es cuando.

**Coordinadora Nacional de Política
Territorial del Pacto por la Primera Infancia
@Pacto1aInfancia**

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@juliopatan09

Taller de lectura para diputadas y diputados

En opinión del Doctor Patán, no hay camino demasiado pedregoso cuando se trata de llegar a la alta cultura. El camino se recorre, idealmente se disfruta y se llega a puerto, cueste lo que cueste. El comentario viene a cuento porque el otro día surgió una oportunidad de conocer a los clásicos de viva voz, uno a uno, cara a cara, como rara vez se dan, y aquí su doctor no encuentra la manera de que lo inviten.

La cámara baja, desde que es propiedad indiscutida de la Cuarta Transformación de la Vida Pública, es, sí, una fuente inagotable de cambios constitucionales a mayor gloria del Pueblo Bueno, desde los vapeadores hasta el elote, que en adelante será prehispánico y no transgénico o no será. Pero no es

solo eso. Ahí, también, se respira cultura. Muy elevada cultura. Chequen nomás: en un tuit, el doctor [Monreal](#), constitucionalista egregio y primera espada de esta revolución de las conciencias que es la 4T, nos dejó saber del taller de lectura “de diputadas y diputados”, que encabeza justamente él.

Todo bien ahí. Bien, de entrada, que sea “voluntario”: la Cuarta es un movimiento democrático, y además la lectura no entra por las malas. Se necesitan figuras con capacidad de seducción intelectual, pues, para llevar a los representantes del pueblo a leer algo, reto mayúsculo.

Luego, bien el acercamiento a los clásicos de antes. Vean porfa la selección: “El político”, de Azorín, y,



faltaba más, *“El arte de la guerra”*, de Sun Tzu, que, supongo, el doctor sabrá vincular con su trayectoria, esa batalla sin tregua de la política en que, hábil, sutil pero firme estratega, ha logrado derrotar a la reacción. Al neoliberalismo. Qué envidia, haber estado ahí. Luego vino un tropiezo que supongo que se explica por el entusiasmo y el sentido de urgencia que imponen los libros a las mentes especiales. *“El genio tenebroso”*, de Fouché, como seguro que sabe don Ricardo, es en realidad *“Fouché, el genio tenebroso”*, de Zweig. Peccata minuta.

Pero –y de ahí mi comentario inicial, el de los clásicos de viva voz– el taller culmina en su primera sesión con... ¿Están listos? *“Historia mínima de MORE-*

NA” y *“Péndulo político”*, de, nos dice el tallerista, “mi autoría”. Suertudotes. Aquí su doctor, a pesar de la envidia, lo celebra, porque la iniciativa del otro doctor puede llevar a todos los grandes creadores o lectores de nuestro movimiento a hacerlo propio. Es un suponer, pero podemos imaginarnos que la poesía de Pellicer por Adán Augusto, que Macedonio analizando el guión que escribió sobre su coche y triunfó en Bielorrusia y, con suerte, que el regreso a nuestro Líder Eterno, el Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo, para analizar con nosotros el libro que seguro escribe en su finca. Estoy inventando, pero algo así como *“Cartas desde Palenque. El siglo XXI en voz de su protagonista”*.



DE TODO COMO EN BOTICA

La moda de hoy:

AMARRAR NAVAJAS

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En estos días, con motivo de la ratificación de Rosario Piedra, una auténtica nulidad, como comisionada Nacional de Derechos Humanos, está de moda amarrar navajas. En los diarios todo mundo lo hace. No quiero quedar fuera. No soy partidario de las peleas de gallos, pero soy amigo de galleros, por ello aprendí a amarrar navajas.

**TE VOY A DAR UN CONSEJO:
GENTE POCO CONOCEDORA
DE LA TÉCNICA DEL PODER,
SE DEJÓ CONVENCER DE
QUE HABÍA QUE COPIAR LO
QUE SE HACÍA EN PAÍSES
CIVILIZADOS: CREAR UNA
COMISIÓN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS**

El hecho de que en la opinión pública exista la sospecha de que AMLO haya sido quien influyó en la designación de buena parte del gabinete de la señora Sheinbaum; que se sospeche que los líderes de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión, reciben línea del expresidente respecto de lo que deben aprobar o no; que en la ratificación de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se afirme que hubo desacuerdo entre el presidente saliente y la presidenta en funciones; que ella tenía candidata propia y que salió derrotada, le resta poder como presidenta en funciones y autoridad al gobierno que ella encabeza.

Se afirma que el hecho de que la señora Sheinbaum lo haya permitido, es una señal de que su antecesor sigue siendo el manda más. Difiero de esa opinión.

En las muchas giras que AMLO y la ahora presidenta hicieron por el territorio nacional con posterioridad a las elecciones de junio pasado, en las que él presentaba ante la ciudadanía a la nueva presidenta y, a la vez, pedía le brindaran su apoyo para que pudiera gobernar y continuar la política de dádivas que él y Morena instrumentaron, con toda seguridad tuvo oportunidad de decirle:

En todo tiempo vas a contar conmigo; te voy a apoyar y auxiliar. Confía en mí. Los consejos que te dé van a estar encaminados a quitarte golpes o por el bien de nuestro proyecto de cambiar a México y de que ejerzas una presidencia plena. Te aconsejaré respecto de las acciones que debes emprender; discretamente te diré lo que no debes hacer y en quiénes puedes confiar o desconfiar. Lo que te aconseje no serán instrucciones ni, mucho menos, órdenes. Yo, que conozco a nuestra gente, sé quién es de fiar y quien no. En su momento te lo iré diciendo con discreción.

Recuerda: tratándose del poder, es más importante cubrir las apariencias que cumplir con los propósitos directos para las que fueron creadas las instituciones. Te voy a dar un consejo: gente poco conocedora de la técnica del poder, se dejó convencer de que había que copiar lo que se hacía en países civilizados: crear una Comisión Nacional de Derechos Humanos. Eso pudiera ser bueno en otros países, pero no en México. Dado a



Viene de la
 página anterior

que no podrás proponer la desaparición de esa Comisión, --se te vendría el Cielo encima si lo haces--, consérvala, pero neutralízala con nombramientos anodinos, como lo hice yo. La Suprema Corte, como Poder y los órganos autónomos son y han sido un obstáculo para alcanzar la 4T. Hay que neutralizarlos o desaparecerlos. Decir que son corruptos o incosteables ayudará a lograrlo.

No se te vaya a ocurrir nombrar una comisionada de Derechos Humanos que funcione y que sea independiente de ti y de nuestro proyecto. En el momento en que yo vea que flaqueas y que, por ello, se ponga en peligro nuestra Cuarta Transformación, yo entraré en tu auxilio. No lo tomes a mal. No será una intromisión. Mi acción estará encaminada a ponerte a salvo.

Te recuerdo: la 4T es proyecto que no es sólo mío, tu eres, junto con muchos mexicanos, nacionalistas y comprometidos, uno de sus autores. El proyecto es tuyo y de todos nosotros. Hemos luchado por él y debemos seguir haciéndolo. Ahora te tocará a ti ser la continuadora de nuestro esfuerzo. Sé que no nos defraudarás. Confío en ti y tu confía en lo que te aconseje.

Cuando lo hagas muchos, sobre todos los editorialistas de la prensa conservadora, van amarrar navajas y hacernos pelear. Tu no les hagas caso. Recuerda: ni tu ni yo contamos, lo que importa es nuestro

proyecto: la Cuarta Transformación.

No te dejes acelerar y prestes oídos a esos intrigantes. Lo que haga o te diga será por tu bien y en provecho de nuestra gran empresa. La que va a gobernar serás tu, no yo.

Antes de entregarte el mando convendremos los canales seguros de comunicación entre tú y yo. Por conducto de ellos, te haré llegar mi consejos y sugerencias. Te insisto: no serán órdenes, se tratará de simples consejos con vista al proyecto común que hemos concebido y adoptado.

Lo anterior y muchas cosas más, parecidas o no, le pudo haber dicho AMLO a Claudia en las giras de lavado de cerebro que hicieron antes de que ésta tomara posesión del cargo.

De esa manera, va a estar difícil de que haga caso a quienes, para separarla de su mentor, la comparen con el presidente Nopalitos: Pascual Ortiz Rubio. Ella está convencida de formar parte de un proyecto general y permanente; lo que es más: ella que se considera ser coautora de él.

AMLO tuvo mucho tiempo para conocer, calibrar y poner a prueba a sus más cercanos colaboradores. Después de pensarlo mucho, a uno lo descartó por considerar que tenía juego propio: Marcelo; a otro, por ambicioso y por no estar convencido de lo viable de la 4T: Ricardo Monreal; a uno más, por no levantar ni



Fotografía: Twitter



Viene de la
página anterior

bajas ni nobles pasiones: Adán Augusto López; a otro, por ser una cabra en cristalería, que se auto incluyó en la lista de precandidatos: Gerardo Fernández Noroña; y, finalmente a uno más: su hijo Andrés Manuel López Beltrán, por razón de que México, en 2023, todavía no era una monarquía hereditaria.

Finalmente, se inclinó por Claudia Sheinbaum; lo hizo por razón de que se mostró dócil frente a él, convencida de los postulados de la 4T y, finalmente, porque en cualquier momento en que diera ocasión para dudar de su obediencia, podría sacarle y untarle la tragedia del 3 de mayo de 2021, de la línea 12 del metro, que se colapsó por falta de mantenimiento atribule a ella, como jefa de gobierno de la Ciudad de México; y la tragedia del colegio Rebsamen, de 18 de septiembre de 2017 y, con ello, desprestigiarla y obligarla a dimitir a través de recurrir a la revocación del mandato.

Por todo lo anterior veo difícil que a corto plazo la señora Sheinbaum corte el cordón umbilical que la une y que la hace depender de su jefe. AMLO la dejó

amarrada con su proyecto y con su gente; de ésta, con el tiempo y un ganchito, se puede deshacer; pero del proyecto, como dijo el tartamudo: está ca....

No hay que comer ansias. El lavado de cerebro al que AMLO sometió a Claudia fue intenso y a fondo. Tengámosle paciencia. Algún día dejará de ser enojona, que es signo de debilidad, asumirá plenamente el cargo y pondrá en su lugar a ese que, en pleno siglo XXI, pretende asumir las funciones de jefe máximo.

Será una buena razón para disimular la falta de carácter o debilidad para no romper con AMLO y asumir plenamente la presidencia, el hecho de que la señora Sheinbaum sea fiel a una causa que es común a ellos y en la que ella cree sinceramente. Dirá: mis críticos no han entendido que estoy comprometida con un proyecto trascendente que nada tiene que ver con una persona determinada; en él no existen preferencias personales o particulares.

Por lo anterior, de momento, veo inútil seguir amarrando navajas para procurar el rompimiento. ✂





LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Con el actual gobierno federal

¿A DÓNDE VAMOS?

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Presupuesto recortado al 40 por ciento en cuestiones básicas como salud, educación, cultura, no es una señal de identidad de un gobierno mínimamente progresista, todo lo contrario.

Continuar una política de seguridad fallida, con cifras espeluznantes: doscientos mil muertos y más de 50 mil desaparecidos.

En el primer mes de gobierno de Claudia Sheinbaum se contabilizaron “mil 564 víctimas de homicidio doloso y 70 de feminicidio”.

Sin un viraje en esa materia, el país seguirá envuelto en una violencia semejante a la producida por una guerra civil o a la de una invasión como la de Rusia a Ucrania o la de la política genocida del Estado de Israel contra Palestina.

La existencia o no de un pacto entre el Estado y los narcos, es totalmente absurda, no disminuyen las masacres o los enfrentamientos de las bandas contra las fuerzas militares, sin que haya a

cambio liberación de territorios controlados por las bandas, ni disminución de muertes en la población. Abrazos no balazos, ha sido y continúa siendo un pésimo repliegue unilateral del Estado.

La cuestión de seguridad se embrolla cada vez más, ante la política agresiva y delirante de Donald Trump, quien amenaza con bombardear a los narcos en México. Deportar a 13 millones de personas sin papeles, algunas viviendo hace años en los Estados Unidos, con hijos nacidos allá de nacionalidad estadounidense; dividiendo a las familias, aunque Trump ha declarado que para no dividirlos va a deportar a los hijos junto con sus padres.

La mayoría de los deportados del territorio de Estados Unidos son y serán enviados a territorio mexicano, por lo tanto, estamos ante la llegada de millones de personas a un país con amenazas de estancamiento económico y la falta de una política migratoria

con enfoque de derechos humanos, que se perfila como una crisis humanitaria.

Ante este escenario la presidenta Claudia Sheinbaum continúa diciendo que tenemos una relación sin complicaciones con los Estados Unidos.

Mientras en el panorama mundial vivimos una crisis de posibles desenlaces cercanos a la conflagración, tanto por la invasión de Rusia a Ucrania, como la situación en Medio Oriente, donde el Estado de Israel aplica una política genocida en Palestina con acciones militares cada vez más extendidas al Líbano, con bombardeos hacia Beirut y otras ciudades.

Una tensión creciente entre Corea del Norte y del Sur con posibles lanzamientos de misiles forman este escenario bélico, ante el cual el gobierno mexicano actúa con la política del negacionismo.

Acudir a la Cumbre de los 20, para proponer la



Viene de la
 página anterior

política de Sembrando Vida, es una especie de humor al estilo de Juan Orol.

No es momento de enconcharse para suponer que ese negacionismo va a resolver los desafíos de riesgos impredecibles a nivel planetario.

Viajar en aviones comerciales no sirve absolutamente de nada.

**LA CUESTIÓN
DE SEGURIDAD
SE EMBROLLA
CADA VEZ MÁS,
ANTE LA POLÍTICA
AGRESIVA Y
DELIRANTE
DE DONALD
TRUMP, QUIEN
AMENAZA CON
BOMBARDEAR A
LOS NARCOS EN
MÉXICO.**

La esquizofrenia tiene límites. No es posible hablar todos los días de lucha contra la corrupción y al mismo tiempo tolerar las obscenidades de altos dirigentes de MORENA exhibiendo sus Lamborghini, sus viajes en helicópteros, las operaciones facturadas de proveedores de PEMEX y tantas otras prácticas de manejos multimillonarios de integrantes de la casta gobernante.

Mientras todo eso ocurre, la política de sumisión a los grandes capitales se defiende a capa y espada, aunque se hagan pantomimas como las de **Monreal** de promoción de una reforma fiscal progresiva; por cierto, desmentida por la propia presidenta.

El malabarismo esquizofrénico puede terminar en una caída estrepitosa.

Fuera de los aparatos de la clase política, los afectados por esas políticas desastrosas, serán protagonistas de resistencias que consigan imponer un viraje.

Una necesidad imperativa cada vez más necesaria es sustituir la arrogancia de Palacio por el diálogo con toda la gente, sea del color que sea, del ámbito social, de género, de cultura o de orígenes étnicos.

Hace 31 años nadie esperaba un fenómeno como el ocurrido el 1 de enero.

El levantamiento del EZLN es un ejemplo que no se debe olvidar. La presidenta debe abrir sus muros palaciegos, para dialogar sin cortapisas. Siempre es tiempo de derribar los muros de la intolerancia. ↻

Fotografía: Archivo





EL LECTOR ESCRIBE

Para bien de México

Nuestra Presidenta realizó un viaje a Brasil en clase turista, dizque en plan de sacrificio y austeridad para la nación.

Sería mejor que Claudia Sheinbaum fuera práctica, y utilizara un avión de buen tamaño que le pueda llevar a todas partes; es lo mínimo que debe de tener un jefe de Estado de un país como México.

La mandataria no debería hacer caso a las ocurrencias de su ex jefe y cambiar para bien de México y de nuestra imagen en el extranjero.

Ningún mexicano puede creer que eso sea austeridad.

Eduardo Dávalos

Naucalpan, Estado de México

Regresión autoritaria

Extinguir los órganos autónomos que llevaron a este país al siglo XXI es una regresión a regímenes del viejo partido.

¡México es digno de mejor suerte!

Despierta, amigo lector, enarbola tu condición de ciudadano para que dejes de ser tan sólo un habitante.

José de Jesús Zapata Torres

Monterrey, Nuevo León



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

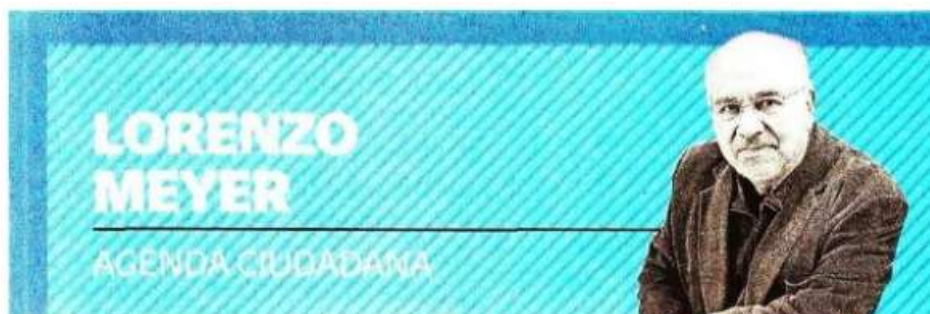
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





USA en el espejo de la URSS

Sir Niall Ferguson es un historiador nacido en Escocia, recién nombrado caballero por el rey de Inglaterra y que reside en Estados Unidos. Es autor de 15 volúmenes y docenas de capítulos y artículos sobre imperios, guerras, grandes fortunas y biografías y con cátedras en Harvard y la London School of Economics. Como historiador pareciera no encontrar virtud en temas de corto alcance, sino que prefiere grandes temas y generalizaciones e incluso ha propuesto una “ley Ferguson” con relación a los déficits económicos de las grandes potencias y su auge y declinación.

Algunas de las generalizaciones y propuestas de este historiador conservador pueden resultar difíciles de probar y aceptar, pero siempre son argumentadas de manera inteligente, despiertan la imaginación e invitan al debate. Tal es el caso una de sus últimas propuestas presentada como pregunta en una conferencia que tituló “Are we living in late ‘late Soviet America’” (disponible en YouTube).

Como se sabe, al norte del Río Bravo, “América” es sinónimo de Estados Unidos y por tanto el asunto es determinar si esa gran potencia está entrando en una etapa histórica que comparte rasgos con el proceso que ya se vivió en la URSS un par de décadas antes de su disolución en 1991. Ferguson acepta que a primera vista la pregunta resulta contraintuitiva pues la economía nor-

teamericana está creciendo a un ritmo anual no espectacular pero aceptable: 2.9% en 2023. Sin embargo, resulta que esa cifra es engañosa porque es un crecimiento sostenido por “esteroides fiscales y monetarios”, es decir en un déficit fiscal del 6.4% del PIB (2024). Y es que Estados Unidos es el país con la mayor deuda pública del mundo. Desde 2012 su deuda rebasó el 100% del PIB y en 2023 ya fue del orden de 118.7%. Si las grandes empresas estatales soviéticas de los 1970 y 1980 no eran eficientes, hoy la economía norteamericana, aunque crezca, tampoco lo es. Y según la “ley de Ferguson” la historia muestra que cuando una potencia gasta más en el servicio de su deuda que en su ejército, se encamina a dejar de ser potencia. Hoy Estados Unidos sostiene un gasto militar equivalente al 3.5% de su PIB (2022) pero su déficit fiscal es casi el doble.

Otro indicador que hace semejanzas a la desaparecida URSS y a los Estados Unidos de hoy es el carácter gerontocrático de sus clases políticas. En la URSS, el poder lo ejercieron personajes que lo retuvieron hasta edades relativamente avanzadas: Stalin, Jrushchov, Brezhnev, Andropov, Chernenko. La relativa juventud del último, Gorbachov, ya no le ayudó gran cosa. En Estados Unidos, Trump y Biden sobrepasan la media de sus antecesores, pero es en el Congreso donde se nota más la distancia que separa a la

élite política del ciudadano común.

Al final la distancia entre gobierno y gobernados en la URSS respecto al sistema político era abismal. En Estados Unidos las encuestas de opinión y los resultados de las elecciones muestran la existencia de un fenómeno similar de desconfianza en el arreglo político vigente. El cinismo político que caracterizó al ciudadano soviético frente al discurso del Partido Comunista tiene su contraparte, según Ferguson, en una actitud similar del norteamericano trabajador y sin educación universitaria frente al Partido Demócrata.

Ferguson subraya la desmoralización y pérdida de la autoestima de las clases trabajadoras y su rencor frente a las élites. En los últimos días de la URSS, el alcoholismo entre los varones rusos y las muertes por desesperanza alcanzaron niveles sorprendentes. Las estadísticas norteamericanas sobre alcoholismo, drogadicción y muertes prematuras ya alcanzan niveles similares a los rusos en los sectores socialmente desfavorecidos.

Ferguson busca en esta “soviétización” de Estados Unidos la razón del trumpismo, pero confía en que voces como la suya lleven a la élite norteamericana a percatarse del peligro y logren recuperar la legitimidad perdida. Finalmente, se puede o no estar de acuerdo con el historiador escocés y sus motivos, pero sus argumentos proveen materia para la discusión y la reflexión. ●



Rayuela

Ojalá que el interés no sea porque algunos todavía creen que ser juez “sí deja”.



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Tiene lógica

Tiene lógica intentar crear un partido político que encare a Morena desde 2027. A fin de cuentas, quizá el único sabor a victoria con que se irán los opositores de su calamitoso 2024 será el espíritu de las movilizaciones de la Marea Rosa, sustancialmente promovidas por el Frente Cívico Nacional, que ayer anunció que transitará el camino para convertirse en partido. Pesado camino, obliga a probar 260 mil afiliaciones y 200 asambleas en un territorio

nacional tomado por los comandos morenistas. El pequeño PRI se atrincheró en una guarida insustancial, carente de atractivos. Los desmoralizados panistas, lo acabamos de presenciar, no se ven capaces de entusiasmarse ni a sí mismos. Y pese a sus balances alegres, el viejo MC luce menos relevante que nunca. ¿Por qué no intentar algo distinto? De acuerdo con encuestas de salida del 2 de junio, la clase media votó seis a



● Guadalupe
Acosta Naranjo

cuatro por Morena y los beneficiarios de los apoyos sociales lo hicieron en una proporción de siete a tres. Sólo ahí hay dos formidables espacios de oportunidad para ir a buscar a millones de mexicanos. Por ello, no está de más anotar la fecha de ayer. Y porque esa búsqueda de mexicanos hoy parece quedarle monstruosamente grande a naranjas, priistas y panistas.



EL CRISTALAZO

 Rafael Cardona
 Twitter: @RafaelCardona


El enjambre del crimen, la colectividad

Un enjambre —como se le llamó en la clave policiaca a la pesquisa por la cual se comenzó a dismantelar la colusión del crimen organizado con las autoridades municipales en el estado de México— es, por definición, una colectividad.

Enjambre, en el lenguaje del apiario, es una colonia de abejas. Enjambrear es un verbo usado para describir cómo se encierran en el avispero las abejas dispersas.

No se sabe en este caso si el secretario de Seguridad, Omar García Harfusch, quien se convierte fugazmente en el hombre del momento por el éxito de esta ya célebre operación de captura colectiva, pueda demostrar la suya como la mejor estrategia posible en un país cuya larga cadena de fracasos en esta materia, demuestra lo elemental: sin protección política la organización de los delincuentes es imposible.

Digno de reconocimiento el golpe parcial a la podredumbre del estado de México, pero la fragilidad de tan exitosa maniobra se puede atenazar por su propio nombre: los enjambres alojan especies menores. Todo cuanto se hizo tuvo relación con los municipios. Se actuó en seis

de los 125 de esa entidad.

Pero los de abajo protegen a los inferiores. Los de arriba cuidan a los superiores. Falta el escalón estatal. Y después, la azotea federal. Por algo se empieza.

Ahora falta la continuidad y algo definible como continuidad ascendente. Si bien los ayuntamientos son la primera autoridad “respondiente”, aunque jamás respondan por su anemia crónica, su desnutrición no es tanta como para no tener fuerzas policiacas, por menores como sean, susceptibles de convertirse en los primeros auxiliares de las bandas criminales.

Y otro dato significativo: la coordinación entre La Defensa, la Marina, la Fiscalía General de la República, las fuerzas locales y la Guardia Nacional. Todos —se supone— bajo el mando (al menos en esta operación), del secretario de Seguridad.

Y ahí —en el imperio municipal de la vista gorda—, es donde intervienen la política partidaria y el crimen organizado. Esa es la explicación de la violencia electoral.

En julio de este año “Integralia” nos dijo:

“..En el período que va desde septiembre de 2023 hasta el 2 de junio, día de las



elecciones generales, (el proceso) registró mayores niveles de violencia que los procesos electorales de 2018 y 2021, con un incremento del 197,3% en comparación con 2021 y 132,7% frente a 2018...

“...La violencia se concentró en las regiones del centro, occidente y sureste del país, principalmente en los estados de Guerrero, Michoacán y Chiapas”. Por eso fueron asesinados más de 30 candidatos. “Votar entre balas” fue algo más allá de una frase. Fue una realidad.

La lógica más simple nos dice: si los mataron fue por su rechazo a la colaboración o la protección. Ergo, diría el silogista (o el sofista), quienes se quedaron en su lugar habrían admitido el arreglo.

Obviamente no todos los casos son así.

Pero en éste llama la atención la historia de María Elena Martínez Robles (Morena) quien llegó al cargo en Amanalco después de abandonar el Movimiento Ciudadano. El síndico de entonces, Miguel Ángel Lara, fue asesinado. Había participado en una protesta contra la actual procesada a quien Morena le abrió los brazos y la llevó a la presidencia municipal.

¿Tienen estos hechos relación entre sí? No lo sabemos.

Otro asunto altamente llamativo es el

“..En el período que va desde septiembre de 2023 hasta el 2 de junio, día de las elecciones generales, (el proceso) registró mayores niveles de violencia que los procesos electorales de 2018 y 2021, con un incremento del 197,3% en comparación con 2021 y 132,7% frente a 2018...”

suicidio de Isidro Cortés, director de Seguridad de Texcaltitlán (PRD), quien en su oficina y delante de quienes lo iban a aprehender —ahíto de buenos modales y videograbados—, no pudieron evitar el balazo.

—“Señor, veo que tiene un arma de fuego, si lo pueden desarmar...”, dice con todo comedimiento quien le comunica la aprehensión.

Después se escucha una detonación.

—“Se disparó solito, no mames”.

¿Sus nexos o las amenazas contra su familia eran tan horribles como para temerles más que a la muerte? ●



Del Espíritu de las leyes 2024

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



En su famoso análisis acerca de la Constitución de Inglaterra, Montesquieu habla de la necesidad de dividir el poder a efecto de conseguir la protección de la vida y la libertad. La división tripartita que explica, con poderes que hoy rotulamos como ejecutivo, legislativo y judicial, permite que el poder no se vuelva tirano y abusivo.

La división de poderes entonces, claramente, es un instrumento, una técnica, no un fin por sí mismo. Así, los bienes tutelados son la finalidad, y lo que presenta nuestro autor es una manera de otras posibles para lograr tal objetivo.

Ahora bien, dado el momento en que escribe Montesquieu, a mediados del siglo XVIII, y considerando que toda obra es hija de su tiempo, debemos atender a que trabaja en un momento en que no ha surgido con toda su fuerza el modelo de producción capitalista que, hijo de la Revolución Industrial y la derrota del feudalismo en Francia, terminaría por concentrar en pocas manos y pocos paí-

ses una fuerza económica nunca vista por la humanidad.

Si el día de hoy el distinguido Barón renaciera, y con su mente aguda reflexionara sobre lo que pone en riesgo a la libertad y la vida tan caras a sus intenciones, es probable que reescribiera su obra, y presentara como riesgos potenciales, tal vez más fuertes que los provenientes del gobierno, a los poderes económicos.

Por eso tiene sentido separar el poder político del económico, así como del religioso o el mediático; sin embargo, la vida nos ha enseñado que lograrlo es muy complicado, que los grupos con poder tienden a acercarse unos con otros.

Creo que confiar en las buenas intenciones de quienes forman parte de esas élites es un error. No por que sea imposible que en las mismas existan personas con ética y valores, sino porque la naturaleza propia de esos poderes es fundirse y, así, aspirar a una dominación lo más absoluta posible.

Esto nos obliga a replantearnos la división de poderes con una visión de actualidad; si bien es cierto que el político debe ser dividido, también es necesario que contemos con controles ciudadanos sobre él. Pero de igual manera, que los otros poderes, a veces llamados salvajes, tengan frenos, que su tendencia a concentrarse se enfrente a cortafuegos efectivos.

Digamos, un “Del Espíritu de las Leyes 2024” ●



LA ESQUINA

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que la Armada de México es una institución que junto con la Secretaría de la Defensa Nacional son base de la soberanía del país, no sólo por velar por la seguridad de todos los mexicanos, sino por su aporte en el desarrollo nacional. Como comandanta en Jefe, la mandataria subrayó que las Fuerzas Armadas son clave para el sustento de nuestra democracia



Sacapuntas

AGENDA CITA CON PADRES DE LOS 43



CLAUDIA
SHEINBAUM

► Primera reunión con los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa encabezará la presidenta **Claudia Sheinbaum** el 4 de diciembre. El encuentro está programado a la una de la tarde, en el Salón Guillermo Prieto de Palacio Nacional, de acuerdo con el oficio enviado a los padres y madres de las víctimas. Se prevé que a esa reunión asistan también la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Arturo Medina**.



ALEJANDRO
SVARCH

ACTIVAN
AMBICIOSO PLAN
DE SALUD

► Se instaló el llamado "Comando Alma-Ata", un ambicioso plan para reforzar el primer nivel de atención médica. Lo echaron a andar el secretario de Salud, **David Kerseno-vich**, el director del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch**, y la titular de la Salud de la CDMX, **Nadine Gasman**. Inicia en 211 centros de la capital y se replicará en 22 estados.



HÉCTOR DÍAZ-
POLANCO

VA DIRECTO POR
LA DIRIGENCIA

► Nos dicen que está prácticamente planchado que **Héctor Díaz-Polanco** sea electo hoy como nuevo dirigente de Morena en la CDMX. El tema ahora para el morenismo *chilango* es ponerse de acuerdo sobre quién ocuparía la Secretaría General; unos grupos apoyan a **Marisela Zúñiga**, y otros a **Adriana Espinosa de los Monteros**.

MARCELO
EBRARDMUESTRA SUAS
BAJO LA MANGA

› Se declaró preparado el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para la revisión del T-MEC, planeada para 2026. No sólo eso, sino que el funcionario también llevará *un as bajo la manga* para que Norteamérica sea competitiva ante China: incrementar la producción regional, en bloque, para lo cual ya trabaja con varias empresas mexicanas.

XÓCHITL
GÁLVEZXÓCHITL METE
RUIDO EN EL PAN

› En el PAN, que dirige **Jorge Romero Herrera**, varios *levantaron la ceja* ante el anuncio de **Xóchitl Gálvez** respecto a que formará un nuevo partido político. En la sede de avenida Coyoacán ya se miran con recelo, pues además de que varios militantes han saltado a Morena, sospechan que otros acompañarían a la ex candidata presidencial.

GUADALUPE
MURGUÍAOFICIALMENTE
EXPULSADO

› Por cierto, se oficializó la expulsión de **Miguel Ángel Yunes Márquez** de la bancada del PAN en el Senado, que coordina **Guadalupe Murguía**. Así se notificó a la Mesa Directiva, presidida por **Gerardo Fernández Noroña**, y se explicó que la decisión de echar al veracruzano del grupo parlamentario se dio por unanimidad.

GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑACIERRA REGISTRO DE
ELECCIÓN JUDICIAL

› Hablando de **Gerardo Fernández Noroña**, se espera que en las próximas horas informe cuántas personas se inscribieron para buscar un cargo en la elección judicial, luego de que este domingo cierre el registro para los aspirantes. Por cierto, siempre sí se apuntó la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, **Patricia Aguayo**.

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*LA IMPORTANCIA DE
MIRAR HACIA LO LOCAL

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Vivir un auténtico federalismo no es una cuestión sencilla. Requiere de una efectiva colaboración y un uso adecuado de los recursos. El objetivo de los órdenes de gobierno es el mismo: servir de la mejor manera a la población

• **ES UN MOMENTO PROPICIO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA. ELLO GENERARÁ EL DESARROLLO QUE TANTO LE HACE FALTA AL PAÍS. POR SUPUESTO QUE ES FUNDAMENTAL QUE SE BUSQUE EL DESARROLLO DE LUGARES DONDE PREVALECE LA DESIGUALDAD**

México, en sus inicios como nación, adoptó como ley fundamental una basada en la Constitución de los Estados Unidos de América.

El constitucionalismo mexicano se nutrió de diversas experiencias de gobierno y de distintas fórmulas jurídicas: unas de corte liberal y otras de carácter conservador.

Finalmente, el esquema federal es el que prevaleció como se vislumbró a partir de la Constitución de 1824.

El modelo norteamericano estructuró una más acabada división funcional del poder público.

Aunada a la tradicional "división de poderes" en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se diseñó una división vertical del poder: competencia por órdenes de gobierno.

Es claro que en Estados Unidos de América se le dotó de grandes atribuciones a los estados de la Unión.



La Constitución de ese país le otorgó expresamente facultades a la federación y todas las demás atribuciones corresponden a la jurisdicción de las entidades federativas.

En nuestro caso ha sido distinto. Aunque el precepto constitucional que prevé la distribución de competencias, en la que se precisan expresamente las facultades reservadas a los funcionarios federales, proviene del modelo norteamericano, en la práctica ha prevalecido una incidencia mayor de la federación en detrimento de las autoridades locales.

El centralismo ha sofocado, en gran medida, muchas de las acciones que tendrían que ejecutar los estados y los municipios.

Vivir un auténtico federalismo no es una cuestión sencilla. Requiere de una efectiva colaboración y un uso adecuado de los recursos.

El objetivo de los órdenes de gobierno es el mismo: servir de la mejor manera a la población.

Ahora que se ha dado el cambio de la titularidad del Ejecutivo federal resulta trascendente mirar hacia lo local.

Hay necesidades apremiantes de los estados y los municipios. La inversión en algunas obras que parecieren insignificantes puede impulsar incluso el desarrollo de regiones del país.

El mantenimiento o la ampliación de una carretera, por ejemplo, puede transformar la realidad cotidiana de los habitantes de un estado y puede significar el impulso de la actividad comercial del país.

Es un momento propicio para la inversión pública y privada. Ello generará el desarrollo que tanto le hace falta al país. Por supuesto que es fundamental que se busque el desarrollo de lugares donde prevalece la desigualdad.

Mirar hacia lo local es una oportunidad de preocuparse y ocuparse, para beneficiar a muchos compatriotas que se encuentran marginados. Ya es tiempo de sacar adelante a nuestro México profundo.



SOSTIENE PEREYRA

BEATRIZ
PEREYRA*



*La WA no es ajena
a las extorsiones
que hizo Ricardo
Báez a deportistas*

COLABORADORA

@BEATRIZPEREYRA

UNA ENORME PIEDRA EN EL ZAPATO DE ROMMEL PACHECO

La noche del viernes 22 nos fuimos a dormir con la noticia de que la Federación Internacional de Natación (*World Aquatics*) expulsó a la Federación Mexicana de Natación (FMN), lo cual significa que esta asociación civil ya no tiene el derecho de operar los deportes acuáticos en México y, por lo tanto, Kiril Todorov, desconocido por la WA desde enero de 2022, puede *quedarse con el cascarón* en el que la convirtió. Al mismo tiempo deberá enfrentar el juicio que tiene pendiente por el probable delito de peculado por el cual fue acusado por la FGR.



Antes de que el Comité de Estabilización —órgano que la WA creó para tratar de ponerle orden al caos que priva en los deportes acuáticos— hiciera público el anuncio del adiós a la FMN, se realizaron varias reuniones a distancia entre representantes de la *World Aquatics*, la presidenta del COM, María José Alcalá, y el director de la Conade, Rommel Pacheco, en las cuales no se le permitió participar al coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la dependencia del deporte, Ricardo Báez, personaje cercano a Alfredo Castillo, quien antes de llegar a la Conade trabajó en el Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial Bancaria y Comercial del Valle de Cuautitlán Texcoco, Estado de México, donde, recordemos, Castillo fue subprocurador de justicia. Rommel pidió que su jurídico estuviera presente y la WA no lo autorizó.

El organismo internacional no es ajeno a que este sujeto y Ana Guevara extorsionaron a los deportistas y entrenadores de las disciplinas acuáticas. Les dijeron durante una reunión que convencían a la WA de que Todorov siguiera siendo el presidente de la FMN o les quitarían sus becas y cualquier recurso

económico. Como no lo hicieron, sabemos que rumbo a París 2024 no tuvieron un solo peso. Báez es un personaje *siniestro* y *malévolo*. Se ganó el puesto que tiene después de que logró *zafar* al exsubdirector de Calidad para el Deporte, Israel Benítez, de una inhabilitación de por

vida y de tener que regresar millones de pesos que malversó. Es muy cuestionable cómo es que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa lo dejó ir. Al cabo del tiempo, a pesar de sus antecedentes por los cuales estuvo inhabilitado seis meses, Benítez fue reinstalado, pese a todas las evidencias de corrupción. Ese mismo Ricardo Báez es quien hoy *le calienta la cabeza* a Pacheco para que no dé cumplimiento a los amparos que los atletas están ganando para recuperar su dinero. Por no pagarle al clavadista Randal Willars, el juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia

Administrativa en la Ciudad de México ya percibió al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, a quien instruyó para que obligue al director de la Conade a cumplir con el fallo. Con Ricardo Baez como su abogado, Rommel Pacheco tiene *una bomba que está por estallarle*.

▪ **RICARDO BÁEZ LE CALIENTA LA CABEZA A PACHECO PARA QUE NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS AMPAROS QUE LOS ATLETAS ESTÁN GANANDO PARA RECUPERAR EL DINERO QUE LES PERTENECE; CON ÉL COMO SU ABOGADO, ROMMEL TIENE UNA BOMBA QUE ESTÁ POR ESTALLARLE**


Felipe Arizmendi

Obispos y realidad nacional

MIRAR.— La semana pasada, los obispos del país estuvimos reunidos en asamblea ordinaria para evaluar lo que hemos hecho en los últimos tres años, elegir nuevos cargos y decidir el camino para el siguiente trienio, con este objetivo:

Caminar como Iglesia profética y sinodal, siguiendo a Jesucristo e impulsados por el Espíritu Santo, bajo la mirada de Santa María de Guadalupe, para seguir evangelizando y construyendo una cultura de paz, mediante el diálogo fraterno, la justicia y la reconciliación, en esperanza hacia los jubileos 2031-2033.

Nos propusimos cuatro ejes transversales: 1. La sinodalidad al servicio de la evangelización, para enfatizar la escucha de Dios y de los hermanos, integrar la conversión personal, comunitaria y pastoral, y promover el discernimiento y la corresponsabilidad eclesial. 2. La vocación, formación y misión de todos los bautizados, que incluye a ministros ordenados, vida consagrada y laicos, enfatiza la cultura vocacional y la formación integral, y fortalece la identidad y misión de cada estado de vida. 3. Iluminar con el Evangelio el cambio de época, para iluminar las transformaciones culturales y sociales, atender las implicaciones antropológicas actuales e integrar el cuidado de la casa común y la ecología integral. 4. La construcción del Reino de Dios en la justicia y la paz, promoviendo el

En este llamado a reconocerlo en los pobres y sufrientes se revela el mismo corazón de Cristo, sus sentimientos y opciones más profundas, con las cuales todo santo intenta configurarse

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	24/11/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

acompañamiento a los más pobres y vulnerables, atendiendo a las víctimas de la violencia y trabajando por la reconciliación y la paz desde la verdad.

Estuvieron con nosotros la Presidenta de la República, la Secretaria de Gobernación y la Responsable de Asuntos Religiosos. Se les compartieron preocupaciones de nuestra realidad, como inseguridad, violencia, pobreza, tala inmoderada de árboles, polarización social, migración, cuidado de la naturaleza y otros asuntos. Por su parte, manifestaron disponibilidad para seguir dialogando sobre ello y buscar caminos de solución.

DISCERNIR.- No falta quien diga que no debemos meternos en estos asuntos; pero el Papa Francisco, en fidelidad al Evangelio, dice en su exhortación *Gaudete et exultate*: "Ser santos no significa blanquear los ojos en un supuesto éxtasis. Decía san Juan Pablo II que «si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse». El texto de Mateo 25,35-36 «no es una simple invitación a la caridad: es una página de Cristología, que ilumina el misterio de Cristo».

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





QUEDÓ DEMOSTRADO ● HERNÁNDEZ



LaJornada

ACUSACIÓN ● JERGE





Gracias de Nada

por Calderón 24/XI/24

ESTA SEMANA ESTARÉ FUERA.
A MI SEÑORA Y A MÍ NOS INVITAN A UN
THANKSGIVING ALLENDE EL BRAVO.



NI LAICA NI RELIGIOSA, EL THANKSGIVING
ES LA FIESTA GRINGA POR AUTONOMASIA, Y
RITO DE INGRESO DE TODO INMIGRANTE.
SIN IMPORTAR RAZA, RELIGIÓN O
PROCEDENCIA, QUIEN HACE SU
HOGAR ALLÁ LA CELEBRA.



SEGÚN LA LEYENDA, LOS WAMPANOAG
DE NUEVA INGLATERRA SALVARON DE UNA
HAMBRUNA A LOS FAMÉLICOS PILGRIMS
A CAMBIO DE QUE LOS AYUDARAN
CONTRA LOS NARRAGANSET.



AGRADECIDOS, LOS COLONOS
EXTERMINARON A LOS NARRAGANSET...
...A LOS WAMPANOAG, LOS ALGONQUINOS,
LOS IROCUAS, LOS ARÁPAGOS, LOS
CHEYENES, LOS SIUX...
ESE ES EL ORIGEN DEL THANKSGIVING...
... Y DE LOS ESTADOS UNIDOS.



MÉXICO, EN CAMBIO,
NO CELEBRA SU
ORIGEN - MUCHO
MENOS LO
AGRADECE.
VIVE PARA LAMENTARIO
Y MALDECIRLO:



...estaríamos
mejor si en
lugar de los
españoles
hubieran
llegado
los
ingleses!

HABRÍA QUE
PREGUNTARSELO
A LOS WAMPANOAG...
... EN CASO DE
ENCONTRAR
ALGUNO.



TRANSPARENCIA DEL BIENESTAR

¿QUÉ PRECIO TIENE EL RECORRIDO COMPLETO?

¡ES CONFIDENCIAL!



TREN MAYA
TS'ININ K'AAK

El Sol de México





BOLICÁN Tecnología y circo



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUY Ucrania





PALOMO

la pluma de @PMoMo

LA ALDEA GLOBAL CADA DÍA QUE PASA, SE PARECE MÁS Y MÁS A NUESTRO PUEBLO MÁS CERCANO. HAY CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LOS MEDIOS SON ENTEROS DE LA MISMA MINORÍA Y NO DICEN NADA QUE INTERESE A LA MAYORÍA. POR ESO LA GENTE SALE A LA CALLE CON SUS PANFLETOS. DESTACAN LAS DE LAS FÉMINAS.



LLERA

COP29 PROPONE AYUDA DE 300 MIL MILLONES DE DÓLARS





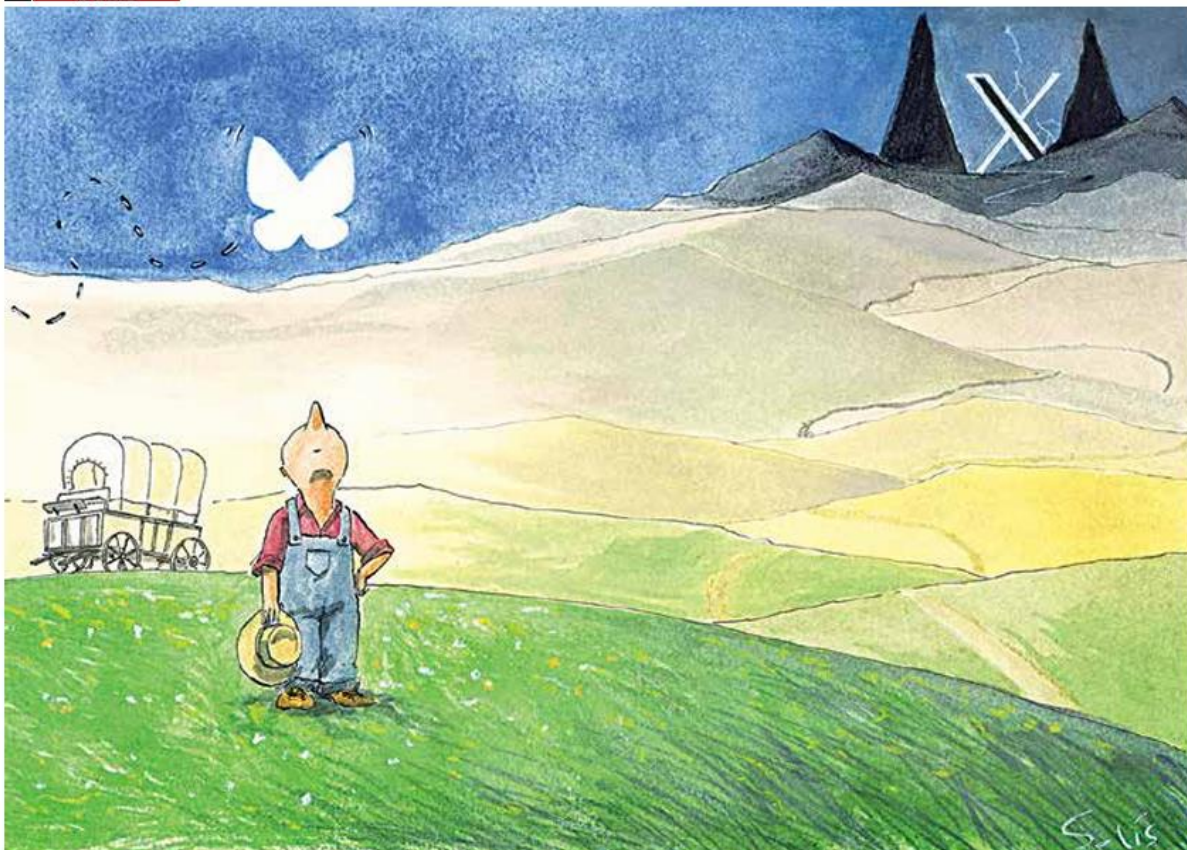
POS DATA

Alarcón



EXCELSIOR

SOLÍS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





The Priest, the Pop Star and the Mayor's Power Broker



Georgia, fearing war, appears ready for Russia's embrace



'The Love Boat' faces an unhappy ending in a lonely Stockton slough



Trump 'assassin' tried to hire UK-trained Afghan commandos



La era de la desinformación



L'hôpital à la dérive



Racing en la gloria



65 % dos brasileiros defendem proibição de bets, diz Datafolha



Minería ilegal mueve en el Perú más de US\$10.400 millones



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Putín amenaza a Europa con nueva carrera armamentista**
- **Trump y Rutte se reunieron para abordar desafíos de la OTAN en materia de seguridad**
- **Fiscalía de Venezuela investiga a María Corina Machado por "traición a la patria"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

¿Reforma fiscal o discurso socialista? México en el centro del debate.- México se encuentra ante un debate encendido tras las declaraciones de Ricardo Monreal, quien sugirió que el país necesita una reforma fiscal profunda. En teoría, esta medida busca redistribuir la riqueza y construir una "sociedad igualitaria". Sin embargo, los antecedentes y las acciones recientes de varios políticos en el poder despiertan escepticismo y preocupación. [[MSN](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

"Somos indomables, viva la Armada de México": Sheinbaum celebró Aniversario de la Consolidación de la Independencia en el Mar.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró el 199 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en el Mar, en Manzanillo, Colima, donde agradeció el esfuerzo y apoyo de la Marina y la Armada de México, haciendo un llamado a recordar que el pueblo de México es "indomable", "libre, independiente y soberano". [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [HEAD TOPICS](#)]

Sheinbaum descarta prórroga para elecciones judiciales pero pide se dialogue con el INE.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no considera necesaria una prórroga para las elecciones judiciales programadas para el 1 de junio de 2025, pero destacó que el Gobierno federal está dispuesto a dialogar con el Instituto Nacional Electoral (INE). [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

"Será un costo descomunal": México advierte a Estados Unidos y Canadá si atentan contra el T-MEC.- Cualquier cosa que se haga en contra del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá va a tener un efecto descomunal, dijo el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard. [[SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

TEPJF desecha más de 270 impugnaciones presentadas contra la elección judicial.- En línea con el tema de los comicios que se realizarán el próximo año, y con relación a la reforma al Poder Judicial, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anunció que se desecharon impugnaciones y confirmó diversos componentes de la elección judicial. [[INFOBAE](#)]



MIGRACIÓN

Las caravanas migrantes se multiplican en la frontera sur de México antes de Trump.- Las caravanas de migrantes se multiplican en la frontera sur de México antes de la Presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, con seis tan solo en las últimas semanas, según documenta Médicos Sin Fronteras, que advierte de crecientes retos para las personas en tránsito. [[FORBES](#)]

Dos pistolas en la cabeza de Efraím: más migrantes y más violencia en la frontera sur de México por el efecto Trump.- La frontera sur de México está viviendo un repunte masivo de migrantes que intentan llegar desde todas partes del mundo a Estados Unidos en una carrera contra el reloj antes de que su próximo presidente, Donald Trump, asuma el poder el próximo 20 de enero. De acuerdo con activistas locales, desde el pasado 6 de noviembre cuando se supo que Trump había ganado, cada día cruzan el río entre 800 y 1.200 migrantes. En meses anteriores, según los mismos conteos, el flujo diario rondaba los 300 migrantes. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Siete de cada 10 mujeres en México han sufrido violencia: aún más las adultas mayores, discapacitadas y embarazadas.- En un comunicado, el INEGI puntualizó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), del total de la población privada de la libertad (PPL) en 2021, el 64.5 % vivió al menos un acto de violencia psicológica realizada o permitida por alguna autoridad después de la detención y antes de llegar a la Agencia del Ministerio Público o juez de lo penal. [[INFOBAE](#)]

México ve más allá de amenazas de Trump con ampliación portuaria de US\$2.700 millones.- México está mirando más allá de las amenazas de aranceles de la administración entrante de Trump, apostando por un futuro brillante para el comercio mundial de mercancías sin importar las medidas que tome su vecino del norte y mayor socio comercial. [[BLOOMBERG](#)]

Decomisan en costas del sur de México 1,7 toneladas de cocaína.- Autoridades de México informaron que un total de 1.710 kilogramos de cocaína fueron decomisados en las costas de Acapulco, perteneciente al sureño estado de Guerrero. [[SPUTNIK](#)]

Detienen en México al presunto líder de 'Guerreros Unidos' vinculado con el caso Ayotzinapa.- Un presunto integrante del grupo criminal 'Guerreros Unidos', involucrado en la desaparición hace una década de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, fue detenido este 22 de noviembre, informó el titular de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch. [[SPUTNIK](#)]

Significados y retos del operativo 'Enjambre'.- En México impacta, más no sorprende, que en una redada caigan siete funcionarios municipales, entre ellos una alcaldesa, acusados de facilitar actividades a conocidos grupos delincuenciales. Esto, ocurrido el viernes y que sigue en marcha, ¿es el inicio del fin de la extorsión?. [[EL PAÍS](#)]



La paranoia de los mexicanos en Estados Unidos, ante el triunfo de Trump: “Hay miedo de salir a la calle y ser deportado”.- La promesa de una deportación masiva, la más grande de la historia, ha sacudido a la comunidad mexicana que vive con paranoia y se prepara en caso de que la nueva política de migración llame a sus puertas. Junto a organizaciones, muchos están aumentando sus ahorros, buscando alternativas e incluso preparando kits con sus documentos y poderes notariales por si les detienen de improvisto y sin posibilidad de comunicarse con nadie antes de ser regresados a México. [[EL PAÍS](#)]

México pide revisar más de 100,000 vehículos de Honda y Acura por riesgos mecánicos.- La oficina de protección al consumidor de México hizo un llamado a revisar más de 100,000 vehículos de las marcas Honda de México y Acura por riesgos asociados con posibles fallas mecánicas. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin amenaza a Europa con una nueva carrera armamentista.- El presidente ruso, Vladímir Putin, amenaza a Europa con una nueva carrera armamentista al anunciar la producción en serie de una nueva generación de misiles hipersónicos capaces de alcanzar en cuestión de minutos las principales capitales europeas. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [FORBES](#)]

Ucrania ataca con misiles el puerto de Berdiansk, según las autoridades prorrusas.- El Ejército ucraniano atacó con misiles el puerto de Berdiansk, en el mar de Azov, informaron las autoridades prorrusas de la región de Zaporíyia. [[EFE](#)]

Putin busca más soldados para su guerra en Ucrania: perdonará las deudas a quienes se alistan en el Ejército ruso.- Vladimir Putin firmó una ley que condona las deudas a los nuevos reclutas del Ejército ruso que se alistan para combatir en Ucrania, según una página web del Kremlin. [[INFOBAE](#)]

NEGOCIACIONES

Zelenski cree que hay fuertes posibilidades de un fin de la guerra en 2025.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, cree que hay fuertes posibilidades de que se ponga fin a la guerra en 2025 una vez que el republicano Donald Trump haya sido investido como presidente de Estados Unidos a finales de enero. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Metsola se muestra a favor del envío de misiles alemanes de largo alcance tipo Taurus a Ucrania.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, dijo que apoya la entrega a Ucrania de misiles de largo alcance para hacer frente a la agresión de Rusia y opinó que Alemania debería colaborar enviando sus sistemas de largo alcance tipo Taurus a las fuerzas del país, donde se han superado ya los mil días de conflicto. [[EUROPA PRESS](#)]



GENERAL

Medvedev afirmó que la invasión de Ucrania terminará "si la OTAN deja de alimentar la guerra".- El expresidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad del país, Dimitri Medvedev, afirmó que la invasión rusa de Ucrania terminará si los países de la OTAN "dejan de alimentar la guerra". [[EUROPA PRESS](#)]

Biden recuerda a las víctimas del Holodomor y reiteró el compromiso de Estados Unidos con la defensa de Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recordó a las víctimas del Holodomor, nombre con el que se conoce a la fuerte hambruna que devastó a la población ucraniana entre 1932 y 1933 bajo la Unión Soviética de Iosif Stalin, y reafirmó su compromiso con el apoyo y la defensa de Ucrania en plena invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

El canciller francés no descarta el envío de tropas a Ucrania.- El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Noël Barrot, no excluye la posibilidad de que Francia pueda enviar soldados al conflicto ruso-ucraniano, según lo señaló en una entrevista concedida a BBC. [[RT](#)]

Kremlin: Nuevas armas secretas se están desarrollando en la actualidad.- El desarrollo de las nuevas armas en Rusia se lleva a cabo en secreto, afirmó el sábado el portavoz oficial del Kremlin, Dmitri Peskov, en una entrevista con el periodista Pável Zarubin. [[RT](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás anunció que una rehén israelí ha fallecido en el norte de Gaza y acusa a Israel de su muerte.- El brazo armado de Hamás, las Brigadas Ezzeldín al Qassam, anunció la muerte de una rehén israelí en el norte de Gaza y responsabilizó de su fallecimiento a un ataque israelí en la zona que también ha causado heridas gravísimas a otra cautiva israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos 120 muertos en la Franja de Gaza en las últimas 48 horas por ataques israelíes.- Al menos 120 palestinos murieron en la Franja de Gaza en las últimas 48 horas por ataques israelíes y el saldo de víctimas desde que comenzó la guerra asciende a 44.176, según el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Bombardeos israelíes en Gaza dejan al menos 25 muertos.- Al menos 25 palestinos, seis de ellos niños, murieron en Gaza en los últimos ataques de Israel, incluidos siete miembros de la misma familia en la capital de la Franja, informaron fuentes médicas del enclave, dependientes del movimiento islamista Hamás, considerado terrorista por la Unión Europea. [[DW](#)]



DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel denunció la desaparición de un rabino en Emiratos y trata el incidente como un acto terrorista.- El Gobierno israelí denunció que el rabino Zvi Kogan se encuentra desaparecido en Emiratos Árabes Unidos y que está tratando lo ocurrido como un caso de terrorismo. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos pidió a Israel que garantice la seguridad de la FINUL y más medidas para mejorar la situación humanitaria en Gaza.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, pidió a su homólogo israelí, Israel Katz, que haga todo lo posible para garantizar la seguridad de la misión de paz de la ONU en Líbano, la FINUL, y adopte medidas adicionales para mejorar la situación humanitaria en Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

El jefe del Centcom visita Israel para abordar seguridad regional "con énfasis en Líbano".- El jefe del Comando Central de Estados Unidos, el general Michael Erik Kurilla, se encuentra de visita en Israel para abordar la seguridad y estabilidad regional, "con énfasis en Líbano", asunto que también trataron hoy por teléfono el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU describe los ataques de Israel en Líbano como los "más mortíferos y devastadores en décadas".- La Organización de Naciones Unidas lamentó que los ataques de las Fuerzas Armadas israelíes contra Líbano se convirtieran en los "más mortíferos y devastadores" de las últimas décadas y subrayó la "desastrosa" situación en Siria como consecuencia de los desplazamientos masivos a través de la frontera entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ascienden a 15 los muertos por un bombardeo del Ejército israelí sobre el centro de Beirut.- Al menos 15 personas murieron y 63 resultaron heridas durante la madrugada en un ataque aéreo perpetrado por el Ejército de Israel contra Beirut, la capital de Líbano, donde resultaron heridas más de una veintena de personas, según informaciones de la Defensa Civil libanesa. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CERMI Mujeres pide una "acción inmediata" sobre la violencia contra mujeres y niñas con discapacidad en la Unión Europea.- La Fundación CERMI Mujeres pidió "acciones inmediatas" sobre la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad en la Unión Europea ante el Comité Económico y Social Europeo. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump y Rutte se reúnen en Florida para abordar los desafíos de la OTAN en materia de seguridad.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, en Palm Beach, Florida, donde mantuvieron una serie de conversaciones sobre los desafíos de la OTAN en materia de seguridad. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Trump elige a una mujer a la que define como “una patriota leal” para dirigir Agricultura.- El presidente electo estadounidense, Donald Trump, eligió a Brooke L. Rollins, definida por el republicano como “una patriota leal”, para estar al frente del Departamento de Agricultura. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#)]

Cuál será el papel de las Fuerzas Armadas en el plan de deportaciones masivas de Trump.- Una de las principales promesas del presidente electo Donald Trump durante la campaña electoral que acaba de finalizar fue la de deportar a los alrededor de 11 millones de inmigrantes indocumentados que se cree viven en EEUU, más otros 3 millones de extranjeros con estatus temporal de permanencia incluyendo dreamers amparados por DACA. La reciente confirmación por parte de Trump del uso de las Fuerzas Armadas para llevar adelante el plan añade un nivel adicional de complicación y preocupación a la situación de esas personas. [[UNIVISION](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

Cinco cambios a la Constitución aprobados en Nicaragua con los que la esposa de Ortega será su copresidenta y ambos tendrán el control total del poder.- La Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por el gobernante Frente Sandinista, aprobó este viernes una serie de reformas constitucionales impulsadas por el presidente de ese país, Daniel Ortega, y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo. [[BBC](#)]

Denuncian la detención de al menos 11 personas en Nicaragua, entre ellas un periodista.- Al menos 11 personas, entre ellas un periodista, fueron arrestadas este fin de semana en Nicaragua en el contexto de una iniciativa de reforma parcial a la Constitución propuesta por el presidente del país, Daniel Ortega, informó este sábado el organismo Alertas Libertad de Prensa Nicaragua y el portal 100 % Noticias. [[SWISSINFO](#)]



AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El abogado de la expresidenta argentina Cristina Fernández presenta un recurso para recuperar sus pensiones.- El abogado de la expresidenta argentina Cristina Fernández presentó un recurso para recuperar las dos pensiones que percibía, una de ellas por jubilación y la otra derivada de su difunto marido, después de que el Gobierno del presidente Javier Milei las revócase en virtud de una condena en su contra por fraude. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

COLOMBIA

Miles de colombianos protestan contra el Gobierno al grito de “fuera Petro”.- Miles de personas se reunieron en plazas de las principales ciudades de Colombia para manifestarse contra el Gobierno al grito de “fuera Petro” y lanzar arengas contra las reformas impulsadas por el Ejecutivo y contra la corrupción. [[EFE](#)]

Al menos un disidente de FARC muerto y 3 más heridos en combate con Ejército en Colombia.- Al menos un disidente de las antiguas FARC murió y tres más resultaron heridos en un combate con el Ejército en una zona rural del departamento del Valle del Cauca, informaron las autoridades colombianas. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Noboa cumple un año como presidente de Ecuador: Estos son los 7 hechos más relevantes.- Daniel Noboa cumple un año como presidente de Ecuador, cargo al que llegó tras ser electo en unos comicios extraordinarios, que fueron convocados luego de que su predecesor, Guillermo Lasso, decretara muerte cruzada y disolviera al Parlamento. [[RT](#)]

PERÚ

El excanciller de Perú pide a Estados Unidos y Europa congelar bienes de “jefes corruptos de Venezuela”.- El excanciller de Perú Javier González-Olaechea aseguró que “Estados Unidos es el país que tiene más instrumentos para cercar a la cúpula” del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, e incluso reveló haber entregado al país norteamericano “una lista de 57 jefes corruptos” con el objetivo de que se les congelen sus bienes en el exterior. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Fiscalía de Venezuela investigará a Machado por apoyar la ley que veta contratos con el Gobierno del país.- El Ministerio Público de Venezuela anunció que iniciará una investigación contra la líder opositora María Corina Machado por dar respaldo a la ley estadounidense que veta contratos con el Gobierno de Venezuela, un texto que han tildado de “adefesio jurídico”. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [BBC](#), [EL PAÍS](#)]



EUROPA

ALEMANIA

Entrevista | Angela Merkel: “Estoy preocupada, tenemos que cuidar la libertad”.- Merkel ha vuelto: publica sus memorias, *Libertad*, escritas a cuatro manos con su leal colaboradora Beate Baumann. Pero el mundo es otro. Donald Trump ha sido elegido por segunda vez presidente de Estados Unidos. Alemania está en recesión. La coalición que encabezaba el canciller Olaf Scholz en el país se acaba de romper: el sucesor de Merkel habrá durado poco más de tres años y el final de este Gobierno habrá sido convulso. Ni una cuarta parte de lo que ella duró antes de marcharse ordenadamente, sin drama ni ruido. [[EL PAÍS](#)]

FRANCIA

Francia: cientos de organizaciones protestan contra la violencia de género.- Piden un "llamado de atención" y una "ley marco global". Más de 400 organizaciones y personalidades convocan manifestaciones contra la violencia hacia las mujeres, con el telón de fondo de la conmoción causada por el extraordinario juicio por violación de Mazan. [[FRANCE 24](#)]

RUSIA

Putin promulga una ley que perdona las deudas a aquellos que firmen contratos con el Ejército.- El presidente ruso, Vladímir Putin, promulgó una ley que condona las deudas a aquellos que firmen contratos con el Ejército a partir del próximo 1 de diciembre. [[EFE](#)]

Putin prohíbe adopción a países que permiten cambio de sexo.- El presidente ruso Vladimir Putin firmó una ley que prohíbe la adopción de niños rusos por parte de ciudadanos de países donde la transición de género es legal. [[DW](#), [FORBES](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos 10 personas murieron a manos de desconocidos en una mezquita al norte de Afganistán.- Al menos 10 personas murieron en un ataque cometido por hombres armados no identificados en una mezquita en la provincia de Baghlan, en el norte de Afganistán, confirmaron a *EFE* fuentes del Gobierno de los talibanes. [[EFE](#)]

AZERBAIYÁN

COP29: Países ricos aportarán 300 mdd anuales en financiamiento climático.- La COP29 acord, tras dos semanas de intensas negociaciones, momentos de crisis y “caos” en su tramo final, el acuerdo financiero por el cual los países ricos pagarán 300 mil millones de dólares anuales al mundo en desarrollo para costear allí la acción climática. [[LA LISTA](#), [FORBES](#), [HEAD TOPICS](#)]



PAKISTÁN

Enfrentamientos armados en el noroeste de Pakistán dejan al menos 35 muertos y 50 heridos.- Enfrentamientos armados entre grupos suníes y chiíes en el distrito tribal de Kurram, en la provincia de Khyber Pakhtunkhwa, en el noroeste de Pakistán, dejaron al menos 35 muertos y 50 heridos, confirmó a *EFE* la policía. [[EFE](#), [DW](#)]

ÁFRICA

NÍGER

Unión Europea llama a consultas a su embajador en Níger tras las críticas a la gestión de la ayuda humanitaria.- La Unión Europea hizo un llamado a consultas a su embajador en Níger, Salvador Pinto da França, tras las críticas vertidas por las autoridades de transición, que han cuestionado la gestión de los fondos destinados a la entrega de ayuda humanitaria a las víctimas de las graves inundaciones que han asolado el país. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Un corrimiento de tierra deja al menos 11 muertos y ocho heridos en el este del país.- Al menos once personas murieron y ocho resultaron heridas esta madrugada en el este de República Democrática del Congo como consecuencia de un torrente de agua y tierra que se ha llevado por delante la población de Kavulu, en la provincia de Kivu Sur. [[EUROPA PRESS](#)]